

En Colombia sí hay guerra



Insumisos Latinoamericanos

Director del proyecto: Robinson Salazar Pérez
Coordinadora del volumen: Paula Lenguita
Insumisos Latinoamericanos

En Colombia sí hay guerra

Director del proyecto:
Robinson Salazar Pérez

Coordinadora del volumen:
Paula Lenguita

Colección
Insumisos Latinoamericanos



www.librosenred.com

Dirección General: Marcelo Perazolo
Dirección de Contenidos: Ivana Basset
Diseño de cubierta: Emil Iosipescu

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, la transmisión de cualquier forma o de cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo escrito de los titulares del Copyright.

Primera edición en español en versión digital
© LibrosEnRed, 2005
Una marca registrada de Amertown International S.A.

Para encargar más copias de este libro o conocer otros libros de esta colección visite www.librosenred.com

INSUMISOS LATINOAMERICANOS

Cuerpo Académico Internacional e Interinstitucional

Directores

Robinson Salazar Pérez

Paula Lenguita

Consejo académico y editorial

Pablo González Casanova, Jorge Alonso Sánchez, Fernando Mires, Manuel A. Garretón, Martín Shaw, Jorge Rojas Hernández, Gerónimo de Sierra, Alberto Riella, Guido Galafassi, Atilio Borón, Roberto Follari, Eduardo A. Sandoval Forero, Ambrosio Velasco Gómez, Celia Soibelman Melhem, Ana Isla, Oscar Picardo Joao, Carmen Beatriz Fernández, Edgardo Ovidio Garbulsky, Héctor Díaz-Polanco, Rosario Espinal, Sergio Salinas, Lincoln Bizzozero, Álvaro Márquez Fernández, Ignacio Medina, Marco A. Gandásegui, Jorge Cadena Roa, Isidro H. Cisneros, Efrén Barrera Restrepo, Robinson Salazar Pérez, Ricardo Pérez Montfort, José Ramón Fabelo, Bernardo Pérez Salazar, Laura Mota Díaz, María Pilar García, Ricardo Melgar Bao, Norma Fuller.

Comité de Redacción

Robinson Salazar Pérez

Paula Lenguita

ÍNDICE

Prólogo	7
I. Estados Unidos y su seguridad nacional necesitan del conflicto en Colombia	11
<i>Luis Manuel García Cuñarro</i>	
II. La guerra y los recursos naturales estratégicos en Colombia	26
<i>Robinson Salazar Pérez - Paula Lenguita</i>	
III. La guerra en Colombia: pasado y presente de un conflicto inconcluso	59
<i>Luis Javier Robledo Ruiz - Miguel Ángel Beltrán Villegas</i>	
IV. Conflicto - violencia y guerra en Colombia. El caso de Medellín	91
<i>Jaime Rafael Nieto López</i>	
V. La sociedad civil y los actores del conflicto armado colombiano: gobierno, guerrillas, paramilitares y narcotráfico	141
<i>Nicolás Arturo Núñez Gómez - Myriam Patricia Pardo Torres - Jhon Fredy Hernández Escobar</i>	
VI. Mujeres desplazadas por el conflicto armado. Situaciones de género en Cali y Popayán, Colombia	204
<i>Rubén Darío Guevara Corral</i>	

VII. Mutación del poder hegemónico en la Amazonia. Trasfondo de los idearios selváticos en la colonización amazónica y su relación con la coca	258
<i>Juan Carlos García Hoyos</i>	
Acerca de los autores	289
Otros títulos de la colección Insumisos Latinoamericanos	292
Editorial LibrosEnRed	293

PRÓLOGO

En Colombia sí hay guerra. El título de este libro anuncia una verdad que ha sido velada durante varios años por las autoridades y los gobiernos de ese país.

En los últimos años se ha desatado una ofensiva por parte de la cancillería colombiana y de los medios de comunicación por sensibilizar a la comunidad internacional acerca de que en este país sudamericano la guerra y el conflicto armado están ausentes, lo que está aconteciendo es una invasión y cada vez mayor presencia de narco-terroristas que se han cobijado en las siglas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Indudablemente, esta tarea divulgadora no es un propósito para encubrir la ingobernabilidad que existe, sino que va más allá, trata de sentar las bases firmes de una doctrina militar que construye, a través del discurso, un imaginario del miedo y el temor que domine la subjetividad colectiva de los colombianos y de los pobladores latinoamericanos acerca del enemigo inexistente: el terrorismo. Sólo que esta vez lo personifican en el enemigo de clases que son las fuerzas insurgentes.

El terrorismo es un concepto ambiguo, polisémico e indeterminado, cada quien lo coloca donde le da mejores resultados, más en confrontaciones, sin embargo la administración Bush y Álvaro Uribe le dan una connotación extensional y arbitraria, esto es, lo toman como el eje del mal al cual se le debe aplicar todos los recursos para destruirlo, y como no saben dónde está personificado por su invisibilidad, lo asignan a las personas o grupos humanos que no comparten sus ideas, a los críticos, a los opositores y a todo aquel que ellos quieran desaparecer; por lo anterior, el uso indiscriminado y arbitrario del concepto es lo que permite que los derechos humanos se borren y la eticidad no resida en la nueva guerra.

El imaginario del miedo que porta todo colombiano hace de él una persona que vive en permanente temor a morir, nadie está seguro de que mañana sea la continuación de su vida, todo se realiza en un perpetuo presente a fin de prolongar la seguridad del momento, fuera de ese instante, todo es temor, miedo y terror. El terror es parte de la guerra porque se acepta en

casos en que la guerra está presente y es totalitaria, que abraza todo el cuerpo social y penetra en los poros por donde transpira la política.

Visto así, el imaginario del miedo que ha internalizado el colombiano lo hace ver y vivir en un entorno de temor, donde el otro es un potencial agresor que vulnera su vida y su seguridad, por lo tanto no hay que depositar confianza en los demás y lo mejor es vivir aislado; la sociedad que engendra este tipo de relaciones insulares cargadas de temor se va convirtiendo en un archipiélago de sentidos que erigen objetivos sin contar con el otro, los vasos comunicantes se atrofian y el celo es el manto que los cubre a todos, sin embargo la disputa resta la posibilidad de construir una comunidad.

Así es la lógica y racionalidad del discurso de Uribe, llevar a la sociedad a un rincón donde vea a los insurgentes como terroristas, culpables de todas las desgracias y anomalías del sistema político. Si los terroristas son los culpables de todo lo malo que acontece en Colombia, esto es una buena pieza discursiva para mandar el mensaje de que su actuación es dañina y presagia desgracia, lo cual se traduce en una amenaza constante.

La amenaza no es un daño manifiesto, pero es latente, por ello hay que combatirlo; se combate en su etapa embrionaria, antes de que actúe, cuando aún no se manifiesta, si se la deja actuar, ya no es amenaza sino desgracia, de ahí que la política de denuncia anónima, el señalamiento comunitario, las detenciones por supuestos vínculos terroristas han sido las mejores armas del gobierno para encarcelar y eliminar a la oposición, estuviera o no vinculada con los insurgentes o los llamados terroristas.

Uribe le ha apostado a la táctica de la percepción del ciudadano que al sentirse amenazado es capaz de pedir ayuda, lo cual es un resquicio para vincular al sujeto portador en denunciante, de esta manera lo pone tácticamente de su lado; así ha construido un ejército de denunciantes, sin tener que reunirlos, tampoco sembrarle disciplina ni organizarlos para la confrontación, la sola delación es el arma para infiltrar al enemigo o a los potenciales enemigos.

La delación se ha convertido en un comportamiento que debe analizarse en dos vertientes: por un lado, es el canal más apropiado para el indigente, delator o desplazado, para obtener un recurso económico por vincular a otro en una red terrorista; por otro, es un recurso popular que se ha internalizado en los segmentos vulnerables que ven en la delación un mecanismo defensivo para no ser despojados de su "seguridad".

Esto es una parte de la doctrina Bush domesticada a la colombiana a través de Álvaro Uribe. La otra parte que nos ayuda a confirmar que sí existe guerra en el país es la escalada militar; para finales de enero de 2004 el "Plan

Patriota" había desplegado 20.000 hombres en el sur en un inmenso anillo de 1.200 kilómetros de longitud. Este cerco comprendía EL Losada, San Vicente, Cartagena del Chairá, Remolinos, Peñas Rojas y la de Chiribiquete en el Caquetá, una gran porción del Guaviare hasta Cachicamo, y la línea que une a Macarena, en el Meta, con San Vicente del Caguán. El interés que está de por medio en este desencadenamiento militar es el de controlar el sur de Colombia, el 20% del territorio nacional, cuya localización es una zona estratégica por dos razones: 1) Como escenario para definir la guerra en Colombia, entre asesores militares y contratistas –mercenarios– norteamericanos, aliados al ejército regular y paramilitares colombianos, que en conjunto intentan derrotar a las FARC-UP y al ELN, por temor a que se extiendan sus frentes de guerra, hacia la selva amazónica y la cuenca del Pacífico en donde les será imposible vencerlos como pretenden. 2) Es una zona estratégica por su riqueza en recursos naturales, biodiversidad, agua dulce, oxígeno, minerales preciosos y estratégicos, especialmente petróleo.

Aquí está el otro lado de la guerra, los intereses de los poderes fácticos o empresas transnacionales por la biodiversidad, el petróleo de la región andina, el gas y los grandes recursos hídricos que son el potencial para generar energía cuando se agote aún más el oro negro.

Para el Plan Patriota, la guerra debe ser frontal, amplia, extensiva, y va más allá de las líneas fronterizas, dado que muchos de los recursos estratégicos no se concentran sólo en Colombia, sino que los comparte con países vecinos, de ahí que la región está en peligro de convulsionarse, y serán muchos los roces y los desencuentros entre los gobernantes andinos, las violaciones de las fronteras y las formas contestatarias que se opondrán a la explotación indiscriminada de las riquezas naturales. Sin embargo, eso no se da al margen de lo planeado, la doctrina militar ofensiva de Uribe implica varias propuestas políticas importantes, que comenta James Petras:

- a. el derecho a violar la soberanía de cualquier país, incluso mediante el uso de la fuerza y la violencia, directamente o con ayuda de mercenarios locales;
- b. el derecho a reclutar y corromper funcionarios militares y de seguridad para servir los intereses del Estado colombiano;
- c. el derecho a asignar fondos destinados a contratar cazadores de recompensas o "terceros", a fin de que realicen acciones violentas e ilegales en otros países;
- d. la confirmación de la supremacía de las leyes, los decretos y las políticas colombianas sobre y contra las leyes soberanas del país en el que se decide intervenir.

La articulación y práctica de la doctrina Uribe tiene varias finalidades.

Una coincide con la política estadounidense y de las elites colombianas, de derrocar el Gobierno Chávez para eliminar la oposición regional que Chávez abandera ante el TLC y el ALCA; en segundo lugar, la doctrina Uribe intenta destruir los lazos comerciales cubano-venezolanos, a fin de desestabilizar el Gobierno revolucionario cubano.

En tercer lugar, la doctrina Uribe está dirigida a mantener a Venezuela como exportador exclusivo de petróleo a EE.UU., en un momento en que el Gobierno Chávez ha firmado acuerdos comerciales para diversificar sus mercados petroleros a China y otros países.

Todo lo anterior nos anuncia que la guerra no disminuirá, aumentara de intensidad, la limpieza social y la seguridad democrática vejara aún más los derechos humanos, mientras que las comunidades campesinas e indígenas vivirán el asedio de las transnacionales por despojarlos de sus riquezas naturales. La guerra apenas comienza, falta ver la capacidad de respuesta de los pueblos agredidos.

En el presente libro se recogen trabajos que reflexionan en ese perfil: desarticular el discurso de Uribe con datos y hechos, demostrar que la seguridad democrática no ampara a los ciudadanos, les roba su libertad y los coloca en un lugar donde se sienten amenazados y vulnerados, y sólo si se alían al gobierno se sentirán seguros. Los derechos humanos son una letra muerta en las leyes y la apropiación apenas comienza. A pesar de todo lo que sucede no cabe la menor duda, en Colombia sí hay guerra.

Robinson Salazar Pérez

Junio 2005

I. ESTADOS UNIDOS Y SU SEGURIDAD NACIONAL NECESITAN DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

Luis Manuel García Cuñarro

Ha sido una regularidad histórica que la expansión hegemónica de los imperios ha necesitado a las guerras y los conflictos armados como vehículo importante para la obtención de riquezas, consolidación de la presencia e influencia geopolítica y, en los últimos tiempos, en que la globalización es el patrón vinculante de las relaciones internacionales, estos también han servido para justificar políticas nacionales, obtener presupuestos gigantescos y demostrar la capacidad y voluntad de poder.

En el caso de Estados Unidos, única potencia global, que además de poseer intereses globales tiene las capacidades para tratar de alcanzar y mantener esos intereses, la regularidad anterior no es una excepción, más bien se trata de una confirmación sobrada de la regla.

Y es en ese sentido, que se enmarca el conflicto colombiano para la política exterior de Estados Unidos. No se trata de estigmatizar a Washington en un mero ejercicio académico, ni de buscar ramificaciones donde no existen. Es a mi juicio, la demostración de la práctica imperial diaria y tradicional, lo que hace que no podamos prescindir de la influencia del gobierno de Estados Unidos al analizar el contexto colombiano contemporáneo.

El conflicto en Colombia, más que el simple enfrentamiento entre grupos para alcanzar y detentar el poder político y económico se ha convertido, a partir del trauma creado en la conciencia nacional por la no solución del meollo del problema, que es la paz y la conciliación en el país, en un grave choque de múltiples intereses, caracterizados por la violencia generalizada, negociaciones fallidas, cansancio político y esperanzas poco reales de obtener la victoria por la vía unilateral sin negociaciones.

Mas allá de su carácter de conflicto al interior de la nación colombiana, hoy la situación en ese país tiene el sesgo también de constituir una prioridad de seguridad para Estados Unidos en el hemisferio, tal como fue proclamado el 17 de septiembre de 2002, por el presidente George W. Bush en la última edición de la Estrategia de Seguridad Nacional.

Este es, a mi juicio, el punto de partida esencial para poder comprender las razones y los contextos en los que el gobierno de Estados Unidos necesita del conflicto en Colombia.

1. EL PANORAMA DE SEGURIDAD HEMISFÉRICO: MARCO REGIONAL DEL CONFLICTO COLOMBIANO

Hace 57 años, cuando se creó el Sistema Hemisférico de Seguridad, la amenaza a la región tenía un carácter extra continental. La expansión del “comunismo”, que había servido como piedra angular de la ofensiva política y militar norteamericana de la posguerra, había sido encajada de manera sorprendentemente fácil y rápida en las lecturas nacionales de las amenazas. El fantasma del comunismo sería el hilo conductor en adelante para el diseño y la construcción de los esquemas militares latinoamericanos.

Sin embargo, la amenaza que se había trasladado al resto del hemisferio estaba, en términos concretos y prácticos, en el eje central de la política exterior y militar norteamericana que formaba parte del escenario mundial de la “Guerra Fría”. No obran registros o experiencias de que el “comunismo soviético” haya horadado militarmente la soberanía latinoamericana en el hemisferio. Los submarinos soviéticos no operaron contra Brasil, Argentina o Venezuela, por citar solamente algunos ejemplos.

Sin embargo, el fondo estratégico de los grandes ejercicios regionales de control a la navegación marítima, o de los también muy importantes Juegos de Guerra Naval, siempre planteó una amenaza potencial tan compleja y extensa que habría que preguntar si aún sobre el papel, los esquemas defensivos latinoamericanos eran capaces de enfrentarla. No vale la pena hablar de las posibilidades reales e incluso potenciales de ello.

Pero esa orientación, que provenía ciertamente desde el norte, siempre tuvo un matiz político muy evidente. Los lazos de “seguridad”, a partir de la amenaza ficticia o poco probable, estrechaban también en buena medida las relaciones de dependencia entre los gobiernos latinoamericanos y Estados Unidos.

En el pasado, las amenazas en el hemisferio se enmarcaron en conflictos cuyo origen y desarrollo no tuvieron su escenario principal en la región, vale destacar la más importante de ellas: la Segunda Guerra Mundial. Los principales esfuerzos de la cooperación en términos de la seguridad militar fueron concentrados en esencia para respaldar el papel de Estados Unidos. Durante la Guerra Fría, el conflicto bipolar entre Estados Unidos y la Unión Soviética determinó la naturaleza de las amenazas y, por tanto, de las posiciones de los distintos gobiernos regionales.

La actual estructura institucional (léase también “arquitectura”) de la “Seguridad Hemisférica” se sostiene en los compromisos derivados de la coope-

ración durante la Segunda Guerra Mundial y la etapa inmediata posterior, cuyos contenidos y directrices fueron sobrepasados convincentemente por la práctica social.

En ciertos tiempos también ese vínculo tuvo un papel muy importante en el funcionamiento del Complejo Militar de Estados Unidos, pues América Latina siempre fue un objetivo del mercado de armas norteamericano, quizás no el más importante, pero nunca despreciable.

Pero lo cierto es que el Sistema Hemisférico creado permitía trasladar el pensamiento y la visión militar de Estados Unidos hacia la región de manera mucho más fácil y expedita, y convertir al dispositivo de seguridad regional, en una extensión práctica del poderío militar norteamericano, salvando, claro está, las distancias que imponen las diferencias tecnológicas, los recursos financieros y el liderazgo entre la maquinaria militar estadounidense y las capacidades latinoamericanas.

En resumen, al proclamarse constituido en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, también se proclamaba que los problemas de seguridad de Estados Unidos debían de ser igualmente problemas de América Latina. Quedaría después suficientemente claro, con la intervención militar británica en Malvinas, que la correspondencia de responsabilidades en el sentido contrario había quedado solamente en la letra del acuerdo hemisférico.

2. EL MODERNO ESQUEMA DE SEGURIDAD CONTEMPORÁNEO

En la década del setenta, la mayor parte de los esfuerzos de seguridad se centraron en América Central. El interés de Estados Unidos era marcado: lograr la estabilidad en Centroamérica. Las negociaciones sobre el Canal de Panamá (1972-1977) y su implementación, y después los esfuerzos para encontrar salidas negociadas a la crisis de Centroamérica marcaron las relaciones de seguridad y por tanto las proyecciones militares.

Cabe destacar que este fenómeno se produce en una etapa internacionalmente identificada como de "distensión", luego que la Unión Soviética alcanzase la pretendida "paridad nuclear" y Estados Unidos corrigiera el rumbo de seguridad nacional a partir de la denominada "doctrina de la Disuasión Realista".

En los años ochenta, dos mecanismos diplomáticos paralelos al sistema hemisférico se incorporaron de manera importante para el logro de la paz en Centroamérica: el Grupo de Contadora (1983-1986) y el Proceso de Paz de Esquipulas (1986-1988).

Para esta etapa, Estados Unidos se encontraba inmerso en una etapa importante de reordenamiento de estructuras y doctrinas, inicialmente bajo la forma de la "Revisión Profunda" (Bottom Up Review), la reorganización del Departamento de Defensa iniciada en 1986 a partir de la Ley Goldwater - Nicholls y la instrumentación de la primera Estrategia de Seguridad Nacional dos años después, en 1986.

En 1982, la Guerra de Las Malvinas entre Argentina y Gran Bretaña hizo que la columna vertebral del TIAR, es decir, la voluntad de colaborar en caso de agresión externa, estallara cuando Estados Unidos tomó partido a favor de los británicos. Ello determinó la necesidad de revisar el TIAR y más que eso, las bases sobre las que se sostenía la concepción hemisférica de seguridad en general. Sin embargo, la Guerra Fría se mantenía y a la vez sostenía el endeble sistema interamericano de seguridad. Ya a finales de los 80 con el comienzo del desmembramiento del campo socialista y la ulterior desaparición de la URSS, el esquema quedó a punto para ser cuestionado en su totalidad.

Los años noventa, como consecuencia del nuevo diseño mundial, generalizan dos valores políticos como elementos críticos, para supuestamente estimar la conducta de los Estados, es decir, la democracia y los derechos humanos. Ambos criterios en cierta medida, y solamente de forma aparente, estarían más comprometidos en el terreno de la sociedad civil que propiamente en el militar.

En los noventa, emerge en la nueva agenda de la seguridad hemisférica el tema de las "nuevas amenazas", también llamadas "amenazas no convencionales" o "no-estatales" o también "transnacionales".

Este es un punto de giro importante, que atañe directamente a Colombia, pero no solo a ese país sino también a todos aquellos vinculados con mayor o menor rigor en el tráfico de drogas, devenido una de las "nuevas amenazas", de acuerdo con la clasificación de Estados Unidos.

Al incluirse la defensa de la democracia, las amenazas a la seguridad y estabilidad políticas del hemisferio se interpretan no sólo en el nivel militar, y, además, aparecen en la agenda de seguridad de los países, temas que son a su vez internos e internacionales: transnacionales como el narcotráfico, el terrorismo, el lavado de dinero y el crimen organizado y también más recientemente la corrupción.

Sin embargo, en la "nueva visión de seguridad" resulta que Estados Unidos sigue siendo el principal diseñador de conceptos y políticas de seguridad en el continente. No hay cambios sustanciales en las relaciones inauguradas en la posguerra.

3. LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO

Después del 11 de septiembre de 2001, se da una profunda revisión estratégica de la concepción de seguridad nacional, defensa y política exterior en Estados Unidos. En el reordenamiento de las prioridades de seguridad, el terrorismo encabeza la agenda de amenazas. Aparejado a ello, tiene también una importancia capital, la precisión de la "defensa interna" del territorio nacional norteamericano, que en lo adelante dará una nueva dimensión a la visión militar y de seguridad desde Estados Unidos hacia el Sur, así como los "ataques preventivos" como foco de la nueva estrategia de guerra global.

En el nuevo esquema también encaja muy bien Colombia, pues tanto las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos guerrilleros sobrevivientes de las escisiones del bloque opositor antigubernamental, son calificadas como "agrupaciones terroristas" y, a partir de ello, el nuevo expediente abierto solamente conduce al fortalecimiento del interés de Estados Unidos por el país y al aumento de su injerencia, apoyado en su supuesto compromiso como líder de la lucha antiterrorista mundial.

A nivel del hemisferio, el 21 de septiembre de 2001, tuvo lugar la XXIII Reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, donde sorprendentemente se invocó al TIAR como mecanismo de respaldo a Estados Unidos. Se había logrado revivir, aún de forma temporal y coyuntural el viejo cadáver que dejó la Guerra Fría para la región, al que Estados Unidos considera como el único instrumento legalmente acordado para la defensa colectiva.

La hegemonía estratégica de Estados Unidos provoca asimetrías que son imposibles de negar en cualquier análisis sobre la seguridad hemisférica y que modelan de hecho la visión en general que se tiene desde el norte en términos de seguridad y particularmente en la óptica militar. Esa es una realidad incuestionable que ha estado presente desde el Pacto de Río y que se extiende todavía hoy a otras muchas esferas de las relaciones entre América latina y Estados Unidos.

Este es otro argumento que explica la necesidad del gobierno de Estados Unidos de la presencia y la guerra en Colombia. Tampoco se limita al país propiamente dicho. A mi modo de ver, la presencia norteamericana en la región andina es un propósito mayor. No olvidar los complejos militares en Ecuador, para citar solamente un ejemplo.

La visión de Estados Unidos se concentra en pasar al nivel de la cooperación operativa y activar el vínculo seguridad-defensa mediante el fortalecimiento (o revisión) del TIAR y la JID.

El intento de alcanzar una seguridad “absoluta” por parte de Estados Unidos en términos de la guerra contra el terrorismo, lo lleva a buscar en todos los niveles la optimización de los mecanismos e instrumentos establecidos en función de la seguridad, para respaldar su concepción de doble propósito: hacia lo doméstico, con la concepción de la Defensa Interna (Homeland Defense) y hacia el resto del mundo mediante la aplicación de la estrategia de los “ataques preventivos”. América Latina, al menos por ahora, se identifica más en el “primer carril” de esa política.

En ese sentido se enmarca también la política militar actual hacia Colombia. Sin embargo, no debemos ser incautos y olvidar lo que la propia Administración de Estados Unidos estableció al dictar las reglas de su juego en Colombia, en el sentido de que su participación en el conflicto podía llegar hasta una tercera fase, que sería la intervención militar directa norteamericana. Ello, desde el punto de vista de este autor, sería un desastre total en las relaciones interamericanas, pero no deja de ser una opción que el gobierno de Estados Unidos puede elegir.

Estados Unidos, después del 11 de septiembre de 2001, tiene una percepción de “vulnerabilidad” nueva, lo que lo lleva a buscar mecanismos de cooperación en todos los niveles: internacional, regional, subregional e incluso bilateral, y con todos los instrumentos a su alcance.

La peculiaridad de esta visión en el hemisferio occidental, a la cual no es ajena Colombia ni mucho menos, es que Estados Unidos considera insuficientes las capacidades de muchos países para colaborar en el fortalecimiento de la seguridad (léase la de Estados Unidos), y en ese sentido, busca mecanismos de cooperación concretos y mejorar las capacidades de muchos gobiernos. Esta situación reafirma algo que no es nuevo, que es la dependencia conceptual y práctica de las concepciones nacionales de seguridad de los intereses de Estados Unidos.

4. EL RUMBO ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS

En términos prácticos, la espiral de la militarización de la asistencia estadounidense a América Latina comenzó bajo la presidencia de Bill Clinton (1993-2001), particularmente por el lanzamiento del Plan Colombia contra la guerrilla y el narcotráfico en 2000, pero la tendencia se agudizó con el gobierno de Bush hasta el momento actual, y fija un incremento de los presupuestos militares y las acciones para fortalecer los servicios armados nacionales, que corresponde con la tendencia general mundial.

Para el año fiscal 2004, el gobierno norteamericano destinó un total de 874 millones de dólares en asistencia militar y policial para América Latina frente a los 946 millones destinados a programas económicos y sociales.

Esto se inscribe en lo que éste autor califica como "globalismo militar"¹ que, en esencia, tiene su reflejo más claro para América Latina específicamente en el caso colombiano.

Por otra parte, los gastos militares de la región pasaron de 21.1 miles de millones de dólares en 1994 a 25.1 en el año 2003. Ese mismo año los gastos militares mundiales alcanzaban la astronómica cifra de 879 miles de millones de dólares.

Durante la Guerra Fría, por su parte, la asistencia militar y policial a América Latina era menos de la mitad de la social y económica. Pero el aumento actual se registra en momentos en que 40 % de la población está sumergida en la pobreza.

Es difícil hacerse una idea sobre la extensión total que tiene hoy día la ayuda para la región en materia de seguridad, debido a que asistencia y entrenamiento están fragmentados en una mezcla de programas e iniciativas. Los programas militares para el extranjero pasan a través de muchos canales dentro del gobierno estadounidense, son determinados por diferentes leyes, llevados a cabo por diferentes burocracias, supervisados por diferentes oficinas dentro del Congreso y publicados con diferentes grados de franqueza. El cuadro se ha vuelto aún más complejo en los años 90. En la medida en que el gobierno de Estados Unidos desplazó su enfoque en los asuntos de seguridad en el hemisferio hacia los antinarcóticos, propuestas antiterroristas y de otro corte no netamente militares, ha estado involucrando nuevas agencias y creando nuevos programas de asistencia militar y de seguridad.

Estados Unidos ha instalado bases militares con aeropuertos en Aruba-Curaçao, en las Antillas Holandesas; en Manta, Ecuador y en Comalapa, El Salvador. Estas bases le permiten introducirse en el espacio aéreo de la mayor parte de los países de América Latina, y también por mar y tierra. ²

¹ Ver del propio autor "El globalismo militar de los Estados Unidos", revista *Seguridad y Defensa*, vol. 2, n° 1, abril 2004, p. 17.

² Para ampliar sobre este tema puede consultarse el trabajo de este autor: "La presencia militar de los Estados Unidos en América Latina", revista *Seguridad y Defensa*, vol. 1, n° 3, Ciudad de La Habana, diciembre 2003, p. 40.

Además, el Pentágono tiene una base operacional militar en Soto Cano, Honduras, que proporciona apoyo a helicópteros en las misiones intervencionistas norteamericanas en América Latina y el Caribe. La llamada tercera frontera también tiene una presencia e influencia incrementada del aparato militar de Estados Unidos.

En su momento también se realizó una “deferencia” importante por Estados Unidos al otorgar a Argentina, a finales de los 90, el status de “Aliado estratégico fuera de la OTAN”, medida que cumplió más que otra cosa el objetivo de conformar a los militares argentinos luego de la aprobación de los aviones F-16 a Chile, su vecino.

Pero también, tanto en la forma como en la organización y los contenidos, los oficiales latinoamericanos son entrenados directamente para servir a los intereses estratégicos, económicos y militares norteamericanos.

El modelo militar aplicado por Washington hacia América Latina consiste en que Washington dirige y entrena a los ejércitos latinoamericanos mediante “programas conjuntos” extensivos e intensivos, y subcontrata compañías privadas de mercenarios que proporcionan militares especializados, todos ellos oficiales “retirados” del ejército norteamericano.

En julio de 2003, sin embargo, Estados Unidos impuso el congelamiento de la venta de armas a Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Brasil y Costa Rica debido a que sus gobiernos no aceptaron la inmunidad exigida por el gobierno de Bush a las eventuales acciones de los militares norteamericanos en los territorios de esos países.

Más recientemente se realizó en Quito, Ecuador, la VI Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, que se inscribe como un eslabón importante e influyente de la vía paralela al mecanismo tradicional de coordinar la subordinación hemisférica a Washington, paralela a la llamada “arquitectura tradicional”.

Los esfuerzos norteamericanos en 2004 dirigidos a influir directamente sobre los asuntos de seguridad hemisférica van en diferente vehículo pero por los mismos caminos que en 1947. La amenaza del terrorismo, aunque mucho más cercana y real que la “expansión soviética” de mediados del siglo pasado se ha convertido también en el emblema de las relaciones entre Estados Unidos y América en términos de seguridad y particularmente militares y policiales, en el entendido de que es la nueva comprensión del problema desde el norte.

Quiere ello decir que la tradicional visión de Estados Unidos hacia América Latina, y también hacia el Caribe, aunque en menor medida, ha evolucionado

do de lo puramente militar hacia otras formas que entremezclan a actores estatales, civiles, privados, y militares propiamente dichos en un esfuerzo por cerrar las brechas de la frontera de la seguridad absoluta que persigue el gobierno norteamericano.

América Latina y el Caribe reciben, a diferencia de otras regiones del mundo, el influjo directo que representa el temor de que el enemigo externo aseste nuevos golpes al corazón del Imperio. La Seguridad Interna (Homeland Security) y la delimitación de nuevas fronteras en base a las "amenazas", el Comando Norte y los pendientes ajustes de responsabilidades definitivas con el Comando Sur, se insertan en la óptica estadounidense hacia la región, de la cual forma parte también Colombia, por formar parte de la frontera sur de Estados Unidos.

5. COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS EN EL 2005

La Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos, publicada en marzo de 2005, pero emitida en los meses finales de 2004 por el Secretario de Defensa de Estados Unidos Donald Rumsfeld, es inédita en la historia del pensamiento estratégico y de seguridad estadounidense.

Claramente, es un puente entre la Estrategia de Seguridad Nacional y la Estrategia Militar Nacional, y su propósito, tal como se expresa, es: "subrayar la aproximación para lidiar con los retos que efectivamente enfrentaremos, no solamente contra aquellos para los que estamos mejor preparados".

El primer enunciado de la Estrategia define todo el contenido y actúa como hilo conductor de todo lo que le seguirá: "Estados Unidos es una nación en guerra". A partir de ese criterio directriz se esboza la política del uso de la fuerza en función de la seguridad nacional.

Para el caso específico de Colombia, en el que Estados Unidos impulsa y apoya la solución militar, este aval que concede el pensamiento de Defensa Nacional estadounidense deviene punto de partida conceptual muy claro.

Queda también diáfana definida una idea sobre la cual Estados Unidos y otras potencias occidentales han trabajado mucho en años recientes: el problema de la soberanía. En el cuerpo de la Estrategia se deja claro que:

es inaceptable para los regímenes utilizar el principio de la soberanía como un escudo detrás del cual reclamen la libertad para involucrarse en actividades que representan enormes amenazas para sus ciudadanos, vecinos y el resto de la comunidad internacional.

Por supuesto, la definición de cuáles serían esas supuestas “actividades” es un ejercicio que posteriormente se hace en el texto del documento.

Las supuestas amenazas a Estados Unidos se filtran y refinan y ahora pueden leerse como:

algunos enemigos pueden aspirar a aterrorizar a nuestra población y destruir nuestro modo de vida mientras otros tratarán de limitar nuestra libertad global para actuar; para dominar regiones claves; procurar hacer prohibitivos los costos de Estados Unidos para cumplir con varios de sus compromisos internacionales.

En el caso de Colombia la Estrategia de Defensa Nacional se aplica tanto para el calificativo de “terroristas” que se ha otorgado a las guerrillas, como en el sentido de que el conflicto colombiano constituye un obstáculo para que Estados Unidos cumpla satisfactoriamente sus planes de injerencia en la región.

La Estrategia de Defensa Nacional define en una nueva clasificación los retos para Estados Unidos. A los retos *tradicionales* se suman ahora los *irregulares, catastróficos y desorganizadores*.

Los *retos tradicionales* se refieren a las posibilidades del enfrentamiento armado a la usanza de hace 20 años, mediante el empleo de las fuerzas militares de aire, mar y tierra que sustentaron la base del poderío militar estadounidense y hoy siguen haciéndolo. No hay nombres que identifiquen estas amenazas, pero no hay que ahondar mucho para comprender que como retos tradicionales están Rusia y China, entre otros.

Los *retos irregulares*, por su parte, específicamente se refieren a la utilización de métodos irregulares contra los intereses de Estados Unidos, como pueden ser el terrorismo y la insurgencia. Este punto define la idea de que el peligro de retos irregulares se ha intensificado por dos factores: las ideologías extremistas y la ausencia de un gobierno efectivo.

Los extremismos según esta definición pueden ser políticos, religiosos y étnicos; y la ausencia de un gobierno efectivo, a partir de los patrones de juicio de Estados Unidos, crea los santuarios para los terroristas criminales e insurgentes. Una especificación hace la estrategia: la incapacidad de algunos estados de controlar efectivamente sus fronteras.

Aunque tampoco hay un escenario definido; pero casi nadie puede dudar que estos son “problemas congénitos” del Tercer Mundo, tal como se mira desde occidente. Esto se puede aplicar a Colombia como anillo al dedo, desde la óptica de seguridad nacional de Estados Unidos, pues terrorismo

e insurgencia política definen la visión general del conflicto en ese país sudamericano.

En el caso de los *retos catastróficos*, el diapasón se amplía. Las armas de destrucción masiva, las porosas fronteras internacionales, la debilidad de los controles internacionales y el fácil acceso a la información sobre las tecnologías se consideran factores que favorecen a que las "fuerzas hostiles" a Estados Unidos adquieran "capacidades catastróficas".

Estos problemas se consideran dentro de las prioridades de defensa nacional, lo cual equivale a que las fuerzas militares deben tener claras las acciones a adoptar en estos casos.

Tampoco para los retos catastróficos hay explicación de nombres, pero el diapasón es también muy amplio. Las acusaciones de proliferación de armas de exterminio masivo son precisamente para los países que no las tienen. Se elaboran "expedientes" para los programas militares de armas biológicas o nucleares, que penden sobre la soberanía de las naciones más pequeñas, pero que se encuentran en medio del camino de Estados Unidos.

En el caso de la guerra en Colombia, la interpretación de que existen "fronteras porosas" puede encajar con facilidad en los retos catastróficos que Estados Unidos ha reiterado.

Y por último, están los llamados *retos desorganizadores*. Según los ideólogos militares estadounidenses, en determinadas áreas los cambios revolucionarios que se producen en la tecnología y que están asociados a la innovación militar pueden alterar en aspectos fundamentales los conceptos de la guerra tradicionalmente establecidos.

Como causas probables de estos "ataques desorganizadores" pueden incluirse los "avances en la biotecnología, las operaciones cibernéticas, en el espacio o las armas de energía dirigida"³, que podrían causar serios daños a la seguridad de Estados Unidos.

Es preciso destacar que a partir de esa óptica, solamente el hecho de que un país posea un avanzado programa biotecnológico ya puede resultar un reto para la seguridad de Estados Unidos. Si ese programa se presenta o manipula ante la opinión pública, como destinado a convertirse en un pro-

³ Son sistemas que utilizan la energía (radiofrecuencia, microondas, láseres y otros) de forma dirigida para dañar o destruir el equipamiento, las instalaciones y el personal del enemigo.

grama de armamentos, entonces el reto para Estados Unidos será “catastrófico”.

Merecen mención también las llamadas “operaciones cibernéticas”. Este es un criterio mucho más peligroso que los anteriores, pues si bien para desarrollar un programa biotecnológico se requiere el concurso de los estados o grupos con capacidades financieras, las operaciones cibernéticas pueden ser desarrolladas por un “hacker”, a título personal, con consecuencias imprevisibles tanto en el daño que pueden causar como en las respuestas que el ataque puede recibir.

Sin lugar a dudas, las amenazas desorganizadoras amplían mucho más el diapazón de las amenazas potenciales o reales que Estados Unidos había considerado en los últimos años. Colombia resalta, al igual que otros muchos países, sobre todo del Tercer Mundo como “país potencial” para ser incluido en ese tema que complementa la visión de seguridad nacional actual desde Washington.

Por último, la Estrategia de Defensa Nacional no menciona por su nombre los “ataques preventivos” que Bush incluyó en 2002 y que ha sido la base de las acciones norteamericanas de seguridad nacional en su Administración. Sin embargo, en la proyección de una “defensa activa y extendida”, que ahora se enuncia “los Estados Unidos deben derrotar los retos más peligrosos de forma anticipada y a una distancia segura antes de que los mismos maduren”. Se trata de la misma filosofía, pero con una denominación más edulcorada y asimilable. Ello, no debemos tener dudas, podría ser aplicado también contra Colombia.

La ampliación de los retos de seguridad nacional para Estados Unidos conduce a enunciar algunas consecuencias, que aunque tienen un carácter universal, también son válidas para la situación concreta de Colombia.

- Las amenazas enunciadas se amplían, lo que demanda una capacidad de respuesta, incluida la militar, mayor y más diversa.
- La comprobación de las amenazas reales se hace cada vez más difícil, lo que exigirá un sistema de inteligencia superior y más eficaz. Este propio hecho conduce también a que resulte más fácil la manipulación de las amenazas potenciales y reales.
- Pocos factores quedan fuera de la agenda de seguridad para Estados Unidos. Lamentablemente, estamos asistiendo a una verdadera “securitización” de la agenda exterior e interior norteamericana, lo cual se refleja directamente en Colombia.

6. LA VISIÓN MILITAR DE COLOMBIA DESDE ESTADOS UNIDOS

En correspondencia con la nueva visión, la Estrategia Militar Nacional de Estados Unidos en el segundo mandato de la administración Bush, (marzo de 2005) se centrará en el logro de los siguientes objetivos de seguridad:

- Proteger a Estados Unidos de un ataque directo.
- Asegurar el acceso estratégico y mantener la libertad de acción global.
- Establecer condiciones de seguridad conducentes a un orden internacional favorable.
- Fortalecer las alianzas y acuerdos para enfrentar retos comunes.

La nueva estrategia amplía el concepto tradicional de las Armas de Destrucción Masiva y lo convierte en Armas de Destrucción o Efecto Masivo que posibilita agregar otros elementos con efectos desorganizadores como son los ataques cibernéticos. Al ampliar el concepto se extiende también el universo de países, grupos e incluso personas individuales que pueden resultar una amenaza para Estados Unidos.

La nueva Estrategia propone alcanzar los nuevos objetivos a partir de la política de *proteger, prevenir y prevalecer*. En términos concretos, lo más novedoso es la voluntad de “*prevalecer*”, pues se basa en la extensión de las capacidades militares, más allá de las misiones tradicionales al ampliarse los retos y en consecuencia los presuntos enemigos. En este sentido, las campañas militares en adelante serán de dos tipos: las que persiguen la “*derrota rápida*” del enemigo, y aquellas que se proponen “*ganar de forma decisiva*” para lograr cambios en la región que sean duraderos. Las primeras se proponen objetivos a corto plazo y una restauración rápida de los niveles de seguridad. Las segundas serán operaciones que contendrán acciones combativas y de estabilidad (pacificación) y que requieren del cambio de régimen, la defensa y la restauración. Entre las primeras se incluyen acciones como la Guerra Aérea contra Yugoslavia (1999) y en el otro grupo sobresale la actual guerra contra Irak.

La intervención militar norteamericana en Colombia en los momentos actuales, que apuesta por la solución militar del problema, tiene la peculiaridad del contexto de prioridades recientemente establecido que define que la Estrategia Militar Nacional de 2005 se concentrará en la voluntad de actuar en y desde determinadas áreas geográficas que incluyen las tradicionales y las nuevas. Estas son: Europa, noreste de Asia, el litoral del este de Asia y la región que abarca el Medio Oriente y el sudeste de Asia. Es

fácil comprender que estos lineamientos están en correspondencia con los intereses tanto geo-económicos como geopolíticos, en los cuales Estados Unidos viene concentrándose desde hace tres lustros. Ello, desde luego, no conspira, según los propios norteamericanos, con los compromisos en otras partes del mundo y por lo tanto no delimita la postura global tradicional. Esto, en términos concretos, define que la intervención militar directa en otros conflictos, como puede ser la guerra en Colombia, no se limite, al menos en términos teóricos, por los compromisos estadounidenses en otras regiones o áreas.

En términos generales, podríamos entonces aproximarnos a algunas conclusiones:

Colombia representa para Estados Unidos una prioridad principal en la región desde el punto de vista de la seguridad. Ello tiene mucho que ver con la necesidad de mantener su liderazgo regional en momentos en que el constante fracaso de la aplicación de los modelos importados, tanto en lo político como en lo económico, ha dado lugar, a partir de distintas causas, a un nuevo pensamiento contestatario y a la visión de que la realidad, al menos en términos de seguridad y asuntos militares, no tiene que seguir lastrada por la dependencia tradicional de Estados Unidos.

Lo anterior reafirma la tradicional actitud estadounidense hacia la región, de analizar y tratar los problemas por partes, y tratar soluciones globales solamente para aquellos otros asuntos de seguridad que, según la conveniencia de Washington, sean priorizados.

Por otra parte, y a juicio de este autor es mucho más complejo que todo lo anterior, está el hecho de que al Plan Colombia, se agrega un elemento externo de complejidad que es la existencia del proceso revolucionario venezolano. Más allá de los nexos y las contradicciones que en el plano bilateral existen entre esos dos países en términos de fronteras, poblaciones y recursos naturales, entre otros, lo más preocupante resulta la animosidad manifiesta de Estados Unidos hacia la Revolución Bolivariana, y el hecho de la presencia militar real estadounidense en Colombia, lo cual agrega un tono más agudo al conflicto, ya de por sí bien complejo.

Por último, la presencia militar norteamericana en Colombia, al igual que en Ecuador o en otros países de la región, llegó para quedarse. Es poco probable que aun cuando estén resueltas las contradicciones fundamentales en Colombia, lo cual parece aún bien distante, Washington decida replegarse. Siempre han aparecido, y ésta vez no será distinto, nuevas "amenazas" que justifiquen o al menos expliquen la presencia militar de Estados Unidos en el país.

En fin, la intervención norteamericana en la guerra en Colombia es el reflejo de la tradición nunca olvidada de que América Latina sigue siendo el traspatio de Estados Unidos y se consolida como uno de los principales problemas de seguridad de ese país en nuestro hemisferio, lo cual le concede, no solamente una importancia estratégica, sino que en virtud de la seguridad nacional estadounidense puede hacerse de todo o al menos casi todo.

II. LA GUERRA Y LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS EN COLOMBIA

Robinson Salazar Pérez
Paula Lenguita

El mundo, a partir de la década del ochenta del siglo pasado, entró en una nueva fase de confrontación bélica que denominamos Nueva Guerra. Es nueva en la medida que supedita el carácter político-militar a los intereses económicos, no confronta a un enemigo en particular sino que busca apropiarse de los recursos estratégicos y necesarios para el desarrollo y expansión del capitalismo; es una guerra no creada para el propósito de contrarrestar a un ejército subversivo y con proyecto antisistémico, puesto que no existe, más bien su orientación está en confrontar a todo aquello que se opone o resiste a la privatización y usurpación de recursos previamente focalizados (gas, petróleo, agua y biodiversidad), lo cual le da el distintivo de guerra privatizadora o expropiadora.

El caudal de recursos descansa en una base amplia que liga tres elementos importantes: tecnología, comunicación digital / satelital y nueva forma de combates que evitan la confrontación directa.

Estamos ante una nueva organización y operatividad logística que no es manejada por intereses geopolíticos y geoestratégicos, donde el territorio, el lugar, el sitio era preponderante para el dominio territorial; ahora interesa más la alianza militar para controlar, privatizar o usurpar recursos estratégicos que den más vida al capitalismo, bajo el domo convergente de la producción de las empresas transnacionales, el comercio internacional, el capital especulativo y otras formas de cooperación que se mueven alrededor de los intereses de la economía capitalista y que funcionan como poder de facto.

Se magnifica y se observa con mayor contundencia la nueva guerra en lugares o naciones donde el Estado abandonó su papel protagónico, se erosionó el control de la violencia legítima, las fuerzas militares entraron en el circuito de la colaboración internacional y las policías antinarcóticos pasaron a reemplazar a la inteligencia nacional.

Lo anterior se fundamenta en la teoría de los norteamericanos que afirma que su nación no será segura mientras no lo esté el aprovisionamiento mundial de energía; de ahí la intención del manejo de la política internacional que coloca a la economía como centro de su quehacer diplomático, deno-

minado ejercicio "econocéntrico", cuya finalidad es priorizar las relaciones y el control en zonas en donde la riqueza estratégica le permita asegurar un funcionamiento como modelo capitalista y base de la industrialización.⁴

De esta tesis se desprende una afirmación clarificadora del sentido de los conflictos de hoy, en especial de Latinoamérica, que abunda en la importancia de los recursos estratégicos como signo y propósito de las nuevas guerras, donde el velo ideológico no es enarbolado, sino la defensa, mediante el imaginario antiterrorista, de las materias que permitan prolongar el control de la energía y consubstancialmente del modelo de dominación de las grandes potencias sobre las naciones pobres que concentran riquezas naturales.

Ahora bien, EE.UU. es el principal agente protagónico de esta nueva guerra en la medida en que requiere el 30% de la energía consumida por la humanidad; consumo que se disputa con la tendencia industrializante del capitalismo que día tras día incrementa la demanda de energía.

La cifra que nos facilita esta comprensión es la del crecimiento inusitado de la población mundial que se aproxima a más 6 mil millones de habitantes en el planeta, los cuales consumen energía para desplazar a más de 520 millones de autos particulares; así mismo son mayores los hogares que cuentan con televisores, refrigeradores, aire acondicionado, calefacción, ordenadores personales, que van consumiendo mayores cantidades de petróleo, agua, gas y elementos de la biodiversidad que ponen a la humanidad en un predicamento e incitan a los conflictos por controlar los recursos. A todo esto hay que agregar la industrialización acelerada de China e India, que demandan cada día mayor consumo de energía y otros recursos como hierro, acero, aluminio, etc.⁵

Todo lo expuesto imposibilitó a los estados nacionales a actuar o usar la fuerza en el ámbito internacional o contra otro estado de manera unilateral, desestructurando la autonomía o poca independencia que tenían antes de los ochenta del siglo XX, pero los vinculó a la órbita de las decisiones de los centros hegemónicos y usurpadores de recursos estratégicos.

Otro aspecto digno de destacar en la nueva guerra, es la forma de operar en el escenario de la confrontación: no interesa el territorio sino el recurso, que puede ser mineral, hídrico y/o estratégico; humano o poblacional, para

⁴ Klare, T. M.: *Guerras por los recursos*, España, Tenencias, 2001, p.25.

⁵ *Ibid.*, pp. 34-35.

desestructurar al enemigo, por lo que el espacio territorial no es una pieza importante en el ajedrez de la confrontación.

Esta nueva guerra requiere de alianzas, no porque el poderío militar de EE.UU. esté en decadencia sino porque en el control de la energía están implicados varios estados que son parte del dominio imperial. Europa y Asia no cuentan con recursos estratégicos importantes; EE.UU. cuenta con ellos de manera limitada y Medio Oriente los posee, la zona del mar Caspio concentra una gran parte, al igual que América Latina; de ahí que en esas regiones poseedoras de recursos, los conflictos estén a la orden del día y los provocadores sean las santas alianzas de las grandes potencias.

La alianza es pieza fundamental en la medida que la sociedad industrial acelera su desarrollo, puesto que cada incremento tecnológico abre una válvula más de consumo. Hagamos un ejercicio con el agua y el petróleo.

Las reservas de petróleo, según cifras del Departamento de Energía norteamericano, se estipula que para mediado del siglo XXI no alcancen a cubrir la demanda mundial. Si para el año 2000 eran calculadas en 1.033 billones de barriles, estos cubrirían unos 40 años más si se mantiene el ritmo de consumo de 73 millones de barriles diarios, pero si se incrementa 2% anual como prevé, se acorta la vida de la reserva. La esperanza puesta en los nuevos descubrimientos no es alegría en la medida en que no existe en la actualidad la tecnología adecuada para extraerlo.

Lo mismo sucede con el agua, la reserva potable y dulce del líquido, apta para consumo humano, es del 3% del total existente, la mayor parte de ese 3% está en los glaciares y casquetes polares, por lo que el volumen accesible es de 12 mil kilómetros cúbicos, y la mitad la consume la humanidad. En los próximos años se pronostica un consumo del 100% y la escasez se asoma como nueva amenaza; amén de que este recurso por su naturaleza recorre muchos tramos de territorios, lo que permite ser compartido por varias naciones que al ejercer el control para garantizar el abastecimiento, desanudan conflictos por el agua como ya se observa en varios lugares del mapa mundial.⁶

A partir de 1990, con la invasión de Kuwait por parte de Irak, EE.UU. entró en la etapa de alerta y comenzó a instrumentar la nueva estrategia de guerra global, militarizando las principales regiones petroleras y de agua, lo mismo hizo Rusia con el Cáucaso y el mar Caspio y los Chinos en el mar de China meridional, cuyo fin es el de brindar una seguridad petrolera a

⁶ Maurits, W. (1989) y Mac Kienzie (1996). En: Klare, T., *op. cit.*, p. 286.

las potencias económicas. Para el caso de América Latina, hay países que ameritaban ser incorporados al cinturón militar por las reservas de materia estratégicas, esos países son: Venezuela y México como productores de petróleo; Colombia, por el carbón y el agua para producir energía a través de hidroeléctricas; Argentina y Paraguay, por el manto de aguas del Iguazú y Centroamérica, por la reserva potencial de petróleo en el Petén de Guatemala y en la región del Limón de Costa Rica, las cuales no están explotadas pero sí exploradas y se ha registrado su potencial; además de las construcciones en estudios y en cursos de represas, como la hidroeléctrica de Chixoy en Guatemala, Central Hidroeléctrica "Bonyic" de Panamá, que se agrega a las ya legendarias de Miraflores, Madden y Gatún, el Chaparral de El Salvador, entre otras de la misma o mayor importancia, que se unen a la interconexión eléctrica que se tiene pensado montar.

El caudal de aguas que recorren las tierras latinoamericanas abre la posibilidad de abastecer de energía a las grandes empresas con hidroeléctricas, construidas por capital privado, al margen del Estado y contra las comunidades que la defienden.

**Mapa 1. Represas hidroeléctricas en Mesoamérica,
por Agustín Tevalán Hernández**



http://www.ecoport.net/contenido/temas_especiales/energ_as/represas_hidroel_ctricas_en_mesoam_rica

Así, el agua es el otro recurso que aparece como botín de la nueva guerra y presenta un cuadro desalentador, los cálculos de las Naciones Unidas indican que en el 2025, unos 2.500 millones de personas no tendrán acceso al agua potable y a los servicios sanitarios; que la distribución del agua y la

población no es uniforme, en Asia se reúne el 60% de la población mundial y sólo tiene el 36% de recursos hídricos; Europa, con el 13% de la población tiene el 11%; América del Norte y Central, con el 8% de la población dispone del 15%; América del Sur, con 6% de la población universal dispone del 26% y por último, Oceanía, con el 1% de población cuenta con el 4% del agua.⁷

Como nos ilustran las cifras, el agua es un recurso importante para ejercer el dominio político, dado que ese líquido nutre a muchas empresas transnacionales ligadas a las bebidas, provee energía a través de las represas, es indispensable para la producción agrícola y vital para el consumo humano; sus aristas posicionan al agua como un recurso que genera dinero, de ahí que una de las pretensiones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, de Estados Unidos y de las corporaciones transnacionales, es provocar las privatizaciones de los recursos hídricos.

El interés que denotan los megaproyectos hidroeléctricos están delineados en tres planes de infraestructura: la North American Water and Power Alliance (NAWAPA), el Plan Puebla Panamá (PPP) y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica (IIRSA). NAWAPA pretende desviar los vastos recursos hídricos de Alaska y el oeste de Canadá a Estados Unidos. El PPP por su parte, tiene proyectadas variadas obras de infraestructura a lo largo del istmo mesoamericano, que incluyen la explotación de las abundantes provisiones de agua fresca del Petén guatemalteco y del sur de México. El IIRSA, el más ambicioso de los tres, propone corredores industriales y enormes proyectos hidroeléctricos y de hidrovía por todo el continente suramericano.⁸

Para garantizar que los objetivos del ALCA, el Plan Puebla Panamá, el Plan Colombia y el Plan antiterrorista del MERCOSUR militar norteamericano se plasmen, se han tomado las medidas necesarias para controlar el recurso a través de militarización, de ahí que la escalada que se da actualmente sea consecuencia de la nueva guerra, de ahí se desprende que el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá, el Plan Dignidad en Bolivia y ahora el recién instrumentado Plan antiterrorista del Cono Sur o Mercosur militar, no son planes de desarrollo regional sino segmentaciones de poder que el imperio diseña para controlar y dominar esta parte del hemisferio.

⁷ Datos obtenidos en varias publicaciones del sitio "Tema especial el agua": <http://www.ecoport.net/content/view/full/212>

⁸ Marrero Ruiz, Carmelo: "El Agua y el ALCA". [www.ecoport.net, http://www.ecoport.net/content/view/full/36376](http://www.ecoport.net/content/view/full/36376), 2004.

Estos planes militaristas se exhiben en áreas donde el agua abunda, el petróleo existe y el gas se asoma, tales son los casos de Colombia, México, Venezuela, Amazonas, Bolivia y el área del Iguazú, sin restar intensidad a otros lunares de conflictos confrontativos.

Mapa 2. Recursos de petroleros



Mapa 3. Recursos hídricos y biodiversidad



Mapa 4. Presencia y bases militares



Mapa de recursos petroleros, hídricos, biodiversidad y territorios militarizados - <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/mapas/mapahegem.htm>

Las razones de carácter militar para la ocupación de los territorios a través de los Planes mencionados, son las estimaciones que se han realizado sobre las reservas petrolíferas en Latinoamérica, las cuales nos ofrecen un cuadro de riesgo; México, por ejemplo, cuenta con un potencial de petróleo extraíble con la tecnología vigente hasta el año 2012, y de gas hasta el 2007; Venezuela tiene 30 años más para seguir explotando, pero cuenta, además, con petróleo asfáltico, lo cual le prolonga más sus reservas; Colombia enfrenta escasez de autosuficiencia petrolera; Bolivia cuenta con recursos de gas voluminosos, 27 trillones de pies cúbicos (TCF) que alcanzarían para exportar hasta el 2024; y aparecen otros sitios donde pueden existir grandes reservas, como el Peten en Guatemala, Costa Rica y Ecuador.

Sin embargo, analistas y expertos plantean que la producción de gas toca techo en el 2020, donde países como Canadá asumiría la crisis en 2005 y EE.UU. dependería más del gas que del petróleo, pasando del 14% de hoy a más de 55%, si tomamos en cuenta la construcción de 272 centrales hidroeléctricas de gas en ese país. Sudamérica es, por la cantidad de recursos hídricos, un espacio de guerra en la lógica expropiadora del capitalismo vigente.

**Tabla 1. Reservas de petróleo mundiales*
(miles de millones de barriles)**

Arabia Saudí	265,3
Irak	115
Kuwait	98
Irán	96,4
Emiratos Árabes Unidos	62,8
Rusia	54,3
Venezuela	47,6
China	30,6
Libia	30
México	26,9
Nigeria	24,1
Estados Unidos	22
Argelia	12,7
Noruega	10,1

*Países con más de 10.000 millones de barriles Fuente: US Energy Information Administration. Enero 2001

Otro lado de la geometría de la nueva guerra es que la obcecada búsqueda por privatizar el agua tiene un objetivo definido, usar el recurso para lucrar ante la nueva demanda del líquido vital; además, la privatización posibilita la construcción de hidroeléctricas lo que incrementaría el valor de la expropiación en tanto que generaría energía, misma que escasea por el desbaste de petróleo.

Bajo esta lógica, aparecen los planes intervencionistas, Plan Dignidad, Plan Colombia y Plan Puebla Panamá; aunados a ellos, los planes segmentados como la militarización y privatizaciones en el sur de Argentina, el Iguazú, las represas en Centroamérica y la focalización de los ríos que faciliten la interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá pasando por el Darién.

El Plan Puebla Panamá deja de ser un proyecto regional y traspasa las líneas fronteras iniciales y se conecta con el Plan Colombia a través del proyecto que anuncia el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central –SIEPAC–, cuya orientación es la de construir una línea eléctrica de

500 km, que costaría aproximadamente 200 millones de dólares y conectaría el extremo panameño de la red de energía que enlazará Centroamérica y México con los países andinos, ya sea a través del Tapón del Darién o del Golfo de Urabá, financiado por el Banco Interamericano para el Desarrollo, BID.⁹

La apertura del Darién para la interconexión de los dos planes militares tiene un costo de 231 millones de dólares, los que se utilizarán para terminar de construir 110 km para unir la Carretera Panamericana, mismos que completarían los 25.500 km que unirían a América del Norte, Centroamérica y Sudamérica.

Este anillo de inversiones para la militarización se cierra con la construcción de un megapuerto “ubicado en la salida del Canal, en el Pacífico, que tendrá un costo de 600 millones de dólares, en esa zona se puede apreciar al lado de derecho de esta vista aérea el sector de Howard y la playa de Veracruz. En el centro se construirá el proyecto. A la izquierda se encuentra el Hospital de Palo Seco”¹⁰. Esto hará enlace con la base militar que se construirá en Nicaragua, cuyas dimensiones en el proyecto muestran que será más grande que la de Palmerola de Honduras y servirá de “gran paraguas geopolítico” de la doctrina de seguridad nacional.

Ahora bien, el estudio elaborado por Ecology and Environment Inc. e Hidromecánicas Ltda. mostró 13 posibles rutas, y recomendó 6 como las más viables, veámoslas:

Ruta 1: es la más corta y barata pues usa una parte de camino existente (40 km afirmados entre El Tigre y Lomas Las Aisladas. Sin embargo es la que menos recursos afecta, 36 hs de bosques y 40 de tierras ya deterioradas o potreros) y no atraviesa resguardos, su mayor inconveniente es que pasa por el Parque Nacional Los Katíos, de gran valor biológico. Ese paso se evitaría con la construcción de una carretera de 90 km hacia el Sur. El problema de esa variante es que atravesaría 28 Km de pantanos, lo que incrementaría costos en 30 millones de dólares.

Ruta 2: es similar a la anterior y aunque no pasa por Los Katíos, afecta más áreas sensibles (humedales y resguardos). Su trayecto es más largo en Colombia y en Panamá. Es 13 % más costosa que la 1, atraviesa terrenos

⁹ InterAction: “Línea de Transmisión Eléctrica en el Tapón del Darién.”, <http://www.ecoport.net/content/view/full/36961>, 2004.

¹⁰ Somarriba, José: “Especial para La Prensa”, <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2004/12/30/>, 2004.

montañosos y pantanos y requiere un puente más largo para cruzar el río Atrato. La ventaja es que su paso cerca de Mutatá integraría el eje Turbo-Mutatá con Riosucio (Chocó), y daría impulso al desarrollo económico de la región. Es la segunda más opcionada.

Ruta 3: tiene el mismo trazado de la 1 desde El Tigre hasta el Atrato, en el parque Los Katíos. Es la menos recomendada desde el punto de vista ambiental (atraviesa unos 55 cuerpos de agua, áreas inundables, de alta biodiversidad y cubiertas de bosque y de humedales. Además, partiría en dos uno de los resguardos. Pasaría por zonas desfavorables por sus condiciones geológicas (suelos altamente erosionables y orgánicos. Es más larga que las otras y 38 % más costosa que la 1; requiere 10 puentes más que ésta y el viaducto sobre el Atrato también sería más extenso. Al igual que la 2, requeriría que Panamá cambiara sus planes. Es la menos opcionada desde el punto de vista de la ingeniería.

Ruta 4: tiene el mismo trazado de la 2 (sería una variación), hasta el sur de Los Katíos, en donde se desvía al norte, y se une al corredor de la ruta 1, justo al salir del parque. Evita las reservas indígenas y varios ríos. Su ventaja es que no atraviesa ni parques, ni reservas, ni afecta comunidades indígenas pero, por su mayor longitud, atraviesa casi el doble de bosque primario que la 1 en los que hay gran biodiversidad. Físicamente tiene más ventajas que la 2 y la 3. Entre Mutatá y Bocachica pasaría por tierras ganaderas y podría convertirse en eje de desarrollo como la 2 y de turismo ecológico. No obstante, atraviesa áreas de conflicto social y generaría peligro de colonización en el parque.

Ruta 5: se la incluyó para mantener una opción de conexión con un puerto en el Pacífico, pero no es el eslabón que falta en la vía Panamericana. Si bien comunicaría el occidente y el oriente de Colombia, requiere enormes inversiones en infraestructura. Tardaría más tiempo, sus costos son mayores y es la más vulnerable a impactos directos o secundarios, y abriría las puertas a la extracción indiscriminada de recursos en un área antes inaccesible. Pasa por áreas montañosas cubiertas por bosques, reservas forestales y cerca de los resguardos y de los terrenos usados por los indígenas para su subsistencia. Por sus costos, por no conectar la Panamericana y por el daño que causaría, no está opcionada.

Ruta 6: no pasa por Los Katíos pero sí por resguardos. No afecta recursos del golfo de Urabá. Ayudaría a conectar las zonas bananeras y a Chocó con Medellín mediante la carretera al mar. Aunque tendría un tiempo similar de viaje al de la 1, pese a que es mucho más larga, su construcción se dificulta por las mayores distancias entre ciénagas; requeriría 14 puentes más que la 1, incluyendo uno de 38 km sobre pantanos, y atravesaría terrenos de

condiciones muy difíciles. Su costo sería de más del doble del de la 1, y no se uniría con ninguna de las carreteras planeadas en Panamá. Los expertos creen que se debe descartar de tajo.¹¹

Pero no todo es gloria y desarrollo, todo esto viene acompañado con la reubicación y supuesto desarme de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ejército paramilitar creado en Colombia en la década del ochenta del siglo XX en la región del Magdalena Medio con el objeto de confrontar a un IV Frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– y más tarde se extendió a varios puntos vitales del territorio colombiano. Hoy día, se negocia el desarme y se les reubica en zonas estratégicas para la lucha contrainsurgente y la limpieza social, tales como el Departamento de Antioquia en zonas que colindan con el Departamento del Chocó, que es frontera con Panamá.

Se estima que son 8 mil los paramilitares en su total, un 40% de los desarmados se han reubicado en la punta del Chocó biogeográfico catalogado a nivel mundial como un “hotspot”, líder en biodiversidad, en el que de forma consecutiva las actividades de extracción mecanizada de madera, seguidas por los cultivos de palma aceitera y ahora los proyectos de infraestructura, están ya de hecho convirtiéndolo en un territorio estéril¹²; así mismo, existen minas de molibdeno, cobre, oro, plata y platino; abundante biodiversidad, el río Atrato que atraviesa al Chocó es la cabeza del proyecto norteamericano que busca el control de la Red Fluvial Suramericana (SARS-IFSA) que unirá el río Orinoco con los ríos Negro, Amazonas, Madeira, Mamoré-Guaporé, Paraguay, Tiete, Paraná y de La Plata; y que permitirá el transporte de Venezuela hasta Buenos Aires.¹³

¿Qué relación tienen todos estos proyectos con el escenario de la desmovilización paramilitar y de desplazamiento de comunidades civiles que se está dando en Urabá? Ya han sido declarados de forma explícita los objetivos de incorporar a los “desmovilizados paramilitares” en todos estos proyectos, especialmente en las plantaciones de palma aceitera. No sería nada extraño o no es difícil imaginar que posiblemente la “protección” de la carretera y

¹¹ “Justicia y Paz. ¿A quién beneficiará la Panamericana?”, Indymedia, 2004. <http://colombia.indymedia.org/news/2004/12/19861.php>

¹² Antropacífico, texto sin fecha. <http://purace.unicauca.edu.co/antropacifico/contexto.pdf>

¹³ Pinzón Sánchez, Alberto: “La Amazonia en el Plan Colombia”, citado por Stella Calloni en “La Triple Frontera en la mira de los planes”, *Resumen Latinoamericano / Diario de urgencia*, n° 373, 14 de enero de 2004, <http://www.latinoamerica-online.info/soco4/naturao6.o4.html>

la ejecución de líderes comunitarios será una tarea adjudicada a los “nuevos reinsertados” para que no olviden su oficio de ejercitar la limpieza social; también nos quita el velo para conocer las razones que tiene el imperio para militarizar la zona de La Balsa, en Río Sucio, lugar valioso por la riqueza que guarda el Parque de los Katíos.¹⁴

Ahora bien, la mayor inversión pública del Estado en infraestructura se ha realizado en zonas de intensa violencia y desplazamientos forzosos, fundamental en la región que entronca el Plan Colombia con el Plan Puebla Panamá, donde los corredores viales han crecido significativamente. La interconexión de Puerto Berrio - Arboletes - Medellín; Guaviare - Arauca; Medellín - Pereira; el vínculo de los Departamentos de Chocó con Risaralda, son muestra del interés económico que guarda el Plan Colombia para ofrecérselo a los inversores de las transnacionales.

Otro punto neurálgico para el proyecto de dominio imperial es la Amazonía que constituye uno de los ecosistemas más ricos y diversos de la tierra con aproximadamente 7.160.000 km². La cuenca amazónica es depositaria de la mayor extensión de bosques tropicales del planeta (56%) y de una gran variedad biológica de ecosistemas, especies y recursos genéticos. Hay cerca de un millón y medio de especies conocidas y se estima que pueden ser más de diez millones. Un somero inventario nos indica la presencia de 50.000 variedades de mamíferos; 20.000 de reptiles, anfibios y aves; 21.000 de peces; 140.000 de vertebrados; 90.000 de invertebrados y artrópodos; 90.000 de plantas inferiores; 270.000 de plantas superiores y 55.000 de micro-organismos. Por el Amazonas y sus más de 7.000 tributarios corren 6.000 billones de metros cúbicos de agua por segundo. Además, es la zona que más oxígeno provee (40% del oxígeno del mundo) y mayor cantidad de carbono capta. Por eso se conoce como el pulmón de la humanidad.¹⁵

Por esos motivos y estar ubicado en límites con Perú y Brasil, se ha reforzado el cinturón blindado militar en la región, la cual almacena la siguiente infraestructura:

- Radar y base terrestre en Marandúa, Vichada.
- Brigada 24 del Ejército en el Putumayo.
- Brigada Oriental del Ejército en Pto. Carreño y el Dpto. de Vichada.

¹⁴ Para mayor información sobre Los Katíos: <http://www.unesco.org/delegates/colombia/katios.htm>

¹⁵ Navarro Jiménez, Guillermo: *Plan Colombia: ABC de una tragedia*, Quito, Ediciones Zitra, 2001, pp. 134-135.

- Radar y base terrestre en San José del Guaviare y Escuela de entrenamiento de Barrancón.
- Brigada del Ejército en Caquetá.
- Base Militar Tres Esquinas, Putumayo.
- Brigada de patrullaje fluvial en Puerto Leguízamo, Putumayo.
- Radar con base terrestre en Leticia, Amazonas.¹⁶

Todo ello es parte del El plan Colombia cuyo costo fue al inicio, de 7.500 millones de dólares, los cuales se aportaron así: Estados Unidos abonó 1.500 millones, la Unión Europea 1.500 millones y los 4.500 millones restantes es un préstamo a la banca mundial que tiene que hacer el Estado colombiano, la suma de los 7.500 millones de dólares fue aplicada a la guerra interna.

La aplicación del Plan Colombia en su aspecto militar contrainsurgente, ligado al accionar de los paramilitares y las alianzas perentorias y estratégicas en algunas zonas del Ejército de Liberación Nacional, ELN y las FARC, hizo más complejo el panorama del conflicto y agregó otro ingrediente inédito en la guerra, el desplazamiento forzoso en varios departamentos de Colombia, siendo los más afectados, de acuerdo con un documento suministrado por la Oficina de Paz y Convivencia del Departamento del Magdalena, El Carmen de Bolívar, con un 3.9 %; Santa Marta, 3.4 %; Fundación, en el Magdalena, con 3.1 %; Buenaventura, 2.1 %; San Luis, 1.8 % y Tierra Alta, Córdoba, con 1.7 %.

Los principales municipios de llegada son: Bogotá, 13.19 %; Santa Marta, 4%; Valledupar, 2.8%; Medellín, 2.7%, Sincelejo, 2.5%; Quibdó, 2.4%. De la misma forma explica el informe que en Colombia, 20 micro-regiones expulsan el 68 % y reciben el 62 % de la población. Son ellas: La Sierra Nevada de Santa Marta (expulsa el 10.5% y recibe el 12%); el oriente antioqueño (expulsa el 9.4% y recibe el 9%); Montes de María (expulsa el 8% y recibe el 6%); Urabá ampliado (expulsa el 5.6% y recibe el 2.2%) y Centro del Chocó (expulsa el 4.6% y recibe el 4%).¹⁷

Analizadas estas cifras, se determina que por grupos poblacionales afectados, en los últimos dos años, el 47.1 % de las personas desplazadas son mujeres y el 40.4% menores de edad.

¹⁶ Salazar, Robinson: "La remilitarización de América Latina", 2003. Especial para ARGENPRESS. Publicado el 22 de abril en <http://www.encuentropopular.org/areas/militarizacion/articoo1.htm>

¹⁷ Organización Internacional para las Migraciones-OIM-(2003), Colombia, http://www.oim.org.co/scripts/boletin_prensa.php?id_art=34

Del total de la población desplazada del país, se estima que el 19.1% corresponde a población negra y un 4.4% a población indígena. Así, el 23.5% de la población desplazada corresponde a grupos étnicos.

En las zonas abandonadas se están reubicando a los paramilitares que están negociando el desarme, pero algo que debemos resaltar es que no todos los paramilitares en Colombia van a ser reubicados, los más diestros y afines al gobierno de Álvaro Uribe y a la administración Bush serán contratados como efectivos por empresas privadas y por el Pentágono para integrarlos a las fuerzas civiles que resguardan la seguridad en Irak, con sueldos de 7 mil dólares mensuales, bonos, pólizas de seguro y otros beneficios importantes; así mismo, serán parte de empresas similares a Executive Outcomes sudafricana, la Belarús de Bielorrusia y Sandline International las cuales ofertan su concurso para resolver conflictos que tengan que ver con la defensa de empresas extractoras de recursos estratégicos como ha sucedido en Angola, Bougainville en Nueva Guinea.

Lo expuesto nos permite concluir parcialmente, que el desarme paramilitar en Colombia va a enrarecer el panorama conflictual y abrirá nuevos escenarios de guerra y confrontaciones armadas en los sitios fronterizos, dado que la profesionalización de los paramilitares en ejércitos privados servirá para intervenir en asuntos internos de países vecinos, vender su fuerza represora a las empresas transnacionales para instrumentar obras de limpieza social cuando comunidades y pueblos se enfrenten a las expropiaciones y como brazo ejecutor de la criminalización de las protestas populares en la región.

La parte operativa de los tres Planes no ha sido tarea fácil, ha encontrado resistencia en los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, especialmente en segmentos aborígenes, no obstante, la violencia ha existido como el recurso más eficaz para resolver las diferencias y los conflictos de intereses, muchas veces al margen del ámbito estatal pero más cercano a la esfera paramilitar, a causa de que al encontrarse en una reestructuración las distintas fracciones y grupos de la vieja clase dominante, los controles político-sociales se han desajustado y no funcionan con eficacia, por lo que han echado mano a la conformación, contratación y operatividad de los grupos paramilitares para resolver toda contingencia que ponga en riesgo los intereses de las empresas y los nuevos propietarios. Es por ello que de los 22.855 oficiales entrenados por el Pentágono en 2003, 9.210 eran colombianos, y según expertos de la LAWGEF¹⁸ (según destaca un informe del

¹⁸ Lawgef, 2003, <http://www.pacificar.com/vernota.hlvs?id=3985>

Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos LAWGEF, por sus siglas en inglés) y otras entidades independientes norteamericanas, la mayoría recibió sólo adiestramiento "contrainsurgente".

Indudablemente, todo este trabajo no es posible sin la complicidad de los gobiernos latinoamericanos, cuya pusilanimidad los ha orillado a aceptar la estrategia militar norteamericana. En Sudamérica, los 13 países tienen 1.006.500 efectivos que integran las Fuerzas Armadas, sin considerar infantería marina, lo que equivale al 81 % de los militares de Estados Unidos, según un informe basado en datos oficiales.

El Balance Militar de América del Sur, elaborado por el Centro de Estudios Nueva Mayoría de Argentina, determinó que este año el número de tropas no tendrá variantes sustanciales en la región, de acuerdo con los presupuestos aprobados en 2004.

Brasil, donde vive la mitad de la población de la región, posee el 31 % del total de fuerzas militares, Colombia el 21 % y Perú el 11 %, mientras que el resto de los países no llegan a reunir individualmente el 10 %.

En el Mercado Común del Sur (Mercosur), cuya población casi duplica a la de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), existen 19 militares por cada mil habitantes, mientras que en el otro bloque regional hay 40 militares por millar de civiles.

A pesar de que el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) triplica en superficie al CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), el tamaño relativo de sus Fuerzas Armadas es casi tres veces menor.

En cuanto a la composición interna de esas fuerzas, la rama mayoritaria es el Ejército, con un 70 % del total, mientras que el de la Armada ronda el 18 % y el de la Fuerza Aérea el 12 % restante.¹⁹

Los militares en Sudamérica, en especial los de Colombia, no se preparan de manera autónoma sino que aún reciben instrucciones en EE.UU., en el año 2002 se adiestraron 34.013 soldados del mundo, de los cuales 13.076 eran latinoamericanos; los colombianos fueron capacitados para desempeñar labores en ejercicios antinarcóticos en la selva, operaciones ribereñas, inteligencia militar y despliegue de comandos inmediatos de elite.

¹⁹ *Periódico 2001*, Caracas, edición electrónica, 2005. http://www.2001.com.ve/20050119/titular_avances.asp

Tamaño de los ejércitos en América Latina

PAÍS - BLOQUE	EFFECTIVOS	CUADROS	TROPA
ARGENTINA	73.700	54.100	19.600
BRASIL	314.300	129.800	184.500
URUGUAY	26.000	10.200	15.800
PARAGUAY	18.500	8.000	10.500
MERCO.SUR	432.500	202.100	230.400
BOLIVIA	46.100	11.200	34.900
COLOMBIA	213.200	38.700	174.500
ECUADOR	58.000	16.300	41.700
PERU	113.900	47.500	66.400
VENEZUELA	56.000	21.700	34.300
C.A.N.	487.200	135.400	351.800
CHILE	80.900	43.900	37.000
GUYANA	1.600	\$.00	\$.00
GUYANA FRANCESA	2.500	\$.00	\$.00
SURINAM	1.800	\$.00	\$.00
SUDAMERICA	1.006.500	381.400	619.200

PAÍS - BLOQUE	OFICIALES	SUBOFICIALES	EJERCITO	ARMADA	FUERZA AEREA
ARGENTINA	10.200	43.900	42.500	17.800	13.400
BRASIL	33.800	96.000	202.000	53.700	58.600
URUGUAY	3.000	7.200	17.400	5.900	2.700
PARAGUAY	2.600	5.400	13.500	3.500	1.500
MERCO.SUR	49.600	152.500	275.400	80.900	76.200
BOLIVIA	4.500	6.700	34.800	4.800	6.500
COLOMBIA	9.000	29.700	181.200	22.200	9.800
ECUADOR	3.800	12.500	44.300	7.700	6.000
PERU	9.600	37.900	74.000	23.000	16.900
VENEZUELA	6.600	15.100	34.000	15.000	7.000
C.A.N.	33.500	101.900	368.300	72.700	46.200
CHILE	7.600	36.300	44.100	25.500	11.300
GUYANA	\$.00	\$.00	1.400	100	100
GUYANA FRANCESA	\$.00	\$.00	1.800	400	300
SURINAM	\$.00	\$.00	1.400	200	200
SUDAMERICA	90.700	290.700	692.400	179.800	134.300

Fuente Nueva Mayoría, 16 de noviembre de 2004.

De esta manera funcionan el Plan Colombia y el Plan Dignidad en Bolivia, con la nueva de que ya se asoman los mismos recursos paramilitares y de violencia en el corredor del Plan Puebla Panamá, lo cual nos indica que nos acercamos a una problemática compleja donde la violencia provocada por grupos armados que actúan al margen del Estado va ir incrementándose en la medida en que vayan aplicándose los recursos de la privatización de las empresas que manejan el agua, la energía en las poblaciones donde se sitúan los bancos biológicos.

El gran negocio de la guerra

Desde la aprobación del Plan Colombia, el Congreso de Estados Unidos restringió la presencia de militares de ese país en Colombia a 500 y un máximo de 300 contratistas privados, por ese motivo en Colombia no existe autoridad alguna para controlar la idoneidad de los contratistas, de sus pilotos, y menos del tipo de operaciones que se ejecutan en el país.

Ni la Aeronáutica Civil ni el Ministerio de Defensa o la Policía Nacional reconocen tener conocimiento de cuántos contratistas extranjeros operan en el país, y menos saben de sus actividades, sin embargo, varios documentos de inteligencia dan cuenta de que la DynCorp administra al menos dos programas en Colombia, Colar (Colombian Army) y Helas (Helicopter Assimilation-UH-IN). En su labor ha contratado un centenar de pilotos.

Para evitar, inicialmente, el desarrollo de cualquier tipo de controles colombianos, incluidos los fiscales, DynCorp contrató originalmente a los pilotos por intermedio de una empresa de servicios temporales en Bogotá, Manpower de Colombia.

DynCorp figura en Colombia registrada como una sociedad originaria de Gran Bretaña, con sede en Aldershot Hampshire, sujeta a las leyes inglesas. Su apoderado en Colombia es Jaime Trujillo Caicedo y el representante, Kinney Dreher.

En el contrato celebrado con el Departamento de Estado aparece registrada como una sociedad estadounidense y sujeta a sus leyes. El contrato S-Opraq-98-C-051 relaciona a la Patrick Support Division de DynCorp Technical Services, que tiene sede en una base militar de la Florida, con la operación en Colombia.

La práctica de subcontratar la guerra en Colombia se ha replicado, y ya empresas nacionales de helicópteros vinculan pilotos comerciales para operar en las zonas de conflicto. DynCorp viene de dos países, una de las empresas que entrena a los militares colombianos tiene sede declarada en Estados Unidos. En Colombia, sin embargo, figura registrada como de origen inglés

y desde el 27 de octubre de 2000, DynCorp Aerospace Operations UK Ltd. se incorporó a la legislación colombiana con el objeto social de "suministrar servicios de apoyo para programas bilaterales contra los narcóticos entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de la República de Colombia".

De acuerdo con uno de los contratos en poder de Periodismo de Investigación de El Espectador (PIE), el contrato de DynCorp con el Departamento de Estado se celebró para tener como base de operaciones en Estados Unidos la Patrick Air Force Base, de la Florida, con Keith Sparqke como "gerente de locación" respecto del proyecto en Colombia.²⁰

Hay otras empresas privadas, algunas de ellas íntimamente relacionadas con los círculos de poder de Washington, trabajando para el gobierno de Estados Unidos (Lockheed Martin, ARINC, Northrop Grumman, MPRI...), pero por el volumen de negocios, el paradigma lo representa DynCorp. Sus contratistas rocían campos de coca, operan aviones y helicópteros del Departamento del Estado, organizan programas de desarrollo alternativos, reparan las avionetas y asesoran en materia de inteligencia al Ministerio de Defensa colombiano. Este mini ejército norteamericano, proporciona además pilotos, técnicos, y casi cualquier clase de personal requerido para realizar la guerra en Colombia, inclusive personal administrativo.²¹

DynCorp suministra hasta cocineros. La Arinc construye sistemas de reabastecimiento de combustible para las pistas de aterrizaje. El Grupo Rendon enseña a los oficiales de la policía y del ejército cómo explicar el Plan Colombia. ACS Defensa brinda apoyo, logística y asesoramiento al personal de la embajada (implicado en el Plan). La Lockheed-Martin ofrece –entre otras prestaciones– asistencia a los helicópteros de combate y a los aviones de transporte de tropas. Northrop instaló y maneja siete poderosos radares, coordinados con un sofisticado sistema de espionaje aéreo. Esa compañía entrena, además, a militares y paramilitares para "operaciones especiales". Otras firmas como MariTech, TRW, Matcom o Alion utilizan avanzadas tecnologías para fotografiar desde el espacio, interceptar las comunicaciones y analizarlas. Esa información es transmitida al Sistema de Reconocimiento del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos (Southcom) y a la CIA, que

²⁰ Periódico *El País de Uruguay*: "EE.UU., entreno militares de América Latina", versión electrónica, 2003. www.elpais.com.uy/suple/americanadel_sur/03/09/30/spas_latin/

Flórez, Sandra Bibiana: "Mercenarios en Colombia: una guerra ajena", 2001. <http://www.rebellion.org/ddhh/colombia120901.htm>

²¹ Castillo, Fabio: "Colombia: los negocios en la guerra", 2003. <http://www.rebellion.org/plancolombia/castillo190103.htm>

la tratan y la redistribuyen a las instancias que eligen. Las fuerzas armadas colombianas son las últimas en ser informadas. (Ver anexos 1 y 2).

La esfera bélica de los planes en ejecución es el verdadero negocio de la guerra, puesto que detrás de cada incursión de carácter militar está una empresa y un grupo de inversionistas que lucran con el dolor de los pueblos latinoamericanos.

El soporte militar está dividido en dos aspectos, los que proporcionan el equipo de software y el hardware. Veámoslo.

Empresas involucradas
<ul style="list-style-type: none">▪ Military Professional Resources Inc (MPRI).▪ DynCorp.▪ Lockheed Martin: sistema de radar para mejorar tareas de aviación P-3, AEW/Radares APS-138 y actualizarlos en APS45. Costo: 68 millones de dólares.▪ Ayres Corporation: optimizar en OV11 los aparatos OV10 de la Fuerza Aérea colombiana y modernizar los programa de Interdiction Aircraft, A37, OV10 y Tucan. Facturaron 54.5 millones de dólares, de los cuales 20 fueron para adquirir una nave AyreS2r T-65 para la dispersión de herbicidas y a la vez sirve para actuar en una guerra química con defoliantes.▪ Bell Helicopter Textron: facilitará 42 helicópteros Huey II equipados con un motor T53, para uso policial y militar a cambio de 75.6 millones de dólares.▪ United Technologies Corporation.▪ Sikorsky Aircraft: facturaron 234 millones de dólares. Vendieron 18 helicópteros Blackhawk, 5 helicópteros K-Max y su respectivo mantenimiento por cuatro años proporcionado por Kaman Aerospace Corporation.▪ Northrop Grumman Corporation: aporta un avión NOC/RC-7 de reconocimiento aéreo (ARL-M) a cambio de 30 millones de dólares.▪ Schweizer Aircraft Corporation: vendió un avión de alta tecnología con sensores infrarrojos Schweizer SA 2-37 equipado.▪ Dupont, Monsanto y Agricultural Biological Control (Ag/Bio.Con): facturan los herbicidas para fumigar plantíos de coca. Monto transado: desconocido.

El nuevo perfil del Plan Colombia en la era Bush II

Con la administración Bush, la guerra en Colombia entra en la fase de degradación. Las confrontaciones han abierto otros frentes de combate, la trilogía de la cual nos habla Clausewitz (táctica-estrategia y determinación del centro de gravedad) se ha desvanecido, el recurso moral entró en el círculo de la corrupción y atrajo a su seno a todos los segmentos sociales de la nación. Gobierno, fuerzas militares estatales, fuerzas insurgentes, paramilitares, policías privadas, ejército irregular de denunciantes anónimos, complicidad del delito en todos los rincones sociales y comercialización con la muerte ha llevado al país a un desfiladero que no se otea un horizonte de paz en los próximos 20 años.

El hecho de conectar el Plan Colombia con el Plan Puebla Panamá y la ampliación o regionalización del conflicto hasta llevarlo a las fronteras de Perú, Ecuador, Brasil y Venezuela, es la égida de una búsqueda por mantener seguras las reservas de petróleo que existen en América Latina y El Caribe, las que cifran alrededor del 13% de las reservas mundiales, siendo México y Venezuela los dos países con mayores recursos.

La tendencia incremental de las fricciones y desencuentros entre el gobierno de Álvaro Uribe, de Colombia y Hugo Chávez, de Venezuela, no es más que la expresión de los intereses norteamericanos en asegurar el suministro de petróleo venezolano, sirviendo el gobierno colombiano de herramienta hostil para desarreglar las relaciones entre los dos países y abrir una brecha para agilizar la ingerencia directa en Venezuela.

Desde septiembre del año 2003, el gobierno colombiano anunció el desplazamiento de un batallón de 400 efectivos de elite hacia las fronteras con Venezuela, mismas que se encuentran infectadas de micro-células de paramilitares a lo largo de la Sierra del Perijá, que actúan desde Maracaibo hasta San Antonio del Táchira, secuestrando, extorsionando, asaltando y provocando roces interfronterizos a lo largo de los 2,219 km de línea de demarcación. Esta movilización militar cuenta con 46 tanques AMX30 que Colombia adquirió de España; también se dotó de nuevos recursos humanos y logísticos la línea que va de Castillete, Guajira, hasta Río oro, en la zona de la Gabarra en el Norte de Santander, para que hicieran inspección, sin tener un punto fijo de vigilancia, sin embargo, sirven de soporte a las células paramilitares del Perijá.

Como auxilio a la labor de los militares, se han establecido siete radares localizados en Turbo, Antioquia, San José del Guaviare en Guaviare, Marandúa en Guainía, la Guajira, Tres Equinas en Caquetá, el Chocó y en la zona fronteriza de Venezuela. Estos radares emiten las señales a través de

coordinadas a los aviones A37, OV10, Kfir y Mirage las 24 horas del día a fin de ejercer un control sobre los movimientos en las regiones de conflicto. Indudablemente que el círculo se cierra con los 17 radares de Aeronáutica Civil para vigilar el espacio aéreo, esto sin mencionar los cinco adicionales que Aeronáutica Civil está instalando en Leticia, Amazonas, El Picacho de Bucaramanga, Cerro Belalcázar en Pereira, El Tablazo de Bogotá y Carepa en el Urabá de Antioquia.

Como se observa, el conflicto no es focal sino guerra nacional, aunque no se confronte bélicamente en las regiones urbanas, los remanentes de la guerra sí llegan al entorno urbano, donde se ejecutan los secuestros, denuncias contra líderes comunitarios o sindicalistas, ejecuciones contra críticos del gobierno y silencio absoluto de lo que ocurre cotidianamente.

Para agudizar la confrontación, a mediados de 2004, el presidente Bush, bajo la lógica confrontacional, exigió al Congreso incrementar el número de militares norteamericanos de 400 a 800, sin embargo, le fueron autorizados 500 en total, cien más de los que venían actuando, a la par brindó un apoyo económico mayor a un nuevo segmento de la guerra, el Plan Patriota, cuyo resultado es generar una metamorfosis en el Plan Colombia inyectándole 110 millones en el año 2004 y enviando entre 14 mil y 15 mil soldados al sur de Colombia.

Plan Patriota tiene una definición dual, patriota en tanto profundiza el nacionalismo y coloca a Colombia como país asediado por las naciones fronterizas que dan alojamiento a las guerrillas; regional, en cuanto confronta a gobiernos que no apoyan la política exterminadora de Uribe.

El objetivo es llevar la guerra más allá de las fronteras de Colombia bajo el lema de la persecución de los insurgentes en territorio interfronterizo, incluso, en estrecha colaboración con agentes y corporaciones militares de las naciones que colindan con Colombia. Producto de ello, son las aprehensiones de dos dirigentes de las FARC, Juvenal Ricardo Palmera, Comandante "Simón Trinidad", en enero de 2004 en Ecuador y Rodrigo Granda, "Comandante", en diciembre de 2004 en Venezuela, ambos cumplían labor de divulgación y solidaridad internacional; esto derivó en un conflicto entre los gobiernos de Chávez y Uribe.

Aquí se abre una ventana analítica para disolver el engrudo de la política internacional y nacional de la administración Uribe.

La política interna no se desvincula de la externa, sino que conforman anillos concéntricos, donde los nexos o enlaces entre los círculos son las dimensiones que se le da al concepto de seguridad, el objetivo es complejizarlo de tal manera que incorpore el mayor número de variables que afecten la

subjetividad colectiva de la ciudadanía con el objeto de colocarlas en el terreno de la predisposición en contra de las fuerzas insurgentes.

Las piezas discursivas buscan esa interconexión, conectan lo global con lo local, lo mismo es el terrorismo que acusa Bush en Irak que las FARC en Colombia, no hay límite, distinción ni particularidad alguna, la intención es hacer de esa amalgama una nueva amenaza en contra de la *seguridad humana*, resaltando los temas domésticos como el secuestro, el robo, el asesinato, el miedo colectivo y la inseguridad de los espacios públicos.

Esa *seguridad humana* es vulnerada por el narcotráfico y los terroristas, que no sólo atentan contra las colectividades humanas, sino que ponen en riesgo la *seguridad económica*, donde el empleo, la política pública, los ingresos al fisco, las inversiones que generan empleo sufren deterioro y no se ponen al servicio de las comunidades, lo que genera desempleo, miseria, hambre y pobreza. *La seguridad económica* es otro lado del fenómeno que debe cuidar el Estado, pero solo no puede, dado que el narcotráfico y el terrorismo actúan en ámbitos internacionales y combatir su accionar requiere la cooperación de los países aliados, de ahí que la *seguridad internacional* es un pilar para derrotar al enemigo.

El concepto de seguridad tiene tres dimensiones, donde las acciones combativas tienen fronteras porosas entre cada dimensión. Ahora bien, mostrarlo complejo pero relacionado con ámbitos domésticos le ha permitido al gobierno de Uribe la construcción de un imaginario del miedo que se ubica como manto o domo que cubre la subjetividad colectiva de los colombianos, donde todo aquello que atente contra la seguridad (en sus tres dimensiones) pone en riesgo su salud, seguridad individual, trabajo, ingresos, familia, sus desplazamientos y sus pertenencias.

Ese discurso ha permeado muchos sectores sociales de Colombia. Lo estructuraron justo cuando los conflictos por la desintegración de la Unión Soviética se desideologizaron y se tuvo que reinventar un enemigo para seguir apropiándose de los recursos estratégicos. De ahí surgieron las nuevas amenazas, de las cuales dos son las que se priorizan en Colombia: Narcotráfico y Terrorismo; en esta vertiente política surge la seguridad democrática, como un afluente del pensamiento neo-conservador norteamericano que se fecunda en Colombia.

La *Seguridad Democrática* es un instrumento discursivo para acusar a todo aquel que piensa o actúa distinto al gobierno; es parte del conjunto de la caja de herramientas que contiene, además de la seguridad democrática, la ley de armas, la creación de redes de informantes y los soldados campesinos, todo ello significa que el paramilitarismo se queda y se acepta como

un fenómeno de paranormalización, donde el objetivo es hacer extensivo el concepto de terrorismo, con el propósito de que sea tan abarcativo que cualquier conducta crítica u opositora caiga dentro de ese apartado, lo que significa un atentado contra los derechos humanos.

Lo extensivo en la definición del terrorismo permite ver lo que no se observa; esto es cómo el terrorista es un enemigo invisible, desconocido, que actúa de manera súbita y casi individualizada, lo que dificulta combatirlo. Para no perder la batalla contra un enemigo inventado, lo magnifican y cualquier persona puede ser potencialmente un terrorista, de ahí que mediante la seguridad democrática hayan asesinado miles de colombianos que se dedican a la academia, a la política y a la defensa de los derechos humanos en comunidades desprotegidas.

Lo anterior es la explicación de lo que acontece en Colombia, donde el terror es la forma totalitaria de la guerra y de la política. Vuela por los aires la convención bélica, y el código político traspasa los límites morales, y una vez cruzado el umbral no parece ya posible establecer limitación alguna.²²

Otra orientación práctica del Plan Patriota es la de cooptar el territorio del sur de Colombia, el 20% del territorio nacional, cuya localización es una zona estratégica por dos razones: 1) como escenario para definir la guerra en Colombia, entre asesores militares y contratistas –mercenarios– norteamericanos, aliados al ejército regular, y paramilitares colombianos, que en conjunto intentan derrotar a las FARC-UP y al ELN., por temor a que se extiendan sus frentes de guerra, hacia la selva amazónica y la cuenca del Pacífico en donde les sería imposible vencerlos como pretenden. 2) Es una zona estratégica por su riqueza en recursos naturales, biodiversidad, agua dulce, oxígeno, minerales preciosos y estratégicos, especialmente petróleo.

En la zona mencionada existen intereses particulares de George W. Bush, propietario de la empresa petrolera Harken Energy, que desde tiempo atrás realizaba labores de exploración y de explotación del petróleo con una inversión de más de 300 millones de dólares²³; igualmente operaciones petroleras y de vigilancia en el oleoducto de la transnacional norteamericana Occidental Petroleum.

Otra importancia de la región sur es que en ella se hallan La Base de Manta en Ecuador, la Estación de Radar en San Lorenzo y una base militar en

²² Walter, M.: *Guerras justas e injustas*, Paidós, 2001, pp. 227.

²³ Harkenenergy, Dallas, 27 de enero de 2005. <http://harkenenergy.com/newsreleases/archives.html#28>

el Oriente que sirve para entrenamiento de soldados del cono sur, y está planeada la construcción de una nueva base militar en la isla de Baltra, ubicada en el Archipiélago de Galápagos para la utilización de la marina y aviación norteamericana. Esta guirnalda de bases se sumaría a las que se encuentran en Perú, en el Alto Huallaga e Equitos; en Brasil, la base de Alcántara, con las cuales cercan y monitorean a las FARC-UP y al ELN; en Tres Esquinas, Colombia; en Manta, Ecuador; en Urabá (base Reina Beatriz); en Curazao (base Hato Rey); en El Salvador: Comalapa; en Costa Rica: se encuentran negociando la instalación de una base que se llamará Liberia; y en Honduras: Palmerola y Soto Cano.

El escenario bélico y la ubicación estratégica de las bases militares son significativo e ilustración de cómo las empresas transnacionales son acompañadas por gestiones de gobiernos y Estados proclives a la guerra, mostrando con su comportamiento que en ningún momento el Estado abandonó la economía, ni se retiró del mercado, antes por el contrario, les abre caminos, les garantiza su seguridad, violenta los derechos humanos y sociales, arremete violentamente sembrando el terror para que la ciudadanía y los trabajadores no reclamen sus derechos y sirve en la mesa a los grandes intereses empresariales.

En conclusión, la guerra en Colombia tiene varios sentidos, la multidimensionalidad del conflicto hace que pensemos que la paz o pacificación esté lejos, los acercamientos que se dieron con gobiernos anteriores no se dibujan en el mapa mental del gobernante Uribe ni en el de Bush, puesto que sería reconocer a las FARC como fuerza política. Las reuniones de Tlaxcala, México y la del Cagúan se perciben como signos de debilidad del Estado ante los insurgentes, de ahí que no se convoque a una nueva mesa de negociación sino que se aspire a la rendición del adversario, lo cual es inverosímil pensarlo.

La guerra es frontal, amplia, extensiva y va más allá de las líneas fronterizas, dado que muchos de los recursos estratégicos no se concentran sólo en Colombia sino que los comparte con países vecinos, de ahí que la región está en peligro de convulsionarse, y serán muchos los roces y los desencuentros entre los gobernantes andinos, las violaciones de las fronteras y las formas contestatarias que se opondrán a la explotación indiscriminada de las riquezas naturales.

Los puentes del Plan Colombia con el PPP

En Colombia se ha iniciado un proceso de privatización acelerado en 13 electrificadoras donde el estado era el accionista mayoritario. Los pretextos

que se esgrimen son las dificultades de inversión del gobierno, la demanda creciente de energía por parte de la población, los atentados en las torres de conducción de energía que ha ocasionado la guerrilla y el interés de empresas norteamericanas por invertir en el país, aunque esto último es curioso, porque mientras la prensa desacredita los destinos turísticos colombianos por el grado alto de inseguridad y ola de secuestros, por otra parte presiona por la vía diplomática para invertir en el país.

Las compañías en venta, en la Fase Uno, y que han sido objeto de inversión foránea se encuentran ubicadas en la zona centro y centro sur del país, lugares donde se dirime el conflicto, son la Central Hidroeléctrica de Caldas (Chec), Empresa de Energía de Cundinamarca y las electrificadoras del Quindío, Huila, Meta y Caquetá.

La Fase Dos se concentrará en la capitalización de las centrales Eléctrica del Norte de Santander, Electrificadora de Santander, Centrales Eléctricas de Nariño y Electrificadora de Cauca.

Lo relevante en este proceso de privatización es que la Fase Uno se encuentra ligada de manera fronteriza con la Zona de Distensión en la administración Pastrana, creada el 7 de noviembre de 1998, lo cual fue un ingrediente determinante para que se rompieran las negociaciones los días 20 y 21 de febrero del 2002.

En esta zona se encuentra enclavada la Base Militar de Tolemaida, que colinda con Cundinamarca, conformada por tres brigadas móviles de 1.200 hombres armados; en Neiva, Capital del Huila, existe la XII Brigada del Ejército con 3.000 soldados, fuerzas especiales y una flotilla de tanques Cascabel. A estas fortalezas militares se le agregan los corredores estratégicos de Florencia con 2.000 soldados, la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur en el Putumayo con 5.000 personas y la Séptima Brigada con sede en Villavicencio.

La Fase Dos contempla los Departamentos de Santander, Santander del Norte, Nariño y Cauca, zona oriental y sur occidental de Colombia, respaldada militarmente por la colindancia con Ecuador y sede de la Base Militar Manta.

El armamento que se utiliza en cada acción bélica varía, pero el arsenal tiene un repertorio amplio, desde lancha Pirañas, helicópteros Black Hawk y Arpía, aviones Hércules y C-130, OV-10 y Avión Plataforma.

Como podemos ver, las privatizaciones en el ramo eléctrico no tienen riesgo porque se encuentran resguardadas por el ejército nacional, las acciones del gobierno de Álvaro Uribe y por la recién creada Red de Informantes, que son paramilitares oficializados. La pregunta que asalta la razón es ¿se-

guirá marcando esta tendencia la instrumentación del Plan Puebla Panamá?

¿Se convertirá la Red de Informantes en un recurso político para aplicarse en las zonas donde nazca el conflicto por la ola de privatizaciones y expropiaciones de tierra? ¿Se acuerparán los campesinos desplazados y expropiados de sus tierras en un ejército de informantes para facilitar las tareas de los paramilitares? ¿Ante la escasez de empleo, será la Red de Informantes una oportunidad para obtener un salario? ¿Seguirán organizándose ejércitos paramilitares para actuar donde el Estado no quiere comprometerse?

Esos interrogantes, por un lado, son preguntas de investigación que han comenzado a tener respuesta por los acontecimientos en Chiapas, Guatemala y El Salvador. Por otro lado, se avizora un adelgazamiento de la sociedad civil colombiana frente a un incremento de la sociedad política, en la medida en que se está incorporando a un grueso de la población a acciones militares, aunado a ello, está el llamado que se hace a los 20 mil miembros retirados de la policía y a los reservistas menores de 45 años para que coadyuven en las tareas del estado, para combatir a los insurgentes armados.

El futuro de la región, dado el soporte que nos brindan los datos obtenidos, es incierto, cargado de temor, lleno de violencia y desgarramientos al interior de la sociedad civil, sin que se asome un hálito de esperanza para los colombianos que desde hace años esperan el tranvía de la paz.

ANEXOS

1. Las siguientes son las firmas a las que el Departamento de Estado de Estados Unidos ha contratado para hacer trabajos logísticos y operativos en materia militar y de policía, en Colombia.

- Lockheed-Martin

1. Apoyo logístico para las operaciones de cuatro aviones de transporte de tropa C-130B y C-130H. Cuatro técnicos entrenan y asisten a personal de la FAC. Valor: 4'216.748 dólares. Trabajan en Bogotá. No hay plan para transferir sus funciones a los colombianos por lo menos hasta el 2008.

2. Personal para mantener y apoyar la flotilla de helicópteros Black Hawk entregados a la Policía. Valor: 2'128.663 dólares. Seis empleados. Primordialmente estacionados en la Base Aérea de Guaymaral. No hay planes de

transferir el programa pues la Policía no tiene ni la capacidad técnica ni financiera para mantener los aparatos.

3. Personal para mantenimiento y logística de los aviones del Servicio Aéreo de la Policía. Valor: 3'133.431 dólares. 150 empleados. Se está entrenando a personal colombiano para que lo haga pero no se espera transferir el programa pronto.

4. Conseguir instructores para entrenar a pilotos del Ejército en el manejo de helicópteros UH-60 Black Hawks. Valor: 813.000 dólares. Base en Tolomaida. Seis empleados. El trabajo ya concluyó pero no hay instructores colombianos que puedan realizar el entrenamiento en el futuro.

5. Instructores para entrenar a pilotos del Ejército en manejo de helicópteros UH-2H Huey en misiones de combate. Valor: 3'600.000 dólares. Base en Tolomaida. Seis contratistas.

6. Dos instructores para el entrenamiento de un Equipo de Asistencia Técnica que debe monitorear los programas de entrenamiento de pilotos de helicópteros Black Hawk y Hueys. Valor: 1'700.000. Base Tolomaida.

7. Instalar y mantener simuladores de vuelo tipo 2b24 UH-1H Sistema de Entrenamiento de Vuelo Sintético (SFTS) que sirve para entrenar pilotos de helicópteros Huey 1 y 2. Comenzó en marzo de este año. En el 2004 se instalará otro simulador para Hueys 2. Ambos en Melgar. Deben servir para minimizar los riesgos de volar en zonas montañosas. Valor: 7'500.000 dólares. Dos contratistas permanentes para el mantenimiento y 12 más para la instalación.

8. Instalación de sistemas para la protección de fuerzas –equipos para detectar intrusos, en Villa Garzón y Guaymaral–. Valor: 3'525.077 dólares. Empleados: 25. Debe culminar en julio pero requiere mantenimiento futuro.

▪ DynCorp Aerospace Technologies, Inc.

1. Pilotos, personal técnico y de mantenimiento para apoyar a la Brigada Antinarcóticos del Ejército y el programa de erradicación de la Policía. Vuelan helicópteros Black Hawks y Huey II donados por EE.UU. Valor: 79'200.000 dólares. Se entrenan pilotos y técnicos colombianos, pero antes de “varios años” no se ve este programa transferido. Riesgo “significativo” pues operan en zonas de conflicto.

2. Entrenar a pilotos del Ejército en el uso de visores nocturnos para misiones en Black Hawk. El trabajo ya terminó y actualmente instructores colombianos entrenados en el fuerte Ruker, Alabama, realizan la labor. Valor: 1'292.000 dólares. Seis contratistas en Tolomaida.

- DynCorp Aerospace Operations, Ltda.

Asesores para el programa de entrenamiento de perros antinarcóticos, especialistas en combustible, contadores, secretarias, conductores y varios más que prestan servicios al Ejército, al programa de erradicación de la Policía, al Inpec y a la sección antinarcóticos de la embajada de EE.UU. Valor: 4'875.017 dólares. No hay recursos para transferir el programa.

- Arinc, Inc.

1. Mantenimiento y apoyo logístico para el avión C-26 de la Policía y para equipos de inteligencia asociados con el avión. Valor: 1'146.826 dólares. Por el momento no se puede transferir.

2. Pilotos y personal en tierra. Entrenamiento y apoyo logístico para interceptación de vuelos del narcotráfico. Valor: 3'557.929 dólares. Pese a que están en la línea de fuego, se considera que el riesgo es bajo porque se les tiene prohibido volar en misiones de combate con el avión C-560. Las misiones aéreas y en tierra, así como el mantenimiento de aeronaves y el entrenamiento de pilotos y de operadores de sensores, son tareas que podrían ser transferidas a Colombia. Esta última puede tomar dos años. Los contratistas, sin embargo, deberán seguir en el país porque los aviones siguen siendo propiedad de EE.UU. En cuanto al entrenamiento básico de aeronaves, no hay forma de transferir el programa a la FAC pues se necesita que los pilotos participen en cursos de seguridad aérea que se dictan con simuladores de vuelo.

3. Construir sistemas para aprovisionamiento de gasolina en seis pistas de aterrizaje de la Policía. Valor: 1'549.309 dólares. Riesgo bajo, pero en zonas peligrosas. Finaliza este mes pero se necesitará mantenimiento futuro (del Depto. de Defensa).

- TRW

Adquirir, instalar, integrar, ensayar, documentar y apoyar un sistema de radar para el procesamiento de información y un sistema de comunicaciones. Inteligencia antidroga y contrainsurgencia. Valor: 4'300.000 dólares. Falta programa de transición para que la FAC asuma su mantenimiento y operación.

- Matcom

Coordina actividades entre las Fuerzas Aéreas de EE.UU. y Colombia. En particular misiones de inteligencia con fines antidrogas. El contratista vive permanentemente en Colombia. Valor: 120.000 dólares.

- Cambridge Communications

Mover radares y equipos desde Leticia hasta la base de Tres Esquinas. Valor 450.000 dólares.

- Virginia Electronic Systems, Inc. (VES)

Instalar equipos en botes de la Armada que patrullan ríos. Valor: 150.000. Riesgo alto, pues se hace en la selva.

- Air Park Sales and Service, Inc. (APSS)

Entregar e instalar equipos de comunicaciones para aviones de la Armada. Dar asistencia técnica al avión Schweizer SA 2-37B. Valor: 1'100.000 dólares. Cartagena, Bogotá, Apiay. Termina este mes.

- Integrated AeroSystems, Inc.

1. Entrenar a la FAC en el uso del avión Schweizer SA 2-37B y avión con sistema de supresión de sonido al volar (LANAS). Apiay, Barranquilla, Cali. Valor: 560.000 dólares.

2. Proveer repuestos y componentes del LANAS. Valor: 50.000 dólares.

3. Entrenamiento a pilotos de las FAC en manejo de aviones AC-47. Valor: 35.000 dólares. Apiay. Debe terminar a mediados de año.

- ARINC Engineering Services, LLC

Repotenciar seis aviones o-47 de la FAC para convertirlos en aviones AC-47T. Instalación de visores nocturnos y sensores ópticos. El mismo trabajo en aviones A-37. Valor: 11 millones de dólares. Operan en Barranquilla.

- Northrop Grumman California Microwave Systems

Operan un sistema aéreo para recolectar imágenes de Inteligencia (IMINT) y Comunicaciones de Inteligencia (COMINT). En otras palabras toman fotografías aéreas en zonas de conflicto y de narcotráfico e interceptan comunicaciones. La información es transferida al Sistema de Reconocimiento del Comando Sur que sirve como plataforma y que a su vez comparte la información con las autoridades colombianas. La empresa proporciona aviones, mantenimiento, equipos y pilotos. El riesgo –como quedó demostrado con la caída de la avioneta con cuatro estadounidenses y un colombiano en territorio controlado por las FARC– es considerado “alto”. Desde entonces, los pilotos que participan en el programa reciben cursos de supervivencia en la selva y antiterrorismo. Valor: 8'600.000. No hay plan de transferir estas actividades.

- Alion, LLC

Consultores que se encargan de mejorar la capacidad del Estado colombiano para recolectar y procesar información de inteligencia. Valor: 20.000 dólares. Están en Bogotá.

- El Grupo Rendon

Asesora al Ministerio de Defensa en manejo y desarrollo de su estrategia de comunicación. Produce documentos que luego le sirve de base al Ejército y Policía para entender y explicar el Plan Colombia. Valor: 2'400.000 dólares. Bogotá.

- ACS Defense

1. Proporciona apoyo logístico y asesoría al personal estadounidense de la Embajada que participa en el Plan Colombia. Valor: 517.035 dólares. Bogotá.

2. Apoyo logístico a un funcionario de alto nivel en el gobierno de EE.UU., dedicado al Plan Colombia. Valor: 237.810 dólares. Bogotá. INS Apoyo logístico y asesoría personal de la embajada. Valor: 196.000 dólares.

- Science Applications International Corp. (SAIC)

Análisis de imágenes de inteligencia, pero relacionado con la seguridad de la Embajada y su personal. Valor: 255.335 dólares.

- ManTech

Maneja bases de información de diferentes agencias involucradas en el Plan Colombia y las hace circular para otorgar información en "tiempo real" a las autoridades. Proporciona (entrena y usa) equipos para interceptar comunicaciones y recolectar imágenes. Se enfoca en el trabajo de la DEA. Valor: 2'146.692. Han estado en el país desde 1990.

[Fuente: Diario El Tiempo, Bogotá, Col, 20jun03]

2. Empresas multinacionales hacen de la guerra un buen negocio. La guerra, otro negocio mortal del libre mercado capitalista.

Por Hendrik Vaneeckhaute

<http://www.pangea.org/hendrik/imagenes/elnegociodelaguerra.htm>

En estos meses se ha escrito mucho sobre las guerras y los intereses detrás. Materia prima (petróleo - Irak, diamantes - Angola, coltán - Congo), los in-

tereses de las multinacionales armamentistas, la dominación del dólar frente al euro, el negocio de la reconstrucción, etc. Hasta intereses geopolíticos, como por ejemplo rodear militarmente a China (con bases estadounidenses en Afganistán, Irak, Corea del Sur y las nuevas repúblicas de la antigua Asia Central Soviética) para controlar su crecimiento económico y abastecimiento.

Poca atención recibió la guerra como negocio en sí: las empresas multinacionales que hacen de la guerra su negocio. En el actual campo de la guerra combaten mercenarios de todo tipo, de "simples" combatientes (contratados en los estados empobrecidos), hasta experimentados veteranos, verdaderas "máquinas de guerra". Empresas dirigidas por ex-generales y anteriores altos cargos políticos, vestidos en elegantes trajes que viajan en "Business-class" y se alojan en las suites más exclusivas.

Estas empresas de mercenarios son contratadas y utilizadas por las multinacionales para proteger sus intereses económicos (sobre todo instalaciones de petróleo y minas de oro y diamantes) y por estados criminales para evitar la implicación directa de sus militares oficiales. De esta forma logran ocultar su implicación directa en diferentes guerras sucias y evitar ser considerados como responsables directos. También se evitan controles parlamentarios o límites presupuestarios, como es el caso de EE.UU.

Según *Fortune Magazine*, las empresas de "seguridad militar" (con sede en el Reino Unido o Estados Unidos) pertenecen al grupo de las 100 empresas con mayor crecimiento. Se estima que el negocio en todo el mundo es de 100.000 millones de dólares anualmente.

Unos ejemplos

MPRI, Military Professional Resources Incorporation, "trabaja" o "trabajó" (entrena militares, hace inteligencia con alta tecnología y participa en combates) en Colombia, Croacia, Bosnia, Congo, Nigeria y Guinea Ecuatorial (entre otros estados). La empresa es dirigida principalmente por ex-generales del ejército estadounidense. En Croacia, por ejemplo, entrenó al nuevo ejército en 1994, por petición y bajo contratación del ministerio de defensa de EE.UU. Meses después, el ejército croata invadió (con conocimiento previo del gobierno de EE.UU) las "zonas de seguridad de NNUU" en Krajina y efectuó la limpieza étnica de la zona. (Unos 200.000 serbios fueron desplazados y centenares asesinados). La impunidad (y el silencio mediático) con la cual se "limpió étnicamente" esta zona bajo control de los "Casos Azules" de NNUU (y con el silencio cómplice de Europa y EEUU), dio paso al ejército serbio de hacer lo mismo en Srebrenica.

Dyncorp, una empresa con sede en EE.UU. (aunque a veces se presenta como empresa británica), es una de las mayores y más antiguas. La empresa fue creada en 1946, bajo el nombre "California Easter Airways Inc." y desde 1987 lleva su nombre actual. Prestó sus "servicios" en la guerra de Corea, en Vietnam, en la guerra del Golfo (1991), en la guerra contrainsurgente en El Salvador, en Bosnia y actualmente, por ejemplo en Colombia e Irak. Los ingresos de DynCorp superan los mil millones de dólares. En 1999, empleados de DynCorp en Bosnia fueron acusados de comprar y traficar niñas para utilizarlas como esclavas sexuales. Y en Colombia (en el 2000) estuvo involucrado en el tráfico de heroína.

Colombia es uno de los estados de mayor negocio de guerra. Dentro del llamado "Plan Colombia", diferentes empresas estadounidenses de mercenarios forman parte de los múltiples "ejércitos". Los paramilitares (que a su vez representan diferentes intereses regionales), el ejército colombiano, los entrenadores oficiales del ejército estadounidense, la CIA y las diferentes multinacionales se combinan en la medida que conviene en las diferentes guerras que se liberan. Una contra la guerrilla, otra contra la población campesina en zonas de interés económico, otra contra el movimiento social y sindical y otra contra la oposición política. Las diferentes empresas estadounidenses, bajo contrato del gobierno estadounidense, prestan su "apoyo" militar a través de un número no-determinado de mercenarios que utilizan el más sofisticado material. (En el 2002, casi la mitad de los fondos destinados al Plan Colombia, en realidad fueron utilizados para la contratación de estas empresas). Fueron mercenarios estadounidenses (entre ellos al menos un militar en activo) los que guiaron al helicóptero colombiano que dejó caer las bombas sobre Santo Domingo y que causó una masacre de 18 personas, entre ellas 7 niños. Fue una empresa privada británica, contratada por BP, que se sirvió del apoyo de paramilitares para asegurar la "seguridad" de la empresa. Son empresas estadounidenses con personal "militar" las que fumigan con glifosato y causan enfermedades diversas (hasta la muerte) en la población rural y el desplazamiento masivo de campesinos.

Executive Outcome es otra empresa de "seguridad" militar. Nació después de la caída del régimen de Apartheid en Sudáfrica. Ex-militares formaron un ejército privado al servicio de las multinacionales. Protegieron, por ejemplo, las minas de diamantes y campos de petróleo en Angola en los años '90. Llegaron a ser activos en más de 30 estados. Cuando la empresa fue prohibida en Sudáfrica, simplemente se trasladó a Gran Bretaña, donde goza de buena salud e impunidad.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Chomsky, N.; Aderson, P.; Dahl, R.; Borón, A.: *Nueva hegemonía mundial*, Buenos Aires, CLACSO, 2004.

Ianni, O.; Der Ghougassian, K.; Saint Pierre, H.: *Escritos sobre terrorismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2003.

Laquear, Walter: *Una historia del terrorismo*, España, Paidós, 2003.

López, E. Fabián; Sain, M. (comp.): *Nuevas amenazas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Nueva Mayoría, "Balance militar de América del Sur", Argentina, 2004.

Petras, James: *El nuevo orden criminal*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003.

Ramentol, Santiago: *Teorías del desconcierto*, España, Tendencias, 2004.

Rotker, Susana: *Ciudadanías del miedo*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2000.

III. LA GUERRA EN COLOMBIA: PASADO Y PRESENTE DE UN CONFLICTO INCONCLUSO

Luis Javier Robledo Ruiz
Miguel Ángel Beltrán Villegas

Desde la aparición del clásico libro *Violencia, conflicto y política en Colombia* (1978) del sociólogo norteamericano Paul Oquist²⁴ y los estudios que en los años ochenta prosiguieron esta reflexión, en los niveles local y regional²⁵, resulta un lugar común referirse a las continuidades de la violencia colombiana. Las hipótesis sugeridas por algunos de estos autores han permitido establecer una suerte de línea de continuidad histórica entre las guerras civiles del siglo XIX, con la llamada violencia de los años cuarenta y los cincuenta para, finalmente, entroncar con la violencia actual.

El historiador Gonzalo Sánchez ha llamado la atención acerca de cómo en los años ochentas, en un contexto de aceleración de la violencia, “se fue pasando de la *Violencia como período histórico* al estudio de la violencia como mecanismo de resolución de los conflictos entre actores sociales y políticos”²⁶ y agrega “Así, de repente, incorporamos hacia atrás la temática de las *guerras civiles* y hacia adelante la *violencia insurreccional contemporánea* [...] sin embargo, al proceder de esta manera estamos borrando prácticamente la posibilidad de una cronología y estamos afirmando que el fenómeno, lejos de ser coyuntural (de éste o aquel período) es un *componente estructural* de la dinámica social colombiana”.²⁷

En su versión extrema estas tesis parecerían alimentar, aunque no de manera explícita, la idea de la violencia como un fenómeno cultural que tomaría cuerpo en una especie de “ethos violento” de los colombianos. En la intro-

²⁴ Oquist, Paul: *Violencia, conflicto y política en Colombia* Bogotá, Banco Popular, 1978.

²⁵ Ortiz, Carlos Miguel: *Estado y Subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío Años 50*, Bogotá, CEREC, CIDER, 1985, p. 21; En su momento, tanto Paul Oquist como Carlos Miguel y otros investigadores posteriores exploraron, con apoyo de un abundante material empírico, los antecedentes locales de los conflictos partidistas acaecidos en los años cuarenta. Cfr. Henderson, James: *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la Violencia en Metrópoli y Provincia*, Bogotá, Ancora, 1984.

²⁶ Sánchez, Gonzalo: *Guerra y Política en la Sociedad Colombiana*, Bogotá, Ancora, 1991, p. 225. Subrayado del autor.

²⁷ *Ibid.*, p. 225. Subrayado del autor.

ducción a su investigación sobre la violencia en el Quindío el sociólogo e historiador Carlos Miguel Ortiz señalaba "(...) la recurrencia histórica del Estado y subversión ha conllevado en Colombia una buena dosis de violencia, hasta el punto de que alguien anotaba cómo ésta nunca ha comenzado ni acabado en Colombia sino que fluye y refluye sin cesar. La que en nuestro siglo se ha llamado a secas la Violencia, no sería más que uno de los avatares de esa historia. La etapa de la Violencia pudo haber terminado; pero –se preguntaba el prof. Ortiz– ¿acaso ha terminado la historia de la violencia que, a lo mejor, hunde sus raíces más que en la voluntad, en la idiosincrasia del Estado nuestro?"²⁸. La pregunta sigue siendo pertinente.

Cuando se revisa la documentación sobre los conflictos acaecidos a lo largo del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, resulta sumamente tentador establecer relaciones y nexos causales con los conflictos actuales²⁹. Ya lo señalaba Michel Foucault: "Para la historia en su forma clásica lo discontinuo era a la vez lo dado y lo impensable: lo que se ofrecía bajo la especie de los acontecimientos dispersos (decisiones, accidentes, iniciativas y descubrimientos), y lo que debía ser, por el análisis rodeado, reducido, borrado para que apareciera la continuidad de los acontecimientos".³⁰

No obstante, hoy los debates historiográficos parecen más receptivos a la idea de discontinuidad histórica, y han desplazado a un segundo plano la pretensión de cierto tipo de historia que en una afanosa búsqueda por reconstruir totalidades históricas se preocupa por establecer nexos causales, reconstruir encadenamientos y buscar uniformidades entre acontecimientos dispares³¹.

En esta perspectiva, resulta saludable para la comprensión de la violencia actual, volver a esa historia "discontinua", de permanentes rupturas y des-

²⁸ Ortiz, Carlos Miguel, *op. cit.*, p. 21.

²⁹ Tirado Mejía, Álvaro: *Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia*, Medellín, Seduca, 1995.

³⁰ Foucault, Michel: *La Arqueología del Saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, Introducción, p. 13.

³¹ A este respecto puede consultarse el libro de Michel de Certeau: *La Escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993; así como Reinhart Koselleck: *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos Históricos*, Barcelona, Paidós, 1993. Para este autor "el pasado y el futuro no están nunca garantizados, no sólo porque los sucesos que ocurren no se puedan repetir, sino porque incluso cuando pueden hacerlo [...] la historia que se nos avecina se sustrae a nuestra capacidad de experiencia. Una experiencia clausurada es tan absoluta como pasada, mientras que la futura, aún por realizar, se divide en una infinitud de trayectos temporales diferentes" (p. 60).

fases, que muestra cómo el fenómeno debe ser explicado desde los propios acontecimientos, disímiles en el tiempo y en el espacio. No se puede seguir viendo el fenómeno de la violencia actual como una línea continua e ininterrumpida, donde esa imagen de la realidad desdibuja la verdadera realidad hecha de rupturas y discontinuidades. La idea de continuidad conduce a una imagen mecanizada, poco analítica de los procesos sociales, políticos y culturales, y oculta la obligada referencia para los estudios sociales de los contextos y circunstancias que determinan y encauzan la dinámica de los fenómenos que como el de las violencias, hacen presencia en distintos momentos en la estructura social de una nación o de un país.

La violencia de ayer no es igual a las violencias de hoy, los actores y escenarios del pasado no corresponden necesariamente a los actuales actores del conflicto. En general, las motivaciones y los intereses que están puestos en juego en el conflicto interno colombiano, distan mucho de parecerse a aquellos que movieron a amplias capas de la población colombiana y los intereses partidistas en una confrontación generalizada que en la tradición sociológica e histórica se ha llamado La Violencia.

Es a la luz de los anteriores enunciados que queremos empezar esta reflexión formulando el siguiente interrogante: ¿qué significa en Colombia el paso de las guerras civiles del siglo XIX³² a la violencia de los '50 y las violencias actuales? Las relaciones entre estos tres momentos no deben buscarse de forma mecánica, pues cada una de estas etapas ha obedecido a momentos históricos específicos, como respuesta a circunstancias históricas estructurales muy concretas que es necesario explicar para entender las dinámicas que han caracterizado nuestra historia pasada y reciente.

La discusión en torno a las "continuidades" y "discontinuidades" entre las violencias que vive el país y la "otra violencia" que le ha precedido históricamente, es un debate abierto todavía y que ha sufrido variaciones en el tiempo. En su libro *Crónicas de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, el sociólogo francés Daniel Pécaut explica la violencia como "la modalidad ineluctable de las relaciones sociales y políticas"³³.

³² El siglo XIX colombiano fue prolífico en guerras civiles que, con orígenes y significados muy diversos, contribuyeron a configurar en buena medida la actual fisonomía del país. En el transcurso del siglo XIX estallaron en el territorio nacional diez guerras civiles generales (1812, 1831, 1840, 1851, 1854, 1860, 1876, 1885, 1895, 1899); a éstas se sumó casi medio centenar de conflictos provinciales ocurridos durante el régimen de la federación.

³³ Daniel, Pécaut: *Crónicas de dos Décadas de Política colombiana 1968-1988*, México, Siglo XXI, 1988.

Por su parte, autores como Fernán González explican la actual violencia en Colombia como “síntoma de una profunda crisis de gobernabilidad, producida por la coincidencia de varios factores de diversa índole y procesos de distinta duración. Así, se combinan los crecientes problemas que el modelo bipartidista de actividad política, heredado del siglo XIX, afronta frente a los profundos de la sociedad colombiana durante las tres últimas décadas, con tensiones sociales resultantes de la acelerada urbanización del país en ese mismo lapso y con problemas de la coyuntura más reciente, como la irrupción del narcotráfico en la vida social y política del país, los cambios operados en el seno de los grupos armados y el aumento creciente de la violencia ciudadana”³⁴.

En una perspectiva muy similar, María Teresa Uribe se refiere a “los estados de guerra permanentes” caracterizados “por la competencia de soberanías; por la existencia de poderes enfrentados donde ninguno de los contendientes le infringe derrotas definitivas al enemigo pero tampoco acepta poder distinto del suyo, lo que mantiene viva la hostilidad, la voluntad de enfrentarse, las acciones bélicas y uno de los más altos índices de muertes violentas y de violación de los derechos humanos en el mundo”³⁵.

En el I Simposio Internacional sobre la Violencia, realizado en Bogotá en junio de 1984, el historiador inglés Malcolm Deas tomaba distancia frente a estos análisis al criticar un cierto “sentimentalismo que consiste en buscar lo viejo en lo nuevo. El historiador –agrega Deas– por ese sentimentalismo, va buscando las similitudes dentro de la época de la Violencia y lo que denomina los antecedentes del siglo pasado”³⁶.

De la anterior discusión resulta claro que la violencia de hoy no es una simple reproducción de la violencia de los años cincuenta, ni ésta de la vivida

³⁴ Fernán González: “Violencia política y crisis de gobernabilidad en Colombia”. En: Carlos Figuero Ibarra (comp.), *América Latina: violencia y miseria en el crepúsculo del Siglo*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1996.

³⁵ Uribe, María Teresa: “Las dinámicas bélicas en la Colombia de hoy”. En: Alfonso Monsalve y Eduardo Domínguez (ed.), *Democracia y Paz*, Medellín, UPB, UdeA, CSIC, 1999, p. 176.

³⁶ Deas, Malcolm: “Algunos Interrogantes sobre la relación guerras civiles y Violencia”. En: Sánchez, G. y R. Peñaranda (comp.), *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá, CEREC, 1991, 2ª ed. aumentada, p. 85. Esta discusión es retomada en un trabajo más reciente, publicado conjuntamente con Fernando Gaitán Daza: *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Bogotá, Fonade y Departamento Nacional de Planeación, 1995.

en el siglo XIX. Como lo puso de presente en su momento, el Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987):

... si bien es cierto que la violencia política actual se entrelaza con la del pasado y que las secuelas de los viejos episodios violentos se prolongan hasta hoy, la de nuestros días presenta sus propias particularidades y, por tanto, su tratamiento ha de ser significativamente diferente.³⁷

Partiendo de esta premisa, nuestro interés en este artículo es señalar cómo desde una mirada de larga duración puede establecerse que las formas y contenidos de las violencias actuales han tenido variaciones tanto en sus niveles de difusividad, como en el tipo de interacciones que se genera entre una y otra.

1. LAS GUERRAS CIVILES DEL SIGLO XIX

La reciente investigación histórica en el país ha puesto en tela de juicio la tesis corriente según la cual en las guerras civiles del siglo XIX, los hombres luchaban al lado de la rebelión buscando adquirir cargos públicos que les dieran beneficios personales o con miras siempre al saqueo y el botín; así mismo, que participaban simplemente porque obedecían órdenes de sus superiores en la jerarquía social o porque habían sido reclutados a la fuerza por el gobierno. Es indudable que algunos lo hicieron por esas razones, pero resulta poco factible que las guerras civiles hubiesen tenido esa única motivación, todavía más si atendemos a su intensidad³⁸.

La anterior reflexión nos plantea la necesidad de recurrir a nuevos paradigmas teóricos que permitan explicar el significado histórico de estas guerras a partir de una diversidad de elementos que integre: marcos temporales adecuados para el estudio de estas revueltas, la naturaleza del conflicto, los

³⁷ Comisión de Estudios sobre la Violencia, *"Colombia: Violencia y Democracia"*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, p.33. Informe presentado al Ministerio de gobierno. Como integrantes de dicha comisión participaron los Profesores Jaime Arocha, Álvaro Camacho Guizado, Darío Fajardo, Álvaro Guzmán, Carlos Eduardo Jaramillo, Carlos Miguel Ortiz, Santiago Peláez, Eduardo Pizarro, y el mayor general (r) Luis Alberto Andrade. La comisión fue coordinada por el historiador Gonzalo Sánchez.

³⁸ En este grupo de explicaciones podemos incluir una larga tradición de estudios de la sociología norteamericana, inspirados en las premisas teóricas del enfoque estructural-funcionalista, pero también en algunas interpretaciones hechas desde un marxismo de corte estructuralista. Tanto en unas como en otras, la creatividad del actor queda reducida a su más mínima expresión.

rostros de la multitud, sus víctimas y objetivos, la diversidad de la conciencia campesina, el significado de los factores étnicos, la lucha cotidiana contra los explotadores, la capacidad coercitiva del estado, la cohesión interna de las comunidades (autonomía económica e integridad simbólica), la fuerza de la reciprocidad, la capacidad de percibirse como distinto del grupo que los explota³⁹. Sólo identificando estos elementos, podremos avanzar en el establecimiento de adecuados patrones comparativos con el conflicto actual.

En este sentido, los conflictos civiles de la Colombia decimonónica son para el investigador social un registro clave sobre el carácter de la sociedad colombiana del siglo XIX, sus concepciones en torno al orden social, sus modalidades de hacer política y sus formas de representación de ese mundo político. De allí que muchos comportamientos sociales que la historia tradicional suele juzgar como conductas irracionales propias de una pretendida “esencialidad violenta de los colombianos”, requieren ser reinterpretados a partir de los códigos culturales de un grupo o de un conjunto de grupos sociales, inmersos en un contexto histórico, social y económico muy específico.

La explicación del fenómeno de la política y la guerra en el siglo XIX debe indagar sobre las relaciones sociales a las cuales responden los actores armados y los principios que los identifican, así como el significado social y cultural que tiene la guerra en este período en el país, el imaginario social que se construye alrededor de los ejércitos enfrentados y la ideología popular que los nutre; pues pese a que muchas de estas contiendas revisten connotaciones de una confrontación partidista, gamonalista o de tinte clerical –en ocasiones sustentada en un reclutamiento forzoso o en una simple respuesta a crisis económicas– es posible rastrear en ellas motivaciones de carácter socio-político que están presentes en el campesino y que se aglu-

³⁹ Conviene referenciar aquí la abundante bibliografía sobre la historia social y en particular, el estudio de la protesta social, proveniente principalmente de la historiografía marxista inglesa. En el conjunto de estos autores cabe destacar los trabajos de George Rudé quien, junto con Eric Hobsbawm (Cfr. George Rudé, *op. cit.* Cfr. Eric Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos: Estudios sobre las formas arcaicas de los Movimientos Sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1974; así como: *Revolucionarios*, Barcelona, Ariel, 1972 y *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1974), se ha constituido en pionero de los estudios históricos sobre movimientos populares preindustriales en Europa, con aportes paradigmáticos para la comprensión de la multitud revolucionaria, la multitud en general y la ideología popular. Es precisamente desde las contribuciones teóricas y metodológicas de estos autores que puede plantearse una aproximación, mucho más rica, al estudio de las guerras civiles colombianas en el siglo XIX.

tinan en torno a un ideal que, aunque no es claro, expresa una rebeldía contra poderes regionales y contra un orden social que los oprime y en el que no encuentran otra forma de expresar su inconformismo que las armas y la guerra.

Es cierto que las guerras civiles del siglo XIX tuvieron un elemento catalizador, por el poder, por el control territorial y la presencia gamonal que impulsaba conflictos, que respondía a un ideario de las elites de ir conformando una nación sobre la base de poderes hegemónicos que chocaban y se confrontaban de acuerdo a las fracciones que respondían a esos intereses y en el cual se jalonaban los sectores pobres, populares, campesinos, que participaban en esas guerras. Sin embargo, las guerras civiles del siglo XIX no se pueden caracterizar como guerras simplemente de elites: detrás de un líder carismático proveniente de las elites regionales, de ancestros y de cuna, con posición social fuerte en una región, estuvo también gente anónima, campesinos o esclavos que luchaban del lado de un líder, convencidos de una propuesta de libertad o emancipación de una región o de la instauración de un proyecto político. Sin olvidar que muchas de estas cosas estaban deformadas por la hegemonía que podía ejercer una agrupación política. De tal modo que centenares de combatientes podían movilizarse por ideales que no se realizaban por la hegemonía de un partido político⁴⁰.

A este respecto resulta adecuado diferenciar, como lo hace Antonio García, entre las guerras propiamente señoriales, las guerras federales y las guerras populares. Estas últimas, "hechas por tropas voluntarias bajo el mandato de generales con ideología revolucionaria y democrática como Rafael Uribe, Benjamín Herrera y Leandro Cuberos Niño –precursores los tres de las corrientes socialistas que circularon en las primeras décadas del siglo XX– con el objetivo político de quebrantar la hegemonía contrarrevolucionaria sobre el Estado y abrir las vías de acceso a la representación popular"⁴¹.

Entre otras razones, porque hay diferencias de contexto entre una sociedad tradicional, escindida, fragmentada, sin un centro de poder unificado, una sociedad hoy en la cual, sin duda, se ha dado un desarrollo de las comuni-

⁴⁰ Sobre las guerras civiles en el siglo XIX puede consultarse: Tirado Mejía, Álvaro, *op. cit.*; *Las Guerras Civiles desde 1830 y su proyección en el Siglo XX*, Memorias de la II Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado", Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 1998; Sánchez, G. y M. Aguilera (ed.): *Memoria de un País en Guerra. Los Mil Días 1899-1902*, Bogotá, Planeta, 2001.

⁴¹ García, Antonio: *¿A dónde va Colombia? De la República señorial a la crisis del Capitalismo Dependiente*, Bogotá, Tiempo Americano Editores, 1981, p. 30.

dades políticas, hay una construcción más o menos desarrollada del estado nación (pese al debate que hoy se tiene sobre su existencia). La sociedad moderna da un marco de referencia distinto para el análisis porque la composición social ha variado, los intereses y las prácticas mismas se encuentran asociadas a una sociedad con rasgos de modernidad, en donde ya no sobreviven los modelos de cultura, individuo y sociedad de los años cuarenta y los cincuenta.

2. LA VIOLENCIA: DE LOS AÑOS CUARENTA A LOS SESENTA

Los anteriores elementos de juicios pueden ser ilustrativos para pensar lo que en el siglo XX constituye el otro ciclo de las violencias en Colombia⁴², que se origina en los cuarenta y los cincuenta y donde están presentes los odios y rivalidades entre los dos partidos dominantes, que conlleva una confrontación armada que involucra importantes zonas del país y en el cual la población civil que habita esas regiones se ve llevada, en muchos casos, a alinearse en uno u otro bando para confrontarse y generar una forma de la guerra, cruenta, en la que el discurso ideológico de luchar por los intereses del partido liberal o conservador estuvo permanentemente en la motivación de muchos campesinos y ciudadanos que se vieron involucrados en medio de la contienda⁴³.

El surgimiento de la violencia política y su desarrollo en una perspectiva de guerra está vinculado, así, a la aparición de las primeras formas de resisten-

⁴² En cuanto al objetivo de este artículo es examinar los procesos de orden violencia, guerra y política en Colombia, tratando de entender las continuidades y discontinuidades presentes en nuestra historia, en este trabajo no se pretende hacer una revisión cronológica de lo que va de las guerras civiles hasta todo el siglo XX, en tanto que nos interesa destacar estricta y fundamentalmente lo que tiene que ver con la violencia política en especial, lo que está expresado en términos de los movimientos armados en Colombia, sin detrimento de las conflictividades y violencias que se pudieran dar en los intermedios entre las guerras civiles y la violencia de los años cuarenta y cincuenta que, sin lugar a dudas, son significativas en la historia nacional y para el análisis sociológico por los elementos sociales, culturales y políticos que manifiestan dichos acontecimientos, bien como movimientos sociales, agrarios, obreros y populares, como apuestas y proyectos de reforma política para la modernización del Estado, pero que no encajan en la preocupación de este ensayo.

⁴³ Sobre la violencia en este período existe una extensa bibliografía, destacamos aquí Oquist, Paul, *op. cit.*; Ortiz, Carlos Miguel, *op. cit.*; Henderson, James, *op. cit.* Los artículos compilados en *Once Ensayos sobre la Violencia*, Bogotá, CEREC, 1985; así como el libro testimonial de Arturo Alape, *La Paz, la Violencia: Testigos de Excepción*, Bogotá, Planeta, 1985.

cia armada, las cuales surgen a finales de los años cuarenta, con un carácter defensivo y agrario, como respuesta espontánea a la generalización de la violencia oficial conservadora. En este proceso se pueden identificar dos grandes líneas de desarrollo: por un lado, la guerrilla liberal (vb. gr. Llanos Orientales, regiones de Santander y Antioquia), constituida inicialmente por núcleos familiares, y que paulatinamente fueron consolidándose como un proyecto político autónomo. Por otro lado, los núcleos de resistencia inspirados por el Partido Comunista, en zonas como el sur del Tolima y en la región del Sumapaz, constituidos por viejos dirigentes de las ligas campesinas y los sindicatos agrarios, que recupera la experiencia de las luchas de colonos y peones contra hacendados⁴⁴.

Por vías diferentes, las dos vertientes del movimiento armado en este período avanzan hacia formas unificadas que tienen su expresión en la Celebración de la Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional ("Conferencia de Boyacá"), celebrada en agosto de 1952, y el Congreso Revolucionario de los Llanos, en junio de 1953, que pretendió agrupar a todos los frentes guerrilleros liberales del Llano bajo un único mando y programa. Este proceso es interrumpido con el golpe militar del general Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1953, que abre un espacio para la desmovilización de estos grupos armados: los núcleos orientados por el partido liberal optaron por entregar sus armas, mientras que los guerrilleros de orientación comunista se transformaron en movimientos de autodefensa campesina, sin desmovilizarse y sin entregar las armas al gobierno.

Algunos meses después, el gobierno de Rojas Pinilla adelanta un conjunto de operativos militares contra la región de Villarrica (Tolima)⁴⁵, zona en la cual se había refugiado una parte de los antiguos combatientes comunistas, que reactivan los núcleos guerrilleros, los que oponen una gran resistencia al ejército para, finalmente, optar por organizar a la población en columnas

⁴⁴ Cfr. Medina, Medófilo: "La resistencia campesina en el sur del Tolima". En: Sánchez, G. y R. Peñaranda (comp.), *op. cit.*

⁴⁵ La "Guerra de Villarrica" (1955) junto con la violencia oficial de 1948 marcan el inicio de una serie de grandes operativos militares, como fórmula privilegiada por los diferentes gobiernos para recuperar el control sobre regiones campesinas que han escapado a la tutela bipartidista. Esta violencia generada desde el Estado se convertirá en uno de los principales factores de estímulo al desarrollo del movimiento guerrillero colombiano, como lo ejemplifica muy bien la llamada "Operación Marquetalia" (1964) que propiciará el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, la "Operación Anorí" (1973) contra el Ejército de Liberación Nacional, ELN y las más recientes operaciones militares contra las cúpulas dirigentes de estos movimientos. Otro rasgo característico

que terminan por asentarse en El Pato (Caquetá), El Guayabero (Meta) y el Alto Sumapaz, donde se consolidan como grandes movimientos agrarios. Como veremos, esta nueva etapa de la resistencia armada se caracterizará por una búsqueda de independencia del movimiento guerrillero respecto de los partidos tradicionales, liberal y conservador, y su consolidación en áreas de colonización campesina, estableciendo formas de poder autónomo.

Esta transición de las guerras decimonónicas a la violencia política que comienza en Colombia entre los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado⁴⁶, puede leerse en dos direcciones: por un lado, como unos procesos ininterrumpidos de continuidad histórica que señalan una relación causal, permanente entre una y otra, la cual produce la imagen de una cierta inalterabilidad histórica del conflicto y su permanencia en el tiempo y el espacio, que termina por distorsionar la naturaleza y los contenidos de la conflictividad política en Colombia, sus diferencias y similitudes en el orden temporal y como fenómeno mismo.

Por otra parte, este proceso de transición de las guerras civiles que acontecieron en el siglo XIX, hacia la guerra política de mediados del siglo XX, puede concebirse como un fenómeno donde hay rupturas o discontinuidades históricas, sin duda indiscutibles, que definen nuevos caminos a las luchas sociales y políticas, "Como tendencia general se puede constatar, en efecto, una confrontación creciente entre clases dominantes y clases subalternas, que coexiste, por supuesto, con otras posiciones no clasistas, como la populista y la partidista"⁴⁷, en palabras del historiador Malcolm Deas, mientras en las guerras civiles, encontramos "jefes, figuras de relieve que combaten, y los que mandan en la paz, siguen mandando en la guerra. Esto no sucede durante la Violencia"⁴⁸.

Sin embargo, el hecho fundamental lo constituye la aparición de "nuevos núcleos de poder político, nuevas identidades colectivas, nuevas redes

del período que también puede hacerse extensivo a los procesos posteriores, es la persecución y asesinato de los guerrilleros desmovilizados, ejecutados directamente por el ejército o por cuadrillas armadas, promovidas por él y guiadas por antiguos guerrilleros. La historia está llena de ejemplos: desde el asesinato de los líderes de la resistencia armada en los cincuentas, Guadalupe Salcedo (1958) y Jacobo Prías Alape (1960), hasta los más recientes de Carlos Pizarro, del M-19 y los negociadores de la Corriente Socialista.

⁴⁶ Cfr. Sánchez, Gonzalo, *op. cit.*; Sánchez, G. y R. Peñaranda, *op. cit.*; Nieto, J. R. y L. J. Robledo: *Guerra y Paz en Colombia*, Medellín, Universidad Autónoma, 2002, cap. 1.

⁴⁷ Sánchez, Gonzalo, *op. cit.*

⁴⁸ Deas, Malcolm, *op. cit.*, p. 86.

de sociabilidad⁴⁹. De tal modo que si bien la hacienda, la Iglesia y los partidos políticos seguían constituyendo los ejes que articulaban la sociedad colombiana, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX se había abierto paso en el escenario nacional un movimiento obrero independiente, y un conjunto de organizaciones campesinas autónomas (ligas, sindicatos agrarios, etc.), alentadas por la acción de organizaciones políticas alternativas (Partido Socialista, Partido Comunista, Unirismo), y cuya representación política encuentra su mayor concreción en la década del cuarenta, en el movimiento gaitanista⁵⁰.

Pero no sólo existen rupturas entre los fenómenos de las guerras civiles en el siglo XIX y el ciclo de violencia de los años cuarenta y cincuenta, sino también entre ésta y la que se define claramente en los años sesenta, que corresponde a un nuevo ciclo en la trama de la conflictividad colombiana⁵¹, donde fundamentalmente se abandonan las causales y motivaciones de orden ideológico y partidista que presentó la violencia de los años cuarenta y los cincuenta, para iniciar un ciclo en el que lo fundamental del conflicto se centra alrededor de la política y de la confrontación militar como escenario para el ejercicio de la política misma.

3. FRENTE NACIONAL, BIPARTIDISMO Y EXCLUSIÓN

En la década del sesenta, está presente una serie de factores que estimulan el surgimiento de una nueva etapa de violencia política en el país: por un lado, los rápidos procesos de urbanización acompañados de la ampliación de sectores medios que exigen mayor participación política y, por otro, el debate ideológico estimulado por el triunfo de la revolución cubana y la escisión en el bloque chino-soviético.

Todo ello en un contexto de exclusión generado por el acuerdo bipartidista del Frente Nacional (1958-1974), que consagró por vías constitucionales el monopolio político de los partidos tradicionales (liberal y conservador). El Frente Nacional "terminó con la diferenciación ideológica entre liberales y

⁴⁹ Sánchez, Gonzalo, *op .cit.*, p. 27.

⁵⁰ Sobre el significado del movimiento gaitanista en Colombia, Cfr. Sánchez Gonzalo: *El 9 de abril en Provincia*, Bogotá, Centro de Estudios Gaitán: Robison Cordell.

⁵¹ Pizarro, Eduardo: *Insurgencia sin Revolución*; Ramírez Tobón, William: *Estado, Violencia y Democracia*; Sánchez, G. y R. Peñaranda, *op. cit.*; Leal Buitrago, Francisco: *Estado y Política en Colombia*, Bogotá, Siglo XXI.

conservadores, unificó los dos partidos para efectos de la repartición privada de prebendas provenientes de un presupuesto oficial en constante crecimiento, integró de manera pragmática a amplios sectores de la población, realizó las identidades políticas regionales en desmedro de la identificación partidista nacional, debilitó toda identidad política e integración diferente de las provenientes de beneficios inmediatos y ha defendido a toda costa la hegemonía de un bipartidismo nominal frente a la emergencia de cualquier competencia alternativa”⁵².

Este último rasgo está asociado a un elemento que persiste en los diferentes períodos históricos de nuestra conflictividad, que sin duda sirve de elemento explicativo de los orígenes y causaciones de la guerra y la política en Colombia o del orden y la violencia en el país⁵³. Se trata de la exclusión política y social, a través de la cual, la clase política, desde el Estado mismo, trata de acabar con las expresiones políticas, diferentes a los dos partidos tradicionales, como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (ANAPO), impidiendo de esta forma, la expresión fluida de los conflictos sociales y bloqueando la realización de reformas sociales y económicas que el país reclamaba. Todo ello en un ambiente de creciente militarización de la sociedad colombiana expresado en el uso recurrente del Estado de Sitio, las prerrogativas institucionales a las Fuerzas Armadas y la criminalización de la protesta social, confiere a las formas de resistencia popular armada particular importancia. Por cuanto se expresa una lógica bipartidista que niega la posibilidad de que el escenario de la política le fuese disputado por sectores y fuerzas sociales diferentes.

A partir de estos elementos podemos identificar en esta etapa tres grandes líneas de desarrollo del movimiento insurgente colombiano⁵⁴:

1. Organizaciones foquistas, alimentadas por la experiencia cubana y aniquiladas por el ejército, al fracasar en sus intentos por lograr una base social estable. Los nombres de Antonio Larrota y Tulio Bayer están asociados a esta historia que tiene como matriz el Movimiento Obrero-Estudiantil-Campesino (MOEC).

⁵² Leal Buitrago, Francisco: “Las Utopías de la Paz”. En: Monsalve, Alfonso y Domínguez, Eduardo (ed.), *Colombia: Democracia y Paz*, Medellín, UPB, UdeA, CSIC, 1999, p. 102.

⁵³ Pécaut, Daniel: *Orden y violencia. Colombia 1930-1954*, Bogotá, CEREC-siglo XXI, 2 tomos, 1987; Ver también: Sánchez, Gonzalo (coord.), “Colombia: Violencia y Democracia”, *op. cit.*

⁵⁴ Beltrán, Miguel Ángel: “Colombia: Exclusión, Guerrilla y Lucha por la Democracia”, *Memoria*, México, DF. 1997.

2. Guerrillas de transición que articulan, sobre nuevas bases, experiencias armadas vividas en la década anterior. En estos movimientos se conjuga la labor ideológica de organizaciones políticas –a partir de cuadros urbanos– con procesos de colonización campesina y luchas reivindicativas de sectores populares. Así surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC (1964)⁵⁵; el Ejército de Liberación Nacional, ELN (1965) y el Ejército Popular de Liberación, EPL (1967).
3. Las nuevas organizaciones guerrilleras surgidas en los setenta: el Movimiento 19 de abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la Autodefensa Obrera (ADO), que tienen como denominador común su vocación urbana y la presencia en ellas de militantes que provienen de otras organizaciones guerrilleras. Particular mención requiere el Movimiento Armado Quintín Lame surgido como respuesta a la represión contra los dirigentes indígenas del Sur-Occidente del país.

De esta forma, el ciclo de los años cuarenta se cierra y aparecen las semillas de una guerra con unos ideales revolucionarios y con unas pretensiones de subvertir el orden.

Sumado a la exclusión política y social, está la relación constante entre guerra y política⁵⁶, es decir, la guerra aparece prolongando la política de manera dramática o bien la política vislumbra el escenario de la guerra, bien como sustituto bien como prolongación discursiva de ésta. Es en este contexto, tanto en los conflictos anteriores como en los nuevos, se advierte la presencia de los partidos políticos o bien cerrando el sistema político o bien entabando la modernización de la política en el sentido de generación de formas organizativas que permitan impulsar el debate y la confrontación ideológica en el terreno de la política y no solo en el de las armas⁵⁷.

Como quiera que sea, las guerrillas surgen motivadas por un cerramiento del sistema y por la imposibilidad de tener participación en las grandes decisiones que desataría el período siguiente al Frente Nacional; los partidos,

⁵⁵ Pizarro Leongómez, Eduardo: *Las FARC, de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, Bogotá, Tercer Mundo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 1991.

⁵⁶ Nieto, J. y Robledo: *Guerra y Paz en Colombia*, op. cit.

⁵⁷ Cárdenas, Miguel E. (coord): *Modernidad y Sociedad Política en Colombia*. Jaramillo, Rubén: *Colombia: la modernidad postergada*. Varios: *Modernidad, democracia y partidos políticos*, Gustavo Gallón (ed.) *Entre Movimientos y Caudillos*, Bogotá, CINEP.

al sustituir la política por la guerra⁵⁸, no dejaron campo para los movimientos democráticos, de oposición, e impidieron con ello que la política fuera el escenario de la confrontación de ideas para la mayoría de los colombianos, obligando así, nuevamente, a que la guerra constituyera el vehículo de expresión de las ideas políticas. De esta forma, la guerra como sustitución de la política no es otra cosa que la forma con la cual las guerrillas buscan obtener un espacio de legitimidad y ejercicio político en el panorama nacional.

4. EL NUEVO CICLO DE LA VIOLENCIA

Hacia mediados de la década del ochenta, se abre paso en el país un proceso de paz y negociación con los movimientos guerrilleros, auspiciado por el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). Los diálogos adelantados entre guerrilla-gobierno –en un contexto internacional signado por el triunfo de la revolución sandinista (1979) y la profundización del conflicto en El Salvador– hicieron posible que cesara la represión directa de las Fuerzas Armadas, se aprobara una amnistía para los presos políticos y se firmara una tregua con algunas organizaciones guerrilleras⁵⁹. Este proceso se vio obstaculizado por la oposición de los gremios y sectores más conservadores de las elites políticas y por la hostilidad de las Fuerzas Armadas, que vieron limitada su iniciativa. Al final del período del presidente Betancur, sólo las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y la Autodefensa Obrera (ADO) se mantenían en tregua⁶⁰.

Durante estos años, el asesinato selectivo de dirigentes populares, las masacres de campesinos se extienden a todo el país, particularmente en regiones como el Magdalena Medio, los Llanos Orientales y el Urabá antioqueño. Así mismo, la “guerra sucia” tiene como blanco la Unión Patriótica (UP), un

⁵⁸ Cfr. Restrepo, Luis A.: “La guerra como sustitución de la política”. En: *Análisis Político*, nº 3, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.

⁵⁹ Los acuerdos firmados entre las FARC-EP y el gobierno –que se sostuvieron por un mayor tiempo que los suscritos por las otras organizaciones guerrilleras– plantearon la apertura de un espacio político unido al compromiso del gobierno de realizar una serie de reformas económicas, políticas y sociales, sin que se contemplara la entrega inmediata de las armas por parte de la organización insurgente.

⁶⁰ Las negociaciones con el M-19, un sector del Ejército Popular de Liberación (EPL) y otras organizaciones guerrilleras, solo cristalizarían, al final de la década, bajo otro escenario nacional e internacional.

nuevo movimiento político legal, con perfiles de izquierda, surgido de los acuerdos de "Cese al Fuego, Tregua y Paz"(1984)⁶¹. Ante el estrechamiento de los espacios políticos legales y las reiteradas amenazas contra sus dirigentes, las FARC, que dio en sus inicios vida al proyecto UP, se vio empujada de nuevo a la acción armada. La experiencia de la Unión Patriótica dejaba en claro, una vez más, la falta de espacios y garantías para la construcción de alternativas democráticas o terceras fuerzas que ofreciesen opciones distintas a los partidos tradicionales⁶².

Durante la segunda mitad de los años ochenta y a lo largo de la década del noventa, el proceso de diversificación de la violencia avanza mediante dos formas privilegiadas: el narcotráfico y el paramilitarismo.

Como bien lo ha señalado el sociólogo Álvaro Camacho Guizado, el narcotráfico constituye el escenario más novedoso y que caracteriza más adecuadamente la coyuntura de violencia contemporánea, ya que "en él se sobreponen todos los campos del conflicto"⁶³, generando fenómenos alta-

⁶¹ Según estadísticas proporcionadas por el mismo movimiento y corroboradas por los Informes de Derechos Humanos, en el primer año de vida legal del movimiento fueron asesinados cerca de trescientos militantes. El genocidio contra la UP se intensificó ante la perspectiva de la elección popular de alcaldes, que se realizaría por primera vez en 1988. De los 371 miembros de la UP, electos en las elecciones de marzo de 1986, 15 de ellos (entre los que se contaban 3 parlamentarios) fueron asesinados antes de finalizar el año y poco más o menos del 30% de los candidatos a corporaciones públicas para 1988, caerían asesinados antes de las fechas de elecciones. Así mismo fue asesinado el candidato presidencial de este movimiento Jaime Pardo Leal y su sucesor Bernardo Jaramillo Ossa. A estos crímenes se agregan los de muchos otros integrantes del movimiento que, según sus propios dirigentes, alcanzan los 3000 muertos, gran parte de los cuales se mantienen en la impunidad. Las investigaciones sobre algunas de estas muertes pusieron de presente la complicidad, por acción y omisión, de las Fuerzas Armadas y la corrupción a través de los dineros del narcotráfico.

⁶² Cabe recordar cómo en los años cuarenta el movimiento gaitanista había sido víctima de la represión oficial y su carismático líder, Jorge Eliécer Gaitán, fue asesinado en las calles de Bogotá (9 de abril de 1948) cuando se perfilaba como próximo presidente de la República. En los años sesenta, el Movimiento Revolucionario Liberal, MRL y la Alianza Nacional Popular, ANAPO, que en diferentes momentos encarnaron la oposición a las políticas del Frente Nacional, tuvieron que enfrentar una fuerte persecución contra sus bases. Para los comicios presidenciales de 1970, la ANAPO denunció el "robo de las elecciones" a favor del candidato oficial. Hacia finales de los ochenta y comienzos de los noventa, a la experiencia de la Unión Patriótica se sumaría, el crimen de líderes de la Alianza Democrática M-19 –surgida de la desmovilización e incorporación a la vida civil de la organización guerrillera M-19–. Su máximo jefe y candidato presidencial, Carlos Pizarro, fue asesinado, poco antes de celebrarse la contienda electoral.

⁶³ Camacho Guizado, Álvaro: "Ayer y hoy de la Violencia". En: *Análisis Político*, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, 1991, p. 27.

mente significativos en la sociedad y en la política colombiana⁶⁴, no sólo a través de fenómenos de corrupción política del Estado sino también por el estímulo a actividades como el narcoterrorismo y su constante financiación de la guerra por la vía de la irrigación de dinero, producto de la producción y comercialización de la droga, en los actores armados, trátase de las guerrillas, los paramilitares o las fuerzas militares.

El narcotráfico, como negocio ilícito, produce complejas alianzas, y facilita el desarrollo del conflicto armado por las grandes cantidades de dinero que puede proveer a los grupos que desarrollan tanto la violencia política como la violencia común. En consecuencia, el narcotráfico alimenta diversas violencias y facilita o imprime una dinámica a la degradación del conflicto armado en Colombia, no solo por la dificultad de identificar cuándo comienza y termina lo político y cuándo se inicia la violencia común, sino también por las implicaciones que resultan de entender que las organizaciones guerrilleras recurran hoy, para su mantenimiento logístico y de sus estructuras militares, a este negocio⁶⁵.

Este nuevo escenario del narcotráfico desarrolla diversas violencias y las hace multiformes por el cruce que permanentemente se da entre la una y la otra, sin que las actividades correspondientes al mundo de la droga dejen de estar presentes en todo el accionar de estos grupos delincuenciales dedicados a este negocio, con lo que desarrollan vendetta, crímenes, u orientan sus intereses a eliminar grupos de izquierda o personas que consideren

⁶⁴ En palabras de Francisco Leal Buitrago, "El narcotráfico se constituyó en la más importante muestra de la vieja característica cultural del 'rebusque' (expresión de viveza y capacidad recursiva, que practican no sólo los grupos marginales [...] sino sectores de todas las clases sociales. Ante la falta casi permanente de directrices estatales de organización social, el rebusque da prioridad al individualismo y las posiciones conservadoras, y premia los éxitos particulares así dependan ellos de conductas antisociales. De esta forma, aliena su reproducción y dificulta que el Estado asuma en forma clara su función orientadora de la sociedad" (Leal, Francisco, *op. cit.*, pp. 105-106).

⁶⁵ Sin embargo, es necesario aclarar el uso indebido de epítetos como el de "narcoguerrilla" que no corresponde a las realidades del país y de la guerrilla misma, pues esta sigue siendo una organización con bases sociales que tiene un marcado carácter político y que desarrolla al igual otras actividades para su financiamiento que estarían inscritas dentro de la lógica del accionar histórico de los movimientos guerrilleros en América Latina. Incluso, como lo anota Alfredo Rangel, la guerrilla colombiana "ha sido lo suficientemente flexible como para adoptar diversas formas que le han permitido sustraer parte del excedente económico, en particular de aquellos sectores ligados precisamente al comercio exterior. Las principales actividades que generan divisas a la economía colombiana son también, y ello no es casual, las que le generan a la guerrilla sus más importantes volúmenes de ingresos: petróleo y carbón, entre las legales" (Rangel, Alfredo: *Guerra Insurgente...*, *op. cit.*, p. 368).

contrarios a su ideología o intereses delictivos. Es en este sentido, es que el narcotráfico, decimos, desarrolla actividades propias de su actividad ilícita pero, a su vez, promueve el desarrollo de formas delincuenciales de violencia, como el sicariato, los grupos delincuenciales barriales o formas parapolíticas como las autodefensas⁶⁶ y los paramilitarismos como instrumentos de contención de lo social y del accionar guerrillero⁶⁷.

De acuerdo con el investigador Alejandro Reyes, hay dos condiciones que propician el surgimiento del paramilitarismo en Colombia, por un lado, "la debilidad estructural del Estado colombiano para imponer a las elites regionales un marco de conductas democráticas para la resolución del conflicto social" y, por otro, la política contrainsurgente⁶⁸.

Bajo los gobiernos de Belisario Betancur y Virgilio Barco, el auge del fenómeno paramilitar coloca en evidencia una alianza entre grupos de narcotraficantes, ganaderos y terratenientes, gremios de la producción, elites políticas regionales y Fuerzas Armadas, que logran literalmente arrasarse, mediante masacres y asesinatos selectivos, a un gran número de líderes comunales, populares y de izquierda.

El "Plan Piloto" del paramilitarismo fue llevado a cabo en Puerto Boyacá- una zona donde las FARC venían extorsionando a grandes y pequeños

⁶⁶ La diferencia entre autodefensas y paramilitares en la actualidad ya no es muy clara, dada la simbiosis que ocurrió en el conflicto colombiano entre grupos campesinos y urbanos –creados inicialmente como formas de control y protección de estas comunidades frente a la delincuencia común– con organizaciones, con claras pretensiones antisubversivas como son los paramilitares. A este respecto puede consultarse: Peñaranda, R. y J. Guerrero (comp.): *De las Armas a la Política*. Particularmente, los artículos de Mauricio Romero, "Elites Regionales, Identidades y Paramilitares" y Javier Guerrero, "La sobrepolitización del narcotráfico en Colombia en los años ochenta y sus interferencias en los procesos de paz"; ver, también: Melo, Jorge Orlando, "Los paramilitares y su impacto sobre la política", en *Al Filo del Caos*.

⁶⁷ Debe advertirse que en un sentido más amplio, el fenómeno paramilitar tiene una larga historia en el país. Durante los años de la llamada Violencia, se gestaron diversas organizaciones paraestatales como los "pájaros" (con presencia marcada en los departamentos occidentales de Valle y Caldas), los "aplanchadores" en Antioquia y los "penca ancha" de operación en las sabanas interiores de la costa norte. Estos verdaderos asalariados del delito, no solamente terminaron con miles de opositores políticos, también ampliaron la riqueza de los pujantes empresarios y terratenientes de la época, expropiando y despojando a los campesinos de sus bienes.

⁶⁸ Reyes, Alejandro: "Paramilitares en Colombia: Contexto, Alianzas y Consecuencias". En: *Análisis Político*, n° 12, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, enero-abril, 1991. Este artículo fue reproducido en la segunda edición aumentada del Libro compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda. *Pasado y Presente...*, op. cit.

propietarios, cometiendo excesos con la población civil⁶⁹. El plan que contó con la activa participación de las FF.AA., así como con mercenarios israelitas y británicos, pronto se extendió a otras regiones del país. A mediados de 1989, como lo denunciara el entonces ministro de Gobierno César Gaviria, existían en el país 11.000 hombres organizados en aproximadamente 134 bandas paramilitares.

En la década del noventa, el fenómeno paramilitar se generaliza en el país como una fuerza militar que despliega su accionar en los lugares donde hace presencia la insurgencia y se presenta como un elemento de choque y contención del avance guerrillero que fortalece, en la práctica, las tareas que no está en capacidad de desarrollar la fuerza pública⁷⁰; lo que de alguna manera genera nuevos escenarios de confrontación y de guerra en el país, pues la lucha armada deja de ser uno de los principales focos de confrontación para que intercedan otras formas que implementan y profundizan la violencia⁷¹.

La investigadora María Teresa Uribe ha definido este estado de guerra en Colombia en términos de competencias de soberanía que “no sólo mantienen en vilo la soberanía estatal sino que han permitido la conformación de órdenes fácticos plurales, donde se han establecido, a lo largo del tiempo,

⁶⁹ *Ibid.* p. 429. Ver también la investigación realizada por Carlos Medina Gallego.

⁷⁰ Para Francisco Leal Buitrago “No es suficiente argumentar que [los paramilitares] tienen una estructura militar, con entrenamiento, disciplina y jerarquías que le son propios, y que obedecen al objetivo político de acabar con la subversión mediante la sofisticación de sus acciones criminales, para reclamar su reconocimiento como delincuentes políticos. La diferencia básica con la condición política de las guerrillas radica en que el delito de rebelión es propio de grupos que pretenden erigirse en alternativas políticas frente al Estado y a los gobiernos que lo administran. Tampoco se tipifican para los paramilitares los delitos de sedición, asonada y conspiración, ya que lo que pretenden es complementar las graves insuficiencias del Estado en materia del monopolio de la fuerza y la justicia frente a la subversión. Y además una fuerza paraestatal o paramilitar no puede ser reconocida por el mismo Estado como su contraparte en una negociación. Fuera de ello, el carácter privado de sus intereses de defensa de la propiedad de la tierra, así se combine con pretensiones de control territorial, hace que sea muy difícil aceptar sus aspiraciones de alcanzar un estatus político regular” (Leal Buitrago, *op. cit.*, pp. 140 - 141).

⁷¹ Hay que advertir, sin embargo, que las formas de paraestado hoy tan amplias y abiertamente desarrolladas en la vida nacional como formas contrainsurgentes y de control social no son un proyecto exclusivo de los narcotraficantes sino que a él se ha ligado hoy en Colombia los intereses de amplios sectores de la sociedad que en calidad de propietarios de la tierra, de la industria, del comercio, o bien miembros de las elites políticas y sociales impulsan, promueven, aceptan, financian, o lo han incorporado a su imaginario político como modo de respuesta sin duda ilegal, al accionar de las organizaciones guerrillas.

verdaderos poderes alternativos que mantienen, en los territorios por ellos controlados, el mando supremo, la capacidad de tomar la decisión soberana y de concitar la obediencia y el acato de los pobladores y residentes”⁷².

5. GUERRA Y POLÍTICA AL COMIENZO DEL SIGLO

En relación a las interacciones entre escenarios y actores del conflicto, podemos identificar, para el caso concreto de las guerrillas, por un lado, un proyecto político fundante de todo su accionar que obedece a una concepción política y a un proyecto social en la búsqueda de la toma del poder y la construcción de una sociedad más justa y equitativa; por otro lado, la expresión de un proyecto militar consecuencia de su aspiración política como vehículo para la toma del poder.

En el último ciclo de la violencia política en el país, estas dos dimensiones: la política y la militar, sin duda interactúan permanentemente la una sobre la otra, manifestándose una perturbación visible, en algo más de una década, en la necesidad del predominio de lo político dentro del conflicto colombiano, para dar lugar a una sobrevaloración de lo militar como constante del desarrollo reciente del movimiento guerrillero en Colombia; lo cual no significa, en modo alguno, que las organizaciones armadas dejen de tener un carácter igualmente político o que no ejerzan la política en algunas de sus manifestaciones, pues como ya algunas fórmulas teóricas lo han expresado: “La guerra es la continuación de la política por otros medios”. Sin embargo, las guerrillas colombianas, particularmente las FARC-EP y el ELN, manifiestan hoy amplia tendencia hacia la militarización de la política al punto de sustituir ésta por la guerra, con las consecuencias que esto acarrea, sin duda, en la traumática realidad nacional; en tanto de ello deriva una agudización del conflicto político-armado, la militarización de la sociedad por parte del régimen político (*vb. Gr.* Una mayor presencia de la fuerza pública en el escenario civil) con su mayor escalonamiento y lo que algunos autores han venido señalando como la “degradación”⁷³ del conflicto armado que hace referencia al mismo uso de la fuerza y la violencia para

⁷² Uribe, María Teresa: “Las dinámicas bélicas en la Colombia de hoy”. En: Monsalve, A. y E. Domínguez, *op. cit.*, p. 178.

⁷³ Pécaut, Daniel; Pizarro, Eduardo: *Insurgencia sin Revolución*, Bogotá, IEPR, Tercer Mundo. Rangel, Alfredo; Leal Buitrago, Francisco (ed.): *Los Laberintos de la Guerra*, Bogotá, IEPRI, Tercer Mundo; Nieto, J. R. y L. J. Robledo, *op. cit.* Cfr. Sánchez, Gonzalo: *Guerra y Política en la Sociedad Colombiana*, *op. cit.*

obtener objetivos políticos y económicos e incluso de “bandolerización”⁷⁴ del mismo, “tanto por los métodos como por el progresivo desprendimiento de las bases sociales y de la participación social en la definición del proyecto político”⁷⁵.

“Degradación” y “bandolerización” pueden ser, según interpretaciones del conflicto armado en Colombia, formas de descomposición y debilitamiento del proyecto armado insurgente, por cuanto se le asocia a la progresiva vinculación de las guerrillas con los dineros del narcotráfico y con prácticas para el financiamiento de la guerra como el secuestro y el “boleteo”. Estas formas de accionar generan fenómenos de degradación del conflicto, por cuanto el actor guerrilla pareciera no responder a la lógica del Derecho Internacional Humano (DIH), en cuanto a excluir del conflicto a los civiles y eliminar otras prácticas que tienen que ver con el tratamiento de prisioneros o rehenes para hacer canjes económicos.

Para Francisco Leal “La autonomía adquirida por las guerrillas, sobre todo en el campo financiero, ha disminuido la necesidad inherente de toda guerrilla de mantener y buscar el soporte entre la población, no obstante conservan numerosos sectores que las apoyan, en especial en las áreas de mayor inestabilidad y depresión económica y social. Además, la finalización de la guerra fría impulsó a las guerrillas a valerse más de los medios militares, como compensación a la pérdida de referentes políticos universales. Estos hechos les han mermado fortaleza política y proyección hacia

⁷⁴ El tema de la “bandolerización y degradación del conflicto” es una discusión que se mantiene abierta: mientras que para algunos analistas (*Supra 49*), éste sería un rasgo distintivo del conflicto actual, otros señalan que admitir esta tesis, lleva a la consideración de que en algún momento de la historia pasada, la guerra transitó por los canales de un conflicto civilizado “no degradado”, donde los actores armados guardaban una mayor consideración por la población civil. afirmación que no encuentra sustento en la realidad histórica del país. (Cfr. Beltrán, Miguel Ángel, reseña del libro *Guerra y Paz en Colombia, Análisis Político*, n° 48, Bogotá, IEPRI, enero/abril 2003). Para un estudioso de las guerras civiles en el país “es un principio de la guerra que todo conflicto prolongado termina por deteriorarse, intensificando la barbarie” (Cfr. Jaramillo, Carlos Eduardo: “Fin de dos guerras, principios de dos siglos”. En Sánchez, G. y M. Aguilera (ed.): *op. cit.*, p. 373).

⁷⁵ Ver. Rangel, *Guerra Insurgente...*, *op. cit.*; Leal Buitrago, Francisco, *Los Laberintos de la Guerra*, *op. cit.* A este respecto señala Gonzalo Sánchez que “Para una sociedad que acababa de salir hastiada de la violencia, la lucha armada, no obstante su apelación a una nueva legitimidad, carecería de todo atractivo a partir del momento en que comenzara a desdibujarse y a parecerse a aquella. Pues bien, el elemento más notorio de tal indiferenciación y el causante del creciente desencanto con la guerrilla, e incluso del repudio social a ella, ha sido sin lugar a dudas el uso generalizado y la rutinización del secuestro, sumado a las masacres y a las ejecuciones” (Gonzalo Sánchez, *op. cit.*, p. 57).

el futuro"⁷⁶, pues la guerra se convierte en el marco de referencia de toda acción y la política queda debilitada hasta llegar, incluso, a tener un valor secundario dentro de los grupos insurgentes.

6. ALGUNAS CARACTERIZACIONES DEL CONFLICTO HOY

Para caracterizar el conflicto colombiano, a comienzos de siglo, es necesario aceptar que este ha sufrido diversas transformaciones que tienen que ver con las formas de desenvolvimiento de la violencia, sus móviles, sus recursos, sus estrategias, el ejercicio de la política misma y, en general, las identidades que estas acciones armadas puedan promover entre la ciudadanía.

En este panorama, que dibuja diversos escenarios de violencias y confrontación, es un lugar común aceptar que en el país hay un entramado de violencias que se conjugan y se refuerzan. Es esta situación la que plantea una realidad política y social bastante compleja en la que la violencia tiene un papel preponderante por su capacidad de desestructuración y generación de desorden al interior de la institucionalidad del país, es decir que al lado de la violencia propiamente política, campea la violencia llamada "difusa", cotidiana, delincencial, y que esa diversidad de violencias no logran delimitar claramente sus fronteras haciendo de la realidad política y social del país un complejo escenario de contradicciones y situaciones de hecho, ciertamente desestabilizadoras del orden social.

En estos contextos de violencia se pueden identificar actores organizados con fines y estrategias para el logro de sus objetivos, como los ya referidos (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes) y otros actores que desarrollan una violencia desorganizada que tiene que ver con la violencia social, barrial, cotidiana, difusa⁷⁷. Estas violencias, hemos dicho, se refuerzan porque es a partir del marco de la violencia de los actores organizados que se desarrollan las otras violencias, y a su vez estas facilitan y amplían la violencia organizada por los apoyos, las facilidades, los entrecruzamientos que se dan entre una y otra. Esto significa que en Colombia, cada vez se hace más difícil –y es una tesis ampliamente aceptada por los investigadores del

⁷⁶ Leal Buitrago, Francisco: "Las utopías de la paz". En Monsalve, A. y E. Domínguez, *op. cit.*, p. 128.

⁷⁷ Cfr. Pécaut, Daniel: "Presente, Pasado y Futuro de la violencia", *Análisis Político*, n° 30, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, enero-abril de 1997, p. 3.

fenómeno— establecer delimitaciones claras “entre la violencia política y aquella que no lo es”⁷⁸. Esta ambigüedad constante de la realidad política y social del país se hace cada vez más evidente cuando vemos los modos de funcionamiento, las alianzas, los servicios, las prácticas de los actores armados cuando apelan a la delincuencia común.

De allí un principio de interpretación válido hoy de la realidad política colombiana, que consiste en afirmar que la violencia expresa el mismo modo de funcionamiento de la sociedad. Esta tesis, defendida por Pécaut, insiste en que la violencia ha terminado por regular, definir e imprimir muchas de las dinámicas de la vida colectiva que se manifiesta de muchas maneras en el entramado social del país. La violencia no tiene un solo centro, un solo lugar, un solo componente o un solo actor, pues con frecuencia copa diversos escenarios de la realidad tanto rural como urbana, trátase de la violencia política, de la violencia barrial —desarrollada por milicias o por bandas delincuenciales o por grupos de justicia privada o paramilitares— o, también, la violencia de orden “difuso”, delincencial o desorganizada que toma cuerpo de manera peligrosa e insinúa altos índices de criminalidad delincencial, que ha generado, efectivamente, procesos de desestructuración en la realidad del país.

La geografía de la violencia en Colombia muestra con suficiente claridad que tanto la presencia guerrillera como paramilitar, conlleva a situaciones de traumatismo y violencia continua en las regiones en las cuales éstos coexisten o se disputan el control militar o político.

La falta de presencia del estado en muchas regiones del país es un factor de desinstitucionalización que favorece el crecimiento de estas organizaciones armadas, aunado a la corrupción, la presencia del narcotráfico y la connivencia de la fuerza pública con el paramilitarismo, y el apoyo de sectores sociales, políticos y económicos al accionar contrainsurgente. Todo ello da cuenta de por qué la presencia de los grupos armados y por qué la profundización, intensificación y/o escalonamiento y/o degradación “son el quebrantamiento de las regulaciones institucionales y la pérdida de credibilidad del orden legal [...] que abren el campo a la violencia generalizada”⁷⁹.

De este modo, puede decirse que Colombia es un país donde orden y violencia, guerra y política aparecen estrechamente ligados en todo su

⁷⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 12.

transcurrir histórico⁸⁰. Esa complementariedad y reforzamiento constante del orden y la violencia, la guerra y la política, se explican en la realidad colombiana por la fragilidad y la precariedad visible y permanente del Estado y su incapacidad de ser una instancia de orden, justicia y regulación institucional de los conflictos y las dificultades propias del sistema social.

Cuando decimos que la violencia en Colombia tiene interacciones estratégicas, es porque señalamos, siguiendo a Pécaut, que los protagonistas cruzan campos y estrategias de violencia mezclando el campo político con el económico y éste a su vez con las tensiones y conflictos sociales. En otras palabras, expresiones organizadas o desorganizadas del conflicto, suelen entrecruzarse peligrosamente, generando unos escenarios de complementariedad, de difusión y desestructuración constante que alteran las dinámicas sociales y políticas y que conspiran peligrosamente contra el orden social. La desinstitucionalización y la ilegalidad campean en todo este proceso y los actores, de alguna u otra manera, aprovechan esa situación para hacer esas transacciones con los distintos actores y campos del conflicto, pero sin duda es el narcotráfico el que anuda, y promueve agudiza el conflicto.

Las dinámicas de violencia en nuestra realidad ya no son propiamente las de una violencia articulada. Las luchas, organizaciones e intereses de los actores sociales, en particular los que desarrollan los actores armados frente a los grupos sociales, mas bien cobran un cierto margen de independencia, donde estos últimos ven subordinadas sus expresiones, sus intereses, a la lógica de los grupos armados, guerrillas o paramilitares, que controlan o que hacen presencia en diversas regiones del país.

El que las organizaciones sociales, grupos campesinos o sectores barriales urbanos se adhieran o no a uno u otro actor armado, depende de la capacidad de coacción que estos ejerzan sobre aquellos. Si bien en muchas zonas, tanto del campo como de la ciudad, donde hacen presencia estos dos actores armados –guerrillas y paramilitares–, en particular la guerrilla ha logrado tiempo atrás una adhesión política de sus habitantes, constituyéndose en una base social de sus intereses armados y políticos. No es menos cierto que la “degradación” y el escalonamiento del conflicto armado en Colombia ha debilitado y descompuesto esa adhesión por los intereses y las prácticas autoritarias de los actores armados, cuyas adhesiones, en muchos

⁸⁰ Cfr. *Ibid.*; Sánchez, Gonzalo, *op. cit.*; Leal Buitrago, F.; Nieto J. y L. J. Robledo, *op. cit.*; Oquist, Paul, *op. cit.*

casos forzadas no necesariamente constituyen una legitimación de su proyecto político⁸¹.

En suma, la generalización de violencia en Colombia significa su “cotidianización” en el sentido de ser un instrumento que utilizan diversos sectores de la sociedad para imponer sus intereses y sus objetivos: “El recurso de la violencia es entretanto un comportamiento corriente que encontramos en las más diversas regiones del país y en todas las capas y grupos sociales”⁸².

Así mismo, puede decirse que esa generalización y “cotidianización”, de la violencia lleva a una “banalización” de ésta, por cuanto en el imaginario político colombiano, “la violencia ha terminado por ser algo trivial, como si hubiera existido siempre en la historia nuestra, haciendo pues que los fenómenos de violencia aparezcan como connaturales y necesarios, desconociendo las especificidades y particularidades que ofrecen hoy las distintas violencias y sus manifestaciones y, sobre todo, impidiendo que amplios sectores sociales tomen conciencia del riesgo que implica su generalización, por su capacidad disolvente del orden social”⁸³. A esta “banalización” contribuyen los medios de comunicación, las elites políticas y económicas, las propias instituciones del estado, quienes desestiman y pretenden minimizar la dimensión del conflicto político armado en Colombia. Sin embargo, el avance de la guerra y de las violencias continua en una suerte de fase de “aceleración” en el que el conflicto tiende a agudizarse y a extenderse mucho más aún en contra de la “invisibilización” de que es objeto con frecuencia, tanto por los medios de comunicación como por las propias elites políticas.

No obstante la cotidianización de la conflictividad violenta en el país y las interacciones y lógicas estratégicas que los actores utilizan para ganar espacio dentro de la confrontación, es preciso destacar que el conflicto sigue teniendo una connotación y un carácter eminentemente político, pues para el caso de las guerrillas, continúa teniendo una finalidad y una esencia

⁸¹ Ortiz, Carlos M.: “Actores Armados, Territorios y Poblaciones”, *Análisis Político*, n° 42, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, enero-abril 2001. Rangel, Alfredo: *Colombia: Guerra de Fin de Siglo*, Bogotá, Tercer Mundo, Universidad de los Andes, 1998. Richani, Nazih: *Sistemas de Guerra. La Economía Política del Conflicto en Colombia*, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, 2003; Nieto, J. y L. J. Robledo, *op. cit.*

⁸² Cfr. Walkman, Peter: “Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia”, *Análisis Político*, No. 32, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, sep/dic, 1997, p. 35.

⁸³ Cfr. Pécaut, Daniel: “De la violencia banalizada al terror: el caso Colombiano”, *Controversia*, n° 171, Bogotá, CINEP, diciembre 1997.

política⁸⁴. En tanto se reconoce que la base de este despliegue de fuerza ejercido por este actor corresponde a una lucha por el poder.

Por otro lado, en cuanto a atañe a la confrontación entre guerrillas y paras, su enfrentamiento corresponde, también, a una disputa por el poder y por el control de regiones del país que les facilite ampliar su poder político en muchos de estos lugares y disputar las soberanías que cada uno de estos actores mantiene⁸⁵.

En cualquier caso, y aún dada la extensión, profundización y agudización de la guerra con sus secuelas de violencia y dolor, y a aún con las formas tan aparentemente irracionales que esta suscita, no cabe duda de que el fenómeno de la violencia y la manera como la ejercen los actores armados hoy en Colombia, responde a una lógica racional limitada y compleja, por la clara dificultad de delimitar lo político de lo no político, lo cual constituye una permanente interferencia de un conjunto de violencias que dificultan entender la base racional del hecho militar y político, pues la extensión y generalización de la violencia, y en particular de la violencia desorganizada, trastoca la identidad política de los actores armados y para decirlo en palabras de Daniel Pécaut: "la política estará siempre presente pero a retazos, incapaz, con mucho, de proporcionar sentido a la experiencia de la población"⁸⁶ que pone en juego intereses, estrategias, tácticas, principios, móviles, en fin, un conjunto de basamentos que no pueden desestimarse al momento de evaluar su significado y sus proyecciones y que tampoco puede evitarse reflexionar sobre las perversiones que toda confrontación armada trae consigo en términos de la violación sistemática de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, por ejemplo las masacres, el terror, los desplazamiento, etc.⁸⁷

⁸⁴ Cfr. Pécaut, Daniel: "Prólogo". En: Rangel, Alfredo, *Guerra Insurgente*, op. cit.

⁸⁵ En relación al fenómeno paramilitar puede consultarse: Cubides, F.; A. C. Olaya y C. M. Ortiz, *La Violencia y Municipio colombiano, 1989-1993*, Universidad Nacional, 1998. Cubides, Fernando: "De lo privado y de lo público en la violencia colombiana: los paramilitares". En: Arocha, J.; F. Cubides y M. Jimeno (comp.), *Las violencias: Inclusión Creciente*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional, 1998. Rangel, Alfredo: *Colombia: Guerra... op. cit.* Medina Gallego, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia: Origen, consolidación y Desarrollo*, Bogotá, Documentos Periodísticos, 1990. Palacio, Germán: *La Irrupción del Paraestado...* Vásquez, Teófilo: "Un ensayo interpretativo sobre la violencia de los actores armados en Colombia", *Controversia*, n° 175, Bogotá, Cinep, diciembre 1999. Richani, Nazih, op. cit. Leal, Francisco, op. cit.

⁸⁶ Cfr. Pécaut, Daniel: "Prólogo". En: Rangel, Alfredo, *Guerra Insurgente*, op. cit.

⁸⁷ Respecto al debate sobre la violencia, véase a Papachini, Angelo: *Los Derechos Humanos, un desafío a la Violencia*, Bogotá, Altamira, 1997.

En consecuencia, la evolución del conflicto político armado y de las violencias en Colombia, ha terminado por recaer de manera contundente sobre la población civil quien, producto de esas fronteras difusas entre las violencias, resulta ser víctima del fuego cruzado de los actores armados y ha pasado a ser instrumentalizada por cada una de estas organizaciones en su lucha por consolidar el poder territorial de las zonas donde ejercen control; y a su vez, en esa lógica de guerra, la población atrapada entre la confrontación que genera la lucha por el dominio territorial sólo puede adherirse a uno u otro contrincante sometiéndose a su designio o ser víctima del desplazamiento forzado y del terror.

Sin embargo, lo que queda presente de esa interacción entre lo político y lo no político es que la confrontación y la evolución del conflicto político armado han llevado cada vez más a un debilitamiento de lo político como negociación, como acuerdo, búsqueda de consenso, etc. Pero adicionalmente, también, a un desgaste de las organizaciones armadas que como la guerrilla manifiesta al parecer una pérdida de legitimidad y credibilidad política dentro de la población.

Dadas esas circunstancias, el panorama que reviste la situación colombiana si no se encuentran caminos para una solución negociada del conflicto, donde el diálogo político sea el centro de reflexión de los actores armados y del propio estado, puede derivar hacia una confrontación más generalizada y en una guerra sin límites que involucre a más amplios grupos de la población y vastos territorios de la geografía nacional, lo cual haría derivar, en esas condiciones, en una confrontación con características cercanas a una guerra civil.

Puede reconocerse, no cabe duda, que el escenario reciente de la violencia y la confrontación armada en Colombia ha sufrido importantes cambios que requieren la reflexión de los analistas e investigadores de estas temáticas y que hacen necesario en relación a esto, pensar sobre la importancia de caracterizar el conflicto colombiano, es decir, si este puede ser concebido en términos de una guerra civil o en términos de una guerra contra los civiles⁸⁸.

⁸⁸ Resulta de interés el debate que se ha suscitado en los últimos años, con respecto a la caracterización de si el conflicto colombiano es una guerra civil o no, al respecto véase en *Análisis Político* no. 46, del 2002, los trabajos de William Ramírez Tobón, Álvaro Camacho Guizado, Eduardo Pizarro y Gonzalo Sánchez; Richani, Nazih, *op. cit.*; Rangel, Alfredo: *Colombia: Guerra en...* *op. cit.*; Posada Carbó, Eduardo: *¿Guerra Civil? El lenguaje del Conflicto en Colombia*, Bogotá, Alfa-Omega, 2001. Pécaut, Daniel: *Midiendo Fuerzas*. Bogotá, Planeta, 2003; Lair, Erick: "Colombia: Una guerra contra los civiles", *Colombia Internacional*, n° 49-50, Bogotá, Uniandes, 2001. Pécaut, Daniel: *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa Hoy, 2001.

7. NUEVOS ESCENARIOS

Desde el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se dibujó un escenario importante en relación a la posibilidad de diálogo y negociación del conflicto político armado con las guerrillas y durante más de tres años constituyó la gran esperanza nacional para encontrar una salida negociada al conflicto armado en el país⁸⁹. Sin embargo, estas posibilidades fueron disipadas por uno u otro actor en función de los intereses de la guerra y finalmente, fue la militarización de la política en la dinámica de la confrontación armada, la que terminó predominando y direccionando el curso de los acontecimientos y de la propia acción de los actores.

Por un lado, chocó con la actitud poco clara del gobierno en relación a una agenda de negociación y el establecimiento de unas reglas de juego que crearan las condiciones para llegar a acuerdos concretos que se pudieran materializar en cambios efectivos que favorecieran a amplios sectores de la población colombiana. De esta manera, el proceso contó con la resistencia de sectores de la clase dirigente que hicieron todo lo posible para bloquearlo, a lo que contribuyó, sin lugar a dudas, la actitud de los medios de comunicación ocupados en distorsionar y agrandar las dificultades que se presentaban en la dinámica del proceso, todo ello, basado en la incapacidad del gobierno para articular los intereses nacionales con los internacionales y materializar los compromisos que, en lo político y en lo social, implicaban una negociación con las guerrillas.

Por otro lado, la ambigüedad de las FARC-EP en este proceso de diálogo y negociación, operó negativamente al mantener –como lo señalaron en su momento algunos analistas– una actitud de ambivalencia frente a los debates que se suscitaban y con los temas y compromisos que deberían ir dejando los acuerdos de las mesas temáticas. La guerrilla fue acusada de utilizar esta zona desmilitarizada como territorio para desarrollar actividades ilícitas (secuestro, vacuna, boleteo, cultivos ilícitos) o bien como zona de retaguardia y acumulación de fuerzas para sus acciones armadas en el resto del país⁹⁰.

⁸⁹ El 14 de octubre de 1998, el recién posesionado presidente de la República Andrés Pastrana ordenó la desmilitarización de los municipios de La Uribe, Mesetas, Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán con el fin de facilitar los diálogos entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, dando inicio a una nueva etapa en los procesos de diálogo y negociación en el país, la que se prolongó hasta el 20 de febrero del 2002, cuando tras un período de crisis, el presidente Pastrana dio por terminado el proceso.

⁹⁰ Cfr. Pizarro Leongómez, Eduardo: "Los microcosmos del Autoritarismo", *El Espectador*, agosto 7 de 1999; Valencia Tovar, Álvaro: "Realidad de la zona de despeje",

Esto significa que de agosto de 1998 a febrero de 2002, el país tuvo una gran oportunidad histórica de encontrar caminos que condujesen a una salida política a la confrontación armada. Sin embargo, la ceguera de las elites políticas y económicas y la propia incapacidad del movimiento insurgente de valorar el clamor nacional de amplios núcleos de población que reclamaban un cese del conflicto armado, impidieron que ese gran experimento de paz pudiese tener una salida real a tantos años de confrontación⁹¹. Una nueva frustración, sin duda, para el pueblo colombiano. Una vez más, los militarismos triunfaron y la guerra se colocó en primer lugar impidiendo que la política dirimiera y se impusiera sobre la fuerza de las armas⁹².

Esta nueva realidad permite vislumbrar un panorama nacional bastante complejo, pues los actores de la guerra profundizan y escalonan el conflicto, sin percibir siquiera que esa dinámica puede extenderse o ahondarse cada vez más. Aunado a ello, la presencia del paramilitarismo le da fuerza a los sectores militaristas y a los propios sectores de la fuerza pública que lo asumen como un aliado incondicional con el que se hacen cálculos optimistas para definir favorablemente la guerra.

Este nuevo escenario que a partir de agosto de 2002 se dibuja en la realidad nacional, corresponde a la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe

El Tiempo, Bogotá, 30 de julio de 1999; una visión contrastante con estos dos autores puede leerse en Beltrán Miguel A.: "La zona de despeje: un laboratorio para la paz en un País de Guerra", *Revista de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales*, Popayán, Universidad del Cauca, vol. 3, Edición Especial, 1999-2000. Para una visión de conjunto sobre el proceso Cfr. Téllez, Edgar; O. Montes y J. Lesmes: *Diario Íntimo de un Fracaso. Historia no contada del proceso de paz con las FARC*, Bogotá, Planeta, 2002.

⁹¹ Sectores de la sociedad civil tuvieron oportunidad de debatir, presentar y confrontar diversas tesis sobre los diferentes problemas de la vida nacional. Lo que significó, sin lugar a dudas, la posibilidad de que la sociedad civil, pensara con realismo los aspectos más neurálgicos de nuestra conflictiva y traumática realidad, pero también significó que el país pudiera politizarse por un momento por la oportunidad que se le brindó a la política, aún en medio de la guerra (Cfr. Nieto, J. y L. J. Robledo, *op. cit.*, p. 105; Téllez, Edgar, *Ibid.*).

⁹² Nieto, J. y L. J. Robledo, *op. cit.*, pp. 106-107). A este proceso se deben sumar otras coyunturas en las cuales se ensayaron salidas negociadas al conflicto político-armado en el país: Vb. Gr. Belisario Betancur (1982-1986); Virgilio Barco (1986-1990); César Gaviria (1990-1994). Menos clara fue la situación bajo el gobierno del presidente Ernesto Samper (1994-1998), dado que su pérdida de legitimidad por sus señalamientos en cuanto a la infiltración de dineros del narcotráfico en su campaña, generaron una situación de permanente ingobernabilidad. Sobre estos procesos de paz existe una amplia bibliografía en la que cabe destacar: García Durán, Mauricio: *De la Uribe a Tlaxcala*, Bogotá, Procesos de Paz, CINEP, 1992; así como, Nieto, J. y L. J. Robledo, *op. cit.*

Vélez y con él, un proyecto político basado fundamentalmente en la idea de la seguridad por la vía de la militarización de la política⁹³ a través de la intención de derrota de las guerrillas, basado en un plan de reinsertión de combatientes a cambio de su "reincorporación a la civilidad". Un modelo que está atravesado por la convicción de los sectores de la fuerza pública y del alto gobierno de que es posible ganar la guerra y derrotar militarmente a las guerrillas. Este nuevo ciclo de la historia colombiana se perfila como un ciclo donde la militarización ascendente de la política conduce, cada vez más, a una militarización de la sociedad y a una continua aplicación de modelos de gestión de la gobernabilidad por la vía del autoritarismo.

A nuestro juicio, el gobierno de Álvaro Uribe ha abierto las puertas no para que el conflicto se resuelva sino para que el conflicto se profundice y se degrade cada vez más, por cuanto ha radicalizado a los propios actores de la confrontación: guerrillas, paramilitares y fuerza pública, sin ofrecer verdaderos escenarios de diálogo que permitan una eventual salida negociada al ejercicio de la guerra. Pero aunado a ello, el modelo uribista ha desencadenado una suerte de derechización del imaginario político de muchos colombianos que encuentran viable y –lo que es aún peor– legítima, la utilización del paraestado, es decir, de los paramilitares, para resolver los problemas de violencia y conflicto que agobian hace más de cuarenta años a la sociedad colombiana. El modelo que ofrece hoy el Estado colombiano, para salir del conflicto, es el de una paz basada en la rendición incondicional de los actores armados, en tanto las guerrillas ofrecen una perspectiva de negociación basada en el reconocimiento de su status político y de su control de amplias zonas del territorio nacional.

En cuanto al actor paramilitar, el gobierno promueve una desmovilización y reinsertión de sus estructuras militares a la vida civil, sin que quede claro cual será la suerte de esos combatientes que se van a desmovilizar y si –como lo señalan algunos analistas– se trata de una artimaña del gobierno y de sectores de la fuerza pública por legalizar a estos combatientes en actividades de inteligencia en los cascos urbanos, con el fin de ejercer control sobre la guerrilla, o con la intención de vincularlos a la fuerza de seguridad. Tampoco queda claro qué va a pasar con sectores disidentes de las Autode-

⁹³ Un análisis de la política de "seguridad democrática" del presidente Uribe Vélez puede leerse en Pécaut, Daniel: "Daniel Pécaut comenta los resultados de la política de 'seguridad democrática' en Lecturas Dominicales". *El Tiempo*, Bogotá, agosto 1 de 2003; Guzmán, Álvaro: "Política de Seguridad Democrática", *El País*, Cali, agosto 6 de 2003.

fensas Unidas de Colombia que no están dispuestos a negociar su desmovilización con el Gobierno nacional⁹⁴.

El panorama nacional hace hoy evidente que mientras por un lado hay un aparente respaldo de sectores de la opinión pública a Álvaro Uribe, por su política de mano dura a la insurgencia, también es cierto que en ese escenario las guerrillas, para algunos medios de comunicación y los propios funcionarios del Estado aparecen como derrotadas o próximas a estarlo, mientras que para otros analistas, se trata de una insurgencia que, abandonando momentáneamente su actividad militar desarrollada en los últimos seis meses del gobierno de Andrés Pastrana, al parecer ha entrado en un ciclo de repliegue táctico que puede activarse en cualquier momento para dar lugar a un ciclo peligroso de guerra, con sus consecuencias en cuanto a la violación por parte de todos los actores del DIH y sus consecuentes implicaciones que sobre la población civil sigue trayendo la confrontación armada en Colombia.

Reforzando este panorama de conflictividad, de triunfalismos y de violencias difusas, como ya lo hemos señalado, está la permanente invocación que el Gobierno nacional y grupos de poder hacen para que intervenga en nuestro conflicto interno el gobierno de Estados Unidos. Hecho que ha ido cobrando cada vez más fuerza por las ayudas militares en hombres, equipos y recursos económicos que el gobierno de ese país provee a la fuerza pública en Colombia.⁹⁵

El riesgo de esta intromisión en los asuntos internos –avalada por el Gobierno nacional– es la posibilidad de extensión del conflicto a otras regiones

⁹⁴ De acuerdo con el proyecto de “ley de alternatividad penal” con el cual se pretende dar viabilidad a la desmovilización de los grupos de autodefensas, para acceder al beneficio de suspensión condicional de la pena se exige: “cese de hostilidades del grupo armado –a menos que se trate de entrega individual–; dejación de las armas; compromiso expreso de no regresar a las filas; cumplimiento de una pena alternativa a la prisión; realización de actos de reparación a las víctimas; y el compromiso de no cometer en adelante delito doloso”. (Cfr. Restrepo, Luis C.: “Ley de Alternatividad Penal”, *El Espectador*, Bogotá, Septiembre 7 de 2003).

⁹⁵ En los últimos tres años, Colombia ha recibido 3 mil millones de dólares de ayuda norteamericana. Bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, las relaciones se han estrechado aún más, dos meses antes de su posesión y ya como presidente electo, Uribe Vélez se reunió en Washington con el secretario de Estado de EE.UU., Colin Powell. Más recientemente, el 19 de agosto de 2003, el secretario de Defensa de EE.UU., Donald Rumsfeld, llegó a Bogotá para una visita oficial de ocho horas, con el claro objetivo de respaldar la política de “seguridad democrática” del presidente Uribe. Junto a Rumsfeld, ya son varios los funcionarios de alto rango de los Estados Unidos que han visitado Colombia en este año. Anteriormente, lo hicieron el Jefe Antidrogas, el Representante Comercial y el Jefe del Estado Mayor conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

de América Latina y la internacionalización del conflicto, que encuentra su puntal en los esfuerzos de la diplomacia colombiana ante naciones y organismos internacionales (Comunidad Económica Europea, ONU) para buscar apoyo a la política que se está desarrollando en Colombia. Sin duda, esto puede poner en riesgo la seguridad y estabilidad de algunos países vecinos, pues es previsible que los intereses del gobierno de Washington consistan en aprovechar el conflicto interno colombiano para establecer una política de desestabilización en gobiernos vecinos que, como en el caso del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, representen una amenaza para los intereses norteamericanos. En estas condiciones es previsible, a corto y mediano plazo, que la solución del conflicto se aleje, todavía más, de las vías políticas para entrar en un proceso de agudización y expansión, por los nuevos ingredientes que pueda aportar la creciente intervención de Estados Unidos.

Sin embargo, puede decirse que si bien hay una euforia triunfalista por parte de sectores que le apuestan a la guerra, también es cierto que sectores democráticos, tanto de la Iglesia como de la sociedad civil, hoy reclaman una apertura del diálogo con los grupos guerrilleros para buscar alternativas que permitan una salida política que ahorre los costos de una guerra envolvente sin fin.

8. CONCLUSIÓN

Como consecuencia de lo anterior, muchos de los fenómenos que hoy manifiestan las violencias en Colombia no son nuevos pues tuvieron orígenes en el mismo siglo XIX; y cambiando de actores, escenarios y condiciones, muestran especificidades y circunstancias históricas estructurales y /o coyunturales que obligan a entender igualmente las discontinuidades que presentan las manifestaciones de esos fenómenos de violencia⁹⁶. En todo caso, lo que resulta evidente, tanto en el ayer como en el hoy de las violencias en Colombia, como lo ha señalado Camacho Guizado, "es que la violencia como elemento fundamental de las relaciones sociales, [que] expresa condiciones particulares de esas relaciones, y en ningún caso está por encima o aparte de éstas"⁹⁷.

Si la violencia de los años cuarenta y los cincuenta puede caracterizarse como una violencia comunitaria desorganizada en cuanto está marcada

⁹⁶ Guizado, Camacho: "El ayer y hoy", en *op. cit.*, p. 23.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 31.

por un predominio de la violencia partidista, sin negar que también contó con una violencia organizada con marcados tintes sociales, por fuera de los actores tradicionales (Vbg. Las guerrillas del Llano), hoy la violencia política armada tiene como característica fundamental el enfrentamiento entre fuerzas armadas, guerrillas y paramilitares en la que se expresa una acción colectiva organizada que tiende cada vez más a desbordar el ámbito puramente político.

En suma, pueden verse formas de continuidad entre la violencias de ayer y las violencias de hoy, con las presencias de actores (chulavitas, pájaros, sicarios), modalidades (boleto, amenazas, desplazamiento, persecución) y formas (uso de armas ofensivas, práctica del terror) para ejecutar el acto violento; no obstante, insistimos, los componentes, las circunstancias, las dimensiones tanto temporales como históricas y las condiciones sociopolíticas y culturales son distintas, por lo tanto, a pesar de la aparente reproducción de aquellas violencias en las de hoy, existe una *discontinuidad que no puede borrarse, como ya lo hemos dicho, mediante un análisis simplista y unificador o indiferenciado de estos fenómenos de la política colombiana. Así, podemos concluir con Camacho Guizado "que hay algunos fenómenos en que las formas tienden a reproducirse hoy, pero que esto no autoriza a exagerar la idea de la continuidad"*⁹⁸.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 34.

IV. CONFLICTO - VIOLENCIA Y GUERRA EN COLOMBIA. EL CASO DE MEDELLÍN⁹⁹

Jaime Rafael Nieto López

Una descripción de Zaira como es hoy debería contener todo el pasado de Zaira. Pero la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en los ángulos de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, surcado a su vez cada segmento por raspaduras, muescas, incisiones, cañonazos.

Ítalo Calvino, *Las Ciudades Invisibles*.

1. INTRODUCCIÓN

Se ha vuelto un lugar común decir que Medellín es una ciudad violenta. Y lo es, sin duda, si se la compara en tasas de homicidios por cien mil habitantes con otras ciudades del país, de América Latina o del mundo. Sin embargo, las estadísticas no lo dicen todo, aunque también sirvan para decir y decidir acerca de todo, como bien lo saben los analistas sociales. Lo cierto es que desde los años ochenta, Medellín, la otrora símbolo de ciudad pujante, industrial y emprendedora de Colombia, pasó a convertirse en el estigma de los paisas en Colombia y de Colombia en el mundo. Un estigma, que dentro de la ciudad recae especialmente sobre los jóvenes de las comunas populares, quienes ponen la mayor cuota de sacrificio producto de la violencia. Tal situación de violencia generalizada y sostenida en el tiempo ha suscitado el interés de académicos y de instituciones gubernamentales por ofrecer hipótesis explicativas y diseñar políticas para enfrentarla. Sin embargo, la violencia no cede. Cada vez más parece desquiciar tanto la paciencia de los analistas como el apremio de los tomadores de decisiones. Adopta nuevas formas, redefine sus actores, sus contextos y sus escenarios. Viejos protagonistas se conjugan y retroalimentan con los nuevos; viejas lógicas y actores,

⁹⁹ Una primera versión de este texto fue presentado por el autor como marco de referencia para la investigación sobre conflicto-violencia y organizaciones sociales en las comunas 8 y 9 de Medellín, elaborada por la Sala de Investigaciones de UNAULA para las EPPMM; aquí se presenta con algunas modificaciones.

sin ser completamente sustituidos, conviven con los nuevos y los refuerzan. Las hipótesis van a la zaga del tropel, y las políticas gubernamentales apenas reaccionan.

Si bien la violencia en Medellín se nutre de su propia historia y rasgos específicos como ciudad, ella expresa y retroalimenta al mismo tiempo fenómenos y tendencias inherentes a la propia sociedad nacional. Tendencias nacionales que, sin duda, convergen de manera *singular* en la ciudad, para hacer de ella una ciudad violenta en el panorama de violencia en el país y entre las ciudades capitales del mismo. No reconocer el peso específico que estas tendencias nacionales ejercen sobre Medellín, como por ejemplo la crisis del modelo de industrialización sustitutiva (que la convirtió en la primera ciudad industrial del país), el tránsito hacia una economía de servicios desde los años ochenta, la irrupción de la economía de la droga, la histórica debilidad del Estado y la agudización y expansión reciente del conflicto político armado hacia las grandes ciudades, hace que muchos analistas sobrestimen como hipótesis explicativas fenómenos relacionados con la crisis urbana o, en sentido más general, con la crisis de la tradicional sociedad antioqueña.

Este ensayo se ubica en una perspectiva teórica opuesta. Pretende sustentar la hipótesis según la cual, si bien la violencia en Medellín se nutre de los conflictos propiamente urbanos largamente aplazados o agudizados, no es a partir de tales conflictos que se estructura la violencia contemporánea en la ciudad, sino a partir de la tendencia nacional hacia una *creciente urbanización del conflicto político armado en Colombia*; urbanización que se corresponde con el desarrollo conjugado de dos grandes tendencias: una, hacia la *agudización de la guerra*, entendida en términos de mayor escalonamiento, en número y frecuencia de acciones, aumento de combatientes y uso intensivo y cualificado de poder de fuego, y copamiento estratégico de nuevos territorios; y dos, hacia una **mayor expansión territorial y social de la guerra**, transitando de los espacios rurales y pequeños poblados, hacia centros urbanos de tamaño medio y grande, con gran concentración de recursos y de población. En particular, la reciente tendencia expansiva de la guerra, significa, entre otros aspectos, que el conflicto político armado se escenifica progresivamente –y escenifica, al mismo tiempo– en los principales centros urbanos del país, entre ellos Medellín. La idea de “ciudades en guerra” corresponde mejor que la de “violencia urbana”, con la convulsiva y compleja realidad de Medellín de comienzos de siglo. Esta urbanización progresiva del conflicto armado en la ciudad de Medellín se despliega, no obstante, y se nutre al mismo tiempo, sobre un trasfondo histórico de exclusión e inequidad social, económica, cultural y política.

En el caso de Medellín, tal expansión y agudización del conflicto político armado se explica, entre otros factores, a partir de su importancia estratégica, tanto en relación con la geografía del conflicto armado a nivel nacional como respecto de sus grandes fortalezas económicas y de infraestructura vial. Medellín es el segundo macrocentro urbano regional del país, que comunica de manera segura y rápida con todas las regiones de la geografía nacional y con el exterior por vía marítima. Posee la llamada "Esquina de América" (Urabá), tradicional puerto de embarque de materias primas de exportación legal e ilegal, como narcóticos, y de contrabando de armas, cigarrillos y licor. Medellín es punto de encuentro vial que comunica al norte con el occidente, con el oriente y con el centro del país. Desde el punto de vista del teatro de la guerra, se ubica en el cruce de corredores estratégicos de los principales actores armados, tanto en lo regional como en lo nacional.

Sin embargo, la hipótesis de la urbanización del conflicto armado en Medellín no significa solamente que la ciudad se convierte ahora en el escenario de la guerra. Significa, por otro lado, subrayar la *centralidad* que el conflicto político armado y sus principales actores ejercen sobre la conflictividad y las violencias urbanas inherentes a la propia dinámica de modernización excluyente de la ciudad. Más que en términos de ciudad, la guerra se convierte en la clave para leer los conflictos urbanos recientes en Medellín. ¿Significa que los conflictos propiamente urbanos, relacionados con la segregación socioespacial, el empleo, la vivienda, la educación, el reconocimiento, desaparecen o se invisibilizan por efectos mismos de la guerra? En algunos casos sí, en la mayoría de ellos se produce una rearticulación de los mismos a partir de las nuevas lógicas de la guerra y las pretensiones de poder y legitimidad de sus protagonistas.

La centralidad de la guerra sobre la conflictividad y la violencia urbanas puede adoptar diferentes formas según sus fases de desarrollo, la capacidad de control y legitimidad ejercida por el actor o los actores políticos armados en los territorios bélicos urbanos. Por un lado, puede implicar una reducción de la conflictividad urbana y de la violencia difusa, en términos de inclusión-exclusión a la lógica del actor dominante; o, por otro lado, implicar una simplificación extrema del conflicto urbano o bien su sustitución completa. De hecho, algunas expresiones de la conflictividad urbana gozan de la autorización del actor armado dominante en una zona, mientras que otras son silenciadas o criminalizadas. Tal centralidad afecta, por otra parte, los liderazgos sociales y comunitarios. Cuando los líderes y organizaciones comunitarias se resisten a la cooptación de los actores armados, no les queda otro camino que la resistencia pasiva o el destierro.

La fundamentación empírica de esta hipótesis requiere de investigaciones de campo, algunas de las cuales se vienen realizando por parte de universidades y ONGs de la ciudad, razón por la cual el ensayo no se detendrá en el aspecto descriptivo de la situación de Medellín, pese a que es en referencia a ella que se construye el mismo. En su lugar, este ensayo pretende enfatizar en la *fundamentación teórica* de dicha hipótesis y, así mismo, delinear algunas tendencias concretas del fenómeno a la luz de investigaciones recientes sobre la ciudad de Medellín. Para ello, parto de una definición de las premisas conceptuales en las cuales se basa el ensayo, como son: violencia - conflicto - guerra - ciudad - conflicto urbano. Luego procedo a presentar el contexto y las dinámicas recientes del conflicto político armado en Colombia, de acuerdo con la hipótesis que he formulado anteriormente. Posteriormente, presento el contexto de las transformaciones recientes de la conflictividad y la violencia en Medellín, mostrando la manera como las dinámicas actuales del conflicto político armado de carácter nacional inciden y reconfiguran sus lógicas y dinámicas desde finales de los años noventa. Las aproximaciones teóricas aquí presentadas no pretenden ser originales ni exhaustivas, buena parte de ellas se apoyan en un acervo de reflexiones provenientes de las ciencias sociales y sobre las cuales existe un consenso relativamente amplio, sin que dejen de ser en la actualidad temas y categorías de complejas y múltiples controversias¹⁰⁰.

2. VIOLENCIA - CONFLICTO: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

En primer lugar, está la pregunta por la violencia. En la literatura colombiana se pueden identificar dos grandes enfoques de carácter general y abstracto¹⁰¹. Por un lado, nos encontramos con el enfoque de quienes consi-

¹⁰⁰ En sus ejes centrales, retomo algunos planteamientos que he formulado en trabajos anteriores. Cfr. Nieto L., Jaime R.: "Teoría y Realidad de la Violencia. Una pregunta para la Escuela", *Revista Cultura Política y Derechos Humanos*, n° 1, Medellín, Unaula, 1999; Nieto L., J. y L. J. Robledo R.: *Guerra y Paz en Colombia: 1998-2001*, Medellín, Unaula, 2002. Nieto L., Jaime R.: *Conocer la Ciudad que tenemos... Decidir la Ciudad que Queremos*. Módulo de Problemática Urbana de Medellín, Medellín, IPC, 1994.

¹⁰¹ Debe advertirse que los dos enfoques se proponen establecer definiciones conceptuales de base, englobadoras, de la violencia, independientemente del signo o el carácter múltiple que esta pueda tomar (social, económica, político, cultural, etc.). Por esto se dice que se tratan de enfoques generales del fenómeno de la violencia en Colombia. Otros aspectos de menor rango en la definición tienen que ver con el origen o los orígenes de la violencia o los factores explicativos para el caso colombiano. Asunto sobre el cual me detendré brevemente más adelante.

deran la violencia como toda intervención física, realizada por uno o varios actores sobre uno o varios sujetos con la intención de producir daño físico, esto es, lesiones personales o la muerte. En este enfoque, la definición de violencia está centrada en lo físico, tanto por los medios utilizados (instrumentos técnicos) como por el objeto de la misma (el cuerpo). Su "unidad de análisis" es el homicidio y las lesiones personales. Se trata de una definición reduccionista, que deja de lado otras múltiples formas de violencia, no materiales, simbólicas, psicológicas e intangibles. Sin embargo, pese a sus limitantes, este enfoque ofrece la ventaja de poder "objetivar" los actores responsables de violencia y sus víctimas, así como cuantificar la magnitud relativa del fenómeno¹⁰².

Por otro lado, está el enfoque de quienes toman como referente el paradigma de dignidad humana. En consecuencia, para este segundo enfoque, violencia es toda intervención (física o no) orientada a menoscabar la condición humana del sujeto, en su dimensión corpórea pero también moral, psicológica, afectiva, emocional, social, económica, política y cultural. En otros términos, es violencia todo aquello que lesione, directa o indirectamente, la dignidad humana, considerada esta como la condición integral del ser, condición que se halla determinada por contextos históricos y culturales específicos¹⁰³.

Una variante de este enfoque está emparentada con la noción de violencia estructural del noruego Johan Galtung, para quien tal tipo de violencia existe "cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas somáticas y mentales están por debajo de sus rea-

¹⁰² Este enfoque encuentra su expresión en los más recientes estudios acerca de la violencia en Colombia, aunque, cabe advertirlo, desde posturas teóricas diferentes, Cfr. Camacho Guizado, Á. y Á. Guzmán Barney: *Colombia, Ciudad y Violencia*, Bogotá, Ed. Foro Nacional Por Colombia, 1991. Deas, M. y F. Gaitán Daza: *Dos Ensayos Especulativos Sobre la Violencia*, Bogotá, Fonade-DNP, 1995; Rubio, Mauricio: *Crimen e Impunidad*, Bogotá, Tercer Mundo-Uniandes, 1999. Montenegro, A. y C. E. Posada: *La Violencia en Colombia*, Bogotá, Alfa-Omega, Cambio, 2001.

¹⁰³ El autor más representativo de este enfoque es Papacchini, Angelo: *Los Derechos Humanos, Un Desafío a la Violencia*, Bogotá, Altamir, 1997; quien propone una estrategia distinta para definir violencia, "que consiste substancialmente en asumir la idea moderna de dignidad humana como hilo conductor para describir y abarcar en su totalidad el espectro de la violencia. Esta última debería poder ser analizada en términos de negación y violación de un valor reconocido por la humanidad en general: el reconocimiento de todo ser humano como un sujeto autónomo y libre, que debe ser respetado en su integridad física, en su autonomía moral y en sus proyectos vitales ligados con la autorrealización y la felicidad" (p. 321). Este enfoque es ampliamente compartido por los más recientes estudios sobre cultura de la violencia.

lizaciones potenciales". En esta concepción, la violencia surge desde y en la estructura misma de la sociedad, impidiendo la autorrealización de las personas.¹⁰⁴

Pese a las ventajas que ofrece este enfoque en términos de una mayor ampliación del espectro de la violencia, paradójicamente, presenta el inconveniente de la doble dilución. Por un lado, dilución de los actores responsables de violencia en una referencia general y abstracta al sistema social y la cultura, y por el otro, dilución en la posibilidad de delimitar y significar el sentido específico de la violencia respecto de otro tipo de acciones o fenómenos sociales afines, considerados diferentes de aquella. Si el primer enfoque presenta el inconveniente del reduccionismo extremo, el segundo presenta el inconveniente de la indeterminación por su excesiva amplitud.

De acuerdo con lo anterior, tomaré como base conceptual de violencia el primer enfoque, ampliándolo con algunos aspectos retomados del segundo, lo cual quiere decir que, además de las formas físicas de violencia (lesiones personales y muerte), incluiré en su espectro otros tipos de violencia directamente asociadas con las anteriores, aun si no son directamente violencias físicas, como por ejemplo el secuestro, las desapariciones forzadas, las torturas psicológicas, las amenazas, el chantaje (moral o material) y el desplazamiento forzado.

Un segundo concepto a considerar es el de conflicto. Aquí asumo como conflicto toda relación de antagonismo entablada entre dos o más actores, individuales o colectivos, alrededor de intereses o de bienes materiales o simbólicos. Aquí cabe advertir, que no es suficiente con que estemos delante o en un contexto social potencialmente conflictivo u "objetivamente" conflictivo para hablar de conflicto. Como en el caso indicado respecto a la violencia: no es suficiente con la existencia de unas estructuras sociales inherentemente conflictivas para derivar de allí necesariamente la presencia

¹⁰⁴ Cfr. Valenzuela, Pedro: "La Estructura Del Conflicto y su Resolución". En: AA.VV., *Democracia y Conflicto en la Escuela*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán, 1994, pp. 56. De alguna manera, este enfoque es tributario de una de las tesis más importantes que ha imperado en los estudios de violencia en Colombia, según la cual la violencia tiene sus orígenes en las estructuras sociales injustas, inequitativas y excluyentes del sistema social, las cuales han servido, por lo demás, como marco legitimador y "explicativo" de la insurgencia armada desde los años sesenta, para quienes las raíces del conflicto político armado radicarían igualmente en la estructura de la propia sociedad. Una síntesis de esta tesis y su respectivo debate se encuentra en: González, F. y E. Pizarro: "Replanteamiento del Origen de la violencia: Estructura o actores políticos", *Revista de la Universidad Nacional*, n° 21, Bogotá, 1989.

del conflicto, es necesaria la otra condición, que los actores del conflicto tomen conciencia de éste y lo asuman.

En Colombia, como ha sido suficientemente subrayado por los estudiosos, se ha tendido a confundir violencia con conflicto. Lo cual ha merecido un esfuerzo centrado en establecer las diferencias y las relaciones entre una y otra categoría como fenómenos diferentes de la realidad social. La confusión inicial entre violencia y conflicto se ha hecho a expensas del conflicto. Por lo que éste ha terminado por ser satanizado y su invocación ha sido percibida como fuente de discordia, de enemistad, de destrucción, de lo negativo. Las más recientes elaboraciones sobre el tema (L. Cosser, R. Darendorf, J. P., Lederach, J. Galtung), que aquí comparto, han podido mostrar, sin embargo: primero, que el conflicto no es ajeno a la condición humana ni mucho menos a la convivencia social, que es parte constitutiva y estructurante de la convivencia, que es imposible (e indeseable) una sociedad sin conflictos; segundo, que el conflicto no es negativo, que es positivo, ya que hace posible construir identidades, relaciones de cooperación, alianzas, y sobre todo hace posible el desarrollo mismo de la sociedad hacia formas más elaboradas y cualificadas de convivencia social. Una sociedad, por lo menos la sociedad contemporánea, no puede existir y estructurarse más que a partir de y en el conflicto; éste es inherente a la sociedad misma.

Este esfuerzo teórico orientado hacia la recuperación sociológica y política del conflicto, conlleva a una demarcación conceptual entre éste y violencia. Por un lado, es claro el consenso en aceptar que la violencia es una entre las tantas formas *que puede* adoptar el conflicto y también una entre las tantas *vías posibles* para su resolución, mas no es ni la única ni, por consiguiente, la necesaria siempre. La relación entre violencia y conflicto no es, pues, una ley irreversible, es siempre una eventualidad. Una eventualidad concebida teóricamente como posible, cuando se han agotado previamente otras vías de resolución. Esto lleva a fundar la hipótesis según la cual, una sociedad en conflicto no es necesariamente una sociedad violenta. En cambio, es concebible que una sociedad extremadamente violenta (sociedades con alto grado de violencia anómica como la colombiana, por ejemplo) pueda bloquear la posibilidad de que los conflictos se elaboren y expresen abiertamente y en su plenitud; en este caso la violencia actúa como cerrojo que impide que los actores colectivos puedan constituirse plenamente y desplegar su acción públicamente.

En dirección a la tesis anteriormente formulada, quisiera plantear brevemente un debate, a manera de excursión, que articula diferentes aspectos implicados a partir de las posturas teóricas de algunos analistas y estudios. **Uno**, la definición de violencia que la vincula necesariamente a la existencia del

conflicto, tal como aparece indicado en algunos textos de Camacho Guizado; **dos**, la lectura que desde algunos estudios se ha hecho de la crisis de violencia en Medellín, en términos de que “la violencia ha sido una manera equivocada de resolver los conflictos”; y **tres**, la apología del conflicto por el conflicto, presente en muchas instituciones gubernamentales que súbitamente se han vuelto “conflictológicas”, la cual es acogida entre algunos académicos.

En cuanto a la tesis de Camacho G., resta por insistir, apoyados en la intuición y la evidencia empírica: **uno**, que no toda violencia implica o es una manifestación de conflicto; **dos**, que no todo conflicto conlleva necesariamente al ejercicio de la violencia; **tres**, que mientras el conflicto supone el reconocimiento de dos o más sujetos activos en relación de antagonismo, la violencia no implica necesariamente, ni el reconocimiento de un alter ego, ni tampoco necesariamente el reconocimiento de un antagonismo; **cuatro**, que así como puede darse una relación de conflicto sin violencia, cabe también la posibilidad de una violencia sin conflicto. Ni la violencia es el horizonte necesario del conflicto, ni el conflicto es necesariamente el combustible de la violencia.

En cuanto al diagnóstico según el cual: “la violencia ha sido una manera equivocada de resolver los conflictos en la ciudad”¹⁰⁵; cabe, igualmente, indicar algunos reparos y puntualizaciones. En primer lugar, esta afirmación puede ser considerada como cierta, pero sólo parcialmente¹⁰⁶. Lo equivoco radica en que sugiere que a toda situación de violencia subyace una relación de conflicto. En este sentido, este diagnóstico puede ser considerado una versión distinta de la ya aludida y comentada tesis de Camacho Guizado. Por consiguiente no abundaré en lo que ya se ha planteado a propósito de este último. Por un lado, así la violencia se considere una forma equivocada de resolución de conflicto, por lo mismo, menos razones válidas existen para atarla necesariamente al mismo; por otro lado, la violencia no acota ni mucho menos traduce el potencial larvado de conflictividad de y en la ciudad, buena parte del cual, por el contrario, es invisibilizado por el dominio avasallante de la violencia.

Por último, bien vale la pena comentar la tendencia apologética que en los últimos años se hace del conflicto; tendencia suscitada como reacción

¹⁰⁵ Este diagnóstico dominó casi todos los estudios sobre la “crisis de violencia” de Medellín en los años ochenta.

¹⁰⁶ La certeza puede estar en que sugiere el desacople entre el estado de desarrollo de los conflictos y la anticipación del escenario de violencia, desacople que consiste en que la violencia en vez de contribuir al desarrollo de los conflictos, por su anticipación prematura, termina abortándolos.

merecida a la confusión generada entre violencia y conflicto a expensas del último. Entendemos, como queda dicho arriba, que el sentido de tal distinción, más allá de su importancia teórica, se orienta a afirmar una visión optimista, positiva y no negativa del conflicto, que, además, es útil en términos del *deber ser*, al estilo de "no debemos confundir violencia y conflicto". Sin embargo, si esta distinción en referencia a la violencia no conduce a valorar el consenso como su correlato necesario, se corre el riesgo, en general, de absolutizar solo un aspecto, una dimensión y una lógica en la estructuración de la sociedad (la del conflicto), y dejar de lado el otro aspecto, igualmente importante en términos de integración social, que es el del consenso. De ahí el riesgo de la apología del conflicto.

Por otra parte, no hay que olvidar que la distinción teórica entre violencia y conflicto compromete poderosamente una postura axiológica y no siempre traduce los términos de la realidad. La realidad es otra: en Colombia, violencia y conflicto se confunden de una manera tan profusa y densa, que apelar a su conveniente distinción, sin más, no pasa de ser una simple consideración académica, colmada de voluntarismo pero incapaz de comprender la compleja realidad del país; la manera como en el imaginario y las prácticas de los actores una y otra lógica (la del conflicto y la violencia) se confunden, se sustituyen o se imbrican.

No se trata, por consiguiente, de cuestionar la tesis respecto de esta distinción conceptual y socavar la conveniencia de mantenerla. Lo que se cuestiona es la apología del conflicto, basada en esta distinción. La apología del conflicto por el conflicto encierra varios problemas: **uno**, que envía un mensaje optimista, *per se*, sobre los conflictos, la conveniencia de promoverlos y desarrollarlos como algo por sí mismo conveniente y valioso. Consideramos que esta postura merece ser acotada; aquí sostenemos la tesis de que no todos los conflictos son convenientes ni necesarios para la sociedad, que la sociedad no es una suerte de "pozo de la dicha" que consiente y soporta todo tipo de conflictos, que, por consiguiente, una cosa es la conveniencia de los conflictos y otra muy distinta la fatalidad de los mismos (en términos de inevitabilidad).

Sin embargo, **dos**, la otra cara del conflicto es el consenso: una sociedad no puede existir sin unas bases mínimas de consenso, esto es, de acuerdos. Así, conflicto y consenso son las dos columnas sobre las que descansa toda existencia colectiva. Que el conflicto sea una condición de la sociedad no quiere decir, sin embargo, que la sociedad, *per se*, esté en condiciones de asumir, encauzar y resolver todos los conflictos, o mejor, todo tipo de conflictos. Ya lo decía el barbado de Tréveris: la sociedad no se propone resolver más que aquellas tareas que le son posibles de resolver históricamente. En términos

de conflicto, uno puede decir que la sociedad no puede vivir (o soportar vivir) más que con aquellos conflictos históricos que le son necesarios para estructurarse como tal y para ordenar la convivencia. La sociedad no se plantea problemas para los cuales no tiene solución (o sea, no ha creado las condiciones históricas de solución). Aquellos conflictos que no son susceptibles de colocar en horizontes de consenso, de paz o de convivencia, en vez de fortalecer la sociedad, la debilitan y terminan agotándola en sus propias fuerzas; esos conflictos no merecen ser estimulados, ni promovidos. Tales conflictos, por lo general se degradan y devienen en violencia generalizada. A esto se refiere la expresión que alude a “naciones fracasadas”, inviables, incapaces de construir un principio ordenador y constituyente de la propia sociedad.

Tres, un esfuerzo teórico adicional que bien vale la pena efectuar es aquel orientado a mostrar si existe o no articulación entre conflicto y violencia de cara a nuestra propia experiencia histórica, si existe un “exceso” de violencia respecto de la naturaleza, complejidad y profundidad de nuestros conflictos, si existe una tendencia y por qué nuestros conflictos devienen en violencia.

Cuatro, es preciso develar en cada caso, si existe o no una relación negativa (como sostenemos que la hay), en nuestra propia experiencia reciente, entre conflicto y violencia, esto es, si en relación con lo anterior, las múltiples violencias que nos abruman son expresión o no de la conflictividad, si hay línea de continuidad entre conflicto y violencia o si, por el contrario, existe una dinámica y una situación de violencia que impide la recreación y desarrollo de los conflictos, si las violencias taponan la plenitud y riqueza de la conflictividad y obstruyen cualquier posibilidad de consenso¹⁰⁷.

En este ensayo, nos inclinamos por la tesis según la cual buena parte de la violencia que atraviesa a Medellín y al país es una violencia “excedente” respecto de los conflictos existentes a nivel local y nacional; la situación de “violencia generalizada”, a la que muchos analistas aluden sin mayor rigor, ha impedido el desarrollo pleno de los conflictos que encierran históricamente la ciudad y el país, y que sus protagonistas ocupen la escena y bailen. Por consiguiente, no todas las violencias urbanas y de Colombia en general pueden ser susceptibles de comprender en términos de conflicto, esto es,

¹⁰⁷ En un nivel más abajo, puede decirse, como lo ilustra la experiencia de los años ochenta en Medellín, que la violencia bloquea incluso la posibilidad de que la compleja y abigarrada problemática social, en términos de vivienda, servicios públicos, redes viales, transporte público, salud, educación, empleo, zonas verdes, pueda ser elaborada por los sujetos como conflictos.

como conflictos violentos, a no ser que en ayuda de lo contrario invoquemos los "conflictos estructurales" o los metaconflictos, que lo "explican" todo.

3. METARRELATOS DE LA VIOLENCIA

La literatura sobre violencia y conflicto en Colombia va y viene del terreno de las definiciones al de las explicaciones. Aquí, pasaremos ahora al campo de las explicaciones. Son muchas y de muy variados matices las diferentes explicaciones que los estudiosos han elaborado para la comprensión del tema. Explicaciones que, por supuesto, han estado influenciadas, directa o indirectamente, por las diferentes coyunturas experimentadas por el país, así como por las diferentes teorías y enfoques de circulación mundial. Con el ánimo de enriquecer nuestra propia perspectiva, intentaremos presentar una síntesis de las posturas más relevantes que explican la violencia en Colombia.

En dos grandes vertientes se pueden agrupar las múltiples visiones colombianas acerca de la violencia. Un primer grupo de visiones se aglutina alrededor de la vertiente política; y un segundo grupo, alrededor de la vertiente socio-cultural. Antes de indicar los ejes centrales que caracterizan a cada una de estas vertientes, cabe advertir que no se trata de una delimitación rígida y estática sino fluida, en la que aspectos de una y otra se traslapan o se articulan, según la visión particular de que se trate y los énfasis respectivos que se le asigne en el marco general explicativo.

En cuanto a la vertiente política, la visión más destacada y consolidada es la de la "debilidad del Estado". Según esta visión, la violencia en Colombia se explica por la precaria configuración histórica del Estado-Nación. Por lo demás, se trata de una debilidad estructural y no coyuntural. El carácter político de esta visión viene dado no sólo por el lugar central que le confiere al Estado sino también porque su marco explicativo inicialmente, más que referirse a la violencia en general, se dirige a la explicación del fenómeno de la insurgencia crónica, actualizada con referencia al fenómeno del paramilitarismo. De acuerdo con esta tesis, el fenómeno de la insurgencia crónica y del paramilitarismo se explican a partir de la tradicional debilidad del Estado para ejercer el monopolio legítimo de la fuerza, así como el monopolio del tributo y el imperio de la ley, en el territorio sobre el cual reclama soberanía. Esta debilidad posibilita la fragmentación del poder en espacios sociales y políticos vacíos, así como la configuración de contrapoderes (guerrillas) y parapoderes (paramilitarismo), especialmente en los escenarios locales y regionales, tanto rurales como urbanos, del territorio nacional.

Esta debilidad del Estado adopta también la forma de una precaria y fracturada integración nacional, que sólo es posible realizarse a través de los circuitos de la economía, el imperio de la ley, la presencia institucional estatal, los mitos y formas simbólicas de pertenencia nacional. Procesos históricamente ausentes en la configuración de Colombia como nación.

Para Daniel Pécaut, uno de los más destacados exponentes de esta visión, la "precariedad" del Estado se manifiesta de distintas maneras: en primer término, en la debilidad de su autoridad, en cuanto hace a la capacidad de su aparato judicial y en relación con las "fuerzas del orden"; en segundo término, en la débil capacidad del Estado para regular conflictos y, por último, en su endeble presencia en ciertas regiones del país. A lo cual se suma la impotencia del mismo Estado para controlar o regular las llamadas bonanzas económicas asociadas con los precios de las materias primas. En la misma perspectiva, Fernán González ha observado que la debilidad del Estado colombiano sería, por otra parte, no sólo el resultado de su configuración histórica como Estado sino también una consecuencia del proceso de desarrollo de nuevos tipos de poblamiento y socialización, frente a cuyas exigencias no se supo adaptar y responder, lo cual generó una "población disponible" en las zonas de colonización que se constituye en fuente de legitimidad o de apoyo a las guerrillas.

La tesis de las "soberanías en vilo" o "en disputa", formulada por María Teresa Uribe¹⁰⁸, desde una perspectiva teórica que se inspira en Hobbes, Schmitt y Foucault, podría considerarse igualmente una variante radicalizada de la misma visión histórica-estructural centrada en lo político. Su perspectiva gira al rededor de un tema común: guerra-orden y nación. Su tesis de base, de clara inspiración eurocéntrica, puede formularse en los siguientes términos: las guerras son productoras de orden y actos fundadores del Estado-nación, tal como aparece ilustrado en los trabajos de Charles Tilly y Michel Foucault¹⁰⁹.

¹⁰⁸ Uribe, María T.: *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región, 2001.

¹⁰⁹ Una interpelación a esta perspectiva la formula Peter Waldman desde una visión comparativa e histórica de sociedades en guerra civil en Europa y América Latina, en la que advierte que "parece unilateral y reduccionista ver siempre en las guerras civiles sólo una etapa y una contribución a la formación del Estado. También podrían estar señalando el comienzo de la desintegración, la disolución o la transformación del Estado, por lo que al atribuírseles una función debería juzgárselas con una cierta precaución y cautela". Cfr. Walkman, P. y F. Reinares (comp.): *Sociedades en Guerra Civil. Conflictos violentos en Europa y América Latina*, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 44. Aunque discrepo con Waldman en la caracterización que hace del conflicto político armado de Colombia como "guerra civil", comparto plenamente su advertencia sobre este punto.

La importancia de la visión de la profesora Uribe para el caso colombiano radica en que restituye el valor de las guerras y las violencias como ejes estructurantes y vertebradores del Estado-nación (¿) en Colombia. De acuerdo con esto, la autora intenta mostrar cómo el conflicto político armado en Colombia, visto en larga duración y como eje de pervivencia histórica, ha permitido la conformación no de uno sino de varios órdenes políticos alternativos con pretensiones soberanas. Por otra parte, intenta mostrar de qué manera los diversos órdenes, el legal y los alternativos, están vertebrados en torno a un eje central: la guerra. La guerra será, así, lo que da sentido de permanencia y continuidad al conjunto histórico que llamamos Colombia, en tanto que define e integra territorios y regiones, es el patrón que guía poblamientos, procesos de urbanización y de movilidad social, contribuye a promover identidades y diferencias, modos de acción y comportamientos sociales e individuales y ha dejado sus huellas y sus marcas tanto en las memorias y los imaginarios colectivos como en las instituciones jurídicas y constitucionales que nos rigen. Basándose en la distinción hobbesiana entre estado de guerra y la guerra en acción, María Teresa Uribe caracteriza el conflicto armado colombiano en la primera categoría, como estado de guerra, en el cual el poder institucional no es soberano, la soberanía interna permanece en vilo, en disputa, expresándose en ámbitos tan importantes como el territorio, la comunidad imaginada, los referentes institucionales y la formación de burocracias.

Un vacío y un error de perspectiva, pueden indicarse, sin embargo, en la visión de María T. Uribe. En cuanto al vacío, está en el hecho de que las territorialidades bélicas propias de los órdenes y soberanías en disputa a las que alude, se refieren solamente a los vastos territorios marginales, especialmente rurales, nunca copados completamente por el Estado; y deja de lado, que tales "zonas marrones", como las llama Guillermo O'Donnell, están presentes también en las grandes ciudades de Colombia, como territorialidades bélicas en las que se han establecido o se encuentran en proceso de gestación órdenes alternos y soberanías en vilo. En cuanto al error de perspectiva, se refiere, ante todo, a que su visión oscila entre un Estado débil, que no logra imponer completamente su soberanía en el territorio nacional (especialmente en las zonas marginales) y, por consiguiente, es objeto de disputas de soberanía, y otro planteamiento en el que esta debilidad del Estado se radicaliza hasta el punto que, muchas veces, parece sugerir el colapsamiento de la soberanía estatal en el fragor de las "soberanías en vilo". En realidad, una cosa es la debilidad del Estado y otra muy distinta su hundimiento. María Teresa Uribe parece transitar con mucha facilidad de un escenario a otro, dejando en vilo su diferencia.

En apoyo a la visión de la “debilidad del Estado”, vale reseñar el marco explicativo de la violencia producido por la comisión de expertos integrada a mediados de los noventa por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el propósito de arrojar resultados acerca de los costos de la violencia en Colombia. Destacamos del trabajo del DNP algunos aportes al tema que nos convoca: por un lado, la reiteración de la perspectiva analítica de larga duración, como vía para una adecuada comprensión de la violencia, como rasgo perviviente de nuestra personalidad histórica, al lado de, y conjugada con, la continuidad de las instituciones civiles democráticas. Una perspectiva no dual sino integral, que rompe con los esquematismos convencionales extremos del tipo: “Bogotá (y por extensión Colombia): la Atenas Suramericana” o “Colombia: un país violento”.

En apoyo de esta perspectiva, el trabajo del DNP retoma uno de los pasajes ilustrativos del texto de Daniel Pécaut: *Orden y Violencia*,¹¹⁰ quien establece:

Colombia es uno de los pocos países de América Latina en los que el régimen político ha conservado casi permanentemente el carácter de democracia civil en el transcurso del siglo. Y es también el país donde la violencia está presente del modo más explícito en las relaciones sociales y políticas, lo mismo que en su representación.

Esta aparente paradoja indicada por Pécaut se explica, siguiendo al DNP, por la propia debilidad histórica del Estado, el cual no logra representar los intereses mayoritarios de la sociedad, tal como lo muestra su frágil legitimidad, su débil presencia como espacio institucional en el cual se expresen las relaciones sociales, sus conflictos y finalmente la superación de éstos. Entroncado con esta debilidad institucional del Estado y como expresión de la misma, se hace azarosa la aplicación y el respeto de la ley, lo cual genera alternativas privadas para la resolución de conflictos, buena parte de los cuales se colocan en un campo abierto para el ejercicio de la violencia. De esta manera, la violencia aparece como la otra cara de la moneda de la profunda debilidad del Estado y la existencia de una democracia imperfecta, que impide la participación de las mayorías en la toma de decisiones políticas, y estimula, así mismo, el desarrollo de prácticas sociales y políticas por fuera del marco institucional y legal.

Un complemento importante de la visión “debilidad del Estado” es la de la “debilidad de la sociedad civil”, invocada algunas veces o bien para explicar la crisis (Ana María Bejarano), o bien para explicar la violencia. En el centro

¹¹⁰ Pécaut, Daniel: *Orden y Violencia en Colombia 1900-1954*, Bogotá, Siglo XXI, 1987.

de esta apelación a la sociedad civil débil o fragmentada, se encuentra el hecho de la profunda desagregación del tejido social, el débil proceso de construcción de identidades colectivas y, en general, la ausencia de poderosos actores o movimientos sociales con capacidad para permanecer en el tiempo y estructurar una esfera pública democrática con autonomía del Estado y de los actores organizados de violencia, pero igualmente con capacidad para ejercer control sobre el mismo Estado y decidir en el terreno de la formulación y ejecución de las políticas públicas. La "debilidad de la sociedad civil", como correlato de la debilidad del Estado, es causa y efecto de la violencia, por lo que convendría hablar mejor de una sociedad civil debilitada.

Esta visión explicativa de la violencia, centrada en la "debilidad del Estado", ha recibido dos tipos de crítica. Una, la que aparece esbozada por Eduardo Pizarro, cuya visión está centrada en el punto de vista del actor y no en las estructuras; y dos, la de los así llamados "nuevos estudios" acerca de la violencia, promovida por un grupo de académicos aglutinados alrededor de la Universidad de los Andes, para quienes en la "visión tradicional" de la violencia (otras veces también la llaman "sabiduría convencional"), la violencia "ha sido un elemento constante y permanente de nuestra historia". Veamos resumidamente el núcleo de estas críticas y su pertinencia.

El punto de vista del actor, por contraste con el punto de vista histórico-estructural en el cual se funda la visión de la debilidad del Estado, como marco explicativo, fue esbozado inicialmente por E. Pizarro en su controversia de 1989 con Fernán González del Cinep. Luego ha sido enriquecido en trabajos más recientes como: *Insurgencia sin Revolución*.¹¹¹

Pizarro comparte y valida el planteamiento histórico estructural como marco general para comprender el fenómeno de la violencia, esto es, el contexto estructural en el cual se produce. Pero advierte de los riesgos que ofrece un tratamiento puramente estructural de la violencia, ya que, según él, cuando nos limitamos a los factores estructurales, estamos planteando no lo que produce la violencia sino qué tipo de relaciones sociales y económicas son tensionantes y potencialmente violentas.

Cabe advertir que aquí se anuncian dos de los debates centrales que recorre hace tiempo a las ciencias sociales sobre el tema: por un lado, la distinción entre violencia en potencia y la violencia en acto, y sus relaciones; por otro lado, el lugar y el papel que se asigna a las estructuras o los actores en la

¹¹¹ Pizarro Leongómez, Eduardo: *Insurgencia sin Revolución*, Bogotá, Tercer Mundo - IEPRI, 1996.

comprensión de los fenómenos sociales. No es casual, por consiguiente, que Pizarro asocie el planteamiento de González (Cinep) con el planteamiento de Galtung, el sociólogo noruego que más ha abogado por la perspectiva estructural en el análisis de la violencia. Pizarro dice: "Trataré de explicarlo. Los factores que el Cinep analiza es lo que Galtung denomina la violencia estructural, un estado latente o potencial de violencia"¹¹².

Pizarro, por el contrario, se ubica en la perspectiva de los actores, que, según él, es una de las ausencias fundamentales del Cinep.

La tesis que quiero plantear es que estos factores estructurales pueden derivar o no en violencia. ¿Por qué en determinadas circunstancias históricas y por qué con determinados actores una situación estructural común deriva en Colombia en violencia y no en Ecuador? Para que una violencia estructural derive en actos de violencia se requiere una crisis que se acompañe de la emergencia de actores comprometidos en la ejecución de actos de violencia.¹¹³

Por eso recomienda no derivar la violencia de los factores estructurales, pues estos constituyen el medio ambiente propicio para su eventual emergencia, *si existe el hecho histórico y los agentes* que actúan sobre ese medio ambiente. Lo estructural y lo subjetivo (actores) aparecen ahora conjugados, como condiciones necesarias y suficientes para la ocurrencia del fenómeno de la violencia. Para Pizarro, por consiguiente, es conveniente relativizar los factores estructurales y romper con lo que considera una visión falsa de una violencia consustancial, inscrita de manera permanente en la historia nacional, que es un segundo riesgo al cual puede conducir una perspectiva centrada exclusivamente en los factores estructurales. Esas tesis según las cuales la violencia forma parte de nuestra personalidad histórica conducen al fatalismo, a la sin salida. Por ello, reclama Pizarro que la misma perspectiva histórica debe no sólo las continuidades, que por sí solas conducen a pintar un cuadro tremendista, sino las continuidades y las rupturas.

La perspectiva de los actores introduce un elemento central porque finalmente quien ejecuta la violencia es un actor que tiene una cierta voluntad para actuar. Si no existe el actor, la estructura no genera, no se traduce en

¹¹² Esta aseveración se basa en el artículo: "¿Estructuras o actores políticos?" de Fernán González y Eduardo Pizarro, que en realidad recoge el texto de las dos intervenciones realizadas por los autores en el marco del debate convocado por el CINEP en 1989 sobre el tema de la violencia, publicado luego por la Revista de la Universidad Nacional de Bogotá, n° 21.

¹¹³ *Ibid.*

violencia. La reflexión sobre los actores implica reflexión sobre sus proyectos, sus intereses en juego, sus alianzas, sus dinámicas regionales. Suena convincente, y la tesis merece ser acogida. Sin embargo, dos observaciones críticas puedo formular por el momento: una, el riesgo de ir al otro extremo de la contratesis de los factores estructurales, esto es, conceder al actor la plena capacidad y voluntad de acción y decisión, en una suerte de motivos autorreferenciados, lo cual equivaldría, para el caso, conceder al actor absoluta capacidad para producir violencia, por fuera del marco propiciatorio, esto es, el de los factores estructurales; dos, incurrir en el riesgo de la metafísica de los actores, como agentes externos, preconstituidos, que actúan al margen de su propio contexto, y desconocer que los actores desencadenantes, lo son gracias al propio contexto en el cual y del cual se hacen. Una relativización complementaria de las dos perspectivas, se impone. Y se impuso: la polémica González - Pizarro terminó en un final feliz.

La crítica de los "nuevos estudios",¹¹⁴ bastante liviana en argumentación teórica, está basada, por el contrario, en el método de las mediciones estadísticas de la violencia por referencia al homicidio, según períodos históricos, para mostrar seguidamente que no hay continuidad histórica en la violencia como supuestamente lo sostiene la visión de la "debilidad del estado", que Colombia no ha sido siempre un país violento sino sólo "a veces", según la popularizada expresión de Malcom Deas. Cabe advertir que la crítica de los "nuevos estudios", igualmente, cuestiona otras visiones consideradas así mismo tradicionales. Pese a lo infundado de algunos de los planteamientos que los "nuevos estudios" critican, nos parece pertinente su crítica en cuanto muestra los desarrollos históricos desiguales del fenómeno de la violencia en Colombia y cuestiona cierto "fatalismo histórico", presente en algunas versiones de la visión "debilidad del Estado". Peca esta crítica, sin embargo, por la ausencia de un marco explicativo de alcance medio, inclinándose por una perspectiva excesivamente coyunturalista en la explicación del fenómeno de la violencia, referida a los últimos veinte años y centrada en fenómenos puramente coyunturales (como la irrupción del narcotráfico, el desarrollo de las economías de frontera, el desplome de la justicia y la consiguiente generalización de la impunidad), que de ninguna manera están por fuera del marco explicativo de la "debilidad del Estado".

Una visión explicativa de la violencia centrada en lo político, diferente a la de la "debilidad del Estado", aunque en algunos aspectos emparentada con

¹¹⁴ Gaitán y Deas; Rubio; Montenegro y Posada. *Op cit.*

ella, se refiere al carácter cerrado del régimen político instaurado a partir del Frente Nacional. Quien mejor la formuló y difundió fue E. Pizarro, para explicar el fenómeno de la irrupción de las nuevas guerrillas en los años sesenta. Aunque distinta, esta visión fue considerada por muchos académicos como complementaria de la primera y no opuesta a la misma. Más tarde, a raíz de la crítica y la evolución de sus propios planteamientos, Pizarro matizó considerablemente la visión inicial del cierre del régimen político como marco explicativo de la insurgencia en Colombia, desechando la idea de que este cerramiento por sí mismo generara la insurgencia, y aceptando que esta última *percibía* al Estado en la lógica de un régimen autoritario, cuyo papel los motivaba a la movilización política.¹¹⁵

A raíz de la “crisis generalizada de violencia” que vivió el país en la coyuntura de los años ochenta, la visión centrada en la debilidad del Estado sufrió algunas variaciones o adecuaciones, pero conservó su núcleo teórico central. La irrupción del narcotráfico, la crisis extrema del aparato de justicia, la proliferación de múltiples actores de violencia (sicariato, paramilitarismo, bandas, milicias, al lado de las tradicionales guerrillas), el incremento de la delincuencia y la criminalidad, la visibilización de formas de violencia de todo signo (intra-familiar, de género, escolar, urbana, cultural, económica), se explicaban por el grado extremo al que había llegado la debilidad del Estado. A la luz de esta visión, la situación de “violencia generalizada” de los años ochenta revelaba, por un lado, que la violencia política había perdido la centralidad de otras épocas, confundándose, alimentándose o traslapándose ahora con las más diversas formas de violencia heterogéneas, no políticas, que ya no estructura el orden colectivo y los actores sociales, y que, por consiguiente, la crisis generalizada de violencia generaba un efecto preocupante de desestructuración social. Es particularmente notable el giro “de coyuntura” que introduce Pécaut en sus reflexiones, en las que la alusión al fenómeno del narcotráfico ocupa cada vez más un referente explicativo central. Por otro lado, revelaba formas inéditas y extremas que esa debilidad del Estado podía adquirir.

La vertiente socio-cultural explicativa de la violencia comprende varias visiones, muchas de ellas complementarias. Por un lado, está la visión culturalista, para quien la violencia colombiana responde al ethos mismo del colombiano, al carácter explosivo de su heterogénea conformación étnica. Esta visión, emparentada muchas veces con cierto racismo cultural, ha estado presente en muchos intelectuales y dirigentes políticos de estirpe conservadora de finales del siglo XIX y comienzos del XX. A raíz de la persistencia

¹¹⁵ *Ibid.*

del fenómeno de violencia a finales del siglo XX algunos académicos han estado tentados a acogerla bajo la expresión "cultura de la violencia". Por su precaria consistencia teórica y fundamentación empírica, esta visión ha gozado de poca acogida entre los estudiosos.

Sin embargo, algunos aspectos implícitos en dicha visión son retomados en los años ochenta por los más destacados analistas, para explicar la grave crisis de violencia que vive Medellín durante la misma década. En efecto, el diagnóstico en términos de "la violencia como una vía equivocada de resolución de conflictos" se vio sustentado en posturas y enfoques que remarcan la ausencia de valores favorables a la convivencia pacífica, como la tolerancia, el respeto por la diferencia, el valor de la vida o la pérdida de otros, la ética por el trabajo y el esfuerzo personal como vía de ascenso social, los valores religiosos, morales, cívicos; todo lo cual se produce a raíz del agotamiento de las sociabilidades tradicionales como la familia, el barrio, la escuela, las asociaciones cívicas y el resquebrajamiento del idílico modelo de "la antioqueñidad", en un trasfondo de modernización y secularización aceleradas de la ciudad.

En los años ochenta, Colombia, y Medellín en particular¹¹⁶, presencia una situación de violencia generalizada, al centro de la cual se encuentra la irrupción del narcotráfico y la polarización del conflicto político armado. Se trata de una violencia que rompe con el modelo de violencia anterior: singular, política y bipolar. Ahora se trata de violencia multicausal, multifacética y polivalente. Se trata de violencias, que además de la política, recorren todos los otros campos del cuerpo social, la economía, la cultura, lo social, la territorialidad, entre otras. Que invaden prácticamente todos los escenarios de interacción colectiva, la familia, la escuela, el barrio, la ciudad, la vereda, el campo, los medios de comunicación, la calle y la plaza pública. Pero, además, se trata de violencias ejercidas por múltiples actores, el Estado, las guerrillas, los paramilitares, las autodefensas, el sicariato, las bandas delincuenciales, las milicias, etc. Por último, se trata de violencias entrecruzadas, porosas y con una fluidez de fronteras entre ellas, en una situación en la que es difícil poder establecer el signo y los sentidos específicos de cada una. ¿Dónde comienza y dónde termina la violencia política? ¿Dónde la no política y delincencial?

¹¹⁶ Recuérdese que en esta década, Medellín se convirtió en el epicentro del negocio de narcotráfico y teatro de operaciones de las poderosas y temibles mafias asociadas a él, en la que Pablo Escobar Gaviria, el mayor capo para la época, estableció su centro de operaciones financieras y militares, con sus ejércitos privados de sicarios desperdigados por toda la ciudad y con capacidad de acción criminal en todo el país.

La anterior dinámica de las violencias en los ochenta en Colombia produjo consiguientemente una redefinición sustancial en los enfoques para su explicación y comprensión, teniendo en cuenta la amplitud y complejidad adquirida por el fenómeno. No sólo se reclamó el carácter multicausal para la explicación y comprensión de ésta, sino que, consecuentemente, se demandó la necesidad de un trabajo interdisciplinar que conjugara diferentes enfoques y perspectivas. El trabajo pionero en este sentido lo realizó la Comisión de Estudios Sobre la Violencia creada a instancias del gobierno de Virgilio Barco en 1986. A partir del estudio realizado por esta Comisión, publicado bajo el título: *Colombia: Violencia y Democracia*,¹¹⁷ las sucesivas investigaciones acerca del fenómeno llevan la impronta de su enfoque y de los diversos campos delimitados por éste. En primer lugar, como se dijo, no se habla ya de Violencia (en singular y con mayúscula) sino de violencias (en plural y con minúsculas). Se fortalecen y delimitan categorías y campos de investigación, como la violencia urbana, la violencia organizada, la violencia territorial, la violencia por bienes materiales y por razones de género y de identidad cultural.

Por otra parte, las violencias fueron consideradas como resultado de una compleja red de interacciones y causas múltiples, cuyas características penetraron el tejido social hasta el punto de constituirse en mecanismo preferido para la resolución de los conflictos y la obtención de intereses, valores y necesidades en las relaciones sociales. Pero fueron observadas también como materia de políticas y estrategias orientadas a la seguridad ciudadana y la paz. El estudio de los “violentólogos”, como empezó a denominarse a sus autores, se consolidó como pionero; no sólo mostraba la amplitud sino también la complejidad que había adquirido el fenómeno en el país. Sin embargo, pese a sus valiosos aportes, fue objeto de dos críticas merecidas: una, que diluía el alcance y, en cierto sentido, la centralidad de la violencia política, la cual pasaba ahora a ocupar un lugar entre muchas otras formas y modalidades de violencia; y dos: el excesivo énfasis descriptivo adoptado por el estudio, el cual se pretendió justificar por la procedencia heterogénea de sus autores.

Subsidiarias, en parte, de una visión socio-cultural, son las explicaciones centradas en la extrema privatización del Estado, que hunde sus raíces en la tradición colonial española (Estado prebendatario, clientelismo y corrupción). Igualmente, cabe dentro de esta vertiente, la visión de Luis Jorge Garay, centrada en la generalización de la “cultura mafiosa” y rentista; o

¹¹⁷ Sánchez, Gonzalo: *Colombia: Violencia y Democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

la sociológicamente más simple de Gómez Buendía, acerca de la arraigada "racionalidad individual" de los colombianos que ahoga las "racionalidades colectivas" y les impide la construcción de "capital social". Estas visiones, centradas en los procesos de conformación y desintegración de la sociedad, contribuyen a ampliar el marco explicativo de la violencia, ya que, si bien ésta no deriva directamente de tales procesos, pueden considerárseles como contextos que favorecen o atenúan la ocurrencia de la misma.

Sin embargo, entre la vertiente socio-cultural, la visión más difundida acerca de la violencia es la que se estructura por referencia a las condiciones de desigualdad y pobreza. La visión es simple, pero puede adoptar dos dimensiones: **una**, que la desigualdad y la pobreza son, *per se*, violencia. Es la visión que han defendido quienes se inspiran principalmente en el ya aludido J. Galtung. Según esta visión, es suficiente con que las estructuras sociales sean injustas y desiguales, para hablar de violencia. La violencia estaría más en las estructuras que en los propios actores desencadenantes de violencia. J. Galtung acuñó el concepto de violencia estructural justamente para referirse a este tipo de "violencias indirectas" o latentes. **Dos**, que las estructuras de desigualdad y pobreza generan necesariamente violencia. Se trata de una interpretación (uni?) causal-mecánica, según la cual en la base de la violencia se encuentran relaciones de desigualdad y de pobreza, que la generan. Quienes en Colombia más han contribuido a difundirla han sido los propios grupos insurgentes, basados en un cierto marxismo reduccionista, que se propaló en América Latina y el tercer mundo después de la segunda guerra mundial, con claros propósitos legitimadores de su accionar.

En la literatura colombiana, por contraste con la literatura mundial, la ecuación: desigualdad y pobreza = violencia ha sido más bien poco acogida y desarrollada, según lo observa juiciosamente Francisco Gutiérrez Sanín.¹¹⁸ Mientras "los mejores estudiosos del mundo cada vez más tienden a concluir que en efecto la correlación sí existe", en Colombia, por el contrario, "la relación desigualdad-violencia concitó más bien poca atención". Según Gutiérrez Sanín, esta explicación sirvió más como sentido común de académicos, columnistas y algunos tomadores de decisiones que como programa de investigación. La hipótesis desempeñó en términos generales más bien un papel de explicación auxiliar, tanto en textos de coyuntura como en monografías regionales. De ahí que la crítica de los "nuevos estudios" contra esta "sabiduría convencional" sea bastante infundada, pero les dé pie para

¹¹⁸ Gutiérrez Sanín, Francisco: "Inequidad y violencia política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos", *Análisis Político*, n° 43, Bogotá, Agosto de 2002.

emprenderla contra “hombres de paja”, como acertadamente lo señala el mismo Gutiérrez Sanín en otro lugar¹¹⁹.

Más allá de la acogida o no que ha tenido la visión explicativa “estructuras sociales injustas y pobreza” entre los académicos, la acogemos críticamente como valiosa y pertinente, así mismo, como complementaria de la ya comentada y criticada visión sobre la “debilidad del Estado”. Un contexto estructural de injusticia, pobreza y opresión puede facilitar, más que otro, el desencadenamiento de la violencia. De hecho, la mayoría de los teóricos contemporáneos de la democracia sostienen la necesaria correspondencia entre estabilidad democrática y condiciones sociales de sostenibilidad. Lo cual significa, que todo orden institucional (cualquiera sea su grado de desarrollo en términos democráticos) requiere estructuras básicas de equidad, sin las cuales se encontrará bajo la amenaza de inestabilidad y violencia. Si, en síntesis, por un lado, sin equidad la democracia se encuentra en riesgo de violencia, por otro lado, cabe advertir que la violencia no deriva necesariamente de tales condiciones. Para que tales factores estructurales deriven en actos o en procesos de violencia se requiere de la mediación y concurrencia de factores coadyuvantes, como por ejemplo la frágil institución del tejido social y del capital simbólico, una crisis del régimen político, acompañada de la emergencia de actores comprometidos en la ejecución de actos de violencia. Como bien lo observa Pizarro: si no existe el actor, la estructura no genera, no se traduce en violencia.

Existen dos visiones adicionales, pero con sentido contrario a la de “desigualdad y pobreza”, que correlacionan violencia con condiciones socio-económicas. Para la primera, defendida por los académicos de la Universidad de los Andes y en parte por Pécaut, existen mayores posibilidades de situaciones de violencia en condiciones de riqueza que de pobreza. La visión se inspira en las teorías de la modernización de los años sesenta, especialmente en la versión desarrollada por Samuel Huntington.¹²⁰ La tesis se postula por referencia a las llamadas zonas de colonización o economías emergentes de frontera, y su marco explicativo se desarrolla según la correlación entre riquezas súbitas, aglomeración aluvional de población inmigrante y ausencia de marco normativo regulatorio de conflictos. Esta visión, sin duda, ha gozado de mucha acogida en los estudios recientes, especialmente

¹¹⁹ *Ibid*: “Imprecisiones sobre la violencia”, *Revista de Estudios Sociales*, n° 3, Bogotá, FCS/Uniandes-Fundación Social, Junio de 1999.

¹²⁰ Huntington, Samuel: *El Orden político en las Sociedades en Cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1963.

para explicar la presencia de los actores políticos armados y el auge de la criminalidad en ellas.

Una segunda visión, que podría emparentarse con la primera, pero con mayor pretensión explicativa, es la sostenida por el economista Paul Collier,¹²¹ en parte inspirada por los estudios recientes de Mary Kaldor acerca de las guerras civiles después de la Segunda Guerra Mundial. Podríamos llamarla como la visión riqueza-guerra, para indicar la correlación que pretende fundar entre una y otra. La visión es simple: las guerras civiles se explican no por la fuerza legitimadora del discurso político motivacional de los rebeldes entre la población sino, ante todo, por su capacidad económica depredadora de nuevas fuentes de riqueza, la que les permite sostener la guerra. De allí que, según Collier, las condiciones más favorables para una rebelión sostenida se den en países que basan su economía en la exportación de materias primas, de manera tal, que la guerra se presenta donde existe viabilidad financiera para sostenerla.

La visión de Collier ha sido ampliamente difundida en Colombia y goza de gran acogida entre los economistas, especialmente entre aquellos que militan en la visión de los llamados "nuevos estudios"¹²², que la usan para descalificar el carácter político de la insurgencia, diluyéndola en la categoría de delincuencia común. Con todo, el aporte más significativo de la visión de Collier consiste en mostrar el factor de los recursos económicos como uno de los combustibles indiscutibles que ha activado el actual escalonamiento del conflicto político armado; pero yerra al pretender absolutizar dicho factor. Si bien la fuerza de los nuevos recursos económicos (en nuestro caso, los provenientes del negocio de la droga y la explotación minera, como petróleo, carbón, esmeraldas, oro) ha posibilitado que el chorro de riquezas provenientes del tributo o la participación directa en la producción y/o comercialización de tales productos se traduzca en mayor capacidad bélica, fortalecimiento logístico y crecimiento en número de combatientes, esto no significa: **uno**, que la motivación a la guerra que practica la insurgencia haya dejado de ser política, aun si en el desarrollo de su estrategia de financiamiento incurra, como en efecto incurre, en prácticas delinCUencias. **Dos**, que antes del auge de la economía de la droga y el descubrimiento de los recursos mineros como fuente segura de recursos para la guerra (años

¹²¹ Collier, Paul: *Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas*, *El Malpensante*, n° 30, mayo-junio de 2001.

¹²² Para una crítica bien fundada de esta visión, cfr. Camacho Guisado, Álvaro: "Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra", *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI-UNAL mayo-agosto 2002.

ochenta) no existiera insurgencia, ni menos aún “razones propias” para declararla. **Tres**, que las guerrillas y los paramilitares basen exclusivamente en las “nuevas materias primas de exportación” los recursos económicos necesarios para la guerra y no, también, en prácticas depredadoras económicas como el secuestro, el asalto a bancos, el abigeato y otras.

Por último, se encuentra la “nueva visión” explicativa de la violencia, que, como ya se ha dicho, ha sido sustentada y promovida por economistas y académicos de la Universidad de los Andes, principalmente. Algunos aspectos de esta visión se han indicado precedentemente, de manera que no los repetiremos. Tampoco entraremos en el debate acerca de la dudosa novedad de dicha visión. Esta visión parte de una revisión crítica de las visiones que hasta ahora han dominado el campo de las explicaciones de la violencia en Colombia. Una revisión efectuada no sin cierto desdén y descalificación gratuita de las visiones rivales, convirtiendo en lugar común su referencia a ella como “sabiduría convencional” o “visiones tradicionales”. Entre las visiones objeto de crítica de la “nueva visión” se encuentran: la de la “debilidad del Estado”, la de las condiciones objetivas de “desigualdad y pobreza”, la de “violencia generalizada”, la de “Colombia, país violento”, la de “violencia política” y “guerra civil”.

Los ejes constitutivos del marco explicativo de esta visión se pueden resumir en los términos formulados por algunos de sus académicos:

El consenso que se ha ido formando entre los nuevos estudios plantea que la violencia reciente del país tiene su origen en varios fenómenos mutuamente relacionados: las particularidades del desarrollo económico de algunas economías de frontera, el desplome de la justicia y el consecuente aumento de la impunidad, y el impacto del narcotráfico.¹²³

Ya hemos indicado algunos de los aportes más relevantes de esta visión a los estudios sobre violencia: la actualidad de los ejes que pone en consideración, la pretensión de fundamentar sus hipótesis sobre una base empírica y cuantitativa, el señalamiento crítico de los lados más débiles y extremos en algunas otras visiones. Sin embargo, las críticas más importantes susceptibles de ser formuladas a esta visión se pueden resumir de la siguiente manera: **uno**, la ausencia de un marco teórico explicativo de mediano y largo alcance, ya que la violencia en Colombia ni es de ahora, ni puede ser comprendida sólo a partir de cifras y procesos estadísticos; **dos**, por la ausencia de este mismo marco, se desestima el peso de variables explicativas de “larga duración”, tanto de carácter político como de carácter social,

¹²³ Montenegro y Posada, *op. cit.*

económico y cultural, sustentadas por otras visiones; **tres**, la pretensión de desestimar la motivación política de la rebelión armada y, de paso, diluir, sin fundamentación alguna, el carácter político de los actores de la guerra en la categoría genérica (y riesgosa) de delincuencia común; por último, **cuatro**, el propósito de fundamentar una política de Estado frente a la violencia basada en la fuerza¹²⁴.

En síntesis, desde el punto de vista de las explicaciones de la violencia, acojo la cautela sugerida por Daniel Pécaut, una de las voces académicas más autorizadas sobre el tema en el país:

Siempre he marcado una distancia con los trabajos que imputan a "causas" precisas, estructurales o no, el desarrollo de los fenómenos de violencia. No solamente por que las llamadas *causas* constituyen un número ilimitado, sino porque su verdadero alcance está relacionado con el hecho de que se inscriban en las lógicas de acción de determinados protagonistas organizados. Dicho de otra manera, si bien las causas están allí, disponibles (se trate de la miseria, de las inequidades o de las carencias del Estado), es necesario que unos actores se apropien y se sirvan de ellas para legitimar sus acciones de tal manera que situaciones consideradas hasta un determinado momento como "normales" se conviertan de repente en insoportables. Las causas son, pues, ampliamente, el producto de los discursos y de los actos de los que las invocan.¹²⁵

4. EL TRÍPODE: GUERRA-VIOLENCIA-CONFLICTO

El interés por incluir en este marco conceptual el referente de la guerra, particularmente, el de guerra política, viene dado por el lugar central que le hemos concedido en la hipótesis fundamental de este estudio a la urbanización creciente y reciente del conflicto político armado colombiano y su incidencia en la conflictividad urbana. En este acápite nos limitaremos a retomar aspectos centrales sobre el tema, desarrollados en otros trabajos.

¹²⁴ Para una crítica bastante juiciosa a esta visión, cfr. Gutiérrez Sanín, Francisco, *op. cit.* Del mismo Gutiérrez Sanín: "Imprecisiones sobre la violencia", *Revista de Estudios Sociales*, n° 3, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales / Uniandes-Fundación Social, Junio de 1999. Gutiérrez Sanín, Francisco: "Inequidad y violencia política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos", *Análisis Político*, n° 43, Bogotá, IEPRI-Unal, 2002. Camacho Guisado, Álvaro, *Op. cit.* Acevedo, Darío: "El conflicto armado en Colombia: ¿problema criminal o asunto político?", *Revista Unaula*, n° 22, Medellín, UNAULA, Septiembre de 2002.

¹²⁵ Pécaut, Daniel: *Guerra contra la Sociedad*, Bogotá, Espasa, 2001.

Intentaremos, inicialmente, ubicar el lugar del concepto de guerra en la noción más general de violencia, por un lado, y el lugar del concepto de guerra política respecto del de la guerra y del de violencia política, por el otro.

En términos generales, puede decirse que la guerra es el momento de la conjugación extrema entre violencia y conflicto. Desde la lógica del conflicto, cabe afirmar que la guerra es la forma más aguda, enconada y exacerbada del conflicto. De esta manera puede decirse que no hay guerra sin conflicto, mas puede haber conflicto sin que esté acompañado de la condición de guerra. La guerra correspondería a un grado de desarrollo y resolución del conflicto.

En términos de violencia, podemos decir que la guerra es una forma específica de violencia, es decir, es un tipo de violencia. Más ampliamente, la guerra es la forma más extrema, organizada y colectiva de violencia. En otras modalidades de violencia diferentes a la guerra, no es condición necesaria el reconocimiento de un otro activo; en ellas es suficiente que uno de ellos (el sujeto activo o victimario) actúe con la voluntad e intención de hacer daño físico o moral. La guerra, por el contrario, supone la existencia de este otro activo como contendiente (principio del conflicto). Así, estamos en presencia de una situación de guerra cuando dos o más contendientes se reconocen como sujetos beligerantes, dotados de voluntad e intencionalidad, con capacidad de acción y reacción en el propósito mutuo de producirse el mayor daño posible, incluso la muerte.

Para efectos de nuestra reflexión es necesaria, adicionalmente, una distinción conceptual entre guerra y guerra política, la cual se hará enseguida. Antes, parece conveniente una distinción previa entre guerra política y violencia política. La guerra política es una dimensión específica de la violencia política. La guerra política es la manifestación más clara y al mismo tiempo más extrema de la violencia política, sin embargo, no es la única. La violencia política es un concepto más englobador que, además de la guerra política, comprende también cualquier otra forma de violencia relacionada con el poder político, en el que los protagonistas no entran necesariamente en una relación de hostilidad y beligerancia, que es lo propio de toda guerra. En el extremo, cuando un régimen político autoritario y policíaco reprime sistemáticamente cualquier asomo de oposición política, aun si tal oposición intenta expresarse, y de hecho se expresa, por medios civiles y pacíficos, estamos en presencia de una situación de violencia política exenta de la condición de guerra. Otro tanto puede decirse cuando ese mismo régimen político, de manera preventiva o "paranoica", agrede a personas o grupos de personas (líderes, partidos o movimientos políticos) presumible o realmente de oposición civil. De aquí se sigue que no toda violencia política

es necesariamente guerra política, en la misma medida en que puede darse una situación de violencia política sin una condición de guerra. Cabe pensar, sin embargo, que tal tipo de violencia política, si está acompañada de factores coadyuvantes, desencadene o conlleve a una situación de guerra política, tal como lo ejemplifican multitud de experiencias históricas en el mundo y en el país.

La guerra supone siempre, además de un sentimiento de hostilidad, una *intención de hostilidad*, sobre todo si se trata de una guerra política, tal como lo ha indicado con rigor el teórico de la guerra, Claus Von Clausewitz¹²⁶. En la dimensión que hemos intentado delimitar, de modalidades diferentes de violencia política como distintas de la guerra política, puede estar presente el sentimiento de hostilidad, pero no necesariamente la intención de hostilidad. Tal intención supone, repetimos, un estado de beligerancia entre dos o más contendientes, quienes, por definición, son los actores de la guerra. Organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos, como Amnistía Internacional, por ejemplo, basan sus acciones justamente en esta rigurosa distinción.

Retomemos, ahora sí, la conveniencia de la delimitación conceptual entre guerra y guerra política. Si hemos "apellidado" la guerra como guerra política es por que cabe y, en atención al rigor conceptual, creemos necesario establecer el sentido específico de lo político en el concepto de guerra. Podríamos decir que tal distinción se refiere al sentido mismo de la confrontación, es decir, a los propósitos de la guerra o a la naturaleza del bien en disputa. En este sentido, la noción de guerra política alude a una modalidad específica de la guerra, bajo el entendido de que no toda guerra por el hecho de serlo es directa y necesariamente política. Por consiguiente, la guerra política es aquella modalidad de guerra cuyo epicentro, actores, estrategias, tácticas, recursos y acciones, se tejen al rededor del conflicto relacionado con el poder político: por el acceso al poder político, por el derrocamiento del poder político o por el reconocimiento del poder político. La experiencia histórico-política colombiana, desde el siglo XIX hasta hoy, ha estado entrelazada de estas múltiples expresiones de la guerra política. La experiencia histórica de otras sociedades diferentes a la colombiana está preñada de múltiples tipos de guerras no políticas: religiosas, étnicas, tribales, etc.

Por otra parte, sí cabe y es plausible la distinción indicada arriba entre guerra y guerra política, tal distinción no puede hacernos olvidar las múltiples

¹²⁶ Para Clausewitz, además de lo indicado, la guerra es, en esencia, "como un duelo, como un duelo a gran escala". Cfr. Clausewitz, Claus Von: *Arte y ciencia de la guerra*, México, Grijalbo, 1972, pp. 9 y 11.

posibilidades de articulación y de conjugación entre las diferentes modalidades de guerra no políticas con las guerras políticas, o el desdoblamiento de las primeras en la segunda¹²⁷. Igualmente, tal advertencia es válida respecto de otro tipo y modalidades de violencia distintas a las de la guerra política, especialmente en Colombia, donde en los últimos veinte años, la articulación y conjugación entre “las violencias” y los actores del conflicto político armado se han hecho cada vez más estrechas y confusas.

A raíz de las actuales dinámicas adquiridas por el desarrollo del conflicto armado en Colombia y su impacto sobre la población civil, se ha abierto la controversia acerca de cómo caracterizarlo: ¿guerra irregular?, ¿guerra insurgente?, ¿conflicto de baja intensidad?, ¿guerra no declarada?, ¿conflicto social armado?, ¿violencia generalizada?, ¿guerra civil?, ¿guerra contra la sociedad civil? Si bien el uso común y convencional que se hace de estas distintas denominaciones para referirse al conflicto político armado colombiano expresan el grado de trivialización del mismo y del lenguaje que lo nombra, una exigencia de rigor teórico en su caracterización parece necesaria ya que ella conlleva, no sólo a una adecuada definición de la naturaleza del conflicto en sentido académico, sino también, en un sentido práctico, a definir opciones y alternativas de solución.

Un intento de respuesta en este sentido, así como una buena sistematización del debate, lo encontramos en el ensayo de Eduardo Posada Carbó, *¿guerra civil?*¹²⁸, también en William Ramírez,¹²⁹ Álvaro Camacho G.¹³⁰ y Eduardo Pizarro L.¹³¹ El ensayo de Posada Carbó, si bien refuta convincentemente la tesis de la “guerra civil” para caracterizar el conflicto político armado colombiano, presenta, sin embargo, dos inconvenientes: **uno**, no ofrece ninguna alternativa teórica para caracterizar el conflicto armado colombiano, por oposición a las nociones de “guerra civil” y “violencia generalizada”, a las cuales critica centralmente; **dos**, desestima el marco de la “violencia genera-

¹²⁷ Este último aspecto puede ser ilustrado en la experiencia de las guerras locales desarrolladas en las sociedades del Oriente Cercano y Extremo. Para el caso colombiano es más adecuado hablar de conjugación e interrelación (dilución de fronteras) entre violencia política y violencias no políticas, tal como lo ilustran los más recientes estudios sobre la realidad del país.

¹²⁸ Posada Carbo, Eduardo: *¿Guerra civil?*, Bogotá, Alfa-Omega, 2001.

¹²⁹ Ramírez Tobón, William: “¿Guerra civil en Colombia?”, *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI-UNAL, mayo-agosto 2002.

¹³⁰ Camacho Guizado, Álvaro, *op. cit.*

¹³¹ Pizarro L., Eduardo: “Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra anti-terrorista o guerra ambigua?”, *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI-UNAL, mayo-agosto 2002.

lizada" como contexto en el cual se despliega el conflicto armado contemporáneo, que no debe confundirse, como correctamente lo advierte, con el propio conflicto armado. La noción opuesta de "guerra contra la sociedad civil", acuñada e ilustrada por D. Pécaut, es una fórmula consoladora pero incompleta, porque destaca los efectos perversos de la guerra sobre la población civil, pero deja sin caracterizar la guerra misma. La noción de conflicto social armado, frecuentada principalmente por las guerrillas, supone el mismo equívoco, aunque bajo otra forma, que está implícita en la de guerra civil, equívoco según el cual la confrontación armada se desarrolla entre grupos, clases o actores sociales, en otros términos, la colombiana sería una suerte de "guerra social"; por el contrario, la dinámica reciente del conflicto armado en Colombia revela la creciente desarticulación de los actores armados de cualquier referencia orgánica con actores colectivos, tal como lo ha mostrado muchas veces Daniel Pécaut. En este sentido, preferimos quedarnos con la fórmula, aunque un tanto aséptica, de conflicto político armado para caracterizar la fase actual de la guerra política en Colombia¹³².

Esta noción genérica no desconoce, sin embargo, que en algunas territorialidades bélicas se desarrolle una confrontación según parámetros propios de las guerras civiles, sobre todo en aquellas localidades en las que se produce un creciente escalonamiento de la guerra y un claro alineamiento de grupos representativos de la población civil con uno y otro bando de la contienda. Se trata de "guerras civiles localizadas", que de ninguna manera comprometen al conjunto de la sociedad nacional.

5. GUERRA EN COLOMBIA A FINALES DE SIGLO

Tres características centrales presenta el conflicto político armado en Colombia en las postrimerías de los años noventa: escalonamiento, expansión y degradación. Se trata de tres características interdependientes y conju-

¹³² Eduardo Pizarro prefiere igualmente una noción más genérica, como la de "guerra irregular de baja intensidad" que transita hacia un nivel de intensidad media, por oposición al concepto de "guerra civil", al que considera un error: "una guerra civil es un enfrentamiento entre dos o más segmentos de la población, claramente identificables en razón de su raza, religión, cultura, región o ideología. En nuestro país no estamos viviendo ni una confrontación bipolar, como ocurriera en El Salvador con la ruptura nacional entre el FMLN y las bases de apoyo del Estado, o multipolar como en Bosnia-Herzegovina, con duro enfrentamiento entre las comunidades serbias, croatas y musulmanas". Cfr., "Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?", *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI-UNAL, mayo-agosto de 2002, pp.171.

gadas, desarrolladas a partir del optimismo que cada uno de los actores armados tiene acerca de las posibilidades de una derrota militar estratégica mutua, una percepción favorable del desarrollo de la guerra y una sobrevaloración de sus propias fortalezas militares. Este optimismo en la guerra y la confianza en las posibilidades estratégicas de sus propias fuerzas¹³³ están fundados en las transformaciones y desarrollos que en la última década presenta cada uno de ellos¹³⁴.

El punto de quiebre en las tendencias actuales del conflicto político armado puede fecharse a partir de la década del ochenta, momento a partir del cual las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) amplían su radio de acción, estableciéndose en municipios con algún potencial estratégico en términos políticos, militares o económicos. Se puede decir que el patrón municipal de expansión territorial tanto de las FARC como del ELN desde la década del ochenta, lo establecieron a partir de municipios que ofrecieran recursos importantes para financiar la guerra con el objetivo de trasladarla a las ciudades y urbanizar así el conflicto armado. Sin embargo, conjugados con esta lógica económica, orientada a la provisión de ingentes recursos financieros para la guerra, se realizan también objetivos militares y políticos claramente establecidos, orientados a copar militarmente el territorio y legitimar políticamente la insurgencia en el escenario local y municipal. La primera lógica se ve favorecida por el desarrollo de la economía minera y coquera, y la segunda por las nuevas posibilidades abiertas con el proceso de descentralización municipal.

¹³³ Cabe advertir que, si bien las FF.AA. (Entiéndase Fuerzas Armadas) presentan durante la última década un bajo perfil en su desempeño, tal como lo revelan la mayoría de los analistas, nunca resignaron en su optimismo acerca de las posibilidades de derrotar militarmente a las guerrillas; optimismo que, por lo demás, se ve respaldado a partir de 1998, cuando empieza a dar señales claras de desempeño en sentido contrario, gracias a una mayor y mejor dotación logística y una más eficaz capacidad operativa.

¹³⁴ Un aspecto central sobre el cual no me detengo, pero que de ninguna manera debe desestimarse, se refiere al carácter cada vez más internacionalizado que va adquiriendo el conflicto político armado colombiano: en primer lugar, por el nuevo contexto de guerra internacional contra el terrorismo, tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Washington; en segundo lugar, la dinámica cada vez más antisubversiva (antiterrorista) que va adquiriendo el Plan Colombia, concebido inicialmente como un plan antidrogas; en tercer lugar, la declaratoria de Washington como terroristas de los principales grupos de insurgentes (FARC-ELN) y contrainsurgente como las AUC, y por último, el creciente intervencionismo de EE.UU. en apoyo financiero, logístico, técnico y de asesores al ejército colombiano en su lucha contra las guerrillas.

Desde los años noventa es claro un rápido desarrollo y fortalecimiento militar de las guerrillas, el cual viene acompañado de un fortalecimiento en sus recursos económicos y logísticos, provenientes de la economía de la droga, la extracción de petróleo, la explotación minera y del contrabando de armas, así como de una mayor expansión territorial por la amplia geografía nacional, multiplicándose desde sus santuarios tradicionales establecidos en las zonas de colonización campesina. Esto le ha permitido adquirir, particularmente para el caso de las FARC, completa autonomía política, militar y financiera¹³⁵.

Desde el punto de vista de las guerrillas, su creciente y rápido fortalecimiento militar y logístico ha significado una militarización progresiva de la política a expensas de una deslegitimación política entre importantes sectores de la ciudadanía e incluso entre sectores que en otras épocas les prohijaban alguna simpatía. Militarización del proyecto insurgente a expensas de su legitimación, no sólo por la dilución del discurso fundador y justificador de la acción armada, sino también, y en algunos casos sobre todo, por los efectos letales de su accionar guerrillero sobre la población civil, como cuando recurrentemente usa armas no convencionales como los cilindros explosivos contra los cascos urbanos de pueblos y pequeñas ciudades, utiliza explosivos contra la infraestructura económica del país, realiza asesinatos selectivos, masacres y secuestros contra la población civil, o provoca el castigo de la misma a manos del paramilitarismo o del Ejército. Este “enmudecimiento” de la guerra, igualmente compartido por los otros actores armados, en el que, según la expresión coloquial “las guerrillas ya no echan discursos, sino bala”, parece responder no sólo a un cambio en la percepción y sobrevaloración de sus fuerzas y posibilidades, sino también al extravío del referente ciudadano como fundamento de legitimidad del proyecto insurgente.

El optimismo en la guerra, que desde comienzos de los noventa hasta hoy exhiben las guerrillas de las FARC y del ELN, se corresponde con este evidente fortalecimiento militar y logístico del cual venimos hablando, el cual se expresa en un crecimiento rápido en número de hombres y de frentes, en número de acciones y capacidad de combate contra las FF.AA., un mejoramiento sustancial en la dotación de armamentos, un fortalecimiento y

¹³⁵ Con respecto al ELN, cabe advertir que su fortalecimiento militar expansivo se interrumpe tras la creciente intervención paramilitar en la guerra, poniendo a esta guerrilla desde finales de los noventa en una situación defensiva, de repliegue y pérdida de protagonismo, que la lleva incluso al abandono de sus tradicionales territorios de retaguardia en el sur de Bolívar y el nororiente del país.

consolidación en sus finanzas y fuentes de recursos, una mayor expansión territorial hacia regiones y espacios geográficos considerados estratégicos desde el punto de vista militar o económico, una mayor presencia en los principales centros urbanos y una estructura orgánica y de mando más eficaz y centralizada, que le permite mayor coordinación de acción y de combate¹³⁶.

Sin embargo, a partir de los años noventa, con la entrada en escena a gran escala del paramilitarismo, la dinámica de la guerra se hace más compleja y exacerbada. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lideradas por Carlos Castaño, representan hasta ahora, desde el punto de vista militar y político, el grado más avanzado logrado por el paramilitarismo en Colombia como fuerza irregular contrainsurgente. De hecho, con el espectacular y rápido desarrollo militar y el grado de coordinación de sus fuerzas a nivel nacional obtenido en los últimos diez años, se ha convertido, junto con las guerrillas y las FF.AA., en el tercer actor de la confrontación armada.

El fenómeno paramilitar no es nuevo en Colombia, ni es tampoco un asunto coyuntural. Lo que sí es nuevo es su expansión militar y política reciente y su papel determinante en la etapa actual del conflicto político armado en Colombia¹³⁷. En su etapa más reciente, el paramilitarismo realiza su mayor desarrollo militar y expansión territorial, alcanzando la fisonomía que presenta hoy. Se trata, como dijimos, de un actor armado irregular, contrainsurgente, que conjuga tres características centrales: mayor autonomía respecto del Estado; la búsqueda de un mayor protagonismo político; y, por último, como soporte de las dos anteriores, un crecimiento rápido, una expansión territorial por toda la geografía nacional y un desarrollo y fortalecimiento militar extraordinario. A finales de los noventa, el paramilitarismo es considerado el grupo armado de mayor desarrollo militar rápido. De 650 combatientes dispersos en más de 100 grupos en los años

¹³⁶ Cabe advertir, que con la llegada a la presidencia de la república de Álvaro Uribe Vélez y la aplicación de su estrategia militar contrainsurgente, bajo el remoquete de "seguridad democrática", basada en una ofensiva permanente y sistemática de las FF.AA., la creación de redes civiles de apoyo a las mismas, el incremento del pie de fuerza, la mejor dotación tecnológica y logística, el respaldo creciente de EE.UU. a través del Plan Colombia, incentivos selectivos para personal de la tropa y más apoyo financiero, las guerrillas, especialmente las FARC, han optado, al parecer, por un repliegue táctico, después de un breve ciclo de terrorismo desplegado en las principales ciudades de Colombia.

¹³⁷ Cabe advertir, que en la actualidad (julio de 2003) se instaura un proceso de negociación entre las AUC y el gobierno de Uribe tendiente a una segura desmovilización de sus principales frentes de guerra en el corto plazo, lo cual plantea nuevos interrogantes sobre la dinámica y futuro de la guerra en el corto y mediano plazo.

ochenta, pasó a tener 1.200 en 1993, 4.500 en 1998, 6.000 en 1999. En la actualidad, se calcula un número no inferior a los 8.500 combatientes, con presencia desigual en cerca de 450 municipios del país. Hoy, además de contar con un mando unificado, aunque precario en su unidad de mando, cuentan con el apoyo social del cual carecían en el pasado¹³⁸. Tras la realización de tres cumbres nacionales es claro que se ha dotado de un planteamiento estratégico nacional definido ante todo por la lucha contrainsurgente, alimentado por la euforia y el optimismo en un triunfo militar estratégico sobre las guerrillas, a las que busca contener en su avance y expulsarlas de territorios estratégicos desde el punto de vista militar y económico.

El fortalecimiento del paramilitarismo en la coyuntura obedece a muchos factores, entre ellos la persistente debilidad del Estado y la precedente pasividad de las FF.AA. en el combate a las guerrillas, el apoyo logístico brindado por sectores de las mismas FF.AA. o la complacencia con sus acciones, la acción depredadora de las guerrillas y la necesidad de contener su creciente expansión, y, por último, las nuevas fuentes de recursos encontrados en el negocio de las drogas, así como el respaldo financiero obtenido en grupos tradicionales de hacendados y ganaderos y más recientemente en sectores de la elite empresarial, comercial y financiera. El éxito militar del paramilitarismo no viene dado, sin embargo, por su capacidad de confrontación directa con las guerrillas, de cuyos combates se habla más bien poco, sino sobre todo por su capacidad para asestar duros y salvajes golpes contra sus presuntas o reales bases sociales de apoyo, rompiendo los vínculos de éstas con la insurgencia. Para ello, el paramilitarismo se ha valido de las formas más extremas de violencia, de intimidación, de terror y de horror, contra la población civil. Sus acciones se caracterizan no sólo por el salvajismo y la sevicia que evoca los horrores de la violencia de mediados del siglo XX, sino sobre todo por el uso tan indiscriminado, generalizado, persistente y

¹³⁸ Cabe advertir que esta unidad de ultraderecha no se encuentra del todo cimentada, pues en su interior son reconocibles dos tendencias, por un lado, una más tradicional, mucho más apegada a las concepciones militaristas propias de la acción contrainsurgente, y por el otro lado, una tendencia que empieza a ver en la política una necesidad complementaria del accionar militar. La renuncia de Castaño en mayo de 2001 a la jefatura de las AUC y su relevo por una dirección unificada bajo el liderazgo de Mancuso, parece confirmar la existencia de fricciones dentro del paramilitarismo y el desplazamiento de la tendencia politizada por la militarista en la dirección del mismo. Fricciones y desplazamientos producidos, aparentemente, tras la ofensiva reciente declarada por las FF.AA. y los organismos judiciales del Estado en su contra (ofensiva parcial, valga aclarar, producto, a su vez, de las presiones del gobierno de EE.UU.).

sistemático del terror contra la población civil, el cual produce a través de múltiples modalidades de acción como los incendios y destrucción de pueblos y veredas, las masacres a campesinos, los asesinatos “lista en mano” y ante los ojos de familiares o de grupos de pobladores, la crueldad de la violencia sobre el cuerpo con el propósito de producir horror y miedo entre los pobladores y las amenazas colectivas a pueblos enteros.

Una de las dimensiones que bien vale la pena destacar en este proceso de expansión reciente del paramilitarismo es el de su creciente desplazamiento hacia los centros urbanos, siguiendo los lineamientos de su estrategia contrainsurgente de contención y desalojo de las guerrillas de territorialidades bélicas consolidadas. En buena medida, si se habla de urbanización del conflicto armado, es claro que éste es realizado, sobre todo, por iniciativa de las propias fuerzas paramilitares. Esta urbanización del conflicto a manos del paramilitarismo se desarrolla especialmente hacia Medellín y Barrancabermeja, ciudad última de la que han logrado expulsar al ELN y sobre la que ejercen un control basado en el terror y el miedo.

Desde el punto de vista del territorio, el desarrollo expansivo del conflicto armado durante los últimos 15 años ha reconfigurado la geografía y la soberanía del país, produciendo como resultado cuatro tipos diferentes de territorialidades más o menos fluidas: en primer lugar, territorialidades bajo control de las guerrillas; en segundo lugar, territorialidades bajo control paramilitar; en tercer lugar, territorialidades bajo control del Estado; y, por último, territorialidades en disputa, en donde ninguno de los actores armados del conflicto logra establecer un dominio pleno y duradero sobre él. Sin embargo, una mirada simplificada a esta geografía del conflicto, tiende a ubicar la territorialidad de las guerrillas y del paramilitarismo en las zonas rurales o marginales del país y las del Estado en los centros urbanos; un examen más cuidadoso de la reciente dinámica del conflicto armado muestra, por el contrario, grados importantes de interpenetración entre ellas, donde las guerrillas y el paramilitarismo muestran gran poder de control en ciertas zonas de los centros urbanos y el Estado no está del todo ausente de ciertas territorialidades rurales y marginales.

En el contexto de una conflictividad armada exacerbada como la que vive Colombia en el fin de siglo, se trata de territorialidades y soberanías inestables y fluidas, especialmente las que están bajo control de las guerrillas y del paramilitarismo. Por otro lado, la disputa por las territorialidades y soberanías, es también la disputa por la población civil, que se ha convertido, junto al territorio, en el objetivo principal y central de la guerra.

Como bien lo observa María Teresa Uribe,

hoy los diversos actores armados luchan entre sí por conservar o conquistar la población residente en sus zonas de influencia o de expansión, y esta disputa se extiende hacia las organizaciones sociales, los grupos cívicos, las acciones comunales, los concejos, los alcaldes, los personeros y demás instituciones de la vida local. Esta lucha sin cuartel por la sociedad civil, este giro poblacional y territorial de la confrontación militar, implica la homogeneización de los territorios conquistados, para lo cual se extermina sistemáticamente a los actores sociales que pudiesen tener vínculos de alguna naturaleza con el enemigo y se desarraiga a quienes, sin tenerlas, no se someten al orden impuesto por el grupo dominante, así como a los indiferentes o pasivos que no colaboran con las diversas tareas bélicas sociales que el nuevo orden exige, o se les coopta e incorpora en las estrategias de poder dominante. Lo que no se tolera en ningún caso es la autonomía o independencia de organizaciones y funcionarios.¹³⁹

El “giro poblacional y territorial” reciente de la guerra, como lo llama María Teresa Uribe, es central para comprender no sólo las dinámicas que en el escenario urbano despliegan los actores de la confrontación armada, sino también para dilucidar las diferentes lógicas y comportamientos que teje y entreteje la población civil urbana y sus organizaciones sociales para sobrevivir a sus efectos. Parafraseando a Kalyvas, una vez la confrontación se intensifica, la supervivencia individual se convierte en la prioridad esencial para la mayoría de la población. En zonas de disputa, la violencia de los actores armados contra la población civil es masiva y selectiva, cada vez más selectiva en proporción al mayor grado de control geodemográfico sobre la zona¹⁴⁰. En estas condiciones, desde la población civil, la demanda de seguridad brota como el bien más codiciado, el cual es satisfecho por el actor armado mientras perdura su dominio; y la demanda de lealtad, otorgada por la población civil, se dispensa con labores de información y vigilancia al servicio del actor de turno garante de seguridad. Esta lealtad con el actor armado no debe confundirse siempre con legitimidad, como lo observa Carlos Miguel Ortiz, sino más bien, en muchos casos, como estrategia de supervivencia¹⁴¹. Sin embargo, el costo de intercambiar seguridad por lealtad es bastante alto para la población civil: por un lado, degüella su autonomía, y por el otro, la fragmenta.

¹³⁹ Uribe, María T., *op. cit.*

¹⁴⁰ Kalyvas, Stathis: “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”, *Análisis Político*, n° 42, Bogotá, IEPRI-UNAL, enero-abril de 2001.

¹⁴¹ Ortiz, Carlos M., “Actores armados, territorios y poblaciones”, *Análisis Político*, n° 42, Bogotá, IEPRI-UNAL, enero-abril de 2001.

6. CIUDAD - VIOLENCIA - CONFLICTO

La ciudad es un espacio, pero no en términos de un paisaje que existe *per se*. Aquí surge la primera y más importante determinante del concepto de ciudad: para que puedan existir ciudades se requiere que el hombre las construya, es decir, las ciudades son primero que todo un **espacio construido**, y subsecuentemente, son espacios **históricamente** determinados y producidos de acuerdo con las relaciones sociales¹⁴². Igualmente, la ciudad instituye al ciudadano como habitante de la ciudad, en una memoria, una historia compartida, una representación colectiva. En este sentido, la ciudad es, definitivamente, un hecho histórico y un cielo cultural.

La urbanización de América Latina y en particular de las ciudades colombianas (incluida Medellín), no sigue los patrones clásicos del modelo euroccidental. Tal proceso de urbanización responde a las lógicas y dinámicas vinculadas a las relaciones de dependencia que históricamente han establecido los países capitalistas desarrollados respecto de las sociedades latinoamericanas y a su configuración social-histórica específica. Lo anterior hace que en América Latina, por un lado, proceso de urbanización y proceso de industrialización se desarrollen de manera asincrónica, desfasados en sus ritmos y modalidades, esto es, con temporalidades diferentes; y por otro lado, que la construcción simbólica de la ciudad sea precaria o fragmentada.

En general, podemos afirmar que en Colombia, históricamente, hemos experimentado un desajuste estructural entre el proceso de urbanización y el de industrialización, de suerte que son procesos carentes de retroalimentación, que han conducido a fenómenos de hiperurbanización o excesiva aglomeración poblacional urbana en contraste con una industrialización especializada y precaria, con baja capacidad de absorción de trabajo humano, lo que generó fenómenos de alto desempleo crónico, informalidad y delincuencia, agravados a finales de siglo con la reestructuración del patrón de acumulación capitalista a escala mundial y los nuevos procesos de

¹⁴² Ruiz R., Jaime: "La investigación urbana y su balance metropolitano", seminario: "La investigación urbana en Colombia y en Medellín", Medellín, IPC, 1992.

¹⁴³ Se calcula que para 1998 Medellín ya contaba con 22 nuevos asentamientos de desplazados forzados y habían llegado cerca de 22.000 personas procedentes de las distintas regiones del departamento de Antioquia; de las dieciséis comunas que integran la ciudad, trece reportaban población desplazada, y de un total de 228 barrios, 56 contaban con familias desplazadas. Para diciembre de 2001, la Pastoral Social de Medellín hablaba de un número de 100.000 personas residentes en cerca de 48 asentamientos de

migración forzada¹⁴³. Con la segregación laboral y la violencia política como factor de urbanización, corre paralela la segregación espacial, bajo las más diversas formas populares de apropiación precaria y deleznable del espacio urbano y de los bienes de consumo colectivo, segregados a las áreas marginales y periféricas de las grandes urbes.

Pese a que es muy escasa la referencia teórica a la conjugación entre conflicto - vida urbana y violencia, se pueden indicar algunos ejes de análisis desde los cuales construir un marco comprensivo de la conflictividad y la violencia urbana en nuestras ciudades, particularmente en Medellín. En efecto, la ciudad y lo urbano, como hecho histórico-cultural, no se ha producido de manera lineal, ni orgánica. Ha sido el producto de múltiples conflictos y contradicciones sociales, articulados a los procesos socioeconómicos, políticos y culturales, que lo constituyen, tanto en el terreno de la producción, la distribución, el consumo de bienes colectivos, el hábitat, el ingreso, la gestión pública y la construcción de ciudadanía, como en el terreno de la construcción de identidades. En este sentido, los conflictos urbanos son aquellos que se estructuran y desarrollan por referencia directa al hecho urbano y a la construcción de ciudad, y no necesariamente comprenden aquellos que se escenifican en la ciudad. Conflictos alrededor de la espacialidad y los bienes colectivos urbanos, pero también alrededor de la identidad y la cultura.

Los conflictos urbanos suponen la construcción de actores colectivos (movimientos sociales) y se expresan de múltiples formas, entre ellas, la protesta urbana. Estos conflictos pueden evolucionar en el tiempo y tematizar problemas, intereses o demandas diferentes, según las coyunturas específicas de lo urbano. Los viejos temas, relacionados con el hábitat, los bienes de consumo colectivo, el ingreso y el derecho al trabajo, pueden cobrar nueva fuerza y articularse con nuevos temas, como los problemas de identidad, de género, el medio ambiente urbano, la salud, la educación, el espacio público, las relaciones intra-familiares, la gestión pública, la participación ciudadana, la delincuencia y la seguridad ciudadanas. Estos conflictos se desarrollan en múltiples escenarios, como el barrio o las comunas, los centros educativos, la familia, la empresa, el centro histórico, entre otros. Cuando estos conflictos no encuentran canales adecuados de resolución o de tratamiento pueden expresarse violentamente, como conflictos urbanos violentos, o conducir a situaciones de apatía, de anomia o de "violencia difusa".

desplazados. Cfr. Naranjo Giraldo, G. y D. Hurtado Galeano: "El Derecho a la Ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas", *Desde la Región*, n° 37, Medellín, Corporación Región, Agosto de 2002.

Más allá de la violencia asociada a los conflictos, también se desarrollan formas de violencia urbana desencadenada por actores individuales o colectivos con el propósito de obtener determinados bienes o realizar determinados objetivos, inalcanzables por las vías legales o institucionales (delincuencia organizada, atracos individuales), o por motivos vinculados a las relaciones interpersonales (“violencia difusa”). La violencia urbana es, pues, consustancial al proceso mismo de construcción de la ciudad moderna, cuyos desarrollos varían según la consistencia o inconsistencia del proceso mismo de lo urbano, así como de su carácter incluyente o excluyente respecto de los diferentes sectores sociales urbanos.

7. MEDELLÍN: VIOLENCIA Y URBANIZACIÓN DE LA GUERRA

El panorama de la conflictividad y la violencia en Medellín se ha transformado en los últimos 20 años. Tal transformación está asociada a la propia dinámica urbana de la ciudad, pero más recientemente, a la irrupción en ella de los actores de la confrontación política armada, primero las guerrillas y luego el paramilitarismo, tal como veremos enseguida.

En los últimos años, la ciudad ha crecido en términos poblacionales a una tasa altísima y acelerada, aunque no comparable con el proceso de poblamiento de los años cincuenta y los sesenta¹⁴⁴; el espacio urbano se ha expandido, y las formas de apropiárselo se han reconfigurado; los procesos económicos que nos hablaban hasta los años ochenta de Medellín como la primera ciudad industrial de Colombia se han agotado o han perdido dinamismo, para dar paso a una ciudad basada predominantemente en actividades de comercio y servicios, impactando en la estructura de ingresos y del empleo de la población; el desempleo, la informalidad y flexibilidad laboral, agravados con el flujo poblacional de desplazamiento forzado llegados de los municipios y veredas que surcan la extensa geografía del departamento, degradan aún más las precarias condiciones de vida y subsistencia de amplios sectores de la población, generando formas inéditas de exclusión y de pobreza; los equipamientos urbanos de consumo colectivo, así como los espacios públicos y de esparcimiento, se han deteriorado

¹⁴⁴ Se estima que entre 1951 y 1964, Medellín creció a una tasa anual de 6.6%, que es considerada la más alta en toda su historia demográfica, de la cual sólo un poco más del 3% correspondía al crecimiento vegetativo de la ciudad. Cfr. Londoño, P. y A. L. Serna, “El crecimiento de la ciudad de Medellín: panorama histórico”, *Cuadernos de Sociología*, n° 4, Medellín, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, 1982.

progresivamente, no sólo en términos de calidad estética y ecológica sino de convivencia.

La criminalidad urbana, asociada a la delincuencia común y a la llamada "violencia difusa", activada profusamente por la irrupción del narcotráfico a comienzos de los ochenta, se ha trepado a cifras verdaderamente escandalosas, si se le compara, en tasa de homicidios, con el referente nacional o latinoamericano; la entrada en escena del narcotráfico es determinante en el crecimiento de la delincuencia y la criminalidad, las cuales logran mayores niveles de organización, lo que se traduce en la proliferación de bandas, grupos de sicarios y formas variadas del crimen organizado, especialmente en la década del ochenta, pero proyectándose hasta hoy;¹⁴⁵ el tejido social, los lazos de solidaridad y las expectativas de una vida en común se han erosionado o diluido progresivamente; los espacios tradicionales de sociabilidad y elaboración de la vida individual, como la familia, la escuela y la "gallada" de barrio, igualmente, se han trastocado; el lento proceso de construcción de organizaciones sociales, articuladas a las luchas sindicales, urbanas, juveniles, culturales y los nuevos liderazgos surgidos de ellas, se ha interrumpido o eclipsado. De hecho, la agenda pública social, que otrora estuviera en el primer lugar de las preocupaciones y expectativas de los actores colectivos urbanos, ha pasado a un segundo lugar o simplemente se ha invisibilizado tras el peso y el apremio por la seguridad de la vida y de los bienes.

En medio del fulgor de la modernización urbana, encarnado en obras de infraestructura como el metro, las nuevas e imponentes edificaciones públicas y privadas, la construcción de amplias y modernas avenidas, los nuevos centros comerciales, la construcción del nuevo aeropuerto, el mayor contacto virtual con el mundo a través de Internet y los medios masivos de comunicación; en fin, en medio de lo nuevo, lo viejo no resuelto, como los derechos de ciudadanía social, el derecho a la ciudad sistemáticamente negado a amplios sectores ciudadanos, aún pervive y se agrava. A finales del siglo XX y comienzos del nuevo siglo, nos encontramos con una ciudad moderna pero lacerada por la injusticia social, la pobreza, la exclusión y la violencia.

Cuando la ciudad carece de actores consolidados y de medios adecuados para saldar cuentas con esta contradicción, la contradicción deviene en turbulencia, en situaciones de anomia y desorden generalizados o, en el ex-

¹⁴⁵ La Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín señaló, en su momento, que existen mas de 200 grupos armados de diverso tipo que pueden incluir 8.500 personas involucradas en las siguientes tipologías de actores armados: guerrilla, paramilitares, bandas, combos, narcotráfico. Este conjunto de actores de violencia ocasiona una profunda degradación del conflicto urbano en donde la población joven es la más vulnerable.

tremo, de barbarie. Señal de que la ciudad no ha podido elaborar aún sus conflictos, y, todavía menos, tramitarlos. Esta es la paradoja de Medellín, leída en términos de conflicto y de violencia: una ciudad potencialmente conflictiva, pero abandonada a la violencia. Y no es que el conflicto no pueda llevar a la violencia sino que la violencia impide la elaboración y desarrollo del conflicto. Desesperada y muda al mismo tiempo, Medellín es una ciudad violenta antes que una ciudad en conflicto. Más que crecer en el conflicto, la ciudad se deshace en medio de la violencia.

Con la creciente urbanización del conflicto político armado experimentado en los últimos cinco años, el panorama de la conflictividad y la violencia urbanas de Medellín se hace aún más complejo. Contra la expectativa de los propios actores armados, cifrada en la pretensión de articular y dar forma a la conflictividad urbana, la dinámica de la confrontación armada en la ciudad termina por superponerse, desplazar o sustituir los múltiples conflictos urbanos largamente larvados e invisibilizados. Por consiguiente, la urbanización del conflicto político armado no significa solamente la escenificación de la guerra, su escalamiento o expansión al escenario de la ciudad, como si se tratara de un agregado de procedencia externa que se instala en su propia dinámica interna. Significa, en términos de ciudad y de ciudadanía para el caso concreto de Medellín, *la progresiva centralidad* ganada por el conflicto político armado de alcance nacional en relación con, y a expensas de, el espectro de conflictividades propiamente urbanas.

Centralidad en términos de conflictos, pero, igual, en términos de violencias. Esta última, significa capacidad demostrada por los actores armados en la ciudad para imponerse sobre las múltiples y fragmentadas redes de delincuencia y criminalidad organizadas, pervivientes y refortalecidas tras la muerte del capo a comienzos de los noventa. Imposición leída en términos de subordinación a los planes y estrategias de los actores armados, o de cooptación de los mismos, o, en el extremo, de aniquilamiento. Se trata de una centralidad e imposición ganada a sangre y fuego, con altísimos costos en términos de homicidios y de desplazamientos intra-urbanos.

En el horizonte de una guerra prolongada, como la que históricamente ha planteado la insurgencia, la urbanización del conflicto armado significa una revaloración estratégica de la ciudad dentro de la estructura de oportunidad ofertada por el desarrollo mismo de la confrontación. En el caso de Medellín, como bien lo anota Vilma L. Franco,¹⁴⁶ la ciudad es valorada como

¹⁴⁶ Franco, Vilma L.: "Violencia, guerra civil y conflictos urbanos: el caso de la ciudad de Medellín, Colombia, en los años noventa", ponencia presentada al Foro Social Temático Cartagena, junio de 2003.

un eje articulador de otros niveles subregionales que tienen significación geoestratégica y una centralidad económica de tipo fundamentalmente comercial. Es ello, entre otras formas de significar el territorio, lo que conduce a considerar como valioso el ejercicio del dominio de este espacio de aglomeración y desarrollar por consiguiente acciones dirigidas, por ejemplo, a cortar el acceso del adversario a otras subregiones en disputa (como se evidencia en la pretensión de las AUC de cortar el corredor de acceso del frente Carlos Alirio Buitrago del ELN con la subregión del oriente), a prevenir su emplazamiento en áreas de importancia militar y económica dentro de la misma ciudad, entre otros.

En el trasfondo de la conflictividad y violencia urbanas, desplegado sobre una base amplia y profunda de inequidades sociales, económicas, políticas y culturales, que le sirven de combustible y legitimidad, se despliega y toma cuerpo la guerra. Por un lado, parafraseando a María Teresa Uribe, como un escenario desde el cual los diferentes actores pretenden imponer órdenes alternos en la ciudad o la prevalencia del orden legal vigente, y por otro lado, la guerra como el recurso de tales órdenes para delimitar territorios en la ciudad, imponer patrones de comportamiento individuales y colectivos, instituir imaginarios, identidades y diferencias en la ciudad, delimitar zonas de inclusión y de exclusión, desplazamientos poblacionales intra-urbanos, proveer seguridad, establecer tributos e impartir justicia.

En el último lustro, los actores armados superaron las barreras municipales y se han convertido en procesos metropolitanos e incluso regionales, siguiendo la lógica de los corredores de acceso que los articula con los escenarios rurales bajo dominio, tal como lo ilustra, por ejemplo, la articulación entre grupos urbanos y estructuras rurales cercanas como las AUC, las ACMM –Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio–, las ACCU –Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá–, el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y los Frentes 9°, 34° y 47° de las FARC, entre otros.

La presencia y dominio territorial de los actores armados en el Valle de Aburrá¹⁴⁷ se ha consolidado en muchos barrios, sobre la base de un modelo de micro-territorios controlados por los mismos, de base local, de tal manera que prácticamente cada barrio o zona en las comunas populares tiene su grupo armado, el cual ejerce labores militares como el monopolio del uso de la fuerza, de la tributación y la administración de justicia. Al tiempo que la confrontación armada se escalona en espiral creciente, especialmente en

¹⁴⁷ Geografía que corresponde al Área Metropolitana de Medellín, integrada, además de Medellín, por los siguientes municipios: Bello, Girardota, Copacabana, Barbosa, Itagüí, Envigado, La Estrella, Sabaneta y Caldas.

los territorios en disputa, la oferta de seguridad se convierte en el bien más demandado en medio de la zozobra de la violencia. Como bien lo observan Ana María Jaramillo, *et al.*, con la generalización de diferentes formas y actores de violencia en la ciudad se acentuará una tendencia de repliegue hacia lo privado que ha desvalorizado aún más lo público y le ha asignado mayor importancia a la búsqueda de seguridad en el entorno inmediato al cual se pertenece. El control de territorios cada vez más pequeños, por parte de actores armados, en algunos sectores de la ciudad, ha tenido un impacto notable en la fragmentación de los barrios y en una mayor privatización de la vida citadina, debido las restricciones impuestas al libre tránsito o la prohibición de la presencia de personas o instituciones catalogadas como indeseables¹⁴⁸.

Si bien la urbanización del conflicto armado en Medellín en los últimos cinco años, corresponde con los desarrollos de la guerra a nivel nacional, tal urbanización se nutre de formas de conflictividad y violencia desarrolladas en los últimos veinte años en fases sucesivas. Hasta comienzos de los años ochenta, la ciudad todavía representaba sólo un referente de apoyo político y logístico para la insurgencia, sin ninguna pretensión estratégica en términos del desarrollo de la estrategia insurgente. La ciudad, a lo sumo, se asumía como el escenario de la lucha política abierta, desarrollada a través de una estrategia "frentista" por mediación de los liderazgos sociales o movimientos políticos amplios, con participación incluso de líderes y personajes provenientes del establecimiento. El campo seguía siendo el escenario por excelencia de la estrategia armada insurgente. Una variación momentánea a este diseño y división del trabajo, la introdujo el Movimiento 19 de abril (M-19) a mediados de los años ochenta, con la experiencia de los "campamentos de paz" en los marcos de la negociación de paz con el gobierno de Belisario Betancur. Experiencia que nutrió, más tarde, la formación de bandas criminales de delincuencia común y algunos núcleos de milicias populares de base barrial, tras el repliegue estratégico del M-19 a las zonas rurales. En los años ochenta, el influjo de la insurgencia en la ciudad se debilita todavía más, aunque no desaparece del todo, a raíz del desencanto generalizado de la izquierda, especialmente con el proyecto armado.

A mediados de los ochenta, cuando las tasas de homicidio de la ciudad empiezan a escandalizar a propios y extraños, en Medellín ya ha irrumpido

¹⁴⁸ Jaramillo, Ana M., *et al.*: "En la Encrucijada. Conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa", Medellín, Corporación Región, Secretaría de Gobierno de Medellín y Programa para la Reinserción-Red de Solidaridad Social, 1998.

el narcotráfico con su ejército privado urbano de "mulas" y sicarios, imponiendo su "ley" y su poder en los barrios populares. Las "galladas" de jóvenes de estos barrios se transforman rápidamente en bandas delincuenciales al servicio del "cartel de Medellín", lo mismo que bandas constituidas desde los años setenta. La violencia de los años ochenta en Medellín se asociaba casi exclusivamente con la proliferación de las bandas criminales articuladas centralmente al negocio del narcotráfico. Como reacción a la acción depredadora y arbitraria de las bandas de sicarios y traquetos contra las comunidades barriales, a mediados de los ochenta y comienzos de los noventa se organizan las milicias populares de base barrial, inicialmente orientadas por un ideal cívico de defensa de la comunidad y cierta "moralidad" pública, y más tarde milicias populares articuladas a las diferentes expresiones de las guerrillas. Con la muerte del capo Pablo Escobar, las bandas de sicarios entran en una etapa de dispersión o son desactivadas en su mayoría por la acción represiva de las fuerzas de seguridad del Estado o de las milicias. Aunque la acción bandoleril de la delincuencia organizada no se reduce sustancialmente ni estas desaparecen del todo de la ciudad, las milicias populares conservan la iniciativa hasta mediados de los años noventa, cuando por su propia descomposición ideológica y política (muchas de ellas penetradas por miembros de las bandas a las cuales se proponían destruir) y la política de reinserción de los gobiernos nacional y municipal, prácticamente son desactivadas, quedando los Comandos Armados del Pueblo (CAP), en zona centro-occidental de la ciudad, como la única expresión de milicia popular independiente activa, hasta el 2002 cuando el Ejército, apoyado por la acción del Bloque Cacique Nutibara de las AUC, logra erradicarlas momentáneamente de su tradicional escenario.

Luego de los procesos de reinserción de las milicianas populares a comienzos de los noventa, la insurgencia se repositona progresivamente en la periferia urbana, cerca de algunos asentamientos de desplazados y barrios de extrema pobreza, y en un constante enfrentamiento o colaboración con las bandas delincuenciales ligadas a la estructura militar de la banda La Terraza en las zonas noreste y centro-este y la de Frank en la zona noroeste¹⁴⁹. Esta

¹⁴⁹ Es un hecho que la confrontación armada en Medellín, por lo menos desde mediados de los noventa, se caracteriza no sólo por la copresencia de diferentes lógicas y actores armados en la ciudad, sino por la facilidad con que dichos actores se confunden y entremezclan, a través de alianzas, cooptaciones o prácticas de mercenarismo (esto último más claramente evidenciado en las bandas delincuenciales); lo cual hace más complejo y difícil el panorama. Situaciones de bandas reconocidas como La Cañada, La Sierra, El Cartel de Cali, Los Mondongueros o Los Triana, que ayer tenían vínculos con las FARC, actualmente trabajan para las AUC. También se presentan situaciones en que actores armados

reposición se realiza inicialmente en la zona centro-este y se expande luego hacia las zonas noreste, noroeste y centro-oeste (esta última, dominio tradicional de los CAP), que son las comunas más habitadas y pobres de la ciudad.

Con la entrada en escena del paramilitarismo en la ciudad, desde 1996, la dinámica expansiva de las guerrillas empieza a ser revertida. Después de una etapa inicial de contratación de servicios (mercenarismo) con bandas de delincuencia común, como la ya mencionada banda La Terraza, para cometer asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, realizar operaciones de inteligencia e intimidar los liderazgos sociales presuntamente vinculados a la insurgencia, el paramilitarismo entra directa y definitivamente a la ciudad desde 1999, con una estructura de mando y una división por bloques, con el decidido propósito de confrontar los comandos y combatientes de la insurgencia y sectores de la delincuencia organizada. Incursión, que se ve favorecida, entre otros factores, por la política de seguridad auspiciada desde la gobernación de Antioquia con la creación de cooperativas civiles de seguridad. Desde entonces, en el Valle de Aburrá, particularmente en Medellín, se han ido consolidando territorialmente los bloques Metro y Cacique Nutibara¹⁵⁰, a expensas del debilitamiento y desalojo territorial de las guerrillas de las FARC y del ELN en las zonas centro-este, centro-oeste y noroeste, o a expensas de la cooptación o aniquilamiento de grupos de milicias y de bandas organizadas como las de Frank en el noroeste de Medellín y las de La Terraza al noreste.

La primera incursión paramilitar se produce en el año 2000 en la comuna 8 de la zona centro-este, y logra desalojar los comandos del ELN y de las FARC. Posteriormente, entre 2001 y 2002, se produce la segunda incursión, en la comuna 6 de la zona noroeste, dirigida a desalojar o someter la poderosa banda de Frank, con quien las guerrillas de las FARC habían establecido algunos nexos. La tercera y definitiva incursión se produce en la comuna

enemigos hacen alianzas para combatir a otro enemigo común: alianza de bandas con el Ejército para combatir milicias, de policías con milicias para combatir delincuentes, de milicias con paramilitares para combatir otras milicias, de milicias de procedencia distinta para combatir paramilitares; el caso más reciente, que muestra la tendencia dominante en la actualidad de la confrontación armada en la ciudad, es el de la llamada "Operación Orión", en la que se revela la alianza entre el Ejército y los organismos de seguridad del Estado con el Bloque Cacique Nutibara de las AUC para combatir a las guerrillas y los CAP en la comuna 13 de la zona centro-oeste.

¹⁵⁰ Esos dos bloques en la actualidad se encuentran enfrascados en una disputa territorial en los barrios de la ciudad, por el control de recursos económicos, al parecer siguiendo lógicas de disputa entre fracciones de las AUC a nivel nacional y regional.

13 de la zona centro-oeste, contra los CAP y comandos de las FARC, la cual concluye con la ya mencionada "Operación Orión" realizada por el Ejército y consolidada parcialmente por el bloque Cacique Nutibara de las AUC¹⁵¹. Si bien esta incursión definitiva del paramilitarismo en la ciudad responde a la lógica y tendencias de la guerra en los últimos cinco años, en el sentido de ejercer un mayor control sobre la población y el territorio, para el caso de Medellín, como lo observa Franco, presenta dos particularidades: una, la disputa se orienta no sólo sobre el dominio de la insurgencia sino también sobre los territorios bajo control de la delincuencia que se resiste a este dominio; dos, la incursión no es sólo de carácter reactivo por desalojar a la insurgencia sino también de carácter preventivo, orientado a garantizar una hegemonía estable sobre los territorios conquistados y sobre el conjunto de la ciudad, situación que corresponde con la percepción generalizada de "paramilitarización de la ciudad", muy similar a la lograda precedentemente en la ciudad de Barrancabermeja.

Si se habla de urbanización de la guerra, es claro que esta urbanización está asociada a la *irrupción en la ciudad del proyecto paramilitar como proyecto político, social, cultural y militar hegemónico y autónomo*. Luego de haber recurrido a terceros (Banda la Terraza) para su presencia en el Valle de Aburrá durante la segunda mitad de los 90, las AUC han decidido en los últimos dos años construir una expresión militar propia para este territorio, denominada Bloque Cacique Nutibara, que luego de las diferencias internas en las AUC sobre un proceso nacional, ha quedado adscrito básicamente a las ACCU, liderada por Carlos Castaño; aunque en sectores de la ciudad se sabe que operan en forma coordinada con unidades de las ACMM.

Lo novedoso de los últimos años es que las autodefensas han decidido conformar una estructura militar propia, que cumple, además, labores sociales y políticas, lo que rompe con el modelo de control social o de "fuerza de ocupación", que en la ciudad se había producido básicamente a través de grupos delincuenciales bajo el mando de la banda La Terraza. Este proceso se ha desarrollado y fortalecido a partir de una metamorfosis rápida de las antiguas bandas delincuenciales, las cuales han sufrido una especie de "reconversión" paramilitar, subsumiéndose muchas veces en la estructura paramilitar, sin que ello haya producido una reducción significativa de la presencia delincriminal en la ciudad, como lo demuestran las estadísticas

¹⁵¹ Cfr. Franco, Vilma L., *op. cit.* Es claro que en todas estas incursiones, el dominio territorial de las AUC, especialmente del Bloque Cacique Nutibara, es aún inestable, pues reductos de la insurgencia se reorganizan y nuevos combates se reemprenden, la mayoría de ellos a expensas de la población civil.

de la Policía Metropolitana, las cuales indican que no hay bajas significativas en las tasas de delincuencia de Medellín¹⁵²; ni en la proliferación de grupos delincuenciales en la ciudad, calculados por el Comandante de la Policía Metropolitana Leonardo Gallego en 600, con unas 9.000 personas en sus filas.¹⁵³ Lo cual responde a las múltiples lógicas desarrolladas por el paramilitarismo respecto de la delincuencia, no restringidas exclusivamente a la cooptación sino ampliadas a formas híbridas o de cooperación estratégica.

Este modelo mixto de unidades orgánicas de las Autodefensas y grupos delincuenciales se ha dedicado en los últimos meses al despliegue de su proyecto político, social y cultural; en lo que podríamos llamar una nueva fase de desarrollo en las ciudades, con base en las experiencias de control de una ciudad como Barrancabermeja. Es así como se vienen realizando procesos de copamiento a múltiples organizaciones sociales, ante lo cual las opciones para el liderazgo social son el plegamiento, la huida o la muerte. Así mismo, se han creado un sinnúmero de organizaciones sociales nuevas, las cuales cuentan con el apoyo militar de las AUC, así como ONGs que gestionan recursos de fondos como el Plan Colombia o disponen de acceso a fuentes públicas de financiación, como sucedió durante la Administración Municipal pasada con algunos de los pactos de convivencia, los cuales se tradujeron en el “empoderamiento” comunitario de grupos armados que suplantaron el liderazgo social no armado¹⁵⁴.

En segundo lugar, cabe destacar *el reposicionamiento de la insurgencia en nuestra ciudad*. La ofensiva de las Autodefensas en el Valle de Aburrá, paradójicamente, ha provocado un reforzamiento de las expresiones territoriales ligadas a las guerrillas de las FARC y el ELN, así como la cooptación por estas organizaciones de expresiones locales de guerrilla urbana, como ha sucedido con los CAP, en la zona centro-oeste de la ciudad. Sin embargo, en la medida en que el proyecto paramilitar se consolida y se hace hegemónico, la dinámica de las territorialidades bélicas bajo control de las guerrillas se ve alterada, desnudando sus fragilidades.

¹⁵² Ver datos estadísticos de Policía Metropolitana a marzo 30 de 2003, comparativas con los datos del año anterior.

¹⁵³ Fuente: *El Colombiano*, jueves 14 de febrero del 2002, p. 12. A. Muñoz, J. M. ha observado el cambio en el perfil de las bandas de delincuencia común, en el que lo más característico es la combinación de su acción delincriminal con una lógica empresarial y política, ofertando sus servicios al mejor postor.

¹⁵⁴ Cfr. Muñoz, Jhon M.: “Breve recuento de los actores armados en Medellín. Década del 90” (mimeo).

En el desarrollo de la confrontación armada¹⁵⁵, la población civil se ha visto en medio del fuego cruzado, con el agravante de la utilización de armas como fusiles de asalto –como lo denunciaron en su momento habitantes del sector de Belencito y El Corazón de la comuna 13–, donde se enfrentaban unidades de una coordinación entre las FARC, el ELN y los CAP con unidades del Bloque Cacique Nutibara y Fuerza Pública, utilizando armas como ametralladoras punto 50 para derribo de naves aéreas. La guerra por las territorialidades que escenifican guerrilleros y paramilitares se libra sobre el cuerpo de la población civil. Pero lejos de producir legitimidades, produce lealtades alimentadas por el miedo y el deseo de seguridad.

Por último, la extrema debilidad del Estado, acumulada históricamente y expresada en la ciudad de Medellín con manifestaciones de intensa delincuencia y altas tasas de criminalidad, han hecho creer a las sucesivas administraciones municipales, que la seguridad y la convivencia se logran a través de una rara combinación entre, por un lado, políticas coercitivas de sometimiento y reinserción individual de los actores armados y, por otro lado, la cesión a determinados actores armados (especialmente vinculados al paramilitarismo) de la propia territorialidad urbana, que se fragmenta en micro-poderes alternos, políticos y no políticos, que le suplantán y desplazan, haciéndola ineficaz institucionalmente en amplias zonas de la ciudad.

Como Zaira, la ciudad imaginaria de Calvino, Medellín no revela su pasado, se encuentra contenido en las líneas de su mano, en sus calles, en las voces contenidas de sus gentes, en los nombres perdidos en la memoria, en el persistente y terco tejido de organizaciones sociales. Aunque precario, sólo solidificando los hilos de este tejido y haciéndolo denso, podrá Medellín, quizás, rev(b)elarse en el presente.

¹⁵⁵ En el primer semestre de 2003 se registran enfrentamientos no sólo entre Ejército y organismos de seguridad del Estado, paramilitares y milicias, sino también entre diferentes bloques de las AUC. Los principales enfrentamientos registrados por la prensa en este período fueron: febrero 26, en el sector El picacho (Zona noroeste), entre la policía y la banda "El Pechón"; en febrero 24, en Robledo-Santa Margarita, zona noroeste, entre paramilitares y milicias; mayo 18, en el barrio 20 de julio, zona centro-oeste, entre la policía y el bloque Metro; mayo 25, sector de Caicedo-La Sierra, zona centro-este, entre la policía y las milicias; mayo 26, sector Caicedo-La Sierra, zona centro-este, entre el bloque Cacique Nutibara y el bloque Metro; en junio 15, barrio 8 de marzo, zona centro-este, entre bloque Metro y bloque Cacique Nutibara. Cfr. *Boletín Ciudad*, n° 5 Medellín, Centro de Investigaciones Urbanas-CIU, Corpades, enero-junio, 2003.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Darío: "El conflicto armado en Colombia: ¿problema criminal o asunto político?", *Revista Unaula*, n° 22, Medellín, UNAULA, septiembre de 2002.
- A. Muñoz, J. M., *El Colombiano*, 14 de febrero de 2002, p. 12.
- Boletín Ciudad*, n° 5, Medellín, Centro de Investigaciones Urbanas-CIU. Corpades, enero - junio, 2003.
- Camacho Guisado, Álvaro: "Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra", *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI - UNAL, mayo - agosto 2002.
- Camacho Guizado, Á. y Á. Guzmán Barney: *Colombia, ciudad y violencia*, Bogotá, Ed. Foro Nacional por Colombia, 1991.
- Clausewitz, Claus Von: *Arte y ciencia de la guerra*, México, Grijalbo, 1972.
- Collier, Paul: "Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas", *El Malpensante*, n° 30, mayo - junio de 2001.
- Deas, M. y F. Gaitán Daza: *Dos ensayos especulativos sobre la Violencia*, Bogotá, Fonade-DNP, 1995.
- Franco, Vilma L.: "Violencia, guerra civil y conflictos urbanos: el caso de la ciudad de Medellín, Colombia, en los años noventa". Ponencia presentada al Foro Social Temático, Cartagena, junio de 2003.
- González, F. y E. Pizarro: *Replanteamiento del origen de la violencia: estructura o actores políticos*, *Revista de la Universidad Nacional*, n° 21, Bogotá, 1989.
- Gutiérrez Sanín, Francisco: "Imprecisiones sobre la violencia", *Revista de Estudios Sociales*, n° 3, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales / Uniandes-Fundación Social, junio de 1999.
- : "Inequidad y violencia política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos", *Análisis Político*, n° 43, Bogotá, IEPRI-Unal, 2002.
- Huntington, Samuel: *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós. 1963.
- Jaramillo, Ana M. et al.: "En la Encrucijada. Conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa", Medellín, Corporación Región, Secretaría de Gobierno de Medellín y Programa para la Reinserción-Red de Solidaridad Social, 1998.

- Kalyvaz, Stathis: "La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría", *Análisis Político*, n° 42, Bogotá, IEPRI - UNAL, enero - abril de 2001.
- Londoño, P. y A. L. Serna: "El crecimiento de la ciudad de Medellín: panorama histórico", *Cuadernos de Sociología*, n° 4, Medellín, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, 1982.
- Montenegro, A. y C. E. Posada: *La violencia en Colombia*, Bogotá, Alfa-Omega, Cambio, 2001.
- Muñoz, Jhon M.: "Breve recuento de los actores armados en Medellín. Década del 90" (mimeo).
- Naranjo Giraldo, G. y D. Hurtado Galeano: "El Derecho a la Ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas", *Desde la Región*, n° 37, Medellín, Corporación Región, agosto de 2002.
- Nieto L., Jaime Rafael: "Teoría y realidad de la violencia. Una pregunta para la Escuela", *Cultura Política y Derechos Humanos*, n° 1, Medellín, Unaula, 1999.
- : *Conocer la ciudad que tenemos... Decidir la ciudad que queremos*, Módulo de Problemática Urbana de Medellín, Medellín, IPC, 1994.
- Nieto L., Jaime R. y L. J. Robledo R.: *Guerra y paz en Colombia: 1998-2001*, Medellín, Unaula, 2002.
- Ortiz, Carlos Miguel: "Actores armados, territorios y poblaciones", *Análisis Político*, n° 42, Bogotá, IEPRI - UNAL, enero - abril de 2001.
- Pécaut, Daniel: *Guerra contra la Sociedad*, Bogotá, Espasa, 2001.
- : *Orden y violencia en Colombia 1900-1954*, Bogotá, Siglo XXI, 1987.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. "Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?", *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI - UNAL, mayo - agosto 2002.
- : *Insurgencia sin Revolución*, Bogotá, Tercer Mundo - IEPRI, 1996.
- Posada Carbo; Eduardo: *¿Guerra civil?*, Bogotá, Alfa-Omega, 2001.
- Ramírez Tobón, William: "¿Guerra civil en Colombia?", *Análisis Político*, n° 46, Bogotá, IEPRI - UNAL, mayo - agosto 2002.
- Rubio, Mauricio: *Crimen e impunidad*, Bogotá, Tercer Mundo-Uniandes, 1999.

Jaime Rafael Nieto López

Ruiz R, Jaime: "La investigación urbana y su balance metropolitano". Seminario: "La investigación urbana en Colombia y en Medellín". Medellín, IPC, 1992.

Sánchez, Gonzalo: *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Uribe, María Teresa: *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región, 2001.

Valenzuela, Pedro: *La estructura del conflicto y su resolución*. En: AA.VV.: *Democracia y conflicto en la escuela*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán, 1994.

Walkman, P. y F. Reinares (comp.): *Sociedades en Guerra Civil. Conflictos violentos en Europa y América Latina*, Barcelona, Paidós, 1999.

V. LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: GOBIERNO, GUERRILLAS, PARAMILITARES Y NARCOTRÁFICO

Nicolás Arturo Núñez Gómez
Myriam Patricia Pardo Torres
Jhon Fredy Hernández Escobar

1. INTRODUCCIÓN

En Colombia en los últimos años, las noticias de televisión, radio y prensa publican continuamente los dramas de la sociedad civil: muerto, carro, caballo, bicicleta, ataúd, collar bomba, y un sinnúmero de todo tipo de atentados a las personas e instituciones; además de cinco millones de desplazados por violencia y una creciente cantidad de personas mutiladas por las minas antipersonales y el genocidio por raza o creencias políticas.

El presente trabajo explora la opinión de la sociedad civil de la ciudad de Neiva sobre los actores del conflicto armado interno colombiano: gobierno, guerrillas, paramilitares y narcotráfico; es de notar que no se incluye la delincuencia común u organizada y la corrupción.

La sociedad civil colombiana, desde mediados del siglo XX, afronta un conflicto armado entre las autoridades estatales que ejercen el poder y los sublevados organizados como guerrillas, paramilitares y narcotráfico; las formas de violencia derivadas de este enfrentamiento afectan el desarrollo de la nación, inciden en la vida cotidiana e institucional, violan los derechos humanos; originando en la sociedad determinadas opiniones hacia el objeto que produce este estado, en este caso, cada actor armado (Torres del Río, 1994).

La población civil es involucrada en el enfrentamiento armado por la disputa de áreas de influencia, de interés económico, de territorios y espacios de poder local, convirtiéndose en la principal víctima y blanco de las hostilidades armadas; tales como secuestros, asesinatos selectivos, masacres, ajusticiamientos populares, ataques con cilindros bombas a pueblos, tortura, persecución, desaparición forzada, amenaza física y psicológica, menores de edad combatientes. Estas acciones sobre los civiles se entrecruzan y retroalimentan para presionar y obligar a tomar partido por uno u otro bando de la contienda.

Cada uno de los 42 millones de colombianos está expuesto y vulnerable física y psicológicamente a la guerra. Los habitantes de zonas rojas, defensores de derechos humanos, funcionarios públicos, indígenas, líderes

sindicales y comunitarios, periodistas, personas adineradas, estudiantes, políticos, extranjeros y personal de salud y educación, son objetivo militar de los grupos armados; y la totalidad de la población siente los efectos del conflicto armado en los ámbitos **económico** (baja inversión y turismo extranjero y reducción de recursos agrarios, eléctricos, industriales y petroleros), **político** (falta de dirección sobre la democracia del país, desgaste de los partidos políticos tradicionales e intereses políticos creados y defendidos bajo las armas), **social** (desempleo, desplazamiento forzado y orden público conmocionado) y **cultural** (desprotección de resguardos indígenas, iglesias, parques nacionales y santuarios) (Tovar, 2001).

La población civil está atrapada en el teatro de operaciones, tácticas y estrategias de guerra realizadas por los grupos armados, por esto, para fijar términos de un posible comportamiento de la sociedad civil en relación con la solución del conflicto armado colombiano, se requiere con importancia inquirir sobre cuál es la opinión de los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años hacia los actores del conflicto armado colombiano.

El presente estudio se centra en identificar la opinión de la sociedad civil, que permita buscar un nuevo camino para superar la violencia; se escogió esta vía en la medida en que la mayoría de los estudios reportados se orientan a la búsqueda de los determinantes sociales, históricos y políticos de la violencia (Human Rights Watch, 2002; Programa Presidencial de los Derechos Humanos, 2002; Centro de Investigación Popular, 2001; Instituto de Servicios Alternativos, 2001; Brigadas internacionales de paz, 2001; Instituto de Estudios políticos para América Latina, 2001).

La revisión bibliográfica demostró que los estudios realizados sobre la sociedad civil se orientan a describir y conceptualizar los actos de violencia cometidos en el conflicto armado como secuestros, desplazamiento y ataques a poblaciones (Tovar, 2001; "Nuevo Arco iris", 2001; Ángel Novoa, 2001; Vargas, 2002; Gonzáles, 2002; Hernández, 2002; Salvatierra, 2001; Gómez, 2001; Valencia, 2001; Palacio, 2001; Vivanco, 2001); actos de violencia que están suficientemente diagnosticados, juzgados y condenados por el Derecho Internacional Humanitario. Se observa así mismo, que éstas publicaciones no consultan la opinión de los civiles sobre los actores armados y por ello no se conoce la posición de la sociedad civil en el conflicto armado.

El estudio para determinar la opinión de la sociedad civil hacia los diferentes actores del conflicto armado en Colombia se realizó en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, utilizando una encuesta de opinión, y se tomó una muestra con el método aleatorio simple, para personas entre 19 y 58 años. Los datos obtenidos pueden ser considerados validos para las ciudades con una población semejante a la ciudad señalada y, además, de

alguna manera, refleja la opinión de la población rural, en la medida en que la muestra estudiada tiene origen y familia en la zona campestre.

La revisión de los antecedentes bibliográficos relacionados con el conflicto armado presentó amplios resultados, con abordajes desde los aspectos histórico, político, económico y social; están basados en historias de vida de un combatiente reinsertado, desplazado o secuestrado, en resúmenes de operaciones militares y en ensayos sin proceso metodológico, que solo aportan estadísticas de instituciones o investigaciones científicas sobre determinado hecho (secuestro, ataque a poblaciones, desplazamiento, entre otros), comparaciones con guerras internas desarrolladas en otros países y elucubraciones de politólogos, políticos y periodistas. Sin embargo, no existen estudios científicos provenientes de la población que no necesariamente pertenece a un grupo declarado objetivo militar ni ha sido víctima de acciones armadas, que describan la opinión hacia los actores armados como los principales generadores de violencia en Colombia.

Álvaro Valencia Tovar (2001), en una reflexión personal, considera que se debe entender el problema total, que existen múltiples fuerzas amenazando la supervivencia, que la dimensión ideológica –la revolución colectivista– del programa de la narcoguerrilla debe combatirse en el ámbito político, que el gobierno colombiano debe emplear la fuerza adecuada, que la población civil debe desarrollar la voluntad política para combatir la narcoguerrilla en todos los niveles y que se debe crear una estrategia nacional para derrotarla.

El Observatorio para la Paz “Nuevo Arco iris” (2001) escudriña la historia, política e ideología del ELN, la segunda guerrilla en importancia en el país después de las FARC, siendo el producto de una conversación, en mayo de 2000, con analistas, ex guerrilleros y concedores del grupo insurgente.

Alfredo Rangel (2001) hace una comparación entre el conflicto armado en Colombia y los conflictos sucedidos en Malasia, Filipinas, Perú y El Salvador, habla de los orígenes y organización de los actores hasta las etapas de la confrontación y el desenlace, y analiza los fenómenos guerrilleros de estas naciones.

José Cuestas Novoa (2001), ex integrante del M-19, expresa que los ideales de las guerrillas actualmente no son un proyecto de transformación social, por el carácter autoritario, dogmático e intolerante de los grupos insurgentes, con puntos culminantes como las diversas masacres.

Marisol Gómez (2001) recoge testimonios de desplazados, y describe las consecuencias de este fenómeno social, como la pérdida de identidad cultural, desmovilización, apatía social, miedo, baja autoestima, dolencias

psicosomáticas, pérdida de identidad, desconfianza, dolor por eventos traumáticos como las pérdidas de vidas, de bienes y de proyectos de vida.

León Valencia (2001), ex-integrante de ELN, analiza según sus impresiones, que repetir las experiencias fallidas de procesos de paz con las FARC no es posible por los errores cometidos por el gobierno y el papel de las distintas fuerzas del país, excepto la sociedad civil.

Hernando Palacio (2001) recoge experiencias de personas y familias con duelos por la desaparición forzada de alguno de sus miembros, concluye que vivían en un sufrimiento extremo, con una tristeza profunda por las pérdidas tan abruptas, con impotencia ante tanto horror y con la incertidumbre ante el futuro, recrudecido por no haber un plazo que señale el final de esta situación.

José Miguel Vivanco (2001) recoge la reflexión de varios escritores que participaron en el manifiesto de Caicedonia sobre el conflicto armado colombiano, y determina que lo importante para la solución del problema es la realización de una agenda de paz que comprometa a que sus diferentes frentes paren los actos de violencia y continúen desarmándose, que respeten las normas humanitarias, que terminen con el terrorismo y el fundamentalismo.

La opinión que la población civil en Colombia asuma hacia los actores del conflicto armado determinará la importancia de las acciones de participación directa en dicho conflicto (resistencia pacífica, representación política, iniciativas ciudadanas y protección a los derechos humanos) para su intensificación, mantenimiento o solución. Importancia que demuestra Álvaro Uribe Vélez, cuando solicita que "Todos los colombianos se conviertan en vigilantes y protectores del estado para proporcionar un control de la guerra, afrontando y denunciando los crímenes, y adoptando un comportamiento diferente al de víctima" (Diario *El Tiempo*, agosto de 2002).

En la dinámica civil, la incorporación de diversos grupos armados tiene bastante que enseñar como experiencia y construcción cotidiana que se cultiva, perfecciona, evalúa, cuida, sostiene y nutre, y por lo que para la sociedad misma ha significado; lo que permite a todos los habitantes tener la capacidad de formar y emitir una opinión hacia cada actor del conflicto armado, como el resultado de una relación particular entre el sujeto y el entorno (en este caso violento), que es continuamente amenazante o desbordante de recursos de control y que por ello pone en peligro el bienestar personal y comunitario (Lazarus y Foklman, 1986).

El establecer, en cierta medida, con la opinión hacia los promotores de la violencia (grupos armados) una respuesta conductual de los civiles, con-

tribuye a conocer cómo es la interpretación social de la guerra, según la naturaleza y acciones de los grupos armados, conceptos de gran importancia debido a que en Colombia el conflicto armado es la principal fuente de trastorno en la salud pública, con fuertes consecuencias en la salud mental, sin que hasta la fecha haya instituciones especializadas que trabajen sobre este aspecto que es tan importante y que poca atención ha recibido.

Sirve, además, como referencia histórica sobre el objeto de estudio (opinión de la población civil hacia a los actores armados), que no está investigado científicamente con amplitud, porque analiza y describe los datos obtenidos, haciendo una reconstrucción objetiva que representa a la población civil con las condiciones de investigación.

Los principales resultados de este trabajo se orientan a demostrar que la opinión de la población investigada fue que el estado colombiano es incompetente en el control de las acciones (amenazas a civiles) y consecuencias (desplazamiento forzado) del conflicto armado y protección social (inversión pública, derechos humanos, seguridad, justicia y paz); las guerrillas tienen un interés económico en la guerra (secuestros y retenes) y no social (justicia privada, violación de derechos humanos) o político (presiones políticas); los paramilitares atacan más a los civiles (masacres a pobres gentes) antes que protegerlos de las guerrillas (protección a adinerados); y el narcotráfico sustenta la guerra (apoya guerrillas y paramilitares) y criminalidad social (apoya delincuencia y corrupción) y por lo tanto no le beneficia a la paz.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. COLOMBIA EN EL SIGLO XXI

Colombia es un estado de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Constitución Política de Colombia, Diciembre 2001).¹⁵⁶

¹⁵⁶ Asamblea Nacional Constituyente: *Constitución Política de Colombia*, Bogotá, Norma, 2001, p. 16, art. 1.

La República de Colombia se encuentra ubicada en el noroeste de Sudamérica, en la zona intertropical, tiene 1.141.748 km² de superficie continental, incluidas las islas situadas en el mar Caribe y océano Pacífico. Limita al norte con Panamá y el mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico. La cordillera de los Andes está situada en la parte central y occidental del país, el río Magdalena fluye 1.540 km hacia el norte entre las cordilleras Oriental y Central y desemboca en el mar Caribe. Dentro de la extensión total, los valles bajos fértiles son dedicados a la ganadería y la agroindustria (29%), las vertientes en las cordilleras son utilizadas para cultivos de mediano tamaño (6%) y los altiplanos fríos, dedicados a la agricultura y el pastoreo; además, cuenta con selvas (49%), zonas urbanas y desiertos (16%). La composición étnica de la población colombiana se relaciona con la estratificación social y costumbres. En las vertientes de las cordilleras y los altiplanos, zonas con afluencia de dinero, sobresalen los mestizos; en la costa caribeña dominan mestizos, mulatos y en la costa pacífica destacan mulatos y zambos, siendo zonas pobres del país (Atlas Hammond, 2001).¹⁵⁷

La población estimada en 2002 es de 43.834.115 habitantes, 21.666.433 hombres y 22.167.682 mujeres, con 7.168.656 menores de 15 años, 13.764.778 entre 15 y 64 años y 323.238 mayores de 65 años. La expectativa de vida, 72.1 años (hombres 69,83; mujeres 74,95). Más del 74% de la población habita en áreas urbanas. El índice de crecimiento poblacional es de 1,77% anual. Los principales núcleos de población son los valles de los ríos Magdalena y Cauca, región Caribe y altiplano cundiboyacense. La población activa es 17,2 millones de personas; 1% se dedica a la agricultura y pesca; 25%, a la industria y minería y 62%, al sector servicios (Departamento administrativo nacional de Estadística).¹⁵⁸

Colombia se divide en 32 departamentos y un distrito capital, Santa Fe de Bogotá (6.004.782 habitantes), que junto con Cali (1.985.906 habitantes) y Medellín (1.970.691 habitantes) son los principales centros administrativos, industriales, financieros y comerciales, mientras que Barranquilla (1.157.826 habitantes) y Cartagena (812.595 habitantes) son destacados puertos marítimos (Ibid.).¹⁵⁹

El idioma oficial es el español. Se hablan más de 60 dialectos indígenas por el 2% de la población del país, distribuido en 82 pueblos. Cerca del 95% de

¹⁵⁷ Atlas Hammond, Norma, 2001, p. 112.

¹⁵⁸ Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas: "Colombia: indicadores demográficos", enero de 2001.

¹⁵⁹ *Ibid.*

los colombianos son católicos, sin embargo, existe la libertad constitucional de cultos. La enseñanza básica primaria comprende 5 años y la secundaria, 4 años. El 91,3% de la población está alfabetizada. (Consultor Temático de Colombia, diciembre 2001).¹⁶⁰

Colombia ha sido hasta décadas recientes un país básicamente agrario. Hoy la economía se centra en la producción de café (en 1998, fue de 720.000 toneladas), banano, algodón, arroz, caña de azúcar, maíz, papa, sorgo, plátano y flores; la extracción de petróleo (en 1998, fue de 238.000.000 de barriles), carbón (en 1997, fue de 32,6 millones de toneladas), oro (en 1997 fue de 18.810 kg), madera (en 1997, fue de 20,8 millones de m³) y esmeraldas; avicultura, ganadería (en 1997, 28,3 millones de vacunos, 2,48 millones de porcinos, 2,42 millones de ovinos y 2,45 millones de caballar), pesca (en 1996, fue de 167.080 toneladas); y la industria ligera y mediana (elaboración de alimentos, tabaco, hierro, acero, equipos de transporte, editoriales, químicos, calzado, textil, cristalería y petrolífera). El producto interior bruto en 1997 fue de 95.745 millones de dólares, que supone 2.390 dólares *per cápita*. (Enciclopedia Encarta, diciembre 2001).¹⁶¹

El Poder Ejecutivo está encabezado por un Presidente que es elegido por voto popular directo, con un mandato de cuatro años, que designa un Gabinete de Ministros; los gobernadores y alcaldes se eligen por votación popular, por períodos de tres años. El Poder Legislativo está integrado por el Congreso Nacional, compuesto por la Asamblea de Representantes con 199 escaños y por el Senado, con 112 miembros. El Poder Judicial está conformado por la Corte Suprema de Justicia, juzgados de distrito, Consejo de Estado y la Corte Constitucional (*ibid.*).¹⁶²

2.1.1. Trazos de la violencia en Colombia

Colombia tiene una tradición de conflictos armados, que se extiende desde la guerra de independencia contra España entre los años 1810 a 1819, el inicio de las guerras civiles por el control del estado, y la fractura de la Gran Colombia en Ecuador, Colombia y Venezuela. La organización del país como institución y la lucha entre las ideas centralista y federalista del Estado, desencadenaron un número de guerras civiles, si bien en muchos casos estas guerras se convirtieron en simples arreglos de cuentas entre particulares.

¹⁶⁰ Consultor Temático de Colombia, Planeta, diciembre de 2001, p. 72.

¹⁶¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU): *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*, © 1993-1999 Microsoft Corporation, Reservados todos los derechos.

¹⁶² *Ibid.*

Por su parte, la Iglesia jugó un importante papel protagónico en la iniciación y mantenimiento de las guerras civiles, en la medida en que su patrimonio económico y su control del poder estatal se veían amenazados; por ejemplo, en la guerra de los conventos (1839-1843) o en el proceso de desamortización de sus bienes en el año 1863 (Aguilera y Borja, 1993).

La construcción del concepto de nación exige modernización, secularización, autonomía local, mercado interior, legislación, liberación de la mano de obra esclava y abolición de los resguardos, con el fin de liberar el mercado y proveerlo de la mano de obra proveniente de estos sectores con vistas a la formalización de un mercado único de bienes sin fronteras dentro del territorio nacional. Entre los años 1876 y 1877, tienen lugar multitud de conflictos regionales y locales por el control de la educación, la mano de obra y la hegemonía de las provincias frente al gobierno centralista (Jaramillo, 1999).

Al final del siglo XIX, se conforma un gobierno centralista mediante la constitución de 1886, que pone fin a las guerras para construir un estado nacional y una forma de gobierno. Se inicia entonces la guerra llamada de los Mil Días, como expresión de la exclusión de los liberales del proceso electoral y del manejo del estado. Con este acontecimiento se inicia un nuevo fenómeno: el inicio de la violencia por la repartición de la riqueza nacional (Arrubla, 1999).

El siglo XX comienza con la firma del Tratado De Paz para superar la guerra de los Mil Días, realizada el 21 de noviembre de 1902 en el buque Wisconsin de la armada norteamericana. Es de vital importancia subrayar la presencia de un nuevo actor en el conflicto en Colombia: el gobierno de Estados Unidos. Este hecho, además, va a tener como consecuencia la separación de Colombia de la provincia de Panamá, para convertirse en una nación independiente; construyéndose allí el Canal Interoceánico bajo la supervisión y control del gobierno de Estados Unidos. Desde ese momento las nuevas guerras civiles que caracterizan al siglo XX colombiano, buscan el control de las riquezas nacionales, tales como el petróleo, el oro, la esmeralda y la tierra (Aguilera y Borja, 1993 b).

El 15 de Mayo de 1910 se realiza la Instauración de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, con vistas a la repartición de la riqueza nacional entre restringidos sectores de las nuevas clases políticas y militares, es decir, se produce un nuevo conflicto donde ya queda claro la fracción ganadora en el terreno militar. Se negocia una reforma constitucional, fenómeno heredado desde el siglo XIX con la constitución de 1886 y convertido en una herramienta de negociación durante casi todo el siglo XX, hasta la Constitución de 1991 (Quesada, 2000).

En 1928, se produce la masacre de los trabajadores de la United Fruit Company en el poblado de Ciénaga, departamento del Magdalena, con la complicidad del estado Colombiano, quien se vio empujado a ello por el gobierno de Estados Unidos, que consideró afectada su Seguridad Nacional no solo en Colombia sino en toda América Latina por el aseguramiento de la inversión del capital de las empresas de su país.

Hacia la mitad del siglo XX, tiene lugar otra nueva época violenta conocida como de la guerra entre los Partidos Liberal y Conservador, que se caracterizó por el empleo de métodos sanguinarios para matar y por la retaliación personal. Todo ello impulsó a las clases dirigentes a firmar entre sí un pacto de paz denominado "Frente Nacional", al margen de las grandes masas; sin embargo, éstas aportaron la mayoría de los muertos, calculados en más de 300 mil. Estas negociaciones para la paz crearon el movimiento guerrillero, muy particularmente el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, del cual salieron algunos de los actores del actual proceso de violencia y guerra que vive el país (Aguilera y Borja, 1993 b).

Hoy los grupos guerrilleros de Colombia están constituidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la Unión Camilista, Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), los cuales se formaron en la década del sesenta como continuidad de las guerrillas liberales producto de la época de la violencia liberal- conservadora.

Las FARC tuvieron su origen en 1964, como forma de autodefensa frente a la persecución desatada contra las organizaciones campesinas lideradas entonces por el Partido Comunista; mientras que la UC-ELN se constituyó, en 1965 en el departamento de Santander, como producto de un proceso de radicalización de algunos sectores del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), que lideró Alfonso López Michelsen a finales de la década del cincuenta. Este grupo planteó la toma del poder por las armas (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 2000; López, 2001).

Por su parte el Ejército Popular de Liberación (EPL) nació en 1968 y se localizó en la región occidental de la Costa Atlántica. Una fracción considerable del EPL firmó un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria en marzo de 1991, y se convirtió en el movimiento Esperanza, Paz y Libertad.

En 1968, mediante el decreto 3398 de 1968, el cual fue convertido posteriormente en legislación permanente a través de la ley 48 de 1968, se dio el fundamento legal para la organización de la defensa nacional, la defensa civil y la promoción en la organización de las autodefensas; entre ellas tenemos: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Autodefensas

sas Campesinas del Magdalena Medio, Autodefensas Unidas de Colombia, Autodefensas Unidas de Santander y sur del Cesar.

Otros grupos guerrilleros, surgidos en las décadas del setenta y del ochenta, firmaron también acuerdos de paz con los gobiernos de Barco (1986-1990) y de Gaviria (1990-1994), para adherirse a partidos políticos; entre ellos, el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Quintín Lame.

La década del ochenta del siglo XX se caracteriza por el final del modelo negociado para administrar al mismo tiempo el Estado por parte del partido liberal y conservador, denominado, frente nacional y el desarrollo de un modelo económico neoliberal (Uribe y Vázquez, 1995).

Aparece, también, un fenómeno denominado "narcotráfico". Esta actividad delincencial se convierte, para decirlo en palabras del General Serrano, en una *caja de Pandora*, para toda la sociedad colombiana. Opera en diversos escenarios, se enriquece rápidamente y provoca la corrupción de las instituciones del estado y las sociales; además, consigue la participación de la guerrilla en el proceso de control de los ingresos, al mismo tiempo que estimula el crecimiento y fortalecimiento de los grupos de autodefensa, lo que de alguna manera agudiza el conflicto armado rural y urbano.

En esta misma época, la delincuencia común y la organizada, además del flagelo del secuestro, genera un escenario de violencia que queda fuera del control del estado y con muy pocas posibilidades de solución a corto plazo.

2.1.2. Violencia en Colombia en la década del noventa

Las políticas implementadas por los gobiernos de Perú y Bolivia a finales de la década del ochenta, según el modelo propuesto por Estados Unidos en su política de control de narcóticos, indujeron a que el cultivo, procesamiento y distribución de la coca se trasladara a Colombia. Este fenómeno contaminó las instituciones y la sociedad en general actuando como motor generador de violencia. En esta década algunos grupos sociales reconocidos como "delincuentes" en los departamentos de Antioquia y Valle y sus capitales, Medellín y Cali, asumieron esta tarea, generando un proceso de corrupción de las instituciones y los grupos sociales producto de las grandes sumas de dinero circulante.

Los cultivos de coca de Colombia para el año 1999 se consideran en un 74% del total de la zona Andina de Latinoamérica (Embajada de Estados Unidos en Colombia, 2001). La superficie cultivada y la producción se amplían en los últimos años y los cultivos se hacen cada vez más eficientes (Tabla 1).

Tabla 1. Superficie de cultivos y producción de cocaína en Colombia durante los últimos cuatro años

Año	Superficie de coca (hectáreas)	Producción de cocaína (toneladas métricas)
1997	79.500	125
1998	101.800	220
1999	122.500	520
2000	136.200	580

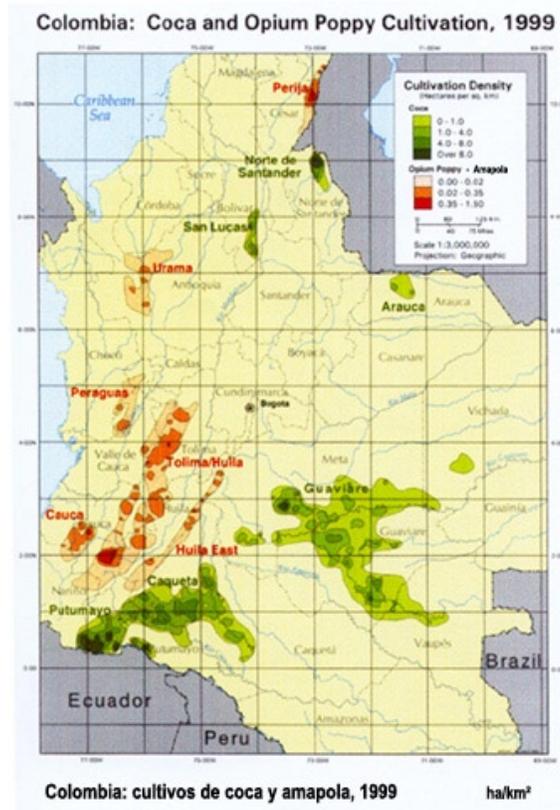
Fuente: www.usambassy.state.gov, 2001.

Los cultivos de coca en Colombia se han concentrado en los departamentos de Guaviare, Putumayo y Caquetá. Entre los años 1999 y 2000, Guaviare aumentó su área de 28.000 hectáreas a 36.100 hectáreas; Putumayo de 45.900 a 47.200 hectáreas. En Caquetá, donde se concentraron los esfuerzos de erradicación aérea, se redujo unas 4.600 hectáreas dentro de las zonas erradicadas en 1999; sin embargo, los campesinos continúan sembrando los campos erradicados o sembrando nuevos campos. En el departamento de Norte de Santander, los cultivos permanecieron iguales.

El análisis comparativo de imágenes de satélite, demostró una disminución de 2.900 hectáreas de cultivos dentro de la zona de erradicación, y el rápido reemplazo de los cultivos destruidos. En San Lucas, los cultivos aumentaron más del 100%, alcanzando las 8.400 hectáreas, los cultivos en la zona de despeje de las FARC aumentaron de 6.000 a 7.900 hectáreas. Esta área representa el 6% del total de los cultivos en Colombia. La mayor parte del aumento se debió a la expansión en la parte del Guaviare que queda dentro de la zona de despeje, mientras que el área de cultivo de La Macarena (totalmente dentro de la zona de despeje) solo aumentó en 300 hectáreas (Embajada de Estados Unidos en Colombia, 2001).

Los problemas de las drogas ilícitas en Colombia se amplían en la medida en que crece la elaboración y el consumo de drogas sintéticas como la metanfetamina y la droga conexas MDMA ("éxtasis"). La metanfetamina rivaliza con la cocaína como el estimulante predilecto en muchas partes del mundo, no solo en los países desarrollados, sino también en los en vías de desarrollo; debido a que estos productos sintéticos producen grandes márgenes de ganancias y se pueden fabricar en cualquier lugar, a partir de sustancias químicas comerciales.

Figura 1. Colombia: cultivos de coca y amapola, 1999.



La coca se exporta a Estados Unidos. En los últimos años se registra la producción de heroína en el sur del país, sintetizada a partir de la amapola. Al respecto se ha señalado que en Colombia y México pueden obtenerse tres cosechas en un año, mientras en Birmania y Afganistán solo una (Fig. 1).

La importancia de las drogas ilegales en el desarrollo y mantenimiento de la violencia llevó a la elaboración de un programa integral por parte del gobierno de Colombia con apoyo de Estados Unidos, denominado "Plan Colombia" (U.S. Department of State, 2001. U.S. Support for Plan Colombia. Washington).

Ante este complejo panorama, el Presidente Andrés Pastrana propuso la continuación de un proceso de negociación en medio del conflicto armado y un área de despeje integrada por los municipios de La Macarena, La Uribe, San Vicente del Caguán, Mesetas y Vista Hermosa, cuya extensión territorial alcanza los 42.000 kilómetros cuadrados, localizados al sur del país, a partir del día 7 de noviembre de 1998.

Dentro del proceso de negociación entre las FARC y el Gobierno se acordaron como temas de conversaciones:

- Derecho internacional humanitario, derechos humanos, impunidad, justicia, insurgencia y conflicto.
- Recursos naturales y política energética.
- Democracia, estado, fuerzas armadas y corrupción;
- Economía y problemas sociales.
- Cultura e identidad; nación - región, ordenamiento territorial, problema agrario y narcotráfico.

Los procesos de negociación también se extienden a otro grupo insurgente llamado Ejército de Liberación Nacional, así como a las Autodefensas Unidad de Colombia (Paramilitares). Todos ellos proponen crear escenarios de negociación directa con el gobierno, debido a su autonomía y separación formal del ejército, con el fin de expresar sus propios planteamientos sobre una forma posible de gobierno (FARC - EP, 1999; Comité Operativo Preparatorio designado en Puerta del Cielo, 1999).

Este panorama repercute en las relaciones internacionales de Colombia, muy especialmente con Estados Unidos, y con los países vecinos como Panamá, Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela y México.

El conflicto armado en Colombia es un tema relevante tanto para la Estrategia de la Seguridad Nacional de Estados Unidos, como para Colombia, porque las medidas tomadas por el gobierno americano afectan el desarrollo social, económico y político del país (Manwaring 1999; Marcella and Schulz, 1999).

Estados Unidos define la Estrategia de Seguridad Nacional a partir de tres objetivos: primero, creación de un ambiente de seguridad internacional estable y pacífico, que no amenace al país, sus ciudadanos e intereses; segundo, continuación de la prosperidad económica americana a través del aumento y apertura del comercio internacional y el crecimiento de la economía global; y tercero, la promoción de la democracia, los derechos humanos y el cumplimiento de la ley.

Colombia es importante para la Seguridad Nacional de Estados Unidos desde el punto de vista del narcotráfico, de las exportaciones de petróleo y de otro tipo, de la consolidación de una guerrilla fuerte debido a su economía, número de militantes y control de cerca del 50% del territorio, de los grupos de paramilitares aliados con las Fuerzas Armadas del Estado, a los que se les atribuye un número significativo de muertos por motivos políticos, y

de un gobierno con dificultades para controlar y dar seguridad a los ciudadanos colombianos. A estos aspectos añádese la corrupción y la violencia, lo cual hace pensar en la probabilidad de una balcanización del conflicto armado en Colombia.

En la reunión de mayo de 1999, auspiciada por la Agencia Nacional de Inteligencia, cerca de 50 altos oficiales del Servicio al Pentágono, Departamento de Estado, CIA, FBI, DEA, Consejo Nacional de Seguridad, 'Think Tanks' y ONGs examinaron el futuro del conflicto colombiano, el grado de participación de Estados Unidos y la construcción de cuatro escenarios posibles en los que podría resolverse la crisis nacional: el triunfo de la paz, la guerra total o el ascenso de la ultraderecha, el desmembramiento de Colombia, o la prolongación indefinida del conflicto. Por último quedó descartada la posibilidad de la toma del poder por parte de la guerrilla. Se expusieron las siguientes hipótesis:

- La guerra total conlleva a la fragmentación de Colombia o la eternización del conflicto, situaciones opuestas a los propósitos de paz.
- La participación de Estados Unidos en el desarrollo de la crisis colombiana será bastante limitada; aunque existe alarma, debido a que Estados Unidos no tiene el presupuesto ni la voluntad política que se requieren para involucrarse más activamente.
- La intervención militar directa, representada por el envío de tropas, como ocurrió en Kosovo o en Panamá, se descartó de plano.
- En ninguno de los escenarios desaparece el narcotráfico, y en todos se le considera autónomo frente a la evolución de la crisis. Puede terminar, eventualmente, siendo desplazado hacia otro país, pero seguirá siendo una amenaza para Estados Unidos. Sólo después de terminado el conflicto, bien sea en el escenario de paz o de guerra, comenzarían a verse adelantos en la lucha contra las drogas.

De las conclusiones de esta reunión es necesario resaltar que:

- El proceso de paz fracasaría estruendosamente en varias ocasiones consecutivas a lo largo de la próxima década. La crisis económica se ha acentuado y hay fugas humanas y de divisas.
- Necesariamente en esta guerra, se evidencia la balcanización de Colombia, en donde el gobierno en el proceso de negociación ceda a las FARC, el ELN, y a los paramilitares el control del sur y norte del país.
- El triunfo de la paz se considera como utópico en la medida en que el gobierno no tiene suficiente fortaleza para controlar los grupos armados de derecha e izquierda (El Diario *El Tiempo*, 21 de mayo de 1999).

Un año después, el 30 de junio de 2000, el Senado de Estados Unidos aprueba una asistencia suplementaria por 862.3 millones de dólares para la lucha contra el narcotráfico, porque se considera que Colombia produce el 80% de la cocaína mundial y un poco menos del 50% de la heroína que se consume en Estados Unidos. De esta asistencia, el 65% se orienta hacia el Gobierno y las Fuerzas Armadas y tan sólo 3 millones de dólares se destinan al proceso de paz. Además de la ayuda económica, se brinda una asesoría militar para continuar la lucha contra las drogas (Isacson, 2000).

Al mismo tiempo, Colombia sufre una crisis económica, pérdidas de vidas humanas, exilio de ciudadanos, salida de capitales y un proceso de empobrecimiento generalizado de la población. Una pregunta fundamental es: ¿es posible separar la lucha contra el narcotráfico de la lucha contra la guerrilla? La respuesta histórica hasta el momento ha sido: en un momento dado la lucha contra estos dos sectores se convierte en una sola, y posiblemente el resultado final sea la intensificación del conflicto armado en Colombia.

En relación con todos estos eventos, la Presidencia de la República ha afirmado en su texto Plan Colombia: "No cabe duda de que Colombia padece de los problemas de un Estado que aún no ha sabido consolidar su poder (a pesar de que ha invertido 14 billones de pesos en las dos últimas décadas en la guerra), una falta de confianza en la capacidad de sus fuerzas armadas, policía y sistema judicial, para garantizar la permanencia del orden y la seguridad; una crisis de credibilidad en los distintos niveles y en las varias instancias de gobierno; y corrupción en la conducta de los sectores público y privado".

Todo esto ha sido fomentado y agravado por los desestabilizadores efectos del narcotráfico, el cual, con sus vastos recursos económicos ha venido generando una violencia indiscriminada, y, al mismo tiempo, ha socavado nuestros valores hasta un punto comparable solamente con la era de la prohibición en Estados Unidos (Presidencia de la República de Colombia, 2000: 2).

Por lo anterior, los países limítrofes Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y México, por ser un paso obligado hacia la frontera con Estados Unidos, se sienten involucrados en los problemas de la violencia en Colombia, en la medida en que se ha convertido en una zona de tránsito de los precursores químicos de la producción de cocaína y heroína, receptores de grandes migraciones de poblaciones desplazadas por la violencia, y, en algunos casos, sus ciudadanos son objeto de la misma, mediante el secuestro y la muerte. Al inicio del año 2000, estas fronteras han sido militarizadas con el propósito de contener la violencia y futura guerra civil en Colombia.

Una de las principales metas de la sociedad colombiana en el presente siglo según el plan Colombia es la de tratar de lograr la paz y la reconciliación nacional, así como promover condiciones favorables para el desarrollo con justicia social, reformar sus instituciones políticas, así como también la necesidad de insertarse en el ordenamiento internacional (Presidencia de la República de Colombia, 1999).

La búsqueda de un equilibrado desarrollo de la justicia social en Colombia se hace necesario para encontrar solución a las causales que provocan las múltiples manifestaciones de violencia, como son la corrupción, el narcotráfico, el conflicto armado con la guerrilla, la justicia privada o paramilitarismo, el sicariato o asesinatos a sueldo, el desplazamiento de poblaciones, la discriminación de minorías étnicas y desposeídos sociales, las desapariciones de personas, el secuestro, las violaciones de los derechos humanos, la violencia contra los miembros de la sociedad civil y el sector salud, entre otros. Por ello, el aumento de la violencia en Colombia se convierte en parte de la vida cotidiana del pueblo y afecta a toda la estructura social, comunitaria, familiar, personal, económica y las relaciones internacionales de la república (Comisión de Estudios sobre Violencia, 1995).

Las migraciones internas y externas son efectos notables de la situación de violencia. La mayor parte de las migraciones internas están asociadas a la violencia rural en sus múltiples dimensiones, y se dirigen principalmente desde los pequeños asentamientos hacia las grandes ciudades y de tamaño medio. Se considera que los secuestros por causas políticas y económicas han agudizado el fenómeno de la migración, que se dirige fundamentalmente hacia Estados Unidos y países vecinos como Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil (DNP, 1998; Castro, 1999; FEDESARROLLO, 2000).

Reportes del Defensor del Pueblo indican que entre los años 1985 y 1998 cerca de 1.500.000 personas han sido desplazadas por la violencia armada en todos los departamentos del país y están íntimamente ligadas a las masacres ocurridas en esas zonas. Así, el año 1998 dejó más de 1.366 víctimas. Mientras las corrientes migratorias externas se asocian a los problemas económicos y a la seguridad personal.

Los desplazamientos forzados de la población por estos procesos, incrementaron la migración rural a las ciudades, considerada como la más grande que se ha producido en el mundo en los últimos diez años, comparable sólo a lo sucedido en Ruanda y Bosnia (Downes, 1999). Se estima que entre novecientos mil y un millón y medio de personas han cambiado de sitio de vivienda. Los motivos del desplazamiento forzado están asociados a las hostilidades militares que desarrollan todos los actores del conflicto armado y por hechos que fuera del combate atentan contra la vida y la integridad

personal, tales como las masacres colectivas de la población civil, la propuesta del canje de combatientes (policías y militares por miembros de la guerrilla detenidos en las cárceles del estado), y los secuestros colectivos.

2.1.3. Actualidad del conflicto armado colombiano

El conflicto armado colombiano presenta una gran variedad de crímenes de guerra (secuestros, asesinatos, torturas, entre otros) contra la población civil y el 90% quedan en la impunidad legislativa y judicial (Valencia, 2001).¹⁶³

▪ Población civil colombiana en el conflicto armado

La población civil es la parte del pueblo que no pertenece a organizaciones militares o eclesiásticas. La comunidad civil no es armada, eso hay que distinguir: cuando es civil, es civil, y cuando es guerrillero, es guerrillero. No es cierto que la comunidad sea guerrillera. Esta población sufre la lucha insurgente y contrainsurgente, que ha ampliado la concepción de enemigo militar a un grupo indefinido de auxiliares, colaboradores o guerrilleros de civil, incluyendo potencialmente a todos los habitantes como objetivos de guerra; las campañas militares han escogido como táctica la realización de masacres ejemplarizantes de campesinos y ataques a poblaciones, a quienes se acusa de ser colaboradores del enemigo, generando terror o éxodo y consiguiendo alrededor 25.000 muertos al año por medio de la permanente violación de los Derechos Humanos.

La población civil asiste a un inhumano espectáculo, donde hombres armados cubiertos de crímenes destruyen el honor mismo del pueblo, asesinando a personas sin mácula, abofeteando, desfigurando y alienando la justicia. Así, el país civil vive en la mentira y en la injusticia, el conflicto armado adquiere tal fuerza explosiva que estalla sobre la comunidad, y cuando una sociedad llega a esos extremos, entra en descomposición. La nación inerme muere en la oscuridad porque las tácticas y estrategias de la guerra no han sido replanteadas para que la población civil no esté atrapada en el teatro de las operaciones.

Esta campaña guerrillera hace retroceder a la nación mil años, indigna de la fraternidad, tolerancia y emancipación ciudadana. Los actos terribles han penetrado en el pueblo y amenazan con llevarse lo mejor del país; el pue-

¹⁶³ Valencia, Alejandro: *Bibliografía sobre Derechos Humanos en Colombia*, Santa Fe de Bogotá, Defensoría del Pueblo, Intermedio Editores, 2001. Pág. 23.

blo desarmado siente miedo atroz viendo como las noches son asediadas por inocentes padeciendo el más horrible suplicio. Demasiados civiles han quedado manchados con la sangre de sus familiares, han recibido demasiadas acciones de irrespeto a la humanidad por parte de los actores del conflicto armado que no creen en la inocencia de todos los que no están implicados en el conflicto.

Los muertos y secuestrados son ciudadanos colombianos diariamente arrasados por los actores armados. La confusión y la violencia siempre van en aumento, la corriente de asesinatos y secuestros se ha desbordado, y vuelven toda una agonía aquello que constituye el honor y el placer de vivir. Estos crímenes, muchas veces solivianta la conciencia pública y provoca un anhelo de represión inmediata hacia los que producen estos actos que no encuentran solución. La población civil se halla estupefacta, la gente susurra hechos terribles, de esos que indignan la historia y escriben toda la extensión de este problema, que puede producir una crisis desastrosa, pues cuando se siembra hostilidades armadas, forzosamente se cosecha muerte y desorden en los desarmados. Atacar a gente honrada como si fueran malhechores va en contra de un preclaro símbolo de la honestidad cívica, la nación de honor, la nación de la humanidad, de la verdad y la justicia.

- Homicidios y masacres

Los homicidios y las masacres son parte de la manera sistemática en que las autodefensas y guerrillas atentan contra la población civil, por supuestos apoyos de información, armas, suministros médicos y asesoría militar al enemigo o por no cumplir con las exigencias que impuestas.

El nivel de homicidios en el primer semestre de 2001 fue de 13.168 (en proporción poblacional, el más alto del mundo, 694 de policías o militares), y el de masacres (más de cuatro víctimas) fue de 545. Las autodefensas cometieron 1.233 homicidios, en municipios del Magdalena Medio, Antioquia, Cesar, Magdalena, Norte de Santander, Casanare, Cauca, y Tolima. Las guerrillas asesinaron en Antioquia, Córdoba, Bolívar, Putumayo, Tolima, Huila, Santander, Cesar, de los cuales el 85% no poseía protección estatal. Las FARC realizaron 453 homicidios de civiles y el ELN efectuó 177 homicidios. Todas las personas asesinadas fueron acusadas por estos grupos como enemigos de la lucha, las guerrillas dijeron que el 30% no cumplieron con los aportes que les habían obligado (Presidencia de la República, Agosto 2001).¹⁶⁴

¹⁶⁴ Presidencia de la República: *Homicidios y masacres*, Observatorio de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Agosto 2001.

- Terrorismo

Los grupos al margen de la ley, con el terrorismo a bienes del estado (peajes, puentes, centros de salud y educación, estaciones de policía, brigadas y batallones del ejército), a compañías (torres de comunicación y eléctricas, oleoductos y gasoductos, y entidades de ahorro y crédito) y viviendas y negocios particulares dejan desprovista a la población (que según ellos protegen) de energía, telecomunicaciones, gas, salud, seguridad y vías, con alzas del gobierno en las tarifas, para la reparación, sufragadas por todos los colombianos.

En 2001 hubo 73 actos terroristas, con 24 muertos y 418 heridos, todos por parte de las guerrillas; 70 ataques a bienes del estado, 6 a peajes, 12 a escuelas, 8 a hospitales (todos por parte de las guerrillas), 15 a puentes, 25 a estaciones de policía, 8 a torres de comunicación; 254 a eléctricas, 25 a oleoductos, 8 a gasoductos (recursos generadores de grandes ingresos), 56 a establecimientos comerciales y 48 a entidades financieras (Ministerio de Defensa Nacional, enero 2002).¹⁶⁵

- Los bloqueos y retenes ilegales

Los bloqueos y retenes de paramilitares y guerrillas en vías son frecuentes, con quema de vehículos particulares y de carga, extorsiones y secuestros, hasta el punto que se evita viajar por zonas donde se estén realizando, aunque son muchos los lugares, a veces inciertos, a cualquier hora, en acceso a municipios y sin protección estatal. En el año 2001 hubo 42 bloqueos o retenes en las vías nacionales por parte de las guerrillas que dejaron 40 vehículos incinerados y el 30% de los secuestrados en ese año (Presidencia de la República, enero 2002).¹⁶⁶

- Persecución, amenaza física y psicológica, tortura, eliminación selectiva y desaparición forzada, robos y extorsiones

Otras formas de violencia que los grupos al margen de la ley dirigen hacia civiles son la persecución, amenaza física y psicológica, tortura, eliminación selectiva y desaparición forzada, robos y extorsiones a personas que consideran peligrosas para sus objetivos por la influencia que su relevancia social o política tiene sobre la población civil, medios de comunicación y

¹⁶⁵ Ministerio de Defensa Nacional: *Terrorismo en el Conflicto Armado*, Conflicto Armado Colombiano, enero 2002.

¹⁶⁶ Presidencia de la República: *Bloqueos y Retenes*, Observatorio de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Enero 2002.

opinión pública, como: defensores de derechos humanos, funcionarios públicos, indígenas, líderes sindicales y comunitarios, periodistas, ganaderos, empresarios, transportadores, dueños de fincas, políticos y personal de salud y educación. En el primer semestre de, 2001 las guerrillas recaudaron mensualmente 1.600 millones de pesos en extorsiones y robos (Manuel Peña, 2001).¹⁶⁷

En el 2001 hubo 43 casos de tortura (85% por los paramilitares), 1.066 de amenaza física y psicológica (77% por las guerrillas), 54 de toma de rehenes (98% por las guerrillas), 664 de desaparición forzada (62% por las guerrillas), 119 de homicidios de indígenas (26,79% FARC y ELN, 16,7% autodefensas y 57,14% desconocidos y delincuencia común) y 961 de homicidios de líderes sindicales y comunitarios (en la década del noventa y el 75% por las guerrillas). En el 2001 hubo 6 asesinatos y 18 secuestros de estudiantes, 8 asesinatos y 4 secuestros de congresistas, 2 secuestros, 7 asesinatos, 11 secuestros y 6 amenazas a alcaldes, 55 amenazas y 13 asesinatos de maestros, 32 amenazas y 8 asesinatos de personal de salud, además de 101 periodistas asesinados (desde 1990), solo 1 de 10 personas amenazadas son protegidas por el Estado, y todos los actos cometidos, los autores los sustentan como defensa de su lucha (Presidencia de la República, enero 2002).¹⁶⁸

▪ Minas antipersonales

Las minas antipersonales no distinguen combatientes de no combatientes, aunque el mayor número de víctimas son niños que juegan con ellas o campesinos cabezas de familia, con muertes, amputaciones y daños psicológicos. Las minas en áreas de pastoreo, caminos veredales e instalaciones comunitarias y militares colocan en riesgo a la población civil y marginan zonas productivas.

En Colombia existen aproximadamente 70.000 minas antipersonales (45% en sitios sagrados como resguardos y santuarios), 50.000 sembradas por la guerrilla (FARC y el ELN) y 20.000 por las Fuerzas Militares, en 105 municipios de 23 departamentos. En el 50% de los accidentes con minas las personas mueren; han sido afectados 2.205 adultos y 5.250 niños. En el primer semestre de 1998 hubo 255 accidentes, murieron 100 personas, 45 de ellas,

¹⁶⁷ Peña, Manuel: *La Paz de las FARC*, Santa Fe de Bogotá, Fundación para los Deberes Humanos, 1997, p. 45.

¹⁶⁸ Presidencia de la República: *Violencia Armada contra Civiles*, Observatorio de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, enero 2002.

civiles; y 155 heridos, 87 de ellos, civiles (Comité Internacional de la Cruz Roja, marzo 2001).¹⁶⁹

- Secuestro

El secuestro de civiles por los grupos armados irregulares es frecuente, de difícil control estatal, y una fuente inagotable de recursos para los secuestradores; el mapa de secuestros coincide con las áreas de enfrentamiento armado. Tienen fines extorsivos (exigencia de algún tipo de contraprestación a cambio de devolver la libertad a las víctimas) o políticos (presión al gobierno para realizar políticas a favor de insurgentes). Las guerrillas compran secuestrados a delincuentes comunes y secuestran masivamente en vías y congregaciones. El secuestro y amenaza limita la vida social del afectado y su familia, un alto número no son denunciados ni hay información que facilite la liberación, lo que impide el auxilio de los programas militares (GAULA) y de la atención integral del estado.

De todos los secuestros de personas en el mundo durante década del noventa, más de la mitad se realizaron en Colombia. Desde 1990, cada día son secuestradas en Colombia al menos tres personas. En el primer semestre de 2001 hubo 1.120 secuestros, de los cuales un 22% fue liberado por la gestión de las autoridades estatales (10% de menores de edad y 516 de policías o militares), 331 por el ELN, 8 por el EPL, 207 por las FARC, 3 por el ERG y 52 por el ERP (el 90% por motivos económicos y el 95% están en zonas de su dominio), 105 por las autodefensas y 414 por desconocidos (delincuencia común y organizada) (Policía Nacional, agosto 2001).¹⁷⁰

- Ataques a poblaciones

En los ataques de las guerrillas a poblaciones se utilizan cilindros de gas con explosivos y metralla, y se presentan estados de fuego cruzado, que ocasionan víctimas civiles (duelos, estrés postraumático, muertes, alteraciones transitorias o permanentes en funciones orgánicas), y destrucción de bienes civiles y colectivos (centros de salud, educativos, culturales, negocios y viviendas). Se facilitan con limitaciones en fuerza pública (armamento, personal, instalaciones y entrenamiento), banco estatal, y alcaldías desprotegidas. En los primeros seis meses de 2001 ocurrieron 23 ataques a pobla-

¹⁶⁹ Cruz Roja Internacional: *Colombia: Descubriendo los Derechos para construir la Nación*, CINU, marzo de 2001, Anexo C, p. 38.

¹⁷⁰ Policía Nacional: *La Libertad*, Centro de Investigaciones Criminológicas, agosto de 2001.

ciones, 6 por las autodefensas, 14 por las FARC y 3 por el ELN. (Ministerio de Defensa Nacional, agosto 2001).¹⁷¹

Se están presentando grandes fuerzas civiles de enérgica y eficaz oposición dentro de las poblaciones para evitar las “tomas” de las guerrilleras y sus consecuencias, irrumpiendo con manifestaciones verbales en las calles en medio o antes del ataque, para hacer frente a los subversivos, y pedir su retirada. En 2001 hubo seis casos de resistencia pacífica por habitantes de municipios que iban a ser atacados: Caldone (Cauca), Bolívar (Cauca), dos veces, Belén de los Andaquíes (Caquetá), Berruecos (Nariño) y Coconuco (Cauca) (Amnistía Internacional, enero 2002).¹⁷²

- Menores de edad en la guerra

Los menores de edad en la guerra son utilizados como “banderín”, siendo los primeros caídos, reciben presiones para participar en actos de sabotaje, son reclutados voluntaria (más por medio de engaños) o forzosamente y manipulados para un objetivo que no comprenden en su verdadera dimensión, forman una personalidad con ausencia de solidaridad, respeto, diálogo, libre expresión, autonomía, autoestima y tolerancia, para inspirar respeto, alcanzar poder, identidad, reconocimiento, seguridad y justicia propia. Los millones restantes poseen una influencia permanente del conflicto y se muestra en la violencia intra-familiar, como una opción de vida.

Se estima que a finales de 2001, 7.000 niños pertenecían a las guerrillas (77%), fuerzas armadas o paramilitares; el 92% provenientes de familias desestructuradas donde sufrían maltrato o abuso; de 120 menores capturados ninguno culminó el ciclo de educación básica, 91% ha participado en combates, 60% ha visto matar, 18% ha matado a una o más personas y 78% ha visto cadáveres y cuerpos mutilados, estos menores de edad que crecen en la guerra, generalmente, conforman una personalidad intolerable y conflictiva (Naciones Unidas, marzo 2001).¹⁷³

- Desplazamiento forzado

Los grupos al margen de la ley entran en poblaciones, aseguran tener identificados a colaboradores del enemigo y piden a unos que se vayan o serán

¹⁷¹ Ministerio de Defensa Nacional: *Ataques a Poblaciones*, Conflicto Armado Colombiano, agosto 2001.

¹⁷² Amnistía Internacional: *Reporte del Conflicto armado Colombiano*, Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos, enero 2002.

¹⁷³ Sistema de las Naciones Unidas: *Colombia: Descubriendo los Derechos para construir la Nación*, CINU, marzo del 2001, Anexo C, p. 13.

objetivos militares, a otros los asesinan inmediatamente. El resultado de estas presiones es visible en los cambios migratorios, solamente las regiones con cultivos ilícitos, con sus empleos, continúan manteniendo y atrayendo personas. Con esto solo oprimen a seres desvalidos, que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia, granitos de arena arrojados a tierra extraña por el huracán de la guerra a base de una fuerza inaudita, en búsqueda de anonimato y protección.

Los desplazados son el fenómeno social más grande de la guerra colombiana, debido a su estado de desprotección en cuanto a derechos civiles (salud y educación), y renuncia de propiedades (ganancia del grupo represor local), que brindaban condiciones favorables de vida. Tienen una falta de apoyo económico (desempleo), familiar (desintegración familiar), social (pérdida de formas tradicionales de organización, convivencia involuntaria con otros grupos étnicos, destrucción de identidades regionales y locales, y rupturas de redes sociales) y cultural (pérdida de símbolos y ritos tradicionales). Llevan intenso miedo ante una represalia armada (idealización de lo perdido, ansiedad, depresión, paranoia, culpabilizar o culpabilizarse, deseo de venganza, rol de víctima, pensamientos "rumiativos", rabia y confusión, escepticismo y desesperanza) (Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales, 2000).¹⁷⁴

En las ciudades son discriminados, estigmatizados, ignorados o atacados por los residentes, lo que exacerba las diferencias sociales para con ellos, agravado esto por la impotencia burocrática para atender la emergencia social mediante el retorno, oportunidades de empleo, reubicación o reinserción en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad (solo el 10% de los desplazados regresan a sus sitios de origen y solo el 30% es reubicado en las ciudades), y la mala repartición de recursos y donaciones (35% de la población desplazada tiene apoyo estatal en educación y salud y el 75% de las donaciones son entregadas). Recurriendo muchas veces al ocultamiento de su propia identidad por la falta de credibilidad en el sistema jurídico y sociopolítico. En 1998 habían abandonado el campo casi 300.000 personas, 58% mujeres y 42% hombres, el 54% por acciones paramilitares, el 29% por guerrillas, el 6% por fuerza pública, 11% por otros actores. (Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento en Colombia).¹⁷⁵

¹⁷⁴ Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales: *Los refugiados: dinámica de su desplazamiento*, Madrid (INSS), 2000.

¹⁷⁵ Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento: *Informe sobre Desplazamiento en Colombia*, 10 de julio de 1999, p. 35.

2.2. TEORÍA Y MEDICIÓN DE LA ACTITUD

Una actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto de sus símbolos. Así, los seres humanos tenemos actitudes hacia muy diversos objetos o símbolos; por ejemplo, actitudes hacia el aborto, la política económica, la familia, un profesor, diferentes grupos étnicos, la ley, nuestro trabajo, el nacionalismo, nosotros mismos, etcétera (Fishbein y Ajzen, 1975; Oskamp, 1977).¹⁷⁶

Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia. Si mi actitud hacia el aborto es desfavorable, probablemente no abortaría o no participaría en un aborto. Si mi actitud es favorable a un partido político, lo más probable es que vote por él en las próximas elecciones.

Desde luego, las actitudes sólo son un indicador de la conducta, pero no la conducta en sí. Por ello las mediciones de actitudes deben interpretarse como "síntomas" y no como "hechos". Si detecto que la actitud de un grupo hacia la contaminación es desfavorable, esto no significa que las personas están adoptando acciones para evitar contaminar el ambiente, pero sí es un indicador de que pueden ir adoptándolas paulatinamente. La actitud es como una "semilla", que bajo ciertas condiciones puede "germinar en comportamiento" (Hernández Sampieri, 1991).¹⁷⁷

Las actitudes tienen diversas propiedades, entre las que se destacan: dirección (positiva o negativa) e intensidad (alta o baja), estas propiedades forman parte de la medición.

De igual manera las actitudes incluyen contenidos cognitivos que son los conceptos poseídos acerca de un objeto social, así como la cantidad y calidad de los mismos. Otro componente es el afectivo el cual es positivo o negativo frente al objeto. Parece ser, que la afectividad es la dimensión más primitiva de las tres, puesto que existe aunque la información sea reducida y la imagen poco organizada, y por último, el componente conductual que pretende ser confirmado por la actitud (Gordon W. Allport, 1998).¹⁷⁸

¹⁷⁶ Hernández Sampieri, Roberto: *Metodología de la Investigación*, Ciudad de México, Mc Graw Hill, 1991, p. 254.

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ Allport, Gordon W.: *Psicología Social*, México, Siglo XXI, 1998, p. 256.

Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el método de escalamiento Likert, el diferencial semántico y la escala de Guttman.

El escalamiento tipo Likert es una medición ordinal, consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Es decir, se presenta cada afirmación y se le pide al sujeto que exteriorice su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala.

Las afirmaciones de la escala Likert califican al objeto de actitud que se está midiendo, pueden tener una dirección favorable o desfavorable y debe expresar sólo una relación lógica, además es recomendable que no se excedan de 20 palabras. Las alternativas de respuesta o puntos de escala son cinco e indican cuanto se está de acuerdo con la afirmación correspondiente, a cada una de las alternativas se le asigna un valor numérico, solo puede marcarse una opción. Las puntuaciones de las escalas Likert se obtienen sumando los valores obtenidos respecto a cada frase (Hernández Sampieri, 1991).¹⁷⁹

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. *Objetivo general*

Describir la opinión que tienen los ciudadanos de Neiva entre 19 y 58 años sobre el estado, las guerrillas, los paramilitares y el narcotráfico como actores del conflicto armado colombiano.

3.1.2. *Objetivos específicos*

- Determinar y analizar la opinión que los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años tienen sobre el estado.
- Determinar y analizar la opinión que los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años tienen sobre la guerrilla.
- Determinar y analizar la opinión que los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años tienen sobre los paramilitares.

¹⁷⁹ Hernández Sampieri, Roberto, 1991, *op. cit.*, p. 256.

- Determinar y analizar la opinión que los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años tienen sobre el narcotráfico.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. MATERIALES Y MÉTODOS

Para describir la opinión de los habitantes de Neiva de 19 a 58 años sobre los actores del conflicto armado colombiano, se utilizó un enfoque cuantitativo.

El enfoque de investigación cuantitativo se ajusta a los requisitos para alcanzar los objetivos de la investigación: en términos **ontológicos**, porque la realidad que se quiere estudiar es objetiva e independiente del investigador; **epistemológicos**, porque el investigador es independiente del fenómeno; **axiológicos**, porque lo observable no depende de los valores del observador sino de los sujetos; **retóricos**, porque el lenguaje de la investigación es formal, impersonal, y fijo, y **metodológicos**, porque investiga deductivamente, con categorías preconfiguradas, sin efecto de contexto en la recolección de datos y con instrumento y resultados posibles de validación y confiabilidad. También proporciona una vía para la solución del problema investigativo, como es la recolección sistemática de información en condiciones de estricto control (definir variables, controlar y determinar las características de los sujetos), y generalidad verificable y universal dentro de las estipulaciones específicas del conocimiento generado (Polit, 1997).

Para la recolección de datos se construyó y aplicó una encuesta estructurada para medir opiniones, porque esta técnica permite cuantificar y medir por escalas las variables que constituyen opiniones hacia el objeto (Gaitán y Piñuel, 1998).

En la encuesta creada para medir opinión se utilizaron afirmaciones hacia un único concepto subyacente, aunque se midieron opiniones sobre varios objetos; se incluyó una escala de preguntas por objeto, se presentaron conjuntamente y se calificaron por separado. En cada escala de preguntas se consideró que las alternativas de respuesta tenían igual peso porque se les asignó el mismo valor numérico (de acuerdo 1, ni de acuerdo ni en desacuerdo 2, y en desacuerdo 3) (Fishbein y Ajzen, 1975; Oskamp, 1977).

El instrumento se construyó generando un elevado número de afirmaciones que calificaban al objeto de estudio, que expresan solo una relación lógica, y se administraron a un grupo piloto para obtener las puntuaciones

del grupo en cada afirmación, y las afirmaciones cuyas puntuaciones se correlacionaron significativamente con las puntuaciones de toda la escala se seleccionaron para integrar el instrumento de medición (Padua, 1979).

La forma de aplicación del instrumento fue la entrevista y las personas encuestadas eran voluntarias, se mantuvo su anonimato, se explicó el objetivo, relevancia, proceso y publicación de la información suministrada con un carácter científico, cumpliendo una ética investigativa.

El proceso de validez y confiabilidad del instrumento se realizó sometándolo a una prueba piloto, en la que se aplicaron 40 encuestas al azar en las instalaciones de la Universidad Surcolombiana. Las personas encuestadas pertenecían a los diferentes barrios de la ciudad de Neiva. Se evaluó la ortografía, redacción, claridad del mensaje e importancia de cada una de las afirmaciones. Estas puntuaciones se correlacionaron con las puntuaciones del grupo a toda la escala (la suma de las puntuaciones de todas las afirmaciones).

El instrumento diseñado y corregido por medio de la prueba piloto está articulado con 60 afirmaciones, 15 por cada actor armado (Estado, guerrillas, paramilitares y narcotráfico). La encuesta de opinión fue contestada por 500 personas, esto asegura la opinión de 500 personas sobre cada actor armado.

Se seleccionó y capacitó a los encuestadores, participaron un total de 30 estudiantes de la asignatura de psicología social del programa de psicología en la Universidad Surcolombiana, 20 estudiantes para ejercer la función de encuestadores y 10 para ser supervisores de la recolección de datos, en cada estrato de la muestra. La participación de estudiantes de psicología como encuestadores y supervisores proporcionó la claridad conceptual necesaria para la comprensión de la investigación y del instrumento de medición, también garantizó la didáctica requerida para la comprensión de las afirmaciones y la solución de la encuesta, en caso de dudas por parte de las personas encuestadas.

La población objeto de la investigación fueron los habitantes de la ciudad de Neiva entre 19 y 58 años de edad, se escogió esta población porque es el rango de edad productiva en Colombia y donde se encuentra el mayor número de la población colombiana, cuyo número es de 211.525 de acuerdo a la población urbana estimada para 2001 en las referencias por los grupos de edad que utiliza el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas Municipal de la ciudad de Neiva (Planeación Municipal de Neiva, 2001).

Para calcular el tamaño de la muestra para la investigación se utilizó un método probabilístico estratificado, en este tipo de muestra la población se divide en subpoblaciones llamadas estratos, de modo que la muestra está constituida por cada uno de ellos, estos estratos deben ser homogéneos dentro de sí

y heterogéneos entre sí con respecto a las características que presenta cada uno, esto proporciona una cobertura y representatividad ideal de la misma, esto permite según los requerimientos de los objetivos cruzar o no datos con las características de cada estrato; si no es necesario el cruce, porque la investigación va a conceptualizar sin considerar las características del estrato o considerando las características globales de la población investigada, no se afecta la propiedad científica de la muestra, además la elección de sujetos muestrales dentro de cada estrato puede ser al azar (Guiño/Coral, 1994).

La población se dividió en 10 estratos, se consideró como estratos las diez (10) comunas administrativas en las que se divide la ciudad, utilizando como marco de referencia para la muestra el mapa de la ciudad de Neiva, los elementos dentro de cada estrato son homogéneos por la ubicación espacial (norte, sur, noroeste, sureste y demás) y por la sectorización para la repartición de los recursos que se destinan desde el gobierno municipal hacia la implementación de diversos programas de desarrollo integral, y heterogéneos en relación con los demás estratos por las mismas características. La selección de los elementos de cada estrato (barrios y respondientes) fue al azar.

Esta investigación fue en la ciudad de Neiva y los resultados van a globalizar a esta población, no se cruzaron datos de las encuestas con las características de los estratos independientemente, se podría haber elegido una muestra simple y aplicarla a una comuna, pero la intención fue seccionar la muestra por los estratos que se utilizaron para así abarcar la totalidad de la geografía y aspectos sociodemográficos, porque el principal atributo que poseyeron los elementos muestrales de esta investigación, como criterio de selección, estuvo la edad, siendo el más relevante para los objetivos de investigación.

Contando con el apoyo de la Universidad Surcolombiana, en términos de recursos económicos, humanos y de tiempo, se aumentó la muestra a 500 habitantes, consiguiendo mayor representatividad en la población que con los 383 habitantes que la muestra inicial indicaba. Esto permitió elevar a 50 encuestas por cada estrato y 25 por cada encuestador, conservando los barrios escogidos, lo cual no afecta la determinación del tamaño adecuado de la muestra desde el punto de vista científico, porque recordemos que en la situación del estudio que se realizó se va a concluir la opinión de la población que ha sido elegida para la investigación (19 a 58 años) (Anderson y Goolishian, 1992).

4.2. RESULTADOS

El análisis de los datos se efectuó agrupando y presentando los datos como gráficas de columnas, estas son el resultado de las tablas de frecuencia

producto de las consultas estadísticas de referencia, donde intervienen las variables del objeto de estudio (estado, guerrillas, paramilitares y narcotráfico), para así resolver el problema que de él se planteó. Para lograr mayor claridad, estructura e integralidad entre y dentro de los resultados para cada variable, se elaboró la interpretación de los datos teniendo presente conceptos, historia y datos estadísticos (de fuentes oficiales) relevantes, y que son desarrollados en el marco teórico, tales como la historia del conflicto armado, tradición y actualidad política y social de las guerrillas, paramilitares y narcotráfico, derechos humanos, secuestros, asesinatos selectivos, masacres, ajusticiamientos populares, ataques con cilindros bombas a pueblos, tortura, minas, persecución, desaparición forzada, extorsión, robos, amenaza física y psicológica, menores de edad combatientes, desplazados, bloqueo y retenes ilegales en vías nacionales y terrorismo.

Para esta labor, se discriminaron los valores que no obtuvieron un alto grado de significancia estadística (la escogida fue de 70%), interpretando solamente los que ofrecían información relevante para determinar una posición hacia las conclusiones y para la consecución de los objetivos trazados. El resultado de esta selección comprende 15 afirmaciones con respecto a las Guerrillas, 13 con respecto a los paramilitares (autodefensas), 7 con respecto al narcotráfico y 12 con respecto al componente de estado, gobierno y fuerza pública. Las variables que no se presentan en los resultados no parecieron afectar a la reacción en las condiciones en que se realizó la investigación.

En una primera entrega se consideraron los detalles sociodemográficos de la población encuestada, luego, se presentó el análisis e interpretación de resultados por cada afirmación escogida para cada actor armado perteneciente al objeto de estudio.

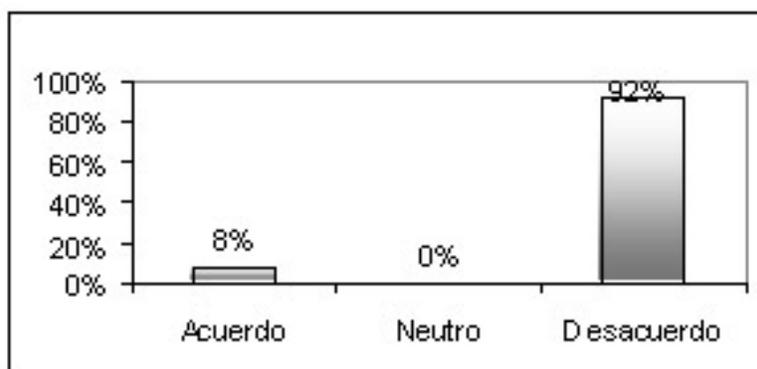
4.2.1. Descripción de la población encuestada

Se encuestaron 193 personas entre 19 y 28 años, 139 entre 29 y 38 años, 109 entre 39 y 48 años, y 59 entre 49 y 58 años; 269 personas de género femenino y 231 de género masculino; 220 personas casadas, 3 separadas, 208 solteras, 48 en unión libre y 21 viudas; 5 personas sin ningún grado de escolaridad, 116 con educación básica primaria, 284 con educación básica secundaria, 84 con educación universitaria y 11 con educación técnica; 174 personas sin ningún salario, 157 con salario menor de 300.000, 113 con salario entre 300.000 y 600.000, 37 con salario entre 600.000 y 1.000.000 y 19 con un salario mayor de 1.000.000; cada dólar al momento de la encuesta tiene un valor de \$2300. Según el estrato socioeconómico, se encuestaron

61 personas del estrato socioeconómico uno, 175 personas del estrato socioeconómico dos, 212 personas del estrato socioeconómico tres y 52 personas del estrato socioeconómico cuatro. Es decir, personas de clase media y baja de la ciudad.

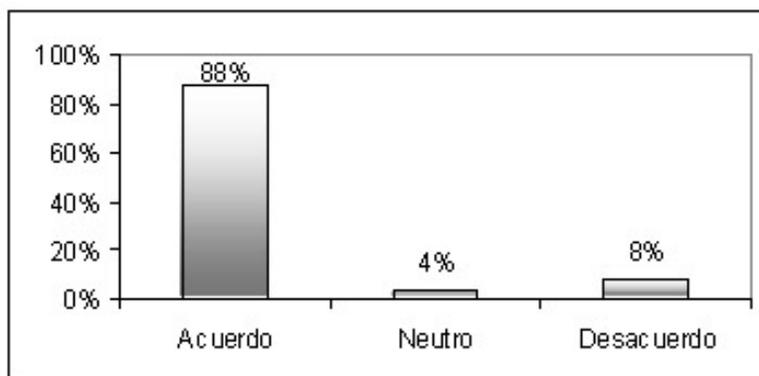
4.2.2. Opinión de los habitantes de Neiva entre los 19 y 58 años de edad hacia el estado

Figura 2. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la fuerza pública



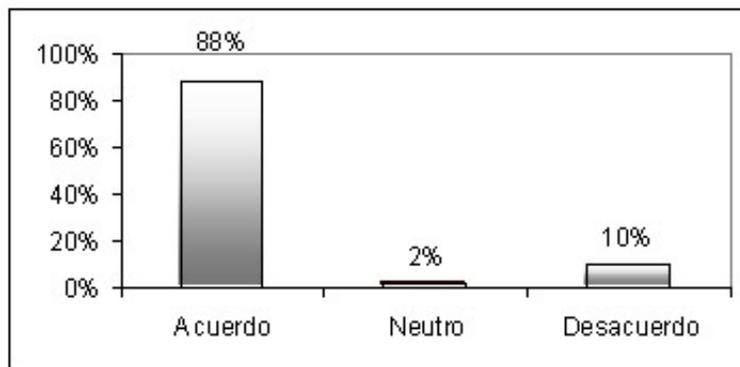
La respuesta a la pregunta: ¿la fuerza pública no protege a civiles amenazados por paramilitares? evidencia cierta incapacidad en los sistemas del Gobierno para la protección de población amenazada por los paramilitares. Demostrado en la realidad en que estos amenazados son asesinados, masacrados, desaparecidos o desplazados.

Figura 3. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la protección pública



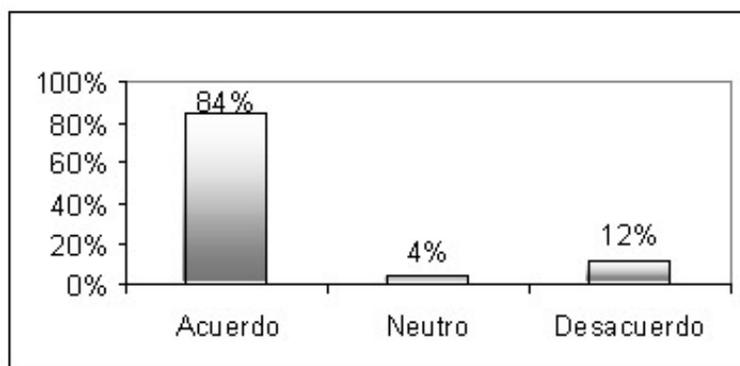
La respuesta a la pregunta: ¿la protección pública no es de confianza por la violencia armada? revela la fragilidad en que la guerra tiene a la defensa estatal para prestar la seguridad del orden público. Demostrado en la realidad con municipios sin autoridad, o con inoperancia contra las amenazas, masacres y ataques a poblaciones.

Figura 4. Opinión de los habitantes de Neiva sobre las fuerzas militares como opción de vida para víctimas de violencia intra-familiar



La respuesta a la pregunta: ¿las fuerzas militares son una opción de vida para víctimas de violencia intra-familiar?, revela la creencia en las fuerzas militares para controlar la violencia proveniente de familias desestructuradas, para escapar del maltrato.

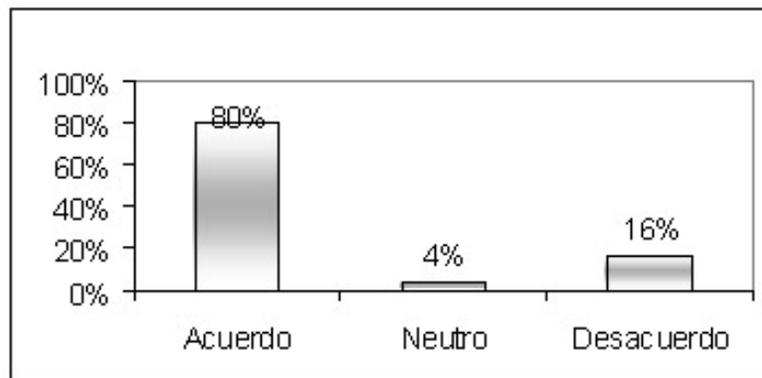
Figura 5. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la distribución de la inversión social por parte del Gobierno



La respuesta a la pregunta: ¿el gobierno gasta la inversión social en el conflicto armado?, indica que la población percibe que el Gobierno usa parte

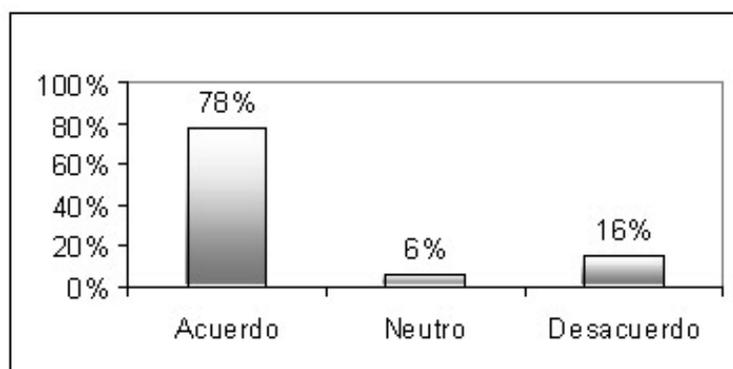
importante del presupuesto en la guerra, gasto que debería ser orientado hacia inversiones como carreteras, servicios de salud, educación, viviendas, empresas y demás.

Figura 6. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la competencia del Estado frente al conflicto armado



La respuesta a la pregunta: ¿el Estado es impotente frente al conflicto armado?, implica el reconocimiento de la falta de poder político y militar en la guerra. Demostrado en la realidad con la no solución, represión o humanización política o militar del conflicto armado, prevención de sus causas y atención a sus consecuencias.

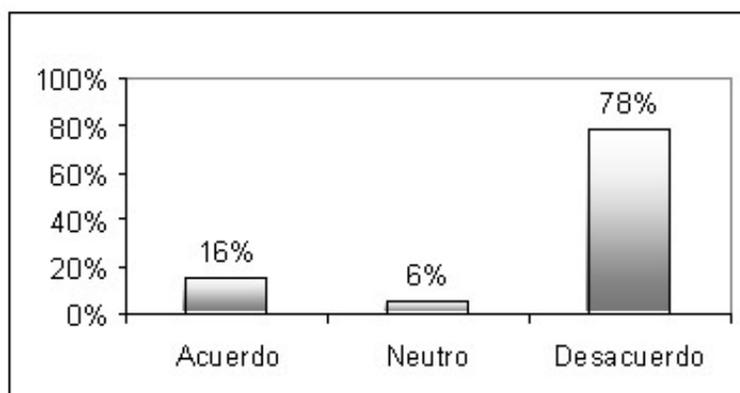
Figura 7. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la respuesta del Gobierno frente a los desplazados



La respuesta a la pregunta: ¿el Gobierno ignora a los desplazados por la violencia?, describe que el Gobierno no desarrolla medidas suficientes y coordinadas para los desplazados por la violencia. Demostrado en la reali-

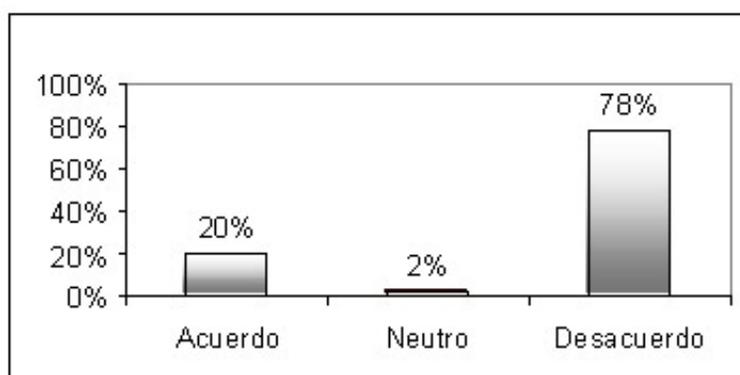
dad con una limitada cobertura, integralidad (educación, salud, seguridad, empleo y vivienda) y reubicación, en libertad y paz, en su sitio de procedencia.

Figura 8. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la influencia del Gobierno en la formación de grupos armados



La respuesta a la pregunta: ¿el manejo político del Gobierno lleva a formar grupos armados?, predica que la dirección política del país no es necesariamente estimulante de la insurgencia armada. Demostrado en la realidad con protestas pacíficas y políticas contra el Gobierno como: paros, marchas, asambleas permanentes, negociaciones, recursos legales y tomas pacíficas.

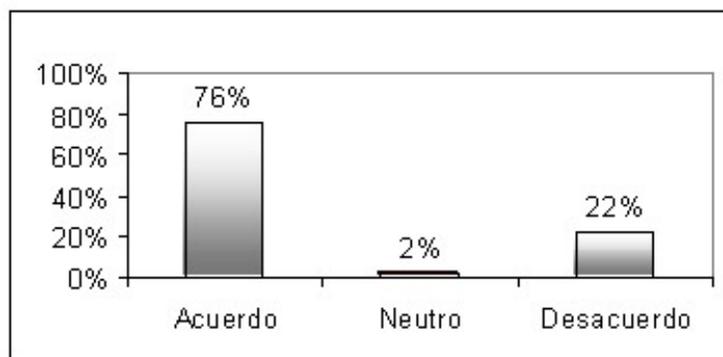
Figura 9. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la protección por parte del Estado de los derechos humanos de líderes sindicales



La respuesta a la pregunta: ¿el Estado protege los derechos humanos de líderes sindicales?; revela en el Estado la débil cobertura, escoltamiento,

salida al exterior y ocultamiento de identidad brindado por los programas para garantizar la vida y libertad a los líderes sindicales. Demostrado en la realidad con la muerte selectiva de este grupo de personas en el último año.

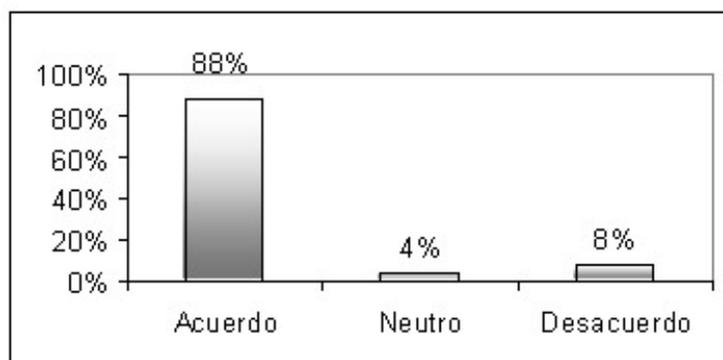
Figura 10. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la protección estatal de los derechos humanos



La respuesta a la pregunta: ¿la protección estatal de los derechos humanos es limitada por el conflicto armado?, revela en el Estado el agotamiento por la intensidad y proporción del conflicto armado, para asegurar la vida y libertad. Demostrado en la realidad en que las mayores violaciones de derechos humanos (homicidios y secuestros) provienen de la guerra.

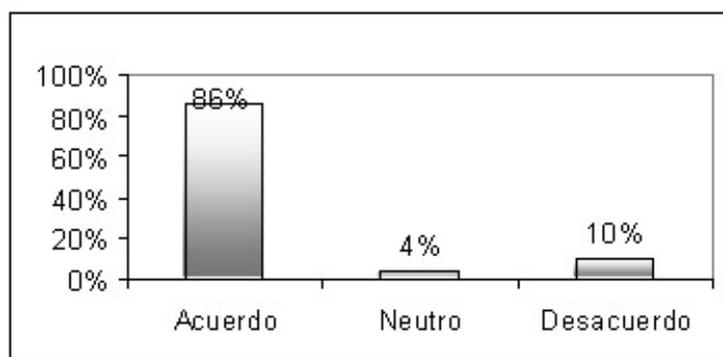
4.2.3. Opinión de los habitantes de Neiva entre los 19 y 58 años de edad hacia la guerrilla

Figura 11. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la amenaza de la guerrilla al equipo de salud y de educación



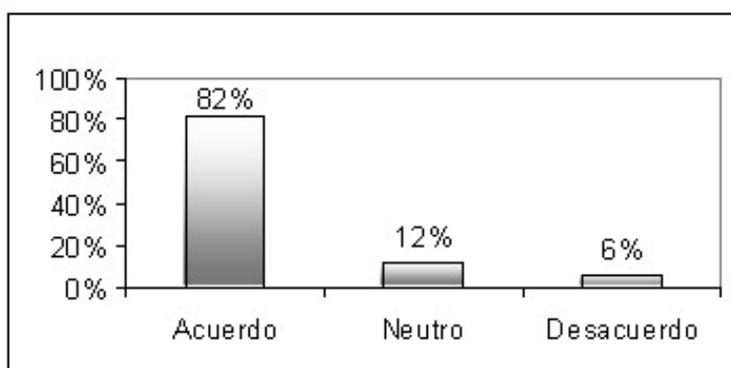
La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas amenazan al personal de educación y salud?, revela cómo las guerrillas declaran y atacan como objetivo militar al equipo médico y docente. Demostrado en la realidad con los secuestros, homicidios y amenazas a la misión médica y el magisterio, para la no atención a víctimas de ataques guerrilleros.

Figura 12. Opinión de los habitantes de Neiva acerca de la justicia que imparte la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas hacen su propia justicia?, revela que las guerrillas tienen un aparato judicial privado y autoritario para penalizar extrajudicialmente y por suposiciones el no colaborar con la subversión. Demostrado en la realidad con las masacres, homicidios selectivos, torturas y amenazas y extorsiones en pueblos.

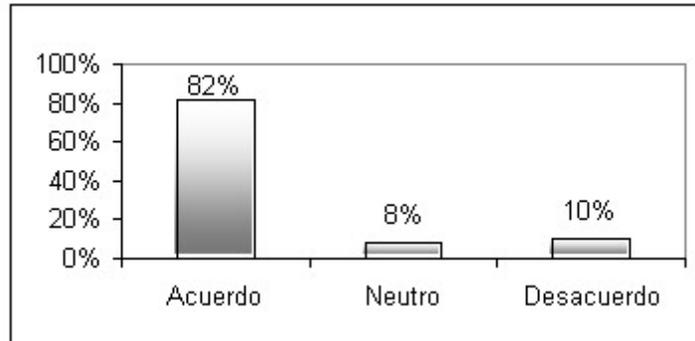
Figura 13. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el reclutamiento de menores por parte de la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas reclutan a la fuerza a los menores de edad?, revela en las guerrillas la incorporación de menores de edad

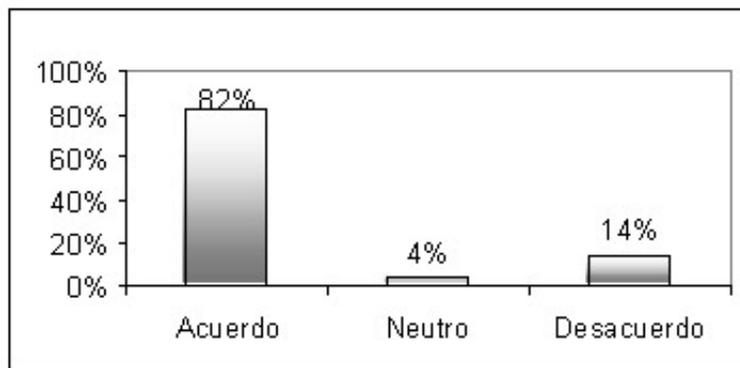
por medio de amenazas o engaños para que abandonen a sus familias y combatan. Demostrado en la realidad con el incremento de menores de edad en este grupo armado y la aflicción psicológica y física de menores capturados.

Figura 14. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el interés económico de la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿en las guerrillas el interés económico supera al político?, revela en las guerrillas colombianas una política de guerra calculada y monetaria, con más actividades lucrativas que representativas de fundamentos subversivos. Demostrado en la realidad con secuestros por dinero, extorsiones, robos y rentas del narcotráfico.

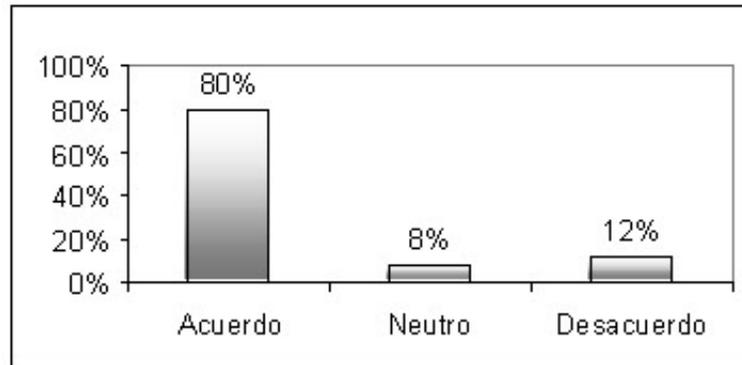
Figura 15. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la pérdida del objeto popular de los inicios de la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿la política subversiva ha perdido su cualidad popular?, revela que las guerrillas han desgastado o perdido la dirección popular de sus inicios. Demostrado en la realidad con secuestros, robos,

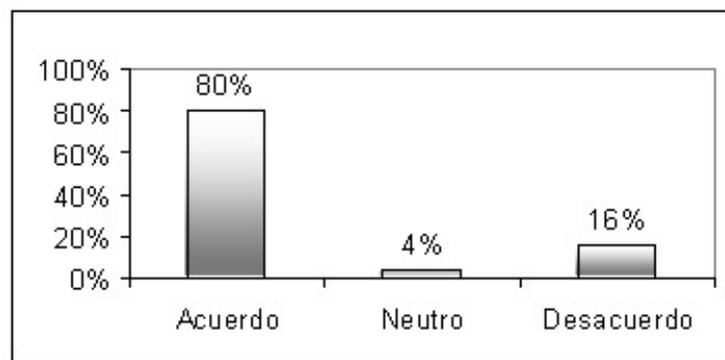
extorsiones, asesinatos y terrorismo hacia la población civil y sus representantes (congresistas y líderes comunitarios y sindicales).

Figura 16. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la localización de la actuación de la guerrilla en municipios con garantías económicas



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas actúan en municipios que ofrecen ventajas financieras?, revela en las guerrillas un proyecto de expansión por medio de la concentración de estrategias en regiones fronterizas, con ilícitos y vías de comercio. Demostrado en la realidad con los secuestros en carreteras, pillaje y extorsiones a ganaderos y relación con el narcotráfico y tráfico de armas.

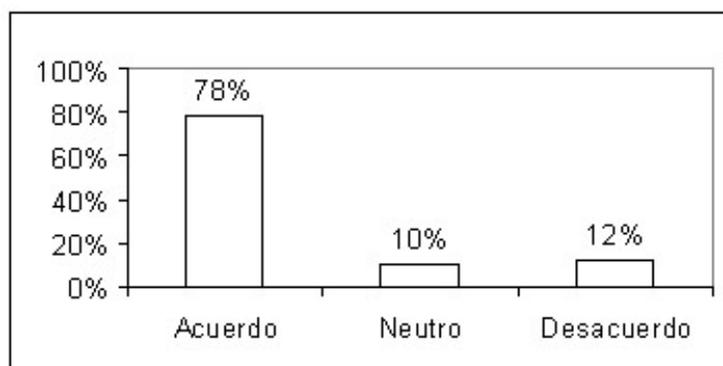
Figura 17. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los retenes en vías nacionales con intereses económicos



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas hacen retenes en vías nacionales por un interés económico?, revela que para la guerrilla, son una fuente de dinero y no son procedimientos de control de territorios o difusión subver-

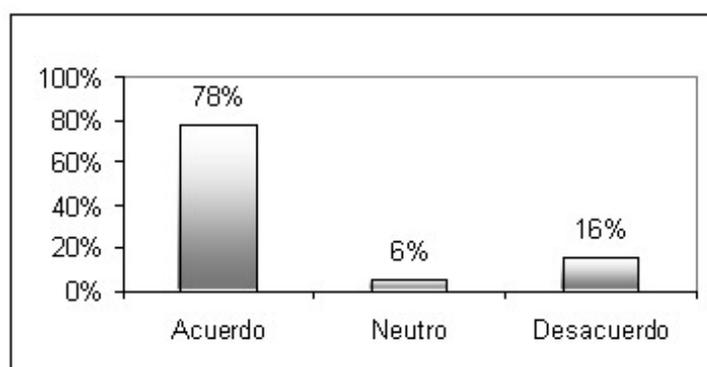
siva. Demostrado en la realidad con el vandalismo, secuestros por dinero, robos y extorsiones en cualquier momento.

Figura 18. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el objetivo económico de los secuestros hechos por la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas secuestran por motivos económicos?, refleja que las guerrillas escogen las víctimas de secuestros con un propósito extorsivo - económico. Demostrado en la realidad con las amenazas y secuestros de personas adineradas, funcionarios públicos, extranjeros inversionistas, secuestros colectivos y compra de secuestrados a la delincuencia.

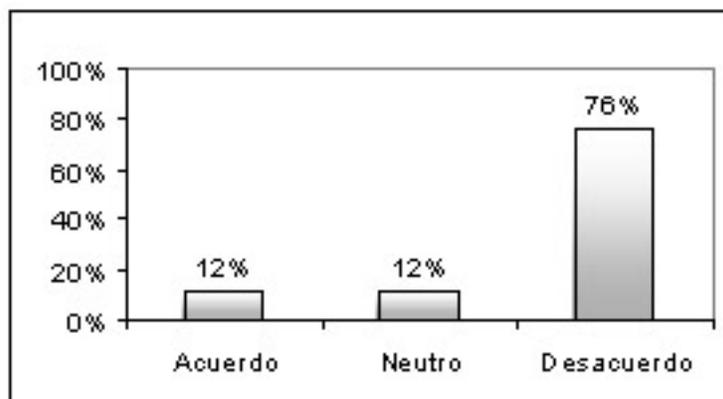
Figura 19. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la presión armada de la guerrilla a la población para comprometerla en sus principios subversivos



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas comprometen políticamente a la población en su dominio?, revela que las guerrillas en los territorios donde actúan someten mediante el uso de la fuerza a la población civil a respetar,

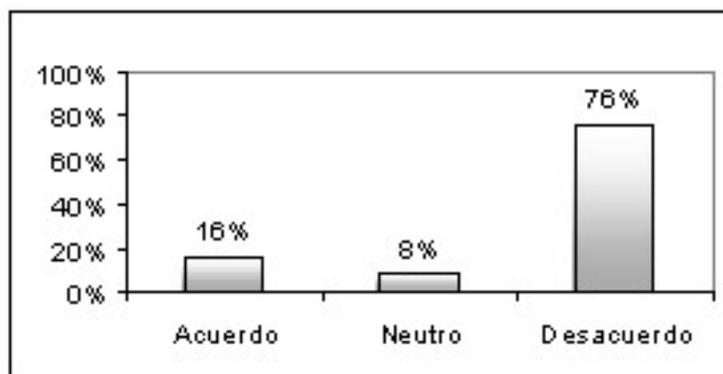
apoyar y ser leales a los principios subversivos. Demostrado en la realidad con persecuciones, torturas, amenazas, homicidios y desaparición forzada de los habitantes de las poblaciones no adeptas a estos principios.

Figura 20. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la atención ofrecida por la guerrilla a las necesidades de las poblaciones por ellos dominadas



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas no atienden las necesidades de la población en su dominio?, revela que las guerrillas en poblaciones de dominio no protegen los derechos civiles, bienestar ni infraestructura. Demostrado en la realidad con las masacres, extorsiones, presiones políticas y terrorismo a los servicios básicos en las regiones guerrilleras.

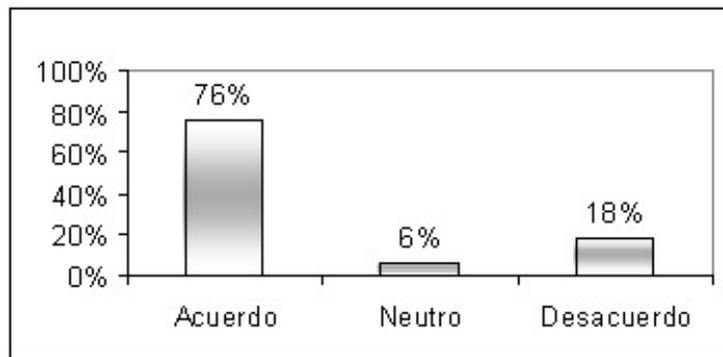
Figura 21. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el conocimiento de los integrantes de estos grupos de las políticas de subversión



La respuesta a la pregunta: ¿las políticas de lucha de las guerrillas no son conocidas por sus integrantes?, revela en los guerrilleros cierta ignorancia o incom-

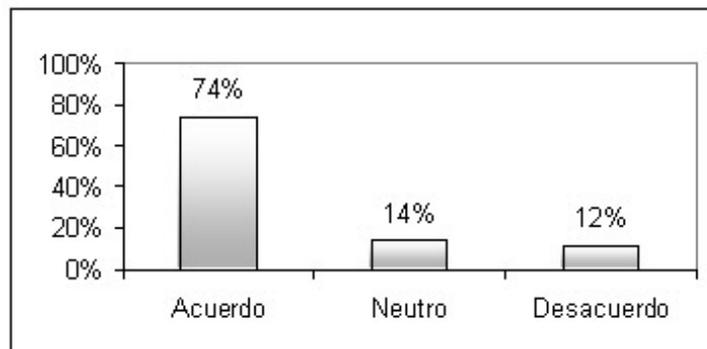
presión de los conceptos subversivos originales. Demostrado en la realidad con una vinculación por dinero, forzada, no reflexiva, impulsiva, no ideológica, accidental e imposibilitadora de una solución política al conflicto armado.

Figura 22. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la presión armada de la guerrilla a la economía regional



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas presionan la economía regional con acciones armadas?, revela en las guerrillas una presión armada extorsiva a fuentes económicas. Demostrado en la realidad con campos minados y terrorismo, secuestros, extorsiones, amenazas y asesinatos a ganaderos, agricultores, industriales, comerciantes y turistas.

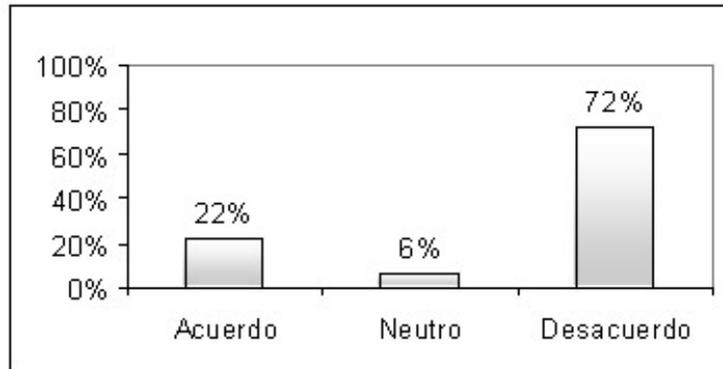
Figura 23. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la identificación de la guerrilla de enemigos según raza y algunos rasgos culturales



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas identifican enemigos según rasgos culturales?, revela que las guerrillas declaran objetivo militar a personas según su raza o religión. Demostrado en la realidad con la persecución, amenaza, tortura y desaparición de los cabildos indígenas y sacerdotes y

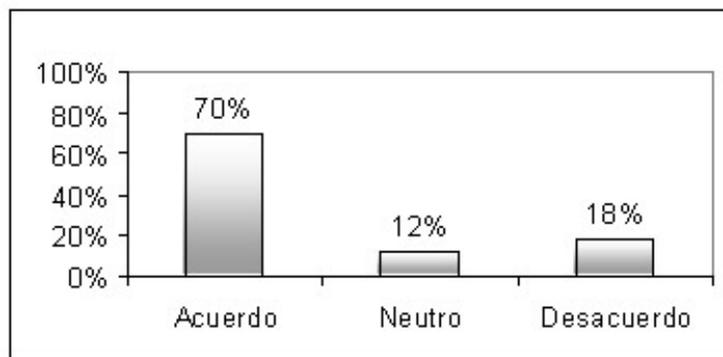
minado de resguardos, santuarios y centros culturales, creando una guerra étnica y religiosa.

Figura 24. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el deseo de la guerrilla de terminar con el conflicto armado



La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas no desean la solución del conflicto armado?, revela que éstas no aceptan la desvinculación de civiles de las hostilidades armadas y el abandono del terrorismo como salida a la guerra. Demostrado en la realidad con el incremento de acciones armadas y peticiones políticas que se elevan a inconcebibles e inflexibles.

Figura 25. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la violación de los derechos humanos de los combatientes enemigos por parte de la guerrilla

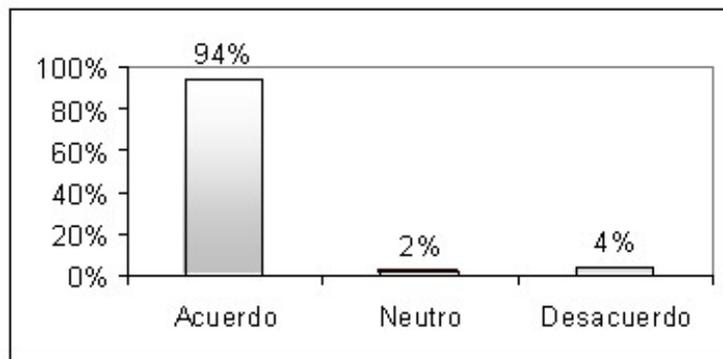


La respuesta a la pregunta: ¿las guerrillas violan los derechos humanos de combatientes enemigos?, revela en las guerrillas un menosprecio hacia soldados paramilitares y militares aprisionados o heridos en combates. De-

mostrado en la realidad con disparos de gracia, ambientes infrahumanos de cautiverio, torturas, sevicia y negligencia médica y ofrecimiento de recompensas económicas por el asesinato de un miembro de la policía, de los militares o paramilitares (plan pistola).

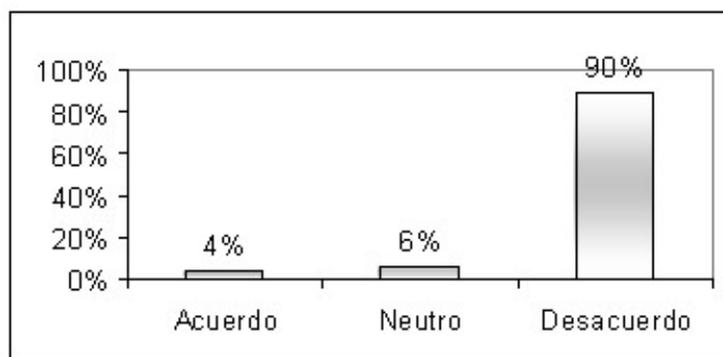
4.2.4. Opinión de los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años de edad, hacia los grupos paramilitares (autodefensas unidas de Colombia)

Figura 26. Opinión de los habitantes de Neiva acerca de la presión armada que ejercen los paramilitares sobre la población civil para comprometerlos políticamente



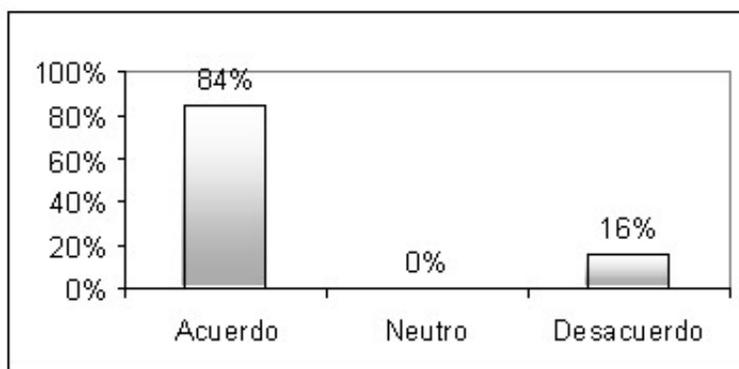
La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares comprometen políticamente a la población civil en su dominio?, revela en los paramilitares una presión armada hacia civiles para la aceptación de su poder e intereses de guerra. Demostrado en la realidad con las masacres, secuestros, amenazas, torturas y desplazamiento de poblaciones de dominio.

Figura 27. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la respuesta de los paramilitares a la propuesta de solución del conflicto armado



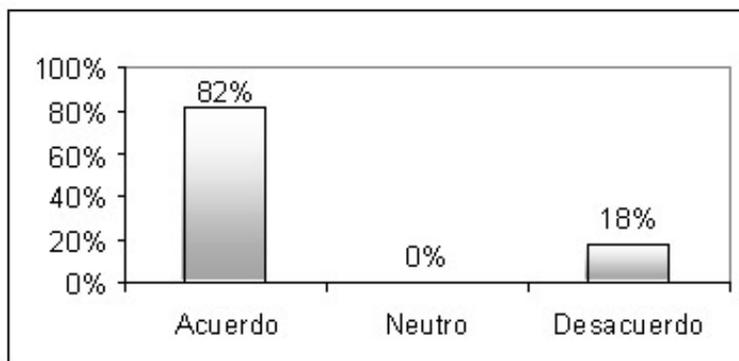
La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares no desean la solución del conflicto armado?, revela que los paramilitares no demuestran acciones con un interés hacia una salida política de la guerra. Demostrado en la realidad con su despliegue y aumento de violaciones a los derechos humanos y rentas legales e ilegales.

Figura 28. Opinión de los habitantes de Neiva acerca de la justicia que ejercen los paramilitares sobre personas presuntamente vinculadas a la guerrilla



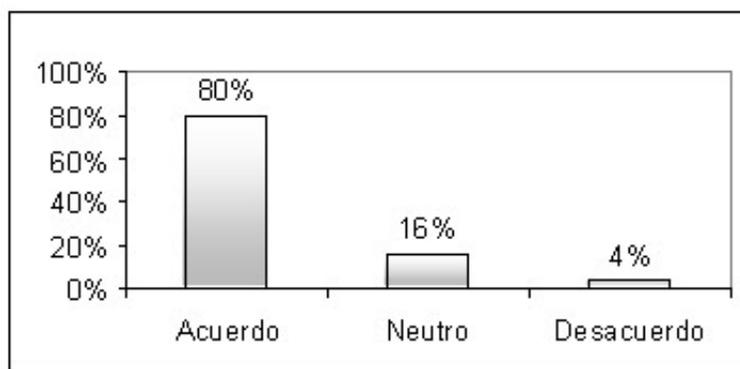
La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares hacen su propia justicia?, revela que los paramilitares tienen la autoridad fuera de los reglamentos y órdenes legales y sin control para el exterminio de personas presuntamente vinculadas a las guerrillas. Demostrado en la realidad con masacres, torturas, desapariciones y homicidios de civiles.

Figura 29. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la expansión de los paramilitares a costa de la vida y derechos humanos de la población civil



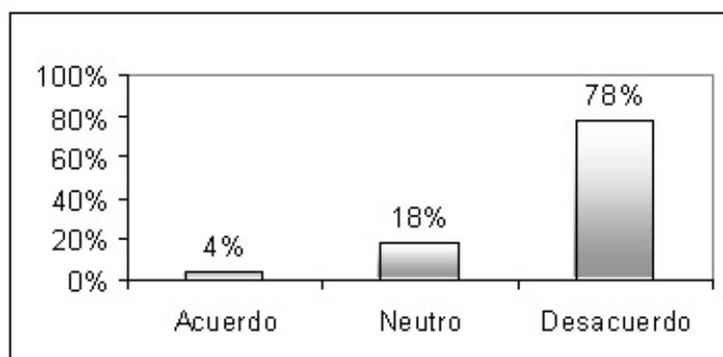
La respuesta a la pregunta: ¿la expansión paramilitar se hace a costa de la vida de los civiles?, revela que los paramilitares en las operaciones de despliegue de guerra, presionan con violaciones a los derechos humanos a la población civil. Demostrado en la realidad con masacres, asesinatos y amenazas en las regiones donde se encuentran estos grupos.

Figura 30. Opinión de los habitantes de Neiva acerca del apoyo económico que reciben los paramilitares, de sectores económicos legales



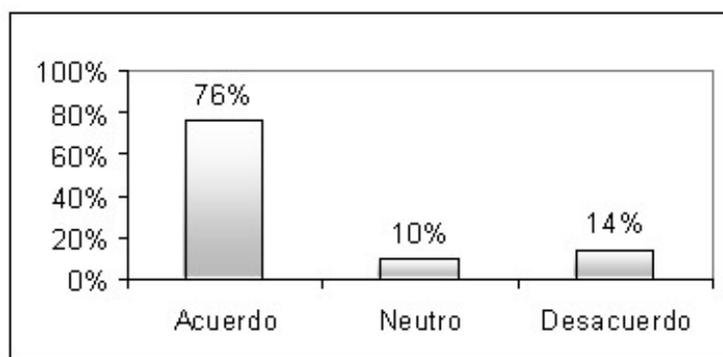
La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares son apoyados por sectores económicos legales del país?, revela que una de las fuentes de financiación de los paramilitares son sectores económicos legales amenazados por la guerrilla. Demostrado en la realidad en cómo los ganaderos, terratenientes, industriales, empresarios, comerciantes y profesionales los utilizan para seguridad de negocios y familiares.

Figura 31. Opinión de los habitantes Neiva sobre el respeto de los derechos humanos por parte de los paramilitares, para con los combatientes enemigos



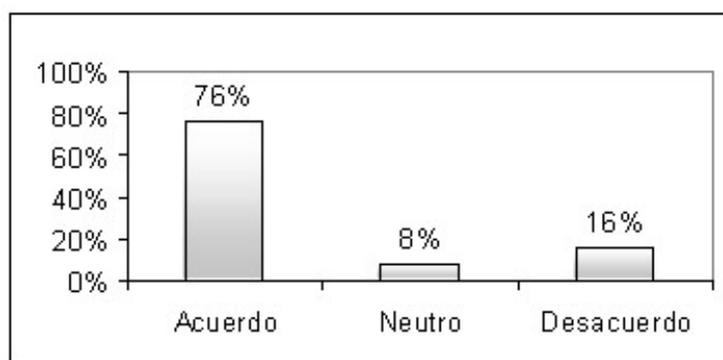
La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares no respetan los derechos humanos de combatientes enemigos?, revela en los paramilitares castigos y ambientes inhumanos para someter a guerrilleros heridos o aprisionados. Demostrado en la realidad con las matanzas y torturas dadas fuera de los campos de batalla, las mutilaciones de los cadáveres y el desamparo médico.

Figura 32. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el cuestionamiento de los paramilitares por parte de la sociedad civil



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares son cuestionados por la sociedad civil? revela que los paramilitares con su lucha contraguerrillera despiertan una objeción en la sociedad civil. Demostrado en la realidad con las marchas para la paz, resistencia pacífica, colaboración con las fuerzas militares e inclusión de estos grupos como actor del conflicto armado.

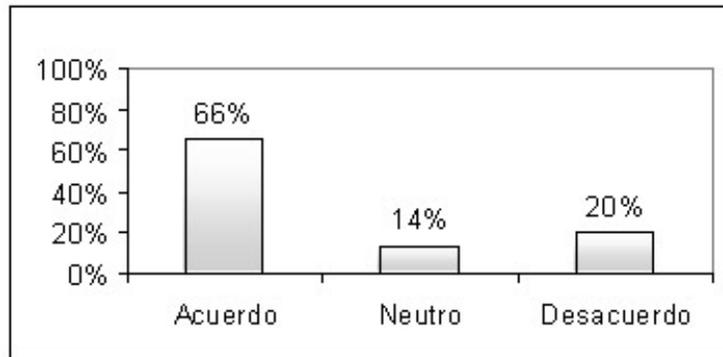
Figura 33. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la misión médica y educativa como parte del personal amenazado por los paramilitares



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares amenazan al personal de educación y salud?, revela que los paramilitares consideran objetivo militar

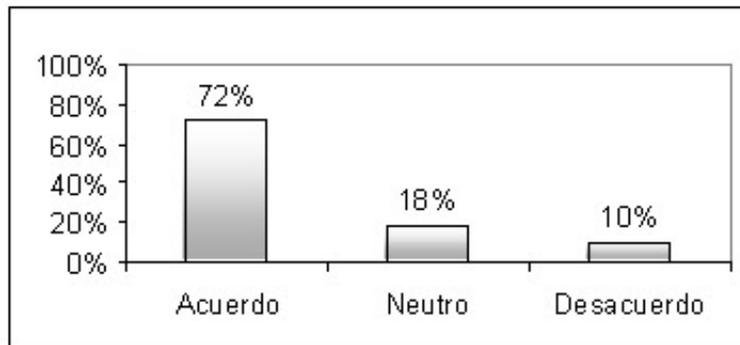
a la misión médica y educativa. Demostrado en la realidad con secuestros, extorsiones y asesinatos a docentes y personal sanitario y las presiones armadas para que no sean atendidas las víctimas de ataques paramilitares.

Figura 34. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la acción de los paramilitares en municipios con ventajas militares



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares actúan en municipios que ofrecen ventajas militares?, revelan que la lucha paramilitar prefiere ubicarse en zonas de dominio y presión subversiva. Demostrado en la realidad con masacres, homicidios y amenazas a pueblos enteros considerados cómplices de las guerrillas y la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia.

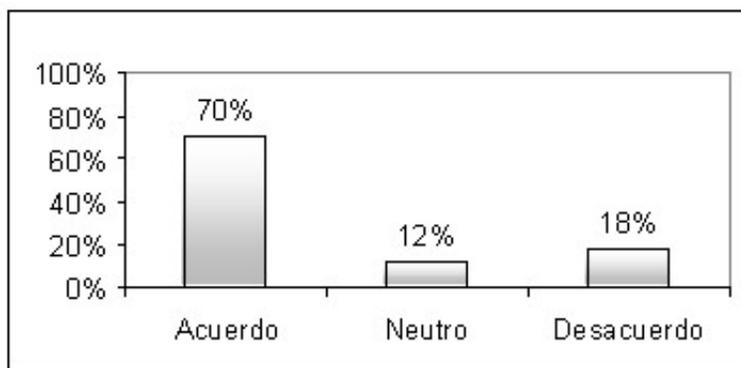
Figura 35. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el ataque de los paramilitares a las fuentes de financiación de la guerrilla



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares atacan fuentes económicas de las guerrillas?, revela que los paramilitares controlan y atacan secuestros, narcotráfico, extorsiones y robos guerrilleros. Demostrado en la realidad en que son actos contra sus accionistas, en aumento porque las guerrillas ba-

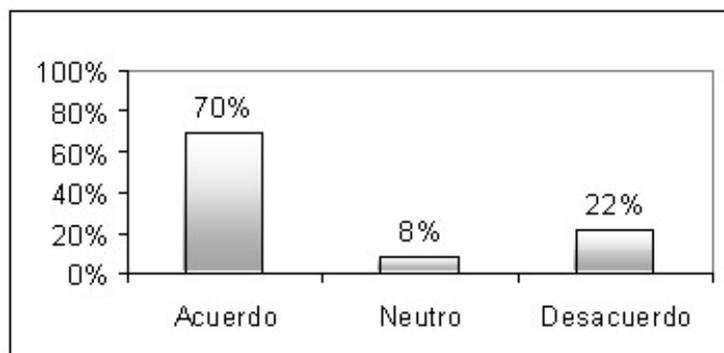
jaron las pretensiones económicas de selección, y luchan por las rentas del narcotráfico y el tráfico de armas.

Figura 36. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la protección de los paramilitares



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares solo protegen de las guerrillas a sus benefactores?, revela que la protección de los paramilitares de propiedades, negocios y familias contra la subversión, son limitadas a accionistas. Demostrado en la realidad en cómo cuidan a narcotraficantes, comerciantes, ganaderos y terratenientes y como secuestran, asesinan y amenazan a la demás población.

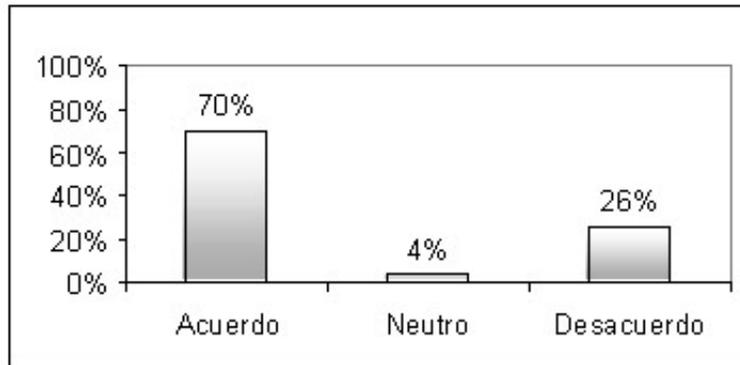
Figura 37. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la actuación de los paramilitares en municipios con ventajas financieras



La respuesta a la pregunta: ¿los paramilitares actúan en municipios que ofrecen ventajas financieras?; revela que los paramilitares en su ofensiva territorial escogen sitios que ofrecen el financiamiento por parte de los amenazados por las guerrillas, como opción eficaz de seguridad privada, o

con cultivos ilícitos. Demostrado en la realidad en su ubicación en departamentos ganaderos, agrarios y cocaleros.

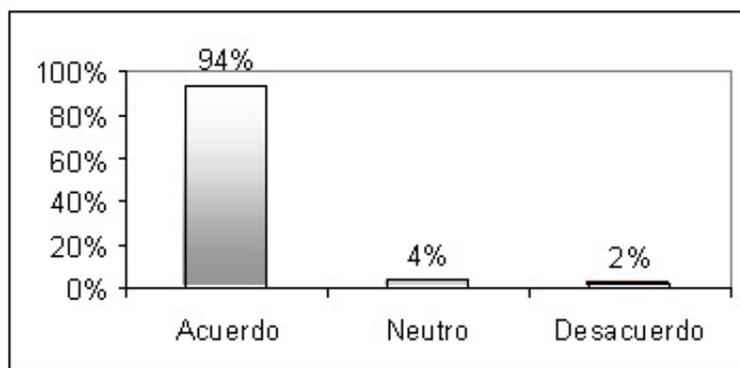
Figura 38. Opinión de los habitantes de Neiva sobre la rentabilidad del conflicto armado para los paramilitares



La respuesta a la pregunta: ¿para los paramilitares es rentable el conflicto armado?, revela que los paramilitares tienen una comodidad económica en el conflicto armado. Demostrado en la realidad con las altas rentas de sus aportantes, aprovechando que en algunas regiones la seguridad no es un servicio público sino privado, que se suministra a quienes puedan pagar por él, y el dinero recibido del narcotráfico.

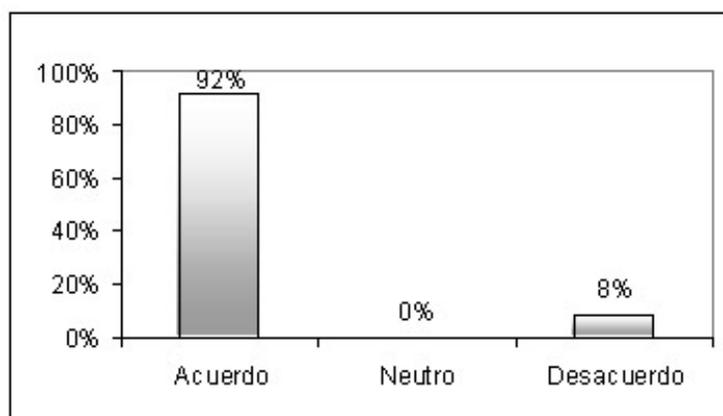
4.2.5. Opinión de los habitantes de Neiva entre 19 y 58 años de edad, sobre el narcotráfico

Figura 39. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los efectos del narcotráfico en la violencia criminal



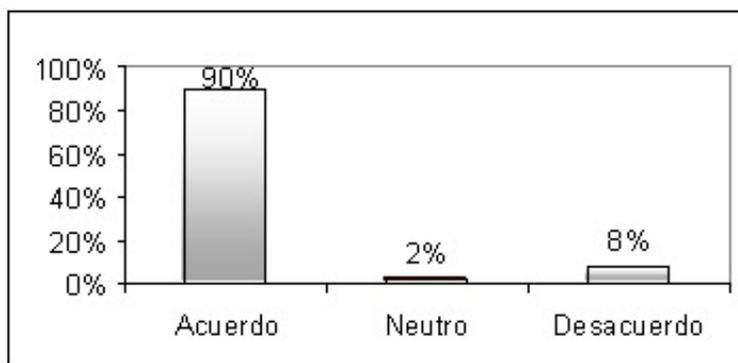
La respuesta a la pregunta: ¿el narcotráfico aumenta la violencia criminal?, revela que el narcotráfico utiliza métodos violentos para imponer condiciones. Demostrado en la realidad con el aumento de víctimas, disputas de poder y caos público en comunidades con dinero del narcotráfico y su apoyo a la delincuencia común y organizada.

Figura 40. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los efectos del narcotráfico en la corrupción de los funcionarios públicos



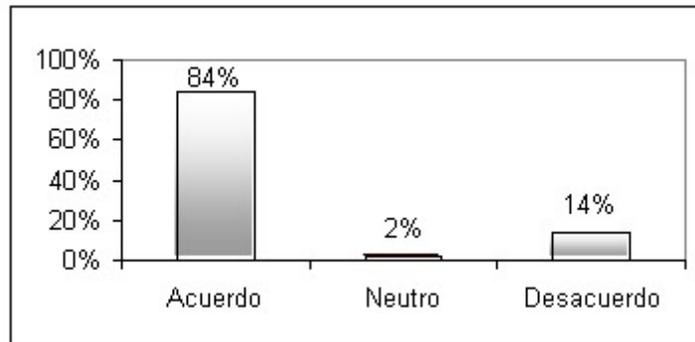
El 92% de las personas estuvieron de acuerdo con la afirmación: “El narcotráfico propicia la corrupción entre los funcionarios públicos”. Esto revela que el narcotráfico, para posicionar y proteger el negocio, aporta dinero a los funcionarios públicos, para que estén a su favor. Demostrado en la realidad con su infiltración en la estructura del estado, que estimula la impunidad e ineficacia judicial y legislativa.

Figura 41. Opinión de los habitantes de Neiva sobre el uso de las luchas entre la guerrilla y paramilitares para encubrir el negocio ilegal de drogas



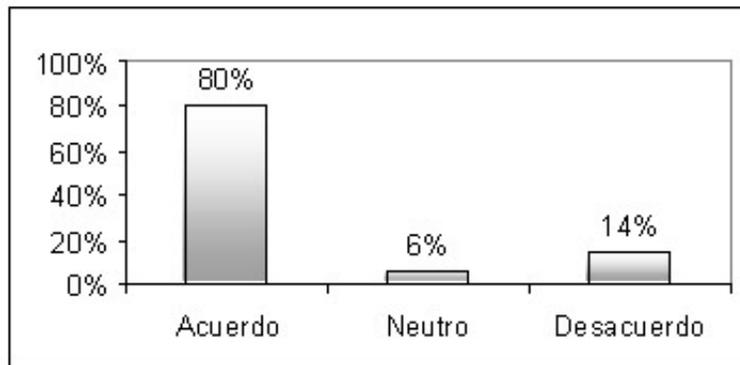
La respuesta a la pregunta: ¿el negocio ilegal de drogas es encubierto por el conflicto armado?, revela que el narcotráfico utiliza la lucha de las guerrillas y paramilitares para su protección. Demostrado en la realidad con las órdenes de presión contra civiles para abandonar los campos, el aumento de cultivos ilícitos y la responsabilidad del sustento financiero de la guerra.

Figura 42. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los efectos del narcotráfico en el conflicto armado



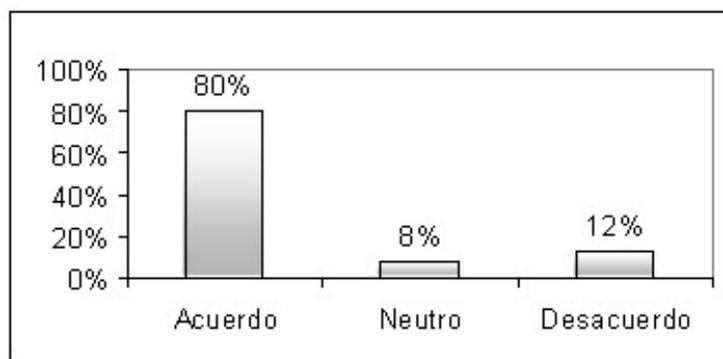
La respuesta a la pregunta: ¿el narcotráfico intensifica el conflicto armado?, revela el poder del narcotráfico en el conflicto armado al subsidiar grupos armados, para su protección, dineros utilizados para armamento, entrenamiento, reclutamiento y circulación nacional. Demostrado en la realidad con la presión y agresión armada hacia civiles en zonas con cultivos ilícitos; amenazas y asesinatos a partidos sociales y corrupción del Estado para no tener control estatal ni iniciativas ciudadanas antidrogas.

Figura 43. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los efectos del narcotráfico en las condiciones de vida de la comunidad



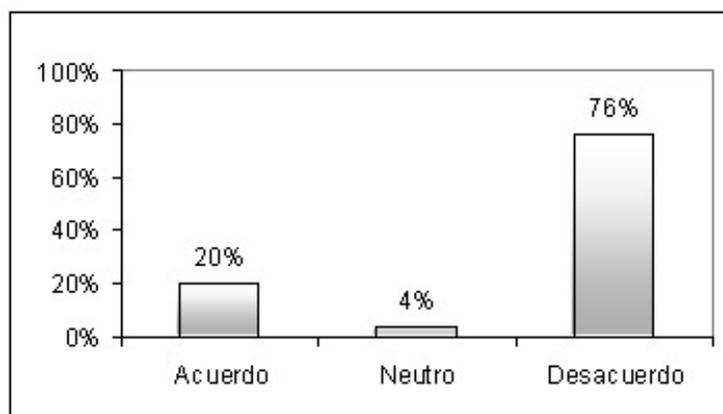
La respuesta a la pregunta: ¿el narcotráfico deteriora las condiciones de vida de la comunidad?, revela que los aspectos del narcotráfico (industria, comercio y consumo) contribuyen e influyen al menoscabo de la calidad de vida de la sociedad. Demostrado en la realidad con las prácticas de intolerancia, ambición, venganzas, abusos, crueldad y merma de la salud pública alrededor de este negocio.

Figura 44. Opinión de los habitantes de Neiva acerca de los efectos de un posible acuerdo de paz sobre la estabilidad del narcotráfico



La respuesta a la pregunta: ¿el narcotráfico sería perjudicado en un acuerdo de paz?, revela que el negocio del narcotráfico vería comprometida su estabilidad, si los esfuerzos gubernamentales logran el objetivo del desarme guerrillero y paramilitar. Demostrado en la realidad, en el hecho de que la protección a cultivos, laboratorios e itinerarios de transportes la proporcionan los grupos paramilitares y guerrilleros, dificultando las negociaciones de paz.

Figura 45. Opinión de los habitantes de Neiva sobre los efectos del narcotráfico en el desarrollo económico de las regiones



La respuesta a la pregunta: ¿el narcotráfico desarrolla la economía de una región?, revela que las rentas del narcotráfico no están tan relacionadas con los sectores productivos del país para establecer un sostenimiento económico. Demostrado en la realidad con la presión armada que ejerce el narcotráfico en las empresas legales, zonas agrarias, eléctricas y petroleras.

5. CONCLUSIONES

La determinación de la opinión de la población civil hacia los actores del conflicto armado, determina en alguna medida el comportamiento de ésta en la solución del conflicto armado. Los nuevos modelos de negociación de este conflicto interno de Colombia deben partir del compromiso del Estado con una sociedad civil fortalecida.

5.1. Para la población civil, el Estado necesita controlar el país militar y políticamente, debe realizar inversión social y no aportar tantos recursos para la guerra; es necesario que proteja los derechos humanos de los habitantes, que están continuamente violados por el conflicto armado; debe trabajar para encontrar caminos de paz; debe promover medidas para retomar la hegemonía de la justicia, y debe procurar trabajar por la población pobre y las víctimas de la violencia.

La confianza en el estado para liberar secuestrados, prevenir la violación sexual, solucionar el conflicto armado, reprimir violaciones a derechos humanos, ejercer poder nacional y atención para la educación y salud, son aspectos no resueltos por esta investigación, porque no obtuvieron significancia positiva o negativa entre los datos o mostraron una neutralidad.

5.2. Para la población civil, la guerrilla no tiene identidad popular; las políticas de lucha armada solo tienen un ideal económico; se ubican geográficamente en zonas que le faciliten captar recursos económicos; sus miembros no conocen los principios revolucionarios; aplica su propia justicia sobre la población civil y combatientes violando los derechos humanos; está involucrada en el narcotráfico; expone con la fuerza armada a la población y en especial a los niños a la guerra y no desea la paz.

5.3. Para la población civil, los paramilitares son creados por grupos legales de la sociedad y solo protegen a estos, ubicándose en los lugares que

estos indiquen; están asociados al narcotráfico; hacen su propia justicia; consiguen el dominio de territorios involucrando a la sociedad civil en la guerra; no están comprometidos con la paz; violan los derechos humanos de civiles y combatientes; su presencia en el conflicto armado es un negocio fructífero.

El conocimiento de paramilitares de políticas de lucha y el apoyo de las fuerzas militares son aspectos no resueltos por esta investigación, porque no obtuvieron significancia positiva o negativa entre los datos o mostraron una neutralidad.

5.4. Para la población civil, el narcotráfico deteriora la calidad de vida de la población; su presencia en el conflicto armado afecta negativamente las iniciativas para conseguir la paz e intensifica las acciones de los demás grupos armados sobre los civiles; es el soporte de las finanzas de los grupos armados ilegales; aportan dineros para corromper funcionarios públicos; en la guerra y en la sociedad aumenta la violencia criminal y afecta de manera nociva la economía legal.

La cualidad de que el narcotráfico ofrece oportunidades de empleo, ayuda a personas necesitadas, otorga beneficios para el campesino, aumenta la calidad de vida, promueve la violencia para solucionar conflictos y la represión antidrogas como la salida de la guerra, son aspectos no resueltos por esta investigación, porque no obtuvieron significancia positiva o negativa entre los datos o mostraron una neutralidad.

6. DISCUSIÓN

Para la población civil, todos los agentes generadores de violencia estudiados en este trabajo tienen una imagen negativa, en la medida en que ha sido víctima indiscriminada de ellos. Es una situación paradójica, no importa la edad, género, nivel social, educación, la población civil está postrada a la guerra y sólo desea progreso social y paz por medio de una solución real a los problemas del país, que permita vivir en un ambiente de progreso económico y deje en el pasado la confrontación armada interna. La sociedad civil necesita un nuevo modelo de Estado, nuevo modelo de solución del conflicto armado a partir del fortalecimiento de la sociedad civil, la inversión en el sector social y el control de la violencia criminal.

Los ciudadanos colombianos han mostrado, en esta investigación, al Estado, a la guerrilla y a los paramilitares, que no quieren más secuestros ni más

desapariciones, que no desean ver niños en la confrontación, ni más desplazamientos de civiles de sus territorios, no más guerra, que quieren una resolución pacífica del conflicto y una Colombia próspera y en paz.

La población civil colombiana manifiesta escepticismo ante un desenlace feliz de esta página de la historia. No tolera que las armas impongan la voluntad de unas minorías (guerrillas, paramilitares y narcotráfico), creando una pérdida de legitimidad, presencia y responsabilidad estatal (impartir justicia, garantizar seguridad, y prestar servicios públicos y de salubridad básicos) en muchas zonas del territorio nacional, porque ejercen presencia y funciones de "Para estado" y tienen un vacío en los esquemas ideológicos y un posicionamiento geoestratégico, caracterizado por la disputa armada territorial, la influencia política y la búsqueda de recursos económicos.

Además:

El Estado es un estado virtual del cual sólo queda un caparazón, *desgastado*, sin soluciones concretas para controlar la situación, con una política de paz hasta ahora improductiva para el gobierno pero productiva para los fines estratégicos de todos los actores armados. La Fuerza Pública no demuestra una contundente capacidad de disuasión y de represión del accionar de la guerrilla y paramilitares contra civiles y la lucha antidroga, está desmoralizada y golpeada militarmente.

El comportamiento de las guerrillas frente al proceso de paz cuestiona su intención de llegar a un acuerdo. Esta circunstancia ha sido aprovechada por las guerrillas para incrementar su poderío militar, desestabilizar el aparato productivo nacional y aumentar el temor de la población civil, para así expandir y consolidar su control territorial. La victoria insurgente no debe verse como una entrada triunfal de columnas guerrilleras a Bogotá, sino como la claudicación total del sistema político actual al no poder ejercer funciones de gobierno. De hecho en muchas áreas del país la guerrilla no se preocupa por tomar el poder, pues lo ejerce *de facto*.

La misión anti-subversiva de los paramilitares dista del restablecimiento del estado de derecho y se convierte en la protección de intereses particulares de segmentos de población que ven su economía vulnerada por la extorsión de las guerrillas, ambiente propicio para las autodefensas, porque, ante la incertidumbre y la inseguridad, usualmente se inclina a respaldar a quien pueda garantizar orden y estabilidad. Esta postura es auto-destructiva pues ilustra el desprecio por las comunidades, porque pone en tela de juicio el sistema democrático pues compiten con las instituciones legalmente constituidas para gobernar.

El narcotráfico ha alimentado el conflicto armado no sólo porque su negocio implica una inevitable dosis de violencia, sino también en la medida en que han proporcionado a los beligerantes fondos y conexiones con el mercado de armas, siendo el que más tiene que perder con un proceso de paz. Resiente la sociedad con transformaciones radicales en la estructura económica y social, generadas por cambios en la propiedad de la tierra, en detrimento del sector agrario y por la concentración de fortunas en inversionistas ilegales, destruyendo la economía legal.

Existe una situación ambigua, porque los grupos armados manifiestan el deseo de "defender a la población civil". Los grupos insurgentes quieren "defenderla" de las causas del capitalismo y su versión más reciente, el neoliberalismo; los grupos paramilitares pretenden "defenderla" del comunismo, el secuestro, los robos y la extorsión; las fuerzas armadas afirman "defenderla" de la violencia de los anteriores, sin embargo, las cifras de muertes ocasionadas a la población civil por parte de todos los actores armados, muestran una evidencia contundente, los diferentes grupos enfrentados en el conflicto armado colombiano han sacrificado aquello que afirman "defender": la población civil.

Los costos económicos del conflicto armado interno para el estado se han estimado que representan el 4% del producto interno bruto anual, es decir, cerca de tres mil doscientos millones de dólares que se extraen de la inversión social para consolidar militarmente las áreas bajo el dominio de la insurgencia, es así como el gobierno colombiano gasta 1 de cada 5 pesos en la guerra. Para financiar este escalamiento de la guerra, los grupos armados ilegales presionan a la población civil con la extorsión y el secuestro, y en alta proporción con recursos provenientes de alguna de las fases del ciclo productivo de los estupefacientes.

Existe una degradación del conflicto armado colombiano, por el irrespeto sistemático de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por parte de los actores armados ilegales, incrementado con factores de inseguridad y con mecanismos de presión política al Estado; como la expansión e intensificación del conflicto armado rural, el comienzo de un conflicto urbano justificado en la consecución de recursos económicos, como el secuestro y la extorsión, y la disputa por el control de las carreteras.

Es difícil creer que cuarenta millones de habitantes son incapaces de derrotar a los grupos armados ilegales que no superan los cuarenta mil, en la práctica la población civil tiene una relación de 1 a 1 en donde el armado impone su voluntad. La población desarmada es un blanco deliberado de los combatientes, pero la población debe tener un compromiso con su defensa.

En Colombia hay un gran divorcio entre el pueblo, el Gobierno y las Fuerzas Armadas. Es imperioso restablecer el equilibrio entre estos componentes con una nueva voluntad de la población de asumir el problema como propio, y así tener un respaldo popular a un accionar militar, y conseguir la construcción de un modelo de país viable.

Esta investigación demuestra que los colombianos comienzan a entender que este es un conflicto de todos los ciudadanos y no solo de los militares en el monte o del Gobierno en las oficinas del Palacio de Nariño. Así se puede crear una campaña nacional que integre esfuerzos militares y civiles con el fin de lograr la supervivencia del Estado, la reconciliación y la eliminación de las causas del conflicto armado interno colombiano.

Estas conclusiones concuerdan con las presentadas por Tovar (2001): el gobierno colombiano debe emplear la fuerza adecuada y la población civil debe desarrollar la voluntad política para combatir la narcoguerrilla y los paramilitares en todos los niveles; por Novoa (2001): los ideales de las guerrillas actualmente no son un proyecto de transformación social, por su carácter autoritario, dogmático e intolerante; por Valencia (2001): los errores, papeles, intereses y compromisos de los grupos armados para la paz; por Vivanco (2001): los frentes armados deben respetar las normas humanitarias y terminar el terrorismo y el fundamentalismo.

Esta investigación sentó un precedente de la opinión de la población civil colombiana sobre la naturaleza, actos y alcances de los actores del conflicto armado. Puede brindar una alternativa de trabajo realizable por largo tiempo, con la finalidad de promover la aplicación de la psicología comunitaria y clínica en las áreas necesitadas de nuestro país, tratando de contribuir a que los pobladores alcancen un mejor nivel de vida para ellos y sus futuras generaciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, H. I.: *Historia de la Psicología Objetiva*, México, ENEP UNAM, 1999, p. 85.
- Aguilera, M. y J. Borja: "Atlas Básico de Historia de Colombia", *Revista Credencial Historia*, vol. 1, n° 38 (febrero, 1993); Vol.2, n° 44 (agosto, 1993).
- Allport, Gordon W.: *Psicología Social*, México, Siglo XXI, 1998, p. 256.
- Anderson y Goolishian: *Investigación cuantitativa, métodos y teorías*, México, Siglo XXI, 1992, p. 98.

- Arocha, J; Cubides, F; Jimeno, M.: *Las violencias: Inclusión creciente*, Bogotá, Imprenta Universidad Nacional, 1998.
- Arrubla, A.: "Síntesis de historia política contemporánea". En: *Colombia hoy*, Bogotá, Biblioteca Familiar Colombiana, Presidencia de la República, 1999. (Libro electrónico).
- Asamblea Nacional Constituyente: *Constitución Política de Colombia*, art. 1, Bogotá, Norma, 2001, p. 16.
- Bejarano, Ramiro: "La Paz Sobre la mesa", *Cambio*, Bogotá, Casa Editorial *El Tiempo*, marzo 11 de 1998, p. 57.
- Castro, J.: *VI Informe anual del ciudadano defensor del pueblo al congreso de la república de Colombia*, Bogotá, Defensoría del pueblo, 1999.
- Comisión de Estudios sobre Violencia: *Colombia, Violencia y democracia*, Bogotá, Imprenta Universidad Nacional, 1995.
- Comité Operativo Preparatorio designado en Puerta del Cielo: "Agenda del Proceso de Convención Nacional por la Paz con el Ejército de Liberación Nacional", 1999.
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y otros: *Colombia nunca más. Crímenes de lesa humanidad*, Bogotá, vol. 3, 2000.
- Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento: "Informe sobre Desplazamiento en Colombia", julio, 1999, p. 35.
- Consultor Temático de Colombia*, Bogotá, Planeta, 2001, p. 72.
- Cruz Roja Internacional. *Colombia: descubriendo los Derechos para construir la Nación. Anexo C*, CINU, marzo, 2001, p. 38.
- Cuesta Novoa, José: *Vergüenzas Históricas*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.
- DANE: *Las estadísticas sociales en Colombia*, Bogotá, 1993.
- : "Información demográfica de Colombia". En: <http://www.dane.gov.co>, Bogotá, 2000, a.
- : *Las migraciones internas en Colombia, 1988-1993*, Bogotá, 2000, b.
- Day, R.: *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, Publicación Científica 526, Washington, OPS, 1990.
- De Roux, F.: "La experiencia del programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio". En: *Memorias Foro Nacional (noviembre 19 al 21 de 1997): El sec-*

- tor salud frente a la violencia en Colombia. Políticas y plan de acción*, Bogotá, Ministerio de Salud, 1998.
- Defensoría del Pueblo: *Derecho Internacional Humanitario*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1998.
- : *Masacres ocurridas en Colombia durante 1998*, Bogotá, Defensoría del pueblo, 1999.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): *Colombia Estadística 1993-1997*, Tomo 1 y 2, Bogotá, 2000, a.
- Departamento Nacional de Planeación: *La paz: El desafío para el desarrollo*, Bogotá, TM Editores, 1998.
- Downes, R.: *Landpower and ambiguous warfare: The challenge of Colombia in the 21st century*, U.S. Army War College, Strategic Studies Institute, 1999. <http://carlisle-www.army.mil/usassi/welcome.htm>
- Echandia, C.: "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: La guerrilla". En: Arocha, J; Cubides F; Jimeno M., *Las violencias: Inclusión creciente*, Bogotá, Imprenta Universidad Nacional, 1998.
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000 ©, 1993-1999, Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- FARC-EP: "El galimatías de la macroeconomía". En: González, C.; Gómez, M., Useche, O. y Sandoval, L., *La economía en la mesa de negociación*, Bogotá, Agencia Ciudadana para la paz, 1999.
- Fedesarrollo: *Encuesta Social: Resultados preliminares* (Encuesta realizada en septiembre de 1999 en las principales ciudades de Colombia: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla), *Revista coyuntural Social*, Bogotá, 2000.
- Gaitán, J. y J. Piñuel: *Técnicas de investigación y comunicación social*, México, Mc Graw Hill, 1998, p. 250.
- García, J.: "Violencia política en América Central". En: Vargas, A. (Comp.), *Guerra violencia y terrorismo*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- García, V. L. y S. L. Moya: *Investigación cuantitativa*, México, Siglo XXI, pp. 3-30.
- Gómez, Marisol: *Desterrados*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.
- González, C.; Gómez, M.; Useche, O. y Sandoval, L.: *La economía en la mesa de negociación*, Bogotá, Agencia ciudadana para la paz, 1999.

- González, L.: "El plan de desarrollo ¿Cambio para construir la Paz?". En: González, C.; Gómez, M.; Useche, O. y Sandoval, L.: *La economía en la mesa de negociación*, Bogotá, Agencia ciudadana para la paz, 1999.
- González, Myriam: *Las palabras de los mayores*, Bogotá, Intermedio Editores, 2002.
- Guzmán G.; Fals O. y Umaña E.: *La violencia en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.
- Hernández Sampieri, Roberto: *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill, 1991, p. 254.
- Hernández, Salud: *La fascinación de la vorágine, crónicas de un país incomprendible*, Bogotá, Intermedio Editores, 2002.
- Isacson, A.: *The Colombia Aid Package By the Numbers*, Center for International Policy, July 5, 2000, isacson@ciponline.org.
- Jaramillo, J.: "Etapas y sentido de la historia de Colombia". En: *Colombia hoy* Bogotá, Biblioteca Familiar Colombiana, Presidencia de la República, 1999. (Libro electrónico).
- Lara, P.: *Las mujeres en la guerra*, Bogotá, Planeta, 2000.
- Lazarus y Foklman: *Psicología para la Gente*, Madrid, Kapelusz, 1992, p. 96.
- López, A.: *Palabras pendientes*, Bogotá, Ancora Editores, 2001.
- Manwaring, M. (editor): *Security and civil-military relations in the new world disorder: the use of armed forces in the Americas. An Anthology from a Symposium Cosponsored by The Chief of Staff, United States Army, The George Bush School of Government and Public Service, and The U.S. Army War College*, 1999. <http://carlisle-www.army.mil/usassi/welcome.htm>
- Marcella, G. y D. Schulz: *Colombia's three wars: U.S. strategy at the crossroads*, U.S. Army War College, Strategic Studies Institute, 1999. <http://carlisle-www.army.mil/usassi/welcome.htm>
- Martínez, M.: *La criminalidad en Antioquia*, Medellín, Imprenta del espectador, 1895.
- Melo, J.: "La república conservadora". En: *Colombia hoy*, Bogotá, Biblioteca Familiar Colombiana, Presidencia de la República, 1999. (Libro electrónico).
- Núñez, G. N.: "Los niños de la calle y en la calle de la ciudad de Neiva", *Memorias del Octavo Congreso Colombiano de Psicología*, 1998.

- Núñez, G. N. y L. Manrique: "Programa de capacitación: fortalecimiento de los enfoques, modelos y técnicas de intervención en Salud Pública para robustecer escenarios de paz en el departamento del Huila", Neiva, Secretaria Departamental de Salud del Huila, 2000.
- Núñez, G. N.; Arias, D.; Pardo, T. P. y P. Reyes: "Programa de atención integral para desarrollar actividades relacionadas con la promoción de la convivencia pacífica y la atención integral a los niños y la mujer maltratada en el ámbito de prevención, intervención y rehabilitación en el departamento del Huila", Neiva, Universidad Surcolombiana, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 1997.
- Núñez, G. N.; Ospina, J. y A. Martínez: "Una aproximación como alternativa para la salud en Colombia", *Pensamiento y Acción*, 1996, pp. 63-73.
- Núñez, G. N.; Pardo, P.; González, R. y G. Coutin: "Departamentos y ciudades más afectadas por la violencia en Colombia 1973-1996", *Mar y Arena*, Revista Electrónica de sicología, México, Universidad de Sinaloa, 2001.
- : Departamentos y ciudades más afectadas por la violencia en Colombia 1973-1996. Revista Electrónica de Ciencias Sociales Universidad Francisco Gavidia, Societatis - Salvador 10, 2001. <http://www.ufg.edu.sv>.
- : "Esperanzas de vida de los Colombianos, con y sin violencia 1994-1996", *Revista de Salud Pública*, vol. 3, n° 3, noviembre, 2001.
- Núñez, G. N.; Pardo, T. P. y F. Hernández: "La percepción de la sociedad civil en la ciudad de Neiva sobre los actores del conflicto armado", *Memorias Tercer Congreso Iberoamericano de Sicología*, 2002, p. 139.
- Núñez, N.: *Mortalidad por violencia en Colombia, 1973-1996*, Universidad de la Habana, 2001.
- Núñez, N.: "La violencia como el principal problema de salud pública en Colombia", *Memorias Tercer Congreso Iberoamericano de Sicología*, Bogotá, 2002, p. 47.
- Observatorio para la paz "Nuevo arco iris": *Las verdaderas Intenciones del ELN*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001, p. 25-111.
- Padua: *Metodología para investigación cuantitativa*, México, Mc Graw Hill, 1979, p. 121.
- Palacio, H.: *Desaparecidos*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.
- Peña, M.: *La Paz de las FARC*, Santa Fe de Bogotá, Fundación para los Deberes Humanos, 2000, p. 45.

- Pineda, S.: "Apertura económica y equidad: los retos de Colombia en la década de los años noventa". En: *Colombia hoy*, Bogotá, Biblioteca Familiar Colombiana, Presidencia de la República, 1999. (Libro electrónico).
- Planeación Municipal de Neiva: *Informe sobre la Población de Neiva*, 2001, p. 21.
- Planeación Nacional: *Sistema de indicadores sociodemográficos para Colombia*, Bogotá, 2000. (Libro electrónico).
- Polania, J.: *Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias de la Salud*, Neiva, Universidad Surcolombiana, Facultad de Salud, 1996, p. 68.
- Policía Nacional: *Criminalidad*, Bogotá, Imprenta Fondo Rotatorio de la Policía, 1997.
- : *Criminalidad*, Bogotá, Imprenta Fondo Rotatorio de la Policía, 1998.
- : *Delitos de mayor impacto social 1958 –1999*, Bogotá, Centro de investigaciones criminológicas, 2000.
- : *La Libertad*, Bogotá, Centro de Investigaciones Criminológicas, agosto del 2001.
- Polit, D. y B. Hungler: *Investigación Científica en Ciencias de la Salud*, México, Mac Graw Hill, 1995, p. 16.
- Presidencia de la República de Colombia: *Hechos de Paz V-VI*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, Colección de informes sobre el proceso de paz 1999-2000.
- : Plan Colombia, ANCOL, Bogotá, 2000. <http://www.presidencia.gov.co>
- Quesada, G.: *La modernidad en la historia de Colombia*, Bogotá, Unincca, 2000.
- Ramírez, R.: "Alto comisionado para la libertad personal. Para una acción conjunta frente a la extorsión y el secuestro". En: *Memorias Foro Nacional: el sector salud frente a la violencia en Colombia. Políticas y plan de acción*, Ministerio de Salud, noviembre 19-21 de 1997, Bogotá, 1998.
- Rangel, A.: *Guerra insurgente*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001, pp. 13-85.
- Salvatierra, P.: *Confesiones de un secuestrado*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.
- Sistema de Las Naciones Unidas: *Colombia: descubriendo los Derechos para construir la Nación*, CINU, marzo de 2001, Anexo C., p. 8-13.

- Torres del Río, C.: *Grandes agresiones contra Colombia*, Santa Fe de Bogotá, Círculo de Lectores, 2000, p. 127.
- Tovar, Á.: *Inseguridad y Violencia en Colombia*, Bogotá, Círculo de lectores. 2001, p. 15-125.
- Trujillo, E, y M. Badel: *Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996*, Departamento de Planeación Nacional, Documento 76, 10 de Marzo de 1998, Archivos de Macroeconomía, Bogotá, 1998.
- Uribe, M. y T. Vásquez: *Enterrar y callar*, Bogotá, Presencia, vol. 2, 1995.
- Urrutia, M.: "Política Social: prioridad de la década del 90". En: *Colombia hoy*, Bogotá, Biblioteca Familiar Colombiana, Presidencia de la República, 1999. (Libro electrónico)
- Valencia, A.: *Estudio sobre Derechos Humanos en Colombia, Defensoría del Pueblo*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001, p. 23.
- Valencia, L.: *Adiós a la política, bienvenida la guerra*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.
- Vargas, A. (comp.): "Colombia al final del siglo: entre la guerra y la Paz". En: *Memorias del seminario Guerra, violencia y terrorismo*, realizado en la Universidad Nacional, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- Vargas, A. (comp.): "Guerra violencia y terrorismo". En: *Memorias del seminario Guerra, violencia y terrorismo*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (1999).
- Vargas, Alejo: *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, antecedentes y perspectivas*, Bogotá, Intermedio Editores, 2002.
- Vivanco, J.: *Las letras de la paz, Manifiesto de Caicedonia*, Bogotá, Intermedio Editores, 2001.

Direcciones electrónicas consultadas

www.actcol.hypermart.net

www.aieti.es

www.amnesty.org

www.cambio.com.co

<http://carlisle-www.army.mil/usassi/welcome.htm>

www.cinep.org.co

www.cip.fuhem.es/observatorio/indicadores/paises/colombia

www.colnodo.apc.org/colombiapaz

www.colnodo.apc.org/home/gad

www.colombialibre.org

www.colombia-thema.org

www.ctcol.hypermet.net

<http://www.dane.gov.co>

www.dinero.com

www.elcolombiano.com

www.elespectador.com

www.ELN-voces.com

www.eltiempo.com.co

www.home.swipnet.se/anncol

www.hrw.org/spanish/reports/colombia

www.iepala.es

www.igc.apc.org/pbi/colombia

www.ilsa.org.co

<http://www.usaid.gov/>

www.inter.net.co/paislibre

www.irela.org

isacson@ciponline.org

www.members.tripod.com/FARC

www.mindefensa.gov.co

www.presidencia.gov.co

www.semana.com

www.statfor.com/SERVICES/GIU/REGION/LAMERICA/index.asp

www.usambassy.state.gov

www.usocolombia/home.html

www.tni.org

VI. MUJERES DESPLAZADAS POR EL CONFLICTO ARMADO. SITUACIONES DE GÉNERO EN CALI Y POPAYÁN, COLOMBIA

Rubén Darío Guevara Corral

1. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo, fruto de la investigación con mujeres desplazadas por el conflicto armado interno, se pretende abrir la puerta para futuros estudios que nos describan, expliquen y analicen las condiciones y características de esta población de mujeres desplazadas y de manera especial, incidir con la perspectiva de género referido no a las diferencias físicas entre hombres y mujeres sino ir más allá de los atributos biológicos y analizar la manera en que ellas expresan y representan sus construcciones sociales y culturales, su rol en la sociedad, el significado que toma su nuevo modo de vida y cómo este se muestra diferente tomando a veces características particulares como mujer madre soltera, ciudadana y víctimas de la guerra, pero sobrevivientes del conflicto.

Igualmente, ver de qué manera afecta la violencia a las mujeres en relación con los hombres pero en forma diferente y cuáles son sus necesidades específicas y las estrategias para satisfacerlas; así como describir los escenarios ciudadanos en que se desenvuelven y las estrategias con que se enfrentan a las necesidades de defender su integridad personal, de reconstruir su identidad o de tejer un nuevo entorno social, lo cual se constituye en objetivos de la investigación.

Dar cuenta de lo anterior, nos lleva a enfocar el desplazamiento de las mujeres dentro de la problemática de los derechos humanos y así, entender el impacto que aquel tiene en la sociedad, pero también lleva a mostrar cómo los hombres y las mujeres enfrentan de maneras diferentes su condición de desplazados, mostrar sus diferencias genéricas y tener en cuenta sus expectativas, sus experiencias pasadas y dinámicas regionales y la forma como reconstruyen en el tejido social sus modos de vida, su cultura y sus propias dinámicas. Es que tanto hombres como mujeres viven de maneras diferentes el temor, el desarraigo y demás procesos de violencia.

El conflicto armado se ha constituido en determinante y condicionante del desplazamiento individual, familiar y colectivo que deja a un vasto sector de la población en situaciones de vulnerabilidad en la medida en que las personas se ven obligadas a sobrevivir junto con sus niños y niñas, sus mu-

jeros, ancianos, ancianas y hombres maduros, en unos espacios geográficos no aptos para hacer vida social o familiar. En esa medida se deterioran las condiciones de vida y se llega al surgimiento de nuevos conflictos, productos de la contradicción, del enfrentamiento interno familiar y hasta de la insolidaridad y rechazo de sus propios líderes.

De todas maneras, el conflicto colombiano, como se ha visto, ha tenido implicaciones grandes sobre la sociedad civil en general y de manera especial en las mujeres en sus relaciones de género. Así como destruye las relaciones familiares, las redes de apoyo comunitario, se incrementan los hogares con jefatura femenina y las obligaciones económicas y sociales recaen sobre la desplazada que se manifiesta con amargura y dolor, odio y sentimiento en donde las acciones paliativas y asistenciales a veces no alcanzan a recuperar sus estados iniciales.

La categoría de género, entonces, debe ser aquí, una variable fundamental para identificar y explicar desde las identidades femeninas y masculinas las dinámicas de la guerra, y es definitiva porque permite ubicar en el marco de la cultura patriarcal los determinantes masculinos que posibilitan la guerra como vía para afrontar los conflictos y diferencias. Es que la guerra afecta de manera diferente a hombres y mujeres, en la medida en que atraviesa la vida individual, familiar y colectiva de las personas, deja marcas en sus historias, modifica su modo de vida y sus expresiones. La guerra destruye, coopta y recrea la acción colectiva existente al fragmentar y polarizar los referentes identitarios existentes. En este sentido, guerra y desplazamiento son a la vez que generadores de fragmentación espacial y de fronteras internas, provocadores de dinámicas de deconstrucción y construcción de referentes identitarios y territoriales, que se constituyen en nuevos códigos de relacionamiento social; así los pobladores en distinta medida y con diversa responsabilidad, se van configurando como víctimas/actores de esa guerra. La guerra es tan masculina como femenina, desafortunadamente son pocos los investigadores que con la perspectiva de género acceden a interpretarla.

Entonces, el término "género" como categoría de análisis permite analizar la diferencia sexual como una construcción cultural y simultáneamente como una relación social asimétrica entre hombres y mujeres, pero también, permite mostrar las representaciones simbólicas de la masculinidad y femineidad diferentes con respecto al actor armado, el agresor, que victimiza.

Pero el desplazamiento forzado no es únicamente una consecuencia del conflicto armado, por cuanto al tipificarse el o la desplazada como víctima de una violación compleja de derechos humanos, víctima de un delito, víctima de una infracción al derecho internacional humanitario y víctima de

un crimen de guerra que la obliga a desplazarse, él o ella se constituyen en titulares de todos los derechos que tiene toda víctima de un delito, de una violación a los derechos humanos y de una infracción al derecho internacional humanitario (Corte Constitucional: Sentencia SU-1150 de agosto 30 de 2000).

Tampoco es adecuado desligar la gravedad de la situación humanitaria generada por el desplazamiento de las muy preocupantes fallas en la protección de la vida e integridad de los ciudadanos colombianos.

Las amenazas, el miedo, el incendio de las viviendas, el temor de las personas que huyen por las masacres y los asesinatos, por los enfrentamientos entre los actores armados que generan violencia y afectan a la población civil junto con las desapariciones forzosas, son características del desplazamiento. La población campesina es el sector social más afectado, encontrándose también junto a ellos los indígenas y los negros (afro colombianos) y las mujeres cabeza de familia.

La violencia generada por el conflicto armado interno concentra nuestra atención y preocupación, porque es el escenario principal, aunque no es el único, de las principales vulneraciones a los derechos humanos, fundamentalmente a la vida, la libertad, la integridad física y a los derechos individuales, políticos, económicos, sociales y culturales. Además, porque es una de las principales causas del desplazamiento y da origen a la persona desplazada cuya problemática antropológica se construye en el proceso y en torno a la relación entre pérdida de lugar, despojo y reconstrucción de identidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN DEL CONFLICTO

Consideramos el desplazamiento como el resultado de múltiples factores, tales como la violencia causada por el conflicto armado, el avance paramilitar en zonas propicias a expropiar, el narcotráfico que impulsa los cultivos de coca y amapola; además, los intereses económicos y políticos que de alguna manera inciden en lo cultural de una población definida y por tanto, requieren tratamiento y atención diferencial, acorde a las poblaciones afectadas que tienen intereses e interpretaciones particulares, con respecto, por ejemplo, a sus actividades productivas, a su reproducción social, a la distribución del espacio social y temporal, que obliga a tener en cuenta el territorio, su modo de ocupación y organización, el sitio de origen del

desplazados y el de la ocupación, a reconocer la diversidad étnica y cultural, sus formas de organización política, social y económica etc., para llevar los beneficios y estrategias de atención que les den una respuesta. Por otra parte, las diferencias de género deben ser objeto de una profunda observación en lo que respecta al trabajo doméstico, a la participación de las mujeres en el proceso de desplazamiento e inserción o retorno y a conocer sus potencialidades.

En este siglo XXI, el desplazamiento aparece en las regiones del Valle del Cauca, en el Cauca, más acentuadamente, para no mencionar sino los de nuestro interés, como departamentos con personas desplazadas forzadas como consecuencia de masacres, homicidios y amenazas a la población por parte de guerrilla y paramilitares que se disputan un control territorial que les permite ampliar sus áreas de influencia y tener recursos estratégicos para el transporte de armas y abrir corredores para las acciones ilícitas.

Aunque estos desplazamientos parecen ser de masas de población, conviene hacer referencia a que en muchos casos ellos se dan en grupos familiares o por familias individuales que llegan a ubicarse en zonas barriales de pobreza extrema de las ciudades o invaden espacios, y que son objeto de otro tipo de discordia y atención estatal. Incluso, se debe tener en cuenta los que salen del país por estos motivos y que no son objeto de este trabajo.

En Colombia se producen en promedio 4 desplazamientos al día (RSS: 2001), pero esta cifra está creciendo casi diariamente. Ocho familias se desplazaron cada hora (*El Tiempo*, nov. 28. 2001), es decir, unos 55.585 hogares en los primeros nueve meses del año lo que equivale a 277.937 colombianos; la jefatura familiar según sexo es de 66.9% de hombres y 33.1% de mujeres, y el 51.16% son hombres y el 48.84% son mujeres (Pastoral social: 2001), contra cerca de 300 mil que dejaron sus tierras en el año pasado. De seguir como va, este será el peor año (el 2001) en desplazamientos forzados en Colombia, desde 1985. Entre enero y febrero, 1.025 personas dejaron cada día sus tierras por las masacres, los asesinatos selectivos y las amenazas de guerrilleros y paramilitares. En esta forma se reitera que el desplazamiento es una de las más graves infracciones al derecho internacional humanitario, a los derechos civiles, culturales y económicos. Además de que deja secuelas por efectos de la violencia en los desplazados en lo psíquico y en la identidad colectiva, destruyendo la cohesión social, la solidaridad, y agudiza el deterioro progresivo de la calidad de vida.

El fenómeno del desplazamiento forzado pasa ya de los dos millones de personas que en Colombia son desalojadas de sus tierras, lo que muestra la crisis de ilegitimidad de una sociedad y del Estado colombiano, que se

caracteriza por la ruptura de los tejidos locales y regionales y por la forma como se han ido fracturando las estructuras institucionales.

2.2. PANORAMA SOCIAL DEL DESPLAZAMIENTO

La manera en que este suceso en particular puede afectar a los niños, a las mujeres, a los jóvenes, a los ancianos y a los adultos, depende de muchos factores: edad, ciclo de vida, vínculos familiares, comunitarios y demás relaciones que hayan tejido en su entorno, junto con las expectativas y sueños a realizar, y los efectos dependen del tipo de hecho violento, según se trate de tortura, desplazamiento, amenaza, rumor o asesinato de un familiar, lo cual produce un cambio en la configuración de la familia, las redes de apoyo familiar, social, comunitario e incluso cultural, que hacen muy diferente el impacto (Fundación Dos Mundos, 1999).

Entonces, el desplazamiento como fenómeno social es sumamente complejo y por lo tanto su explicación se hace difícil¹⁸⁰. Según las cifras, se estima que de la población desplazada entre septiembre de 1995 y septiembre de 1996, el número total de desplazados por la violencia en el país ascendía a 150.000 personas y entre ellas, el 58.2% eran mujeres de las cuales el 24.6% eran cabeza de familia. Aunque las estadísticas no son confiables, ésta del CODHES puede ser un reflejo parcial de la situación. Para 1998 se calculaban los desplazados en 308.000 personas; para el año 2000 estima el Sisdes una población de 317.375 mil personas que integran 65 mil hogares en situación de desplazamiento que se sumaron a las otras y que es preocupación de la comunidad internacional en cuanto que ubica a Colombia, después de Sudán y Angola, como el tercer país del mundo con más desplazamiento, y quienes son mas afectados son los campesinos e indígenas y residentes de pequeños pueblos; especialmente mujeres y niños, fueron los más golpeados por el fenómeno. El 32% de las familias desplazadas están encabezadas por mujeres.

Ejemplos concretos se pueden ver en las cifras institucionales para el primer trimestre del 2001, un total de 91.166 personas fueron desplazadas, lo cual muestra el creciente desplazamiento forzado paulatino en este año. Para mostrar más el dramatismo de esta situación, nomás el Cauca recibió

¹⁸⁰ El desplazamiento obedece a una cantidad de causas y se desarrolla en varios contextos que coexisten al mismo tiempo. Obedece a las violaciones de los D. H., a la agudización del conflicto armado, al acelerado crecimiento de negocio de la guerra; a los conflictos sociales tanto urbanos como rurales, como también a la implementación de megaproyectos.

9 éxodos con un total de 7.781 personas. Suárez, en el Cauca, aumentó su población hasta 3 veces. Buenaventura en el Valle, Popayán y Cajibío en el Cauca, también se vieron afectadas poblacionalmente. Buenos Aires, en el Cauca, expulsó por violencia 4.200 personas y Santander de Quilichao, 4.305 personas (Codhes, 2001). El Cauca fue uno de los departamentos con mayor recepción de desplazados, con un número de 14.782 personas, y expulsó 10.181 (Codhes, 2001), y según la R.S.S, el Cauca expulsó 12.354 personas (R.S.S., 2001). Popayán fue un municipio de llegada. La región del norte del Cauca fue una de las micro-regiones de expulsión con el 4.28%. El departamento de Cauca sólo empezó a aparecer en los registros nacionales en 1999; desde esa fecha es uno de los departamentos donde el fenómeno del desplazamiento tiende a agravarse, aunque desde 1988 se observan los primeros indicios de paramilitarismo.

El sur del Valle del Cauca y el centro fueron regiones de expulsión de 14.436 personas del área rural, principalmente entre enero y junio del 2001.

En el segundo semestre del año 2001, el GTD incluyó al Valle del Cauca y al Cauca como los departamentos con mayor impacto de desplazamiento, y se atribuyen como causales del mismo por parte de la Red de Solidaridad, las masacres como los actos de violencia que más población desplazan. Alguna significación causal tiene el reclutamiento de los hijos por parte de los grupos armados.

Las micro-regiones más afectadas por el desplazamiento son el corredor norte del Cauca, sur del Valle, y el 76% de la población desplazada llega entre otros departamentos al Cauca y al Valle del Cauca.

La población desplazada a Cali es de 13.677 personas, de las cuales 6.728 son hombres y 6.949 son mujeres que hacen parte del total de 35.707 desplazados a enero 31 de 2002 en el departamento, siendo la causa principal la guerrilla; y la de Popayán es de 6.161 personas correspondientes a 1232 familias y su causa principal son las autodefensas. (R.S.S., 2002). Entre las desplazadas del Cauca y del Valle, se llega casi a un 50% de jefes de hogar frente al otro 50% que son los hombres. En Colombia, 24 de cada 100 mujeres son jefas de hogar.

Se calcula que de 50.000 familias dedicadas a los cultivos ilegales, 7.200 dejaron sus tierras entre enero y septiembre como consecuencia de las fumigaciones, las presiones de los grupos armados, la ausencia y los fracasos de los pactos sociales para la erradicación voluntaria. En el Cauca se movilizaron 6.000 personas. Los destinos de estos desplazados fueron entre otros departamentos el Valle del Cauca. (*El Tiempo*, nov. 28 2001) Al Cauca retornaron 4.066 personas y al Valle del Cauca 235 personas.

El Valle del Cauca es un departamento más receptor que expulsor de población desplazada, y una de las cinco principales regiones expulsoras de población en el país. El Valle expulsa 6.96% del total de población y receptiona el 3.23% del total nacional (R.S.S. 2001).

3. DESPLAZAMIENTOS ÉTNICOS

3.1. INDÍGENAS Y AFRO-COLOMBIANAS EN EL CAUCA Y EN EL VALLE DEL CAUCA

Un caso particular y a tener en cuenta para los objetivos de este trabajo es el que atañe a las desplazadas indígenas y su atención como tales; con respecto a su vulnerabilidad, por ejemplo, ellas deben verse y ubicarse como etnias cuya identidad es el resultado de una dialéctica histórica de diferentes procesos de agresión directa en donde se ha ejercido un dominio que de alguna manera les ha quitado y les sigue quitando lo propio, como es su cultura; metidas hoy sus comunidades en un conflicto que no es de ellas y para el cual buscan un diálogo que elimine la confrontación en la cual se ven como objetos. Ese poder del reconocimiento de sus cabildos y autoridades en un territorio ancestral, las conduce al empoderamiento de su tradición y de su cultura para con ellas, a hacer presencia como ciudadanas de Colombia.

De igual manera, las negras o afro-descendientes, ubicadas especialmente en las zonas estratégicas por su biodiversidad y riquezas naturales, de las que poco se habla e investiga, también se encuentran por sus características de etnicidad, en condiciones de especial vulnerabilidad. Para ellas existe un enorme vacío legislativo frente al desplazamiento, sin ninguna perspectiva étnica concreta, no se plantea atender a esta población respetando su idiosincrasia y sus necesidades específicas. Son sus regiones, por la estrategia geográfica, por el desarrollo de megaproyectos, objeto de disputa de los grupos armados quienes hostigan, masacran, asesinan y amenazan a la población negra en sus sitios de origen. Valga anotar que muchos de los casos de desplazamiento de afro-descendientes en el corredor Pacífico y Buenaventura en el Valle del Cauca y el Naya en el Cauca, están asociados con estas circunstancias. El concepto de territorio visto desde la población afro-descendiente es uno de los elementos más relevantes dentro del proceso de afirmación de la identidad cultural, sentido de pertenencia y sostenibilidad.

Aunque los indígenas han generado mecanismos de resistencia frente a los actores armados (Coconuco, Bolívar, Caldonó), gracias a su arraigo y consistencia cultural y organizativa. La pugna se centra principalmente por el

control del territorio y, por ende, de sus recursos naturales. Sin embargo, se han obligado a salir a otros territorios indígenas o a los propios en un desplazamiento que es masculino fundamentalmente. En el Valle del Cauca el desplazamiento indígena se ha hecho hacia centros urbanos.

Se estima que del total de la población desplazada a los centros urbanos de Cali y Popayán, el 19% pertenece a comunidades afro-colombianas, el 3% pertenece a comunidades indígenas, el 47% son mujeres, el 46% son personas menores de 18 años.¹⁸¹

La fuerte procedencia de las desplazadas negras de la región del Pacífico, muestra la tendencia creciente de tres departamentos principalmente expulsores de esta etnia: el Chocó, el Valle del Cauca y el Cauca, por las acciones de los grupos paramilitares, quienes en su intención de tomar el control militar-territorial han generado el mayor desplazamiento. Los intereses de los grandes terratenientes, empresarios, narcotraficantes y las multinacionales se escudan en esos grupos para desplazar a las comunidades negras del territorio. Los responsables del desplazamiento de la etnia negra en el país se han definido así: de los actores armados el 55.26% a grupos paramilitares; 19.30% a la guerrilla; el 14% a grupos desconocidos; el 3.51% a las fuerzas militares y el 9% a otros.

El Estado ha incumplido con la atención especial a los derechos a la población más vulnerable como son las mujeres embarazadas, las madres con hijos pequeños y las madres cabezas de familia, para quienes no existen condiciones de seguridad ni de dignidad para su retorno, ni alternativas para su reasentamiento o proyectos viables para su estabilización socioeconómica. Las familias desplazadas han visto cómo su situación se ha prolongado en unas condiciones de marginalidad e insalubridad desesperantes en barrios de Cali y Buenaventura, por nombrar sólo algunos centros.

Nuestro pueblo es sometido a un nuevo sufrimiento: el desplazamiento es el resultado de la intimidación y la masacre; produce invisibilización, desmembramiento de los núcleos familiares, pérdida de los territorios, del acceso a los recursos naturales, de la solidaridad, la autoestima individual y colectiva y del derecho a vivir en paz en el marco de nuestras tradiciones, costumbres y aspiraciones culturales. (Afrodes, en *Éxodo*, n° 17, sept. de 2000)

Se ha señalado como una de las causales del desplazamiento indígena e incluso del asesinato de sus líderes, el poder político que han adquirido y

¹⁸¹ Cifras presentas por el Director de la RSS, en la sesión ordinaria del Senado de la República. Marzo 2001.

están adquiriendo en estos departamentos los dirigentes de los cabildos y resguardos al ser considerados por unos las AUC o por otros la guerrilla y el ejército como contrapartes, ayudantes o auxiliadores; de todas maneras, los asesinos son personas que tratan de desestabilizar los procesos organizativos de los indígenas, porque no comparten las políticas sociales y comunitarias que realizan. Los dirigentes indígenas a través de su organización, El Consejo Indígena del Cauca (Cric) y el Consejo Regional Indígena del Valle (Criva), han señalado que hace varios años están denunciando el asesinato de sus líderes, han realizado consejos de seguridad con las autoridades, han instaurado denuncias ante los organismos internacionales y nacionales, y no se les ha dado ninguna respuesta ni solución, y las muertes y los desplazamientos continúan.

4. LOS TRAUMAS Y EFECTOS DEL CONFLICTO

4.1. MANIFESTACIONES DE GÉNERO

Las mujeres desplazadas son víctimas de la violencia por cuanto les produce un trauma el hecho violento del asesinato del cónyuge y de familiares; la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales) que implican la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias, y por el desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un núcleo urbano desconocido.

Uno de los aspectos a tratar con respecto a las desplazadas es el que alude a lo psicosocial, el cual responde a esas cadenas de venganzas que llevan a la retaliación, a las acciones violentas y a un lenguaje de agravios que van a justificar los actos sobre procesos anteriores que han afectado a los que los hacen, y para ello hay que resarcirlos a través de la reconciliación, del perdón, que es un problema fundamental de los derechos humanos. El perdón es un sentimiento que es producto de la racionalidad para establecer el equilibrio y parte del reconocimiento de ver cómo se dieron esas heridas morales y de hacer justicia. Es que el desplazamiento entraña en todas las desplazadas una destrucción de sus imaginarios y entornos, tensiona y fragmenta la familia y el tejido social, impacta negativamente en la calidad de vida e incide en el comportamiento psicosocial de las personas afectadas tempranamente por la violencia como son los niños y las niñas. Las estadísticas señalan que el 75% de los hogares desplazados con menores de edad provienen de zonas rurales y de las etnias negra e indígena.

Hay relación entre el movimiento geográfico y el bienestar psicológico, que producen cambios y uno de ellos es el duelo que sufre el o la desplazada ante la pérdida de su tierra, animales, cultivos y demás, que han dado base a su modo de vida, junto a la pérdida de vecinos, amigos y familia.

Los efectos emocionales del conflicto dependen del nivel de intensidad de este, de la estructura familiar, y se reflejan en los niños y las niñas de manera diferente; la observación de terreno permitió ver cómo la agresividad, el aislamiento, la angustia, junto con el miedo, el susto, son inmediatos y se trasladan a los nuevos sitios de asentamiento. En los jóvenes se expresan sentimientos de venganza, rencor y dolor.

Pero también, como el desplazamiento es un fenómeno que tiene que ver con la conquista de tierras, incide de una manera tal entre las desplazadas que las lleva a depresiones y a angustias en la medida en que para ellas, la tierra es la única fuente de su sustento, pero además es ella fuente de su memoria, de su tradición, fuente de su afecto, es como un modo de vivir, es el medio que les permite el arraigo y les da sentido de pertenencia, en síntesis, ella es su cultura, su identidad. Para el o la desplazada perderla es todo un drama que no es cuantificable y que tiene efectos sobre todo el conjunto social, y frente a ello no puede el Estado taparse los ojos, sino cumplir con su deber de respeto y protección de los derechos humanos, garantizar su retorno o reubicación en condiciones de dignidad, seguridad y sostenibilidad.

Además de los efectos psicosociales, la violencia ha destruido la cohesión social afectando a la persona desplazada, su solidaridad como grupo y sus identidades locales, regionales y nacionales, socavando desde las bases más profundas las posibilidades de construcción de una sociedad más justa y digna.

El desplazamiento parece afectar en forma diferente a las personas según sexo y edad. Se pudo ver que los jóvenes se acomodan mejor que los ancianos, las mujeres mejor que los hombres adultos y los niños menores mejor que las niñas. Por otra parte, el tiempo de residencia en el nuevo sitio de ubicación contribuye a una mejor estabilidad emocional aunque no dejan de tener temores por desalojos o riesgos que pueden provenir por parte de pandillas y delincuencia común. Es importante que el contexto de la familia brinde el soporte afectivo y emocional para que el efecto del evento traumático disminuya.

Y las percepciones, que son esas construcciones mentales que condensan significados, interpretaciones y sentidos sobre la experiencia del sujeto, tienen su cabida en todos y todas las personas desplazadas. Esas percepciones

remiten a un campo relacional, pues los “contenidos” sobre los otros, los contextos y las vivencias propias operan como referentes de comunicación y apropiación del entorno social.

5. SITUACIONES Y CONDICIONES DE LAS DESPLAZADAS EN LA CIUDAD

5.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La situación de desplazamiento es alarmante si se tiene en cuenta que tiende a extenderse a todo el territorio nacional. Esta situación obliga a aunar esfuerzos para una estrategia integral y coordinada que permita dar respuestas acordes con las variadas necesidades de la población desplazada y en especial de las mujeres.

Dado que el conflicto cada vez se intensifica más y el Estado no está preparado para enfrentar este fenómeno de grandes proporciones, es necesario allegar los recursos para adelantar procesos como el de la reubicación, así como agilizar los procedimientos de los organismos gubernamentales y, de manera principal, iniciar procesos de paz.

El conflicto armado en estos departamentos y en Colombia en general ha asumido dinámicas de expansión territorial que han llevado a desarrollar unas lógicas de control estratégico y geopolítico que se imponen en las ciudades, son como escenarios de tensiones y confrontación en los que se hace más grave la crisis humanitaria, la cual subyace por la prolongada guerra.

Es así como en las ciudades el y la desplazada son considerados como desarraigados, pero como tales tienen derecho a una vida digna y a un reconocimiento social. Los desplazados en Cali son en su mayoría mujeres, niñas y niños cuya situación social es alarmantemente vulnerable toda vez que asumen mayores efectos de la violencia y el desarraigo. El 49% del total de jefes de hogar encuestados son mujeres entre 20 y 40 años de edad, en su mayoría abandonadas o viudas y con la responsabilidad de un promedio de 4 hijos. El promedio nacional de mujeres desplazadas cabezas de familia es de 31% (N.U/ACNUR, 2001) y del total de la población desplazada, el 55% corresponde a menores de 18 años, lo que indica que este fenómeno por ejemplo en Cali es significativamente superior (Comisión Justicia y Paz, 1996).

El hombre y la mujer desplazados y desplazados forzados, adquieren en el país, cada vez más, una presencia alarmante en lo que respecta a la cantidad. Su multicausalidad surte efecto sobre las poblaciones e individuos que

no lo son y quienes, por estereotipos, se convierten en protagonistas potenciales de futuras acciones violentas que van a atentar contra los derechos fundamentales de los desplazados. Si bien la magnitud del problema hace difícil su cuantificación, la Conferencia Episcopal y el Codhes han apuntado al problema y han señalado de manera cuantitativa el fenómeno, planteando también causas como la violencia y la amenaza a la población por parte de grupos paramilitares y de la guerrilla, rasgo este predominante en cuanto se victimiza a quienes no participan directamente del desarrollo de las hostilidades.

La condición de desplazamiento agrava la violencia doméstica pues la mujer es la que tiene que alimentar a los hijos y, por tanto, tiene que aceptar cualquier trabajo y a cualquier salario; esto la hace competir con los trabajos que han sido usualmente masculinos, apareciendo esa "feminización del trabajo" con bajos salarios.

5.2. LA CIUDAD DEL DESPLAZADO

El estigma tiene en la ciudad un nuevo grupo "los desplazados", habitantes de la ciudad que se han ido re-encontrando con "los otros", que huyen de la guerra y que son asociados a delincuentes pero que buscan solidaridad por su condición.

Aunque el desplazamiento sigue siendo hoy predominantemente rural-urbano, la tendencia es la de que las ciudades o centros regionales de importancia empiezan a ser expulsoras de población debido a que en ellas han ocupado su puesto las milicias urbanas y grupos paramilitares. Incluso los habitantes de ellas han sido desplazados a otros barrios. En ese trajinar en el espacio geográfico, el desplazado va adquiriendo experiencia, aprendiendo y re-significando su situación para hacer parte "con los otros" de la realidad social y espacial. Las ciudades están comenzando a padecer, cada vez más, las manifestaciones del conflicto a través de asesinatos selectivos, secuestros, actos terroristas, etc., aunque no frecuentemente.

Estas nuevas situaciones hacen necesario empezar a configurar y definir esa categoría de "desplazados"¹⁸² que tiene que estar en relación con el pro-

¹⁸² Dentro de los esfuerzos por conceptualizar el desplazamiento forzado se habla de: la tendencia causalista, la tendencia según la cual la definición debe ser el producto de las necesidades de la población desplazada y la tendencia de quienes consideran que el fenómeno no debe ser definido para evitar obstaculizar la gestión de entidades que ofertan a esta población.

ceso de desplazamiento que no es sólo probablemente externo sino que tiene unas dinámicas internas propias que requieren atención inmediata.

Es que la persona desplazada a la ciudad, después de un proceso de peregrinaje recurrente en la búsqueda de mejores condiciones para vivir obliga al hombre o a la mujer a que efectúe esa diada lógica de des-especialización - re-especialización en la búsqueda de identidades y territorios socioculturales. Ellos entran en una competencia social en la que la discriminación se observa por la carencia de un trabajo estable ante sus condiciones precarias de preparación; por analfabetismo, se ve obligado a ubicarse en el sector del subempleo, a "guerrear" como vendedor ambulante, insertado en la economía informal, a buscar lo mínimo necesario para su sustento. Por otra parte, sin tener medios para arrendar una vivienda, se hacían en viviendas precarias en zonas de invasión y de alto riesgo, sin servicios públicos y en una deplorable situación de insalubridad que contribuye a la presencia de enfermedades. Así sus condiciones dan las características de la miseria.

No obstante, las ciudades ofrecen a las personas desplazadas la posibilidad de mimetizar la identidad, mayores oportunidades de supervivencia económica, y ofrecimientos del Estado para su bienestar, a costa de sentirse más débiles social y culturalmente, de no sentir la solidaridad y el enfrentamiento a un mundo mucho más hostil que demanda experiencia, capacidades y saberes diferentes al de su lugar de procedencia. Rotos los lazos afectivos con su entorno socio-espacial, la convivencia con la intolerancia, la injusticia y la violación de sus derechos contribuye a que se vayan incubando nuevas manifestaciones de inconformidad que terminan en nuevas formas de violencia asociadas a los miedos, amenazas y muertes.

En síntesis, la ciudad es mirada como un lugar de refugio que está en posibilidad de brindar nuevas oportunidades, donde ganar dinero y lograr un futuro mejor para los hijos. Sin embargo, con el desajuste del desplazado ante el conflicto interno de la sociedad global y el desequilibrio campo-ciudad, las posibilidades se truncan, se produce el trauma y las posibilidades se esfuman.

La complejidad urbana produce en el desplazado un choque emocional difícil de superar, que le ocasiona una serie de desajustes que se traducen de una u otra forma en comportamientos erráticos, los cuales, a su vez, son reforzados por la frustración de no encontrar empleo al darse cuenta de que no dispone de los instrumentos que le permitan competir con los residentes antiguos. Es que las oportunidades en la ciudad son diferentes a las que percibió cuando tomó la determinación de desplazarse. Ese liderazgo que de alguna manera mostraba el hombre antes de desplazarse, ahora tiende

a disminuir o desaparecer pues ocultar su identidad es una de las formas de preservar su vida, su integridad física y proteger a su familia.

5.3. LA MUJER DESPLAZADA

El desplazamiento tiene múltiples efectos específicos sobre la mujer en cuanto a que la convierte en jefe de hogar debido a la viudez, a la ruptura de las relaciones de pareja o a la pérdida de su compañero o de sus hijos.

El desplazamiento con sus hijos ya por supervivencia, ya por miedo, la pone en una situación de mucha amargura y ambigüedad por dejar los hijos donde familiares "mientras pasa el peligro", por dejar su esposo al cuidado de las "cosas de la casa" y de alojarse donde algún pariente o amigo, "mientras tanto". Ser arrancadas de sus hogares sin ser consultadas les genera desestabilidad y ruptura en la red social de su socialización, lo cual modifica sus formas de relación con pares, maestros, comunidad y llegan a ser estigmatizadas como desplazadas, y por mostrar comportamientos agresivos son calificadas de violentas. Todo esto contribuye a desintegrar la familia y de manera especial, a empezar rupturas familiares, separaciones y rompimientos de lazos afectivos que sumados a otros factores colaterales del nuevo espacio, ocasionan situaciones de violencia intra-familiar. Se convierte así la familia en un escenario propicio para el maltrato infantil y la violencia, "lo que da origen a dificultades en la relación de unos con otros, donde el maltrato a los menores se intensifica si existía o surge como consecuencia del desplazamiento o del evento desencadenante del conflicto armado" (Fac. Derecho. U. N. Unidad de Inv. Jurídica y Social. Gerardo Molina. 1997).

Si la mujer es cabeza de familia, las circunstancias son más complejas en la medida en que asume sola la crianza y manutención de los hijos, abandonándolos para ir a conseguir lo del sustento, y con ello aparecen las secuelas de un abandono prematuro. La nueva situación, además del trauma sufrido y el miedo justificado, afecta directamente la seguridad de la mujer, su auto-estima; le produce crisis de identidad, sentimientos de inutilidad en el nuevo medio donde no sabe desenvolverse, de culpabilidad por no poder atender a los niños y demás que inciden sobre las relaciones familiares.

Aunque las mujeres cumplen un papel crucial en este proceso de desplazamiento, su vulnerabilidad por la crisis económica es tal que las lleva a efectuar trabajos temporales cuando no a refugiarse en la prostitución. Sumen a veces a su núcleo familiar en un caos de representación afectiva o materna o como esposas y compañeras, que limitan las acciones de atención hacia la familia. Los niños y las niñas no sólo enfrentan la situación del conflicto

armado sino también la violencia intra-familiar por los maltratos, abusos y sobreexplotación laboral, violencia sexual, discriminación y desarraigo en las zonas rurales. Los cambios que sufren los niños y niñas en sus relaciones y en el entorno, en muchas ocasiones aumentan el impacto emocional producto de los eventos violentos que se manifiestan en rabia, dolor, miedo, venganza, como respuestas a las agresiones. “Los efectos emocionales de la violencia en nuestros niños y niñas, son tan variados como las diferentes formas de violencia que nos hemos inventado. Ellos presencian, sufren, son víctimas de todas y cada una de las expresiones de violencia que la guerra en Colombia va creando. Tienen que soportar los combates, las masacres, el desplazamiento forzado, los bombardeos, las torturas, las amenazas y también la incorporación directa a grupos armados, como formas obligadas de aprender y construir la vida”. (Fundación Dos Mundos, mimeo, 2001).

La mayoría de desplazados huye con su familia, pero la mujer lo hace en forma individual o como cabeza de familia ante la desaparición o muerte de su compañero. Cuando esto ha ocurrido se observan formas peculiares de su género en relación con secuelas de la violencia vivida que se traducen en riesgos de agresión, probabilidad de morir o sobrevivir por ser desplazada, con implicaciones impactantes diferentes sobre la calidad de vida de los hogares, los proyectos de vida individual y colectivos.

Hoy parece hablarse de una feminización del desplazamiento dada la alta incidencia y presencia de las mujeres en este problema crucial.

Lo que ha referido una investigadora del conflicto armado (Sánchez, O., 2001) con respecto a la violencia que se ejerce contra la mujer, es que es específica por su condición propia de mujer; por ejemplo, son violadas tanto por las fuerzas de seguridad del Estado como por la guerrilla y los paramilitares, y es en las mujeres desplazadas en quienes recae, en la mayoría de los casos, todo el peso de la situación producida por la violencia y el desplazamiento.

Como se ha visto, muchas de ellas, viudas y con hijos pequeños, analfabetas o con muy poca escolaridad, tienen que asumir la responsabilidad de la crianza de los niños y niñas, de conservar el núcleo familiar. Frente a esto la mujer se olvida de sí misma e intenta por todos los medios responder a la demanda de la familia así sea a costa de su propia dignidad. También se ha encontrado que las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, en un primer momento deben enfrentar la destrucción de vidas, de bienes y lazos sociales. Este desplazamiento trae consigo implicaciones visibles como la de ser viudas, ser pobres, mostrar el deterioro físico, los cambios en las dinámicas familiares y en el entorno ciudadano, o invisibles como la manera del impacto del medio ambiente, el chantaje a que son sometidas, el abuso

y acoso sexual que influye en la vida psíquica y afectiva de las mujeres; y si a esto se suma esa obligación de sacar adelante algunos proyectos para los cuales se les delegan responsabilidades, esto supera sus posibilidades, les crea conflicto con amigos, vecinos o comunidad en general y una carga emocional que se puede traducir en violencia.

No se puede desconocer que toda esta situación que se enmarca dentro de las contradicciones propias de nuestra realidad nacional ha influido de una manera determinante en la aplicación del Plan Colombia, en el cual se incluyó una ayuda significativa para fortalecer institucionalmente los derechos humanos, la justicia, la reactivación económica y el desarrollo alternativo de las zonas de conflicto. Sin embargo, la manera en que se ha venido aplicando el Plan Colombia, dando énfasis a su contenido militar, agrava la situación de derechos humanos, de desplazamiento forzado y debilita el proceso de paz.

Es de anotar que durante la cumbre de gobernadores del sur occidente del país (Cauca, Nariño, Huila y Putumayo), que vienen enarbolando la bandera de la nacionalización de las fumigaciones, se hizo especial énfasis en la búsqueda de soluciones a problemas que resultan de estas acciones y que afectan a la población infantil, las mujeres cabeza de familia y los desplazados. Con respecto a los problemas de la niñez, anticiparon que el 20% de la población del sur es menor de 13 años y la que más sufre por las consecuencias del desplazamiento forzado, el maltrato y el impacto de la pobreza. La mayoría de ellos no tiene acceso a los sistemas de salud, ni educación, ni mucho menos a un programa que les permita la elaboración de un proyecto de vida, que ya se ve interrumpido y en donde el desarraigo prima y atenta contra la construcción de nuevos vínculos afectivos. Para atender estos problemas, los gobernadores solicitaban 21 mil millones de pesos.

6. PROPÓSITOS Y JUSTIFICACIONES

El propósito que animó este trabajo es casi el mismo que muchas otras organizaciones y entidades académicas tienen con respecto a los desplazados y es el de conocer y ver en qué medida se contribuye a dar respuesta y explicación a unos resultados, es decir, a encontrar las causas y a dar respuestas de tipo preventivo, asistencial, de protección y soluciones duraderas, a un problema cuya magnitud rebasa las más mínimas consideraciones y opiniones civilizadas de Colombia.

Por otra parte y de manera primordial, es el procurar con alternativas serias y consecuentes fruto de un trabajo analítico con las y los desplazados, su

reincorporación social como ciudadanas en ejercicio pleno de sus derechos, incluyendo la reparación de sus daños morales, materiales, psicosociales y jurídicos generados por el desplazamiento.

Si bien la mayoría de los estudios con perspectiva de género enfatiza en un aspecto que bien vale la pena poner de relieve y es el papel fundamental desempeñado por las mujeres en las labores asociadas con la huida, la organización de la familia, el itinerario, los medios de transporte y su instalación en las ciudades junto con la supervivencia física y emocional de las personas a su cargo; hay que profundizar en la caracterización de los hechos que generan desplazamiento, las tendencias del conflicto armado en las diferentes regiones, las víctimas del desplazamiento, las condiciones en que se encuentran y la forma en que toman sus decisiones. Así, las respuestas pueden ser más efectivas, y las acciones del Estado y de la sociedad serán propósitos condicionantes de este trabajo investigativo.

Es que los estudios con perspectivas de género se pueden convertir en paradigmas para el trabajo con desplazadas en la medida en que se incursiona en las potencialidades de los sujetos afectados y en sus capacidades, tanto para decidir sobre sus situaciones como para reconstruir universos vitales con horizontes de crecimiento individual y colectivo.

En Colombia, este problema social del desplazamiento empezó a ser abordado estableciendo la relación mujer, género y violencia política (Meertens, 1995) y como tema de violencia (Ramírez, M. H., 1991; Segura, N., 1991 b; Wartemberg, L., 1992), análisis estos que junto a los que se enuncian a continuación, entrelazan necesariamente la problemática del desplazamiento forzoso interno (Osorio, F. E y G. Pérez, 1993; Rojas, E., 1993). Por nombrar sólo algunos.

Trascender la condición de víctimas y rescatar las posibilidades, calidades y capacidades y el valor de las mujeres para sobrevivir y para crear solidaridades, se constituye, también, como un propósito fundamental, que los estudios de las situaciones de las mujeres víctimas de la violencia deben abordar, teniendo en cuenta que "el concepto de género nos remite a la construcción social de las diferencias entre los sexos y por consiguiente a la construcción de identidades femeninas y masculinas". (Meertens, 1995).

Lo anotado anteriormente ha calado en el ámbito de la políticas administrativas del Estado, quien con leyes, decretos y reglamentaciones pertinentes, se ha quedado corto, no obstante ser este un problema de orden nacional generado por dinámicas estructurales de contradicciones nacionales, al punto de que un número de ONGs, universidades e instituciones sociales privadas, tanto nacionales como internacionales, vienen trabajando

en esta problemática buscando junto y al lado de los actores del conflicto como entre quienes son los productos del mismo, los desplazados, acciones que den cuenta de su situación.

Constituir lo que se ha propuesto y que se denomina como “observatorio de desplazamiento”, acordado en la ley 387 de 1997, debe ser un imperativo justificatorio para adelantar una acción metodológica, en la medida en que la población desplazada y las instituciones sociales harán conocer la magnitud del problema del desplazamiento en general y de las mujeres en particular y trabajarán en el diseño y ejecución de programas que den salidas alternativas y posibilidades de retorno voluntario a sus sitios de origen y reubicaciones rurales o urbanas.

Una asesoría a las desplazadas en los diferentes programas de atención, protección y estabilización socio-económica se constituye en un eje prioritario de las acciones inmediatas y que están contempladas en la ley 387; al igual que estudios e investigaciones que tengan en cuenta las diferencias étnicas y culturales de las personas que se piensan reubicar, se constituyen en una justificación para saltar las dificultades que ha tenido la *Consejería Presidencial para los Desplazados* en materia de políticas de reasentamiento y reubicación.

Siendo entonces el desplazamiento una violación sistemática de los derechos humanos, se requiere de una respuesta colectiva e integral además de urgente, por parte del Estado que debe generar políticas que contemplen el problema en el marco de planes de largo alcance y no de respuestas coyunturales ni asistenciales. En igual forma, los grupos armados deben contribuir a dar respuestas y soluciones concertadas para estos sectores.

La impunidad sobre las causas del desplazamiento es superior al 98%, lo que demuestra que las violaciones a los derechos humanos no son investigadas, no se esclarece la verdad de estos hechos, no se sanciona a los autores y no se repara a las víctimas.

De manera categórica se debe dar participación a los sectores desplazados y en especial, tener en cuenta las políticas de género y a la mujer, en la gestión que se adelante con la sociedad a través, por ejemplo, de comités y asociaciones de desplazadas.

En el contexto de la violencia y conflicto armado del país, el papel del hombre y de la mujer hace necesario que se aborden las raíces íntimas de la cultura y allí incorporar la categoría de género para identificar desde las identidades femeninas y masculinas las dinámicas de la guerra.

Por último, hacer referencia a las desplazadas con respecto a la violencia de género obliga a referirse a los niveles de tolerancia que existen en nuestros

sistemas de justicia, respecto de las violaciones de derechos humanos que les suceden a las mujeres. De tal manera que ante los altos niveles de violaciones sexuales, violencia conyugal, desapariciones o secuestros, lo que suma son prácticas judiciales que no dan trámite a los casos, legislaciones y códigos que no tipifican delitos ni sancionan, operadores de justicia que desconocen los convenios internacionales sobre derechos de las mujeres y los sistemas legales que condenan a las víctimas y no a los agresores.

7. OBJETIVOS

7.1. ESPECÍFICOS

- Caracterizar la población desplazada implica una mirada cuantitativa cruzada con análisis sociopolíticos, culturales y económicos de los contextos y situaciones en las cuales están las mujeres desplazadas o en riesgo. Ello obliga a tener en cuenta preguntas puntuales como: ¿quiénes son las desplazadas? ¿Cuáles son los motivos que las obligaron a desplazarse? ¿Cuál es su situación socio-económica, política y cultural? ¿Cuáles son sus necesidades y sus expectativas de reubicación o retorno?
- Determinar las características sociales y culturales de la mujer desplazada por el conflicto.
- Contribuir a generar condiciones para su regreso y soluciones integrales para su asentamiento definitivo y reincorporación social como ciudadanas.
- Determinar la capacidad productiva de los desplazados en general y en particular de la mujer, y buscar la generación de proyectos productivos y programas de acciones inmediatas en comida, vivienda, salud y educación para las mujeres desplazadas.
- Contribuir al diseño de proyectos productivos para la consolidación y estabilización socioeconómica de las familias.
- Definir el papel que cumple la mujer como agente principal para los cambios y transformaciones del proceso de adaptación y/o retorno.

7.2. GENERALES

- Brindar información confiable, pertinente y difundirla con el fin de contribuir a crear soluciones eficaces para los y las desplazadas.

- Crear una conciencia nacional acerca de la situación de los desplazados y del desplazamiento interno.
- Determinar la manera en que el desplazamiento se convierte en una obligación de atención por los derechos humanos.
- Determinar las características étnicas y culturales de las mujeres que se consideran como desplazadas.
- Desarrollar un modelo que contemple la fase intermedia entre el momento del desplazamiento y el proceso de retorno o reubicación.
- Aportar elementos para diseñar planes de desarrollo integral y políticas que contribuyan a la prevención del desplazamiento y soluciones puntuales a los que quieren retornar o reasentarse.
- Mejorar la información sobre las causas y consecuencias acerca del fenómeno del desplazamiento interno y sobre la situación de las mujeres desplazadas.
- Detectar las necesidades prioritarias de las mujeres desplazadas según sus características étnicas y culturales.
- Propiciar el diseño de programas de atención, planes de contingencia, asentamientos, reubicaciones y retornos que se inscriban en los programas integrales de restablecimiento sociopolítico, socio-económico y cultural con enfoques regionales.
- Conocer el cambio que se propicia en las relaciones de género, es decir, si el desplazamiento es un factor de cambio en las relaciones de género, si es capaz de alterar las asimetrías entre hombres y mujeres y cuál es la dirección de este.

8. METODOLOGÍA

El trabajo se inscribe dentro del enfoque antropológico de acción participativa y se busca abordarlo desde la perspectiva de género, en donde lo estructural va implícito en cuanto se buscan causas y efectos de la guerra, de los intereses propios que traumatizan social, cultural, económica y políticamente al país y las regiones, específicamente a un sector de su población: las mujeres.

El diagnóstico participativo con la comunidad afectada, es uno de los recursos técnicos del trabajo por cuanto con él se obtiene una apreciación real del fenómeno del desplazamiento.

La metodología para tener acceso a la información de y con las desplazadas, se basó en la técnica etnográfica y sondeos a los miembros de entidades y organizaciones que se encuentran en la región de estudio. Se recogió información testimonial, historias de vida y datos estadísticos de diversas fuentes en donde estos se registran, además de los censos representativos hechos directamente en las zonas por los desplazados que dieran constancia de causas, características demográficas atinentes a la problemática de las mujeres.

Se adelantó una consulta a entidades públicas y privadas, un seguimiento a los medios de comunicación impresos y otras fuentes de información secundaria que complementaron el trabajo de campo que se realizó en las ciudades de Cali y Popayán principalmente.

Aunque no existe un sistema de información que permita dar una medición precisa, la que se obtuvo bien puede servir de referencia para los objetivos que se proponen, dado que los organismos que reciben denuncias contra derechos humanos no desagregan los datos y estadísticas por sexo, edad y características sociales y culturales.

Otro recurso metodológico que se utilizó son las encuestas de opinión que permiten observar el imaginario de referencia que tienen los desplazados frente al conflicto, los cuales junto con las entrevistas en profundidad dieron cuenta de la situación que se define.

La reconstrucción de las historias de vida como recurso metodológico ayudó a encontrar una historia de la desplazada desde la perspectiva de partícipes y víctimas fatales de una guerra y recuperar las experiencias vividas por mujeres y hombres cuando ocurrió el desplazamiento. De alguna manera, esto contribuyó para que se cimentaran las bases de lo que sería la reconstrucción de sus vidas.

La construcción de variables socioeconómicas junto con los índices de desarrollo humano se construyeron tomando en consideración: escolaridad, salud, respeto a los derechos humanos, ingreso *per cápita*, acceso a servicios públicos y situación ambiental, entre otros indicadores. Valga anotar que en Colombia estos indicadores se han deteriorado en los últimos años por la situación de violencia en que nos encontramos.

El trabajo doméstico, la crianza de los hijos, el bienestar del esposo y otras labores, que pertenecen al mundo de las mujeres se tuvieron en cuenta en esta reflexión de la metodología en la medida en que permitieron ampliar el espacio restringido y trascenderlo con el fin de observar posibles procesos organizativos que implicasen participación de la mujer y superar lo privado, lo natural, sin negar su propio papel de mujer pues dentro de la cotidianidad se pudo identificar su problemática. Se propició el intercambio

de experiencias con otras mujeres para acceder a perspectivas distintas y a generar conciencia a través de diálogos y talleres de representación, los cuales contribuyeron a los propósitos que se perseguían.

El énfasis metodológico contribuyó a la búsqueda de una solidaridad de género que identificó, construyó y obligó a resolver y articular dos opuestos: la situación social y la investigación de género. En esta forma, la mujer se constituyó no en un objeto sino en el sujeto mismo que explica y da cuenta de su situación de desplazada. Es que en términos de género, el impacto de lo que son las causas del desplazamiento no es neutro, especialmente cuando los servicios e instituciones del Estado se debilitan o desaparecen y cuando las mujeres tienen que asumir mayor responsabilidad en la generación de ingresos para el mantenimiento del núcleo familiar.

A nivel operativo y para los fines de esta investigación, se tomó la definición de desplazados propuesta por la Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas que identifica al desplazado como:

toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales porque su vida, su integridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones de conflicto armado interno, disturbio o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras situaciones emanadas de las anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Uno de los criterios que se tuvieron en cuenta para determinar el tipo de desplazados fue su temporalidad espacial, la cual debía ser de un mínimo de seis meses, según las informaciones constatadas por los beneficios que obtienen de algunos de los programas de atención que imparte la Iglesia Católica, los municipios o el Sisben que los clasifica en estrato 0-1 ó 2.

El trabajo de campo, que fue el centro de la práctica metodológica, permitió en las visitas recoger la información directamente en el sitio de residencia de las desplazadas, sus testimonios e historias de vida. El diario de campo se constituyó en un elemento fundamental para recopilar los testimonios orales y en general, toda la información que posteriormente sería revisada y evaluada.

Las fuentes secundarias: Codhes, OONGG, Organismos internacionales y nacionales, entidades gubernamentales, Iglesia Católica, Grupos de trabajo y apoyo a desplazados (GAD), Organizaciones de desplazados, Universidades, periódicos, revistas, folletos, hicieron parte de la bibliografía

referencial básica la cual sirvió para cimentar y refrendar puntos de vista, confrontar análisis, desvirtuar supuestos hipotéticos y llenar vacíos. La precariedad de fuentes secundarias sobre el tema de la mujer desplazada no fue un impedimento para plantear la propuesta y por el contrario, se convirtió en el aliciente para adelantarla con más tenacidad, perseverancia y decisión. En este sentido, la metodología se convertía en una herramienta a construir, para acceder a recopilar la información.

Como recurso metodológico e investigativo se utilizaron los espacios académicos, foros y encuentros regionales sobre la paz, derechos humanos, conflicto armado, para dar a conocer el trabajo y buscar, por estos medios, un acercamiento más estrecho con aquellas personas que de alguna manera podrían servir para los fines consiguientes; además, divulgar el problema de las desplazadas.

9. EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA CIUDAD DE CALI

En el período de 1996-1997 se inician los desplazamientos masivos del Chocó. Muchos de los desplazados llegaron al Valle del Cauca, a Cali principalmente y a Buenaventura. La característica es la de tener como cabeza de familia a la mujer (47%) dada la composición y estructura familiar que se da en esa región y al conocimiento que se tiene de que en estas ciudades vivían amigos o parientes a los cuales se les podía solicitar ayuda y solidaridad ante la pérdida de su marido, por miedo y siguiendo también con esa lógica de una migración escalonada hasta llegar al sitio definitivo en donde se puede hacer vida en familia. Por eso Cali fue la meta también de desplazadas del Cauca, Huila, y Putumayo principalmente.

El incremento notorio del desplazamiento es a partir del año 1999, aumenta a partir del 2º trimestre del 2000 y se sostiene hasta el 2001.

Lo anterior ha contribuido a la conformación de subregiones en el Valle del Cauca que evidencian una fuerte movilidad poblacional desarraigada por el conflicto político armado y sus efectos que en el caso del desplazamiento forzado, se proyectan a otras esferas sociales y políticas en el departamento, afectando específicamente su configuración territorial (González, D., 2002)

9.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

Quizá la principal característica de la población desplazada que llega a Cali es que lo hacen silenciosamente –bola de nieve–, lo que se conoce como

desplazamiento individual o a cuenta gota, de familias con un promedio de 6 personas, lo que hace desde luego más complejo tener una visión concreta sobre su dimensión.

Pero también, otra característica de las personas y familias desplazadas que llegan a Cali es su gran heterogeneidad cultural. Este hecho va más allá de su lugar de procedencia, que ya marca una gran diferencia cultural, de su relación con el paisaje, la música, la comida, etc. La diversidad tiene que ver con sus experiencias previas que van desde su militancia política hasta actividades consideradas ilegales, como la siembra de coca. Desde líderes locales articulados con la política tradicional, hasta campesinos cuya experiencia básica ha sido la producción agropecuaria. Esa gama permite presenciar una muestra aleatoria de población desplazada del país, con intereses y perspectivas diferentes pero con un denominador común. La condición de víctimas de la guerra, de desplazados por diversos actores armados y la desposesión y miseria en que quedan sumidos, les reúne en una demanda común: la respuesta del Estado para el restablecimiento de sus condiciones de vida, para ellos y sus familias.

En promedio llegan cada día a Cali tres familias desplazadas por la violencia provenientes del Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Cauca, Chocó y Antioquia principalmente. Como ejemplo, se pueden mostrar los datos del estudio de Solivida-OIM, con respecto a la distribución de población desplazada y ubicada en el Distrito de Aguablanca¹⁸³.

El último consolidado de la RSS detalla a enero 31 de 2002, una dinámica total de 13.677 familias en donde los hombres son 6,728 y las mujeres 6,949.

Entonces, enfocar este problema obliga por razones metodológicas a hacer una diferenciación del desplazamiento en la ciudad de Cali de aquellos que desplazados por diversas circunstancias de sus sitios de origen, buscan con su llegada a la ciudad, protección y posibilidades de trabajo para mejorar sus condiciones de vida social y familiar.

Por una parte, están quienes son desplazados forzados por la violencia política y el conflicto armado y que serán los protagonistas principales en este trabajo. También los desplazados intra-urbanos, quienes por temor, se movilizan de un espacio a otro en la ciudad en busca de mejor calidad

¹⁸³ Desplazados de la Costa Pacífica del Valle: 29%9. Interior Andino del Valle: 6.2%. Costa Pacífica Caucana: 17.9%. Interior Andino caucano: 16.6%. Costa Pacífica Nariño: 11.7%. Putumayo: 7.6%. Antioquia: 7.6% (Fuente: "Modelo Comunitario de atención jurídica y psicosocial a la población desplazada y a la población receptora en el Distrito de Agua Blanca", dic 2001, Cali.

de vida ante las presiones o amenazas de diferentes actores sociales armados (milicias, autodefensas) o delincuencia común. En las áreas urbanas y Cali, no es la excepción, se presentan dos modalidades de vinculación de los desplazados jóvenes al espacio urbano: en las milicias, FARC, ELN y AUC, y en las bandas, "parches" o "combos" que tienen un carácter delin cuencial.

Aunque esta singular clasificación se hace con criterios de orientación, conviene manifestar que es posible una arbitrariedad en ellas por cuanto que, como fenómeno clandestino que es, tiene ciertas reservas de inseguridad y desconfianza; por ser desplazados, buscan olvido, reserva y sigilo para evitar ser estigmatizados¹⁸⁴ y de pronto perseguidos, son como clandestinos en sus nuevos sitios de residencia.

En consecuencia, dar cuenta del por qué de los desplazados forzados por la violencia política y el conflicto armado hacia la ciudad de Cali, nos lleva a tener en cuenta una serie de causas que no están exentas del acontecer contextual del accionar del país; así pues, la violencia política ejercida hacia personas en los departamentos de Antioquia, Cauca, Chocó, Putumayo, Nariño, Valle del Cauca de donde son principalmente nuestros protagonistas, nos muestra cómo en estos departamentos las acciones militares especialmente son los causantes del desplazamiento, acciones que se muestran en atentados a los pueblos, a las fincas, a los sitios de residencia, a las persecuciones políticas de sindicalistas, líderes comunales, miembros de ONGs, defensores de derechos humanos y campesinos, pequeños propietarios de tierras, por nombrar sólo algunos, quienes por miedo, protección de sus vidas y las de sus familias, se obligan a desplazarse.

Es que "la pelea por territorios entre guerrilla y autodefensas ha sacado literalmente de sus parcelas, en el último lustro, a más de 2 millones y medio de campesinos en la zona Andina, los Llanos y el sur del país. Este desplazamiento masivo de los últimos diez años ha contribuido a que en Colombia se dé una transformación radical de la estructura de la tenencia de la tierra de las más intensas en el siglo XX, superando los fenómenos de colonización y de ampliación de la frontera agrícola. En sólo 1990 con las 17 masacres grandes y pequeñas que se perpetraron en pueblos y campos del país, el número de minifundios que cambiaron de dueño fue mayor que en los primeros 40 años del siglo XX.", manifiesta el investigador Carlos Baquero (*El Tiempo*, 8-6 2001).

¹⁸⁴ "Las FARC - EP buscan afianzar el trabajo sociopolítico de base entre milicias, universitarios y desplazados..." (Torrijos, V., *El Tiempo*, 29-6 2001).

El Gestor de Paz del departamento del Valle ha dicho que el fenómeno que más produce desplazamiento en el Valle del Cauca es el paramilitarismo y que según el último censo, los desplazados llegan a 22.000 personas, lo que ha creado una situación muy dramática. Por tanto, manifestó que en algún momento tendrá que darse un proceso de negociación con los paramilitares, mediatizado por la acción de la justicia (*j*, Julio 31 de 2001).

Pero por otra parte, en el interior de la ciudad, las amenazas, las limpiezas sociales, los enfrentamientos entre pandillas, los injustos señalamientos como informantes del ejército regular, de la guerrilla o de las autodefensas, ejercen presión para salir forzosamente del sitio y buscar reubicación en el espacio.

9.2. CONFLICTO Y DESPLAZAMIENTO

Las masacres constituyen uno de los factores centrales en la generación del desplazamiento forzado, como ejemplo: en el Valle del Cauca produjeron el 11.69% del total de desplazados; ocurridas en los corregimientos de Santa Lucía y Puerto Frazadas en el Municipio de Tulúa que se consideraban como corredores de tránsito de los grupos guerrilleros a Buga, San Pedro, Buga-lagrande, Sevilla, Jamundí y Buenaventura en donde aparecieron las AUC y asesinaron en Zabaleta, un corregimiento, a 70 de sus habitantes por ser señalados como colaboradores de la guerrilla; también lo hicieron 200 personas de Mesetas, Campo Hermoso, López de Micay y Anchicayá, los cuales se desplazaron a Buenaventura, donde según la Personería Municipal ya son 625 las personas desplazadas desde varias veredas y corregimientos en lo que va corrido de este año, y agrega: " lo que pasa es que ahora los flujos de desplazados migratorios no se hacen masivamente sino en forma selectiva" (Agudelo, A. Personero Municipal. El País, 2001). Últimamente (octubre 10 de 2001), la incursión paramilitar en los corregimientos de La Magdalena, Janeiro, La Habana, Tres Esquinas, la vereda de Alto del Cielo y la inspección de Alaska quienes con lista en mano masacraron a 30 campesinos, produjo un éxodo masivo de los habitantes hacia Buga, no obstante su deseo de permanecer en sus parcelas si se les garantizaba seguridad y apoyo a los programas agropecuarios. Estos, junto con las 40 familias de desplazados que se ubican en el Coliseo de Deportes de Buga, desde hace dos años, provenientes de la zona montañosa huyendo de la arremetida paramilitar, empiezan a presionar mediante derechos de petición, por garantías, protección y por una ayuda efectiva por parte del Incora, que ha prometido darles a 35 de ellas su nuevo hogar en el área rural de Riofrío y Yotoco, y están protestando por falta de apoyo del gobierno municipal

que los considera una carga, convirtiéndose así, en desplazados sin rumbo y sin esperanzas de adelantar sus proyectos de procesamiento de gusano de seda y de panela.

La comunidad de desplazados albergados en la Antigua Rayadera, barrio de San Antonio de Tuluá, ha solicitado reiteradamente atención a su dramática situación cuando ya cumplen 27 meses sin ninguna solución real a su problemática. Denuncian la presencia de grupos armados a los alrededores del municipio de Tuluá y en el casco urbano. Son 107 familias (320 personas) las que buscan solución a su situación.

Aunque la situación lleva a la desesperación, el regreso de algunas de estas familias a sus hogares parece darse pero con una relativa lentitud que asombra, y sin condiciones para recuperarse, sólo por iniciativas propias lo determinaron y retomaron la dinámica de sus vidas, sin pedir ayuda estatal y animados por su fe en su tierra como lo manifiesta un campesino:

y si Dios quiere volvimos para siempre. Vivimos en albergues y allá le dan a uno muchas cosas en bolsas, menos la lucha por un futuro mejor, que como es lógico depende de cada quien. Yo por fortuna hago parte de esos campesinos que tienen suficiente fuerza para seguir labrando un mejor porvenir (W. Rivas de 36 años).

Esto nos muestra cómo es importante el pasado para la configuración de sus proyectos de vida.

Los desplazados por la violencia rural del 31 de julio de 1999 que se habían ubicado en Tuluá confiados en que las instancias gubernamentales les darían protección y solución a sus problemas, al no encontrarlas, se obligaron a retornar a sus hogares de Puerto Frazadas, Barragán, Santa Lucía, Monteloro y La Moralia, corriendo los riesgos de la situación actual y solicitando a los medios de comunicación, no estigmatizar la zona. No se conoce el número de familias desplazadas que han regresado a sus fincas –dice la Oficina de Gestión de Paz–, “pero el retorno es una muestra del agotamiento del proceso de los albergues”. Unas 17 familias campesinas, del municipio de Tuluá, desplazadas por paramilitares retornarán a partir del 23 de abril (*El Tiempo*, abril 5.2002)

Aunque si bien es cierto, puede mostrar que en la región Centro del Valle esta situación está marcada por una intención de los actores armados de hacer presión sobre los centros suburbanos y urbanos, aspecto este que marca una fuerte incidencia del desplazamiento en los procesos de urbanización de la ciudades intermedias; hay otras causas motivacionales del desplazamiento en el Valle del Cauca y hacia la ciudad de Cali, lo cierto es que para lo pertinente sólo se tomarán las enunciadas anteriormente y que son

el resultado de las condiciones que se vienen sucediendo por el conflicto armado en el último quinquenio de finales del siglo XX y los primeros años del presente (1995-2002), y que no dejan de ser motivos de preocupación para la ciudad y para los municipios.

El análisis del desplazamiento forzado de la población rural debe ser abordado como un proceso multidimensional que no se agota en el momento de llegada a la ciudad ni termina con las luchas para la supervivencia material. Los legados del pasado y las perspectivas del futuro forman parte inextricable de ese proceso y remiten a la compleja interacción de rupturas y continuidades en la vida personal y colectiva.

En Cali se detectaron algunos sitios de ocupación de los desplazados como son los sectores marginales de Siloé, el Distrito de Aguablanca, junto con algunas zonas de laderas aledañas a los corregimientos circunvecinos. El 76% se ha asentado en las comunas 14 y 15 de la ciudad. Como resultado de las causas generales anotadas, estas personas viven en condiciones deplorables de hacinamiento por su pobreza; es evidente el deterioro en la calidad de vida de estas familias pues de habitar en casas pasaron a hacerlo en piezas o en "cambuches" de madera y plástico, en situaciones anti-higiénicas, por la carencia de servicios públicos domiciliarios, contaminación ambiental y restringidas posibilidades de educación escolar para sus hijos. Esto los hace ser "peligrosos" o por lo menos, de atención inmediata por parte del Estado que busca "adaptarlos" con programas que no responden ni dan respuesta a sus circunstancias y necesidades. Según se constata, los desplazados llegan a estos sitios por tener ya conocimiento de ellos (invasiones) y en especial, porque residen allí amigos, familiares o paisanos que pueden brindarles solidaridad oportunamente.

La cultura de la solidaridad en la ciudad se afianza por medio de la familia extensa, característica de la zona del litoral pacífico, que va más allá del parentesco, el paisanaje o el amigo. En muchos casos es simplemente la ayuda a otro negro. Son los lazos de solidaridad étnicos que permiten construir territorios, que se podrían conceptuar como de "habitus" a la manera de Bourdieu (1988:88), en donde se generan sistemas de disposición durables y transportables "que funcionan como la materialización de la memoria colectiva y le permite a un grupo actuar de manera similar, sin que medien concertaciones previas".

"Sólo les importa salvar sus vidas y llegan a las ciudades con las manos vacías" –asegura un asesor de la ANUC–, "Generalmente no encuentran una infraestructura para atenderlos. Tampoco trabajo y vivienda".

Entre las características culturales que se revelan como determinantes para buscar estos sitios son las que en su imaginario colectivo se realzan acerca

de la solidaridad, familiaridad y rasgos culturales que se traducen en sencillez de las relaciones, iguales formas sociales, el parentesco, la amistad, el conocimiento de ciertas actividades de trabajo y el respeto hacia los parientes.

Desconocen el alto nivel de desempleo y subempleo, la informalidad de la economía y las facetas subsecuentes de esta ausencia de oportunidades. De igual manera, no tienen conocimiento de la dinámica interna de los asentamientos en lo que respecta a las agresiones y amenazas, a la guerra que en ellos se vive y a la coraza con que tienen que revestirse para hacer frente a estas nuevas oportunidades de vivir en la ciudad.

En la situación del desplazado/a, aparece un patrón segregador o estigmatizador cuando por provenir del campo, o de otra región, en la cotidianidad es llamado como “negro / negra”, lo que denota una exclusión y un señalamiento de inferioridad, que hace que él o ella oculte su origen, su lugar de procedencia para evitar esos señalamientos de los habitantes de los centros urbanos que ya están establecidos o son oriundos raizales, que cuando saben de la llegada de estos desplazados ven cómo su espacio simbólico construido históricamente empieza a ser transformado y en esta medida, los “salatiza”.

Este señalamiento general de una realidad que se desconoce se hace patético y real sólo cuando las acciones de hecho aparecen como formas de expresar la situación y en la búsqueda de soluciones y ayudas para un mejor modo de vida. Las invasiones se suceden por y con desplazados, las agresiones, masacres y asesinatos se dan con y por desplazados, llegando a señalarse a estos como los causantes de ese estigma que ha calado en la ciudad y que se concreta en decir hoy, que por ellos, “Cali es una de las ciudades más violentas del país”.

La idea que tienen el desplazado y la desplazada cuando llegan a la ciudad de Cali es la de hacer una nueva vida lejos de las preocupaciones que le deparaba el anterior sitio de origen. Pero qué lejos están de esta realidad; en el nuevo sitio de residencia empiezan a ver cómo él y ella son vejados, señalados y carentes de oportunidades; enfrentados a otra cultura, la propia se va escindiendo cuando no confrontando hasta ir desapareciendo, y así van aceptando una impuesta que los despersonaliza, los atomiza, los hace explotar cuando por necesidad se ven obligados a ir en contra de sus principios normativos y transgredir la ley. Enfrentados a un abanico de expectativas, buscan lo que mejor se acomode a sus principios y en ellos, van empujando a su núcleo familiar que por mantener el principio de autoridad paterno o materno, si es el caso, los hijos e hijas empiezan a recorrer espa-

cios oscuros, dándose luces con amigos o amigas por caminos inciertos de una realidad difícil, a la cual hay que enfrentar.

El desplazamiento por género de todas maneras deslinda intereses, genera expectativas y contribuye a rupturas normativas que no son del todo negativas, por lo menos para la mujer, que dada su "libertad" aparente como proveedora de recursos para la familia, empieza a hacer parte de redes organizacionales de apoyo, grupos de ayuda mutua, asociaciones y demás que la insertan con responsabilidad en acciones de trabajo estimulantes a su ego. En esta forma, la mujer empieza a sacudirse de ese "castigo de género" que la había sumido en el anonimato.

El impacto del desplazamiento sobre la identidad, la autonomía y la dignidad pone a las mujeres y a los hombres en condiciones de mayor vulnerabilidad respecto al resto de la población. Las mujeres y los hombres deben abandonar no sólo el territorio y su historia personal sino escapar sin nombre para huir de la persecución y el peligro de ser identificados.

El hombre desplazado cabeza de hogar, ante su falta de preparación para enfrentarse a la ciudad, opta en primera instancia por oficios no calificados como el de la construcción; si tiene suerte allí, de manera transitoria, obtiene algún ingreso, pero si no, el rebusque, la venta ambulante y el recoger basura son las opciones más propicias a su situación. Como estas tareas no llenan sus expectativas, al ir entrando en los vericuetos de la ciudad va conociendo lugares, sitios y personas; con ellos se le presentan "nuevas oportunidades" que pueden traerle mejores beneficios económicos, opta por ellos y así, la venta de estupefacientes, la conformación de grupos de delincuencia común, el sicariato, el robo y demás, propios de una economía deshecha, son los lugares propicios para sobrevivir a costa de su propia vida. La lumpenización del desplazado ha corrido aceleradamente ante la falta de preparación, asistencia y colaboración de la sociedad y en especial, ante la presencia de una guerra injusta contra la sociedad civil y sus derechos humanos. Valga reconocer que en Cali, la Iglesia Católica ha sido uno de los sostenes fundamentales de los desplazados en lo que respecta a apoyo y ayudas de una manera incondicional.

La mayor parte de la población desplazada en Colombia, y en particular en Cali, permanece dispersa y, por tanto, desorganizada, destacándose sólo el Comité de desplazados de Tuluá y Buga en el Valle del Cauca. Esta situación es determinada por el predominio de los desplazamientos individuales y familiares, la consecuente ruptura del tejido social comunitario y la ausencia de garantías de protección que obligan al anonimato como mecanismo para tratar de lograrla.

Pero ¿qué decir de la mujer desplazada frente al hombre desplazado? La que ha llegado acompañando a su esposo o compañero, comparte muchas, por no decir todas, las penurias de esta situación al punto de que su drama por la falta de atención en salud, su escasa educación sexual, la violencia y el maltrato que es generalizado en el país, se agrava por su situación y condición de desplazada, y su vida se inicia con la pérdida de su hogar, su tierra, su empleo e incluso, su pareja. Es un panorama doblemente violento, con más pobreza absoluta, violencia en el hogar por parte de su esposo o compañero con lesiones que en muchos casos son graves y que le dejan limitaciones, vulnerabilidad y más embarazos.

El desplazamiento para la familia campesina trae determinadas consecuencias, pero no se puede afirmar que todos los desplazados asumen y afrontan de la misma manera los problemas que se les presentan en el nuevo escenario. Cada persona manifiesta su propio drama de desestructuración familiar e intento de reconstruir familia.

Uno de los dramas de las mujeres desplazadas es el embarazo de adolescentes. Según la encuesta de Profamilia¹⁸⁵, 3 de cada 10 mujeres entre los 13 y los 19 años son madres o están esperando su primer hijo. Y cerca de la mitad de estos casos son embarazos no deseados. Una de cada 5 ha sido abusada sexualmente. Y en el 14% de los casos, por su esposo o compañero, alarma que el 8% de las niñas han sido violadas antes de los 14 años, porque el hacinamiento fomenta la promiscuidad. Estimativos recientes afirman que más de la mitad de los 5 millones de desplazados en el país son mujeres y de ellas 4 de cada 10 han sido desplazadas por el conflicto armado.

La violación sexual de las mujeres por los actores armados es una representación del poder que pueden ejercer sobre los hombres compañeros o familiares de ellas y que tiende a asustarlos, a producirles miedo y así obligarlos a desplazarse, según lo manifiesta la Comisión Colombiana de Juristas (1999).

9.3. EFECTOS DE LAS ACCIONES DE VIOLENCIA EN LOS DESPLAZADOS Y DESPLAZADAS

Lo que se pudo constatar es que la situación de violencia en Colombia, que ha contribuido al desplazamiento y ubicación de núcleos familiares o mujeres con hijos en la ciudad de Cali, ha generado en estos un conjunto de

¹⁸⁵ "Primera Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de mujeres y adolescentes desplazadas y marginadas en Colombia", Profamilia, Bogotá, 2001.

secuelas emocionales que se han venido gestando con el tiempo y que son puestas de presente por las madres cuando dicen que "sus hijos tienen trastornos en el sueño, casi no comen, tienen tristeza en los ojos, lloran cuando se les dice algo" (testimonios) y que las maestras en las escuelas corroboran manifestando que " tienen dificultades para el aprendizaje". En el fondo de esta situación, está la forma en que el niño viene elaborando conscientemente, su proceso de desplazamiento que de todas maneras influye en la madre y en sus hermanos y hermanas. Parece ser que la pérdida repentina del entorno rural hace que el o la niña se mantenga en silencio, propiciando hasta cierto punto maltratos por parte de los padres quienes empiezan a criar hijos agresivos y aislados, con rabia y dolor.

Las manifestaciones emocionales que usualmente acompañan el proceso de desplazamiento entre los jóvenes son, por ejemplo, el miedo, la desconfianza, la rebeldía,¹⁸⁶ una baja autoestima e incapacidad de comunicar sus pensamientos y emociones, mostrándose como reprimidos. De pronto asoma ese deseo de venganza que se materializa en acciones delictivas. El género como diferenciador de las secuelas emocionales comienza a hacerse evidente en la juventud en cuanto a que la niña tiene más posibilidades de expresar a su madre los sentimientos; los niños son más reprimidos.

En términos de género, por ejemplo, el ascenso de los conflictos sociales y su impacto no son neutros, especialmente, cuando los servicios e instituciones del Estado se debilitan o desaparecen cuando las mujeres tienen que asumir mayor responsabilidad ya sea como madres solteras, viudas, esposas o compañeras en la generación de ingresos para el mantenimiento del núcleo familiar.

Sin duda, existen muchos elementos del medio urbano que aprietan y, por tanto, señalan el choque cultural; valga señalar algunos como la pérdida de contacto con el medio natural que influye en los niños principalmente cuando pierden el contenido de sus juegos tradicionales, se enfrentan al conocimiento de la luz, el transporte, el teléfono, la T. V., el vestido, el agua entubada, etc.

El cambio de roles por la muerte del padre de familia, convierte a la mujer en la cabeza de familia, la jefa del hogar, apoyada muchas veces por su hijo mayor quien toma decisiones y contribuye para el sustento del grupo.

¹⁸⁶ "...yo sufro mucho, a veces tengo miedo pero me da rabia porque con mis papás nos tocó salir en una chiva, sin tener tiempo para empacar nada, es que las autodefensas me habían echado el ojo y me querían llevar. Me dio duro dejar la finca, no volver al pueblo, dejar todo lo que teníamos, las gallinas, el puerco..., eso es berraco...".

Cuando la viuda instaura otra relación, nuevos hechos se suceden en la familia que se modifica sustancialmente por la entrada de un padrastro que altera las relaciones ya establecidas.

En este sentido, el desplazamiento ha producido un impacto psicológico y social que ha incrementado la destrucción del tejido social, la pauperización, la desintegración familiar, desnutrición, enfermedades, alcoholismo, drogadicción, prostitución, deserción escolar y delincuencia, agravando por esta vía los problemas históricos de los pobladores y barrios de la ciudad.

En el aspecto laboral, preocupación fundamental del desplazado y la desplazada, surgen dificultades: pasar del cultivo de la tierra, cría y comercialización de especies menores o de ganado a desconocidos los oficios de la ciudad –incluso a los que se dedican de manera inmediata–, produce un cambio impactante en la estructura productiva de la familia que sin lugar a dudas, hace mella.

En Cali se viene presentando un cúmulo de jóvenes también, que como víctimas de la situación de sus padres frente a los hechos recurrentes, van tomando posiciones radicales y apasionadas que encuentran vías de salida en grupos de identificación como las pandillas juveniles o se insertan como miembros activos en las filas de la insurgencia o del Ejército Nacional. Sus historias de vida nos presentaron una confusión ideológica frente a la militancia, por ejemplo, aunque el odio parece ser un elemento principal de ella, el “poder” se manifiesta como un índice de superioridad y venganza. Odio hacia el Estado, hacia la guerrilla, hacia los paramilitares, hacia el ejército, según sea el caso, son los causantes de su situación y convalidan su rencor y una humillación que se ha entronizado en su mente.

La mujer, hoy desplazada pero antes militante, refiere como motivo fundamental de haber ingresado a un grupo armado, el maltrato, el abuso sexual, la sobrecarga de trabajo doméstico y la violencia intra-familiar. Algunos investigadores argumentan que la vinculación de los niños y de las niñas, de los jóvenes a los grupos armados se basa frecuentemente en la falta de opciones y en las condiciones de pobreza presentes en nuestras regiones.

No puede desconocerse que como el mayor número de familias desplazadas proviene del campo, sus formas culturales junto con sus valores tipifican esa identidad propia del campesino que se traduce en los comportamientos del grupo familiar y de manera particular en cada uno de los miembros. Valga anotar que el respeto a la tradición familiar (padre y madre), el machismo del uno y la sumisión de la otra, junto con los castigos y represiones hacen parte de ese todo que de alguna manera entra a cuestionarse en contex-

tos sociales diferentes, como el urbano. “El desarraigo espacial y cultural comienza a tomar cuerpo hasta que se produce la pérdida de la identidad cultural, es decir, el desarraigo se presenta como tal cuando se rompe el sentido de la pertenencia a la colectividad” (Ardila, 1999).

El desarraigo se convierte en problema central; lo que hiere a la gente, es el rompimiento –que le imponen– con el núcleo social. Se destruyen los vínculos sociales estables. La gente se aguanta y sabe vivir en la pobreza, saca adelante la cabeza; pero le cuesta más trabajo vivir, jornalear, competir, enfermar y morir cuando está sola (Molano, Alfredo, 2002).

Esta ruptura conlleva también la necesidad de la reconstrucción. Por ello, los y las desplazadas, aunque principalmente víctimas de la violencia y el terror, se constituyen, simultáneamente, en forjadores activos de un nuevo futuro y en este proceso de doble función, se presentan profundas diferencias de género. Hombres y mujeres viven de maneras diferentes e intensidades distintas las violencias, el terror y el desarraigo, sus proyectos de vida futura y el tejido del entorno social. Las mujeres campesinas desplazadas tienden a ganar un poco más de autonomía y sociabilidad en sus proyectos de vida. Las mujeres tienen más flexibilidad que los hombres para asumir labores de rebusque, son más recursivas y pueden apoyarse en su larga experiencia de trabajo doméstico, tejen un entorno social más fácilmente con los vecinos y amigos en relación con la solidaridad y de esta forma arman, proyectan su cotidianidad en base a una autonomía para su vida futura en tanto que “tener un proyecto de vida sugiere una intención, una voluntad de superación, alguna planificación y sobre todo, cierta capacidad de controlar el curso de la vida cotidiana” (Meertens, 2001) como se les ha escuchado a las mujeres desplazadas en Cali.

Un caso singular lo constituyen las viudas desplazadas en cuanto a que por sus condiciones han fortalecido su carácter y reciedumbre de género; solas, afrontan una adversidad social y van construyendo en su imaginario colectivo los recursos ideales que les permitan conseguir los medios indispensables para mantener sus hijos, a un lado de emociones y recuerdos asumen su responsabilidad como mujeres solas. Para estas mujeres el olvido parece convertirse en el antídoto del dolor, del trauma sufrido, y el recluirse en el anonimato es una forma de escape clandestino a su pasado que parece no propiciar un pensamiento de retorno.

Aunque no hay un registro acerca de los atropellos sexuales causados a las mujeres por los actores del conflicto, el hecho es que se da y existe, y esto de alguna manera también cala en la psicología de la mujer y de esta con respecto sus hijos.

Una respuesta a una inquietud planteada, y que se deriva de cuanto se ha manifestado en relación con lo que hacen los hombres y lo que hacen las mujeres, es en el sentido de que sí se da un cambio en las relaciones de género por efectos del desplazamiento que no necesariamente tiene que dar modificaciones sustanciales en las varias dimensiones de la vida. Si bien se altera la estructura de oportunidades del individuo, estas pueden llegar a carecer de direccionalidad. La mujer puede modificar su situación con respecto a los hombres, por su acceso al trabajo asalariado, en cuanto a las relaciones de poder intra-familiar.

Los hombres y las mujeres que se desplazan son sujetos de poder, son portadores de una fuerza y de una resistencia que los marca frente a otros poderes. Lo que en principio parece ser la única fuerza de unión de y entre los desplazados es el poder de la violencia; en el fondo se descubre de qué manera se mantiene incólume su cultura, su identidad, su historia y sus relaciones sociales.

Lo anterior podría servir para enfocar la idea de que hombres y mujeres desplazadas, aunque principalmente son víctimas de la violencia y del terror, se constituyen, simultáneamente, en forjadores activos de su futuro.

10. LOS DESPLAZAMIENTOS HACIA LA CIUDAD DE POPAYÁN

Entender el problema del desplazamiento hacia Popayán es remontarse al año 1983, cuando sucedió el terremoto del 31 de marzo en donde una fuerte oleada de gentes procedentes de varios municipios del departamento y de los vecinos llegó a la ciudad en busca de nuevas esperanzas de vida y, en especial, de conseguir un espacio para hacer una vivienda. La ciudad se diferenció tanto espacial como culturalmente. Un sinnúmero de asentamientos surgieron dispersos y en los terrenos más difíciles para construir obras de infraestructura. Estos "primeros nuevos pobladores urbanos", que llegaron sin tener una pertenencia de ciudad se acomodaron como mejor pudieron y empezaron a hacer vida comunitaria al amparo de organismos del Estado que buscaron darles una rápida solución a sus necesidades sentidas.

Los nuevos ciudadanos (¿invasores?) han venido incidiendo con el tiempo, en las políticas de planificación urbana del municipio y fueron consiguiendo poco a poco solución a sus necesidades pero sin un sentido de pertenencia por la ciudad y, menos aún, sin identificarse con ella.

En el preámbulo anterior es conveniente referir que muchos de estos habitantes albergan hoy en sus casas no a familiares o amigos desplazados por

el conflicto armado en el Cauca, sólo son conocidos de ocasión. Lo de resaltar es cómo sigue manteniéndose esa tradición de y en Popayán que parece haberse reforzado entre su población, del fuerte patrón de solidaridad con los desplazados, brindándoles apoyo no solo emocional sino económico y una posada transitoria en sus viviendas, “darles la mano” – se dice– para que salgan adelante.

La Personería Municipal señala que Popayán es un municipio receptor de población desplazada de otros departamentos: Putumayo, Caquetá, Nariño y Cauca.

10.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

Contrario a lo que se presenta en Cali, a donde llegan especialmente desplazados y desplazadas por grupos o familias, en Popayán, por las contradicciones mismas del conflicto armado, el desplazamiento muestra como característica el de ser masivo, en grupos, por lo tanto, las consecuencias son diferentes y, por ende, lo es el tratamiento que se les debe dar a estos sectores poblacionales con respecto a suministros, asistencia y alojamiento por parte de los organismos estatales.

Los desplazados del Cauca traen consigo su biografía marcada por las características socioculturales de la comunidad de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y unas destrezas sociales y culturales. Traen entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hizo abandonar su terruño. Es todo esto lo que les permite construir y reconstruir relaciones de vecindad pero también conflictos, y es lo que va a marcar definitivamente la manera de ser y habitar los nuevos territorios, los barrios de llegada (Ortiz, J. y otros, 2001).

En el desplazamiento, sigue siendo evidente el fortalecimiento de los grupos paramilitares, la extensión de su presencia geográfica y el incremento de acciones generadoras del mismo, basadas en amenazas y masacres, acusando a los pobladores de ser colaboradores de la guerrilla, calificándolos como de “guerrilleros de civil”. Los métodos de combate de los guerrilleros causan daño indiscriminado a las vidas de los pobladores, junto con las disputas de territorios por parte de los paramilitares, que masacran e intimidan a la población que se obligó a desplazar, como ocurrió en El Naya.

En Cauca se presentó el mayor número de desplazamientos masivos con una cifra estimada por el Codhes (2001) de 10.181 personas; los municipios expulsores fueron Buenos aires con 4.200 personas, Santander de Quilichao, El Tambo, Mercaderes y Cajibío. Se manifiesta que el departamento

que recibió el mayor número de desplazamientos masivos fue después de Antioquia, el Cauca con un total estimado de 14.782 personas (Codhes). Suárez, en el Cauca, recibió hasta tres desplazamientos masivos; le siguen Popayán, Cajibío y Santander de Quilichao. Para lo que va del año 2002 el Codhes anota que ya son 15.411 personas las expulsadas en Cauca, y ha recibido 31.392 personas.

La disputa territorial en el departamento del Cauca, donde se sindicó a los campesinos de ser colaboradores de uno u otro grupo, generó en el primer trimestre de 2001 acciones violentas contra comunidades indígenas y negras de Puerto Tejada, Caloto, Caldonó y Suárez.

Los 180 desplazados por el conflicto armado del municipio de El Tambo se ubicaron en la ciudad de Popayán en condiciones de hacinamiento y en espacios completamente limitados, en busca de seguridad para sus familias; son asistidos por el recientemente creado Comité de Desplazados y la Red de Solidaridad Social; otros, desplazados de Segungue, Uribe, Huisito, Playa Rica, La Paz y Pueblo Nuevo se ubicaron en la cabecera municipal de El Tambo.

Como se da en general entre los desplazados, en Popayán se encuentran grupos que no obstante ser procedentes de diversas regiones del departamento y algunos de otros, muestran como homogeneidad el de ser campesinos dedicados al cultivo de la tierra y, por tanto, tener un referente semejante en cuanto a organización y participación; pero por su escasa capacitación, no encuentran más forma de ubicarse en la ciudad que como auxiliares en la construcción, vendedores ambulantes, coteros, trabajadores puerta a puerta y de servicio doméstico, principalmente las mujeres. La diferencia más sobresaliente entre hombres y mujeres desplazados se puede observar en la forma como se insertan en la economía de la ciudad: las mujeres por medio de la microempresa familiar hacen y venden arepas, empanadas y tamales, artículos de consumo doméstico, en la informalidad de la venta ambulante y al menudeo; así obtienen algún dinero.

La gente llegó a Popayán con un menaje primario de cobijas o colchas, alguna ropa, algún documento. Mucho de lo que hoy tienen ha sido regalado por vecinos o familiares cuando no recogidos en el reciclaje que hacen en la ciudad. Esto no deja de impactar la salud tanto física como mental, al no contar con lo básico para preparar o servir la comida, para el aseo personal, se sienten desprotegidos y desprotegidas, solos y solas, generándoseles cierta desestabilización familiar.

Las causas que aducen para no conseguir trabajo es que son estigmatizados por ser desplazados, y para ello han tenido que recurrir a acciones de hecho como las tomas a las dependencias oficiales en busca de colaboración y ayuda.

Los sitios de residencia invadidos y denominados “asentamientos” recogen, sin embargo, una amalgama de expresiones, reivindicaciones, formas de cohesión y participación sin aparentes consistencias, en las cuales las políticas centralizadas no encuentran un camino que dé salida a las particularidades de los desplazados. Los nuevos habitantes no son montoneras, son personas que llegan con hábitos, costumbres, sueños, realidades, esfuerzos, pasado e ideales hacia un futuro y en su mayoría provienen de localidades que no tienen un sentido articulado o colectivo de pueblo o caserío y que, por tanto, sus expectativas están relacionadas a una historia de un territorio ancestral generacional que se ha construido estableciendo nexos duraderos con los vecinos, y juntos han adquirido un sentido de pertenencia y algunas expresiones de identidad en las veredas de donde son originarios. Con el tiempo han venido creando una trinchera, una defensa, un espacio de identidad, para sobrevivir económica y emocionalmente.

El choque cultural que genera el desarraigo afecta la manera en que las personas desplazadas se ven a sí mismas y altera negativamente la imagen que los demás tienen de ellos. Los efectos varían según la edad, el género, la cultura, la etnia, el grado de escolaridad, la intensidad de las violencias aplicadas antes, durante o después del desplazamiento forzado. (RUT, informe, enero-marzo de 1999. Boletín trimestral nº 1, snps, Bogotá).

Las deplorables condiciones higiénicas de los sitios en donde residen, que tocan con la falta de alcantarillado, sistemas de recolección de basuras y excretas y demás servicios públicos, inciden en la salud y en especial en los continuos resfríos, gripes, fiebre y diarreas de los niños y niñas especialmente, afectándose gravemente los adultos por las bronquitis crónicas, enfermedades del aparato urinario y digestivo que son casos a atender por salud pública. Igualmente, la convivencia en espacios de alto hacinamiento reduce ostensiblemente las relaciones intra-familiares de intimidad y privacidad, se acrecientan las tensiones y angustias y en muchas ocasiones los conflictos intra-familiares tienen que ventilarse en público. Las mismas mujeres comentan cómo durante las noches lloran al ver lo difícil de su situación y convivencia ante las circunstancias y sin ninguna esperanza ni luz para resolverla.

En materia educativa son mínimas las oportunidades que tienen los hijos e hijas de los desplazados, agravadas por las penurias económicas de un municipio que no tiene los medios necesarios para mantenerse.

El salario que reciben las mujeres casadas o en unión libre por las actividades que realizan, lo utilizan en complementar con los del compañero o esposo, pero es este quien toma las decisiones sobre los mismos, a diferencia del que reciben las mujeres cabeza de hogar cuyas decisiones son propias.

Si bien aún no es muy notoria la inserción por parte de los jóvenes en las actividades delictivas, parece que la misma se está incubando poco a poco y por ello la policía está realizando programas preventivos. Aunque sí se manifiesta un acelerado aumento de la prostitución femenina infantil, según informa la Policía.

Por su desubicación y su total desprotección económica y afectiva, las mujeres jóvenes desplazadas demuestran especial vulnerabilidad a las agresiones sexuales. La prostitución parece ser el único recurso disponible, el cual se realiza transgrediendo las mínimas normas de la salud reproductiva y la sexualidad. En ocasiones las conduce a un "madre- solterismo" que deja a la mujer como cabeza de hogar por el abandono del hombre, marido o compañero que no asume ante la responsabilidad.

Los hijos jóvenes, adolescentes, varones que han vivido en el campo y cimentado una cultura acorde a las circunstancias, dedicados a las faenas agrícolas, manifiestan un descontrol al llegar a la ciudad ante la pérdida de amigos, familiares, vecinos, novia, etc., y ya se empiezan a observar en ellos, ciertas actitudes de pronto no muy sanas para conseguir medios para la compra de alcohol o alucinógenos. Al verse en un medio inestable, se afecta significativamente su proceso, sus búsquedas internas y su maduración. Exentos de poder asistir a la escuela, pierden la oportunidad de ser entrenados y capacitados para alguna actividad que les abra las puertas a la ciudad y con ello van perdiendo la posibilidad de una identidad y de desarrollar una personalidad.

Las mujeres jefes de hogar tienen alguna dificultad para encontrar trabajo por su condición de analfabetas y escasa capacitación, y no puede descartarse su condición de género. El promedio de años de escolaridad de la población desplazada mayor de 8 años es de 3.83 años, aunque hay una ligera tendencia de los mayores, 41 años en los hombres, que han tenido mayor acceso a la escuela, pero se notan cambios generacionales y de costumbres que hacen que se reinvierta esta tendencia y que sea la mujer en las generaciones más jóvenes la que tiene mayor grado de escolaridad. Es por ello que las mujeres buscan más asistencia de las organizaciones institucionales para ellas y sus hijos e hijas preferencialmente, pero también es que ellas por llegar sin documentos tienen dificultades para acceder a los servicios de crédito, vivienda, salud, educación etc. Además, el abandono familiar y el no-reconocimiento de la paternidad son un problema para el registro de los hijos e hijas y el derecho al nombre de hijos e hijas de desplazadas.

Hay altos índices de malnutrición, particularmente entre las familias con mujeres jefes de hogar. Es impensable que después de tres meses cuando

termina la ayuda institucional, las familias de desplazados en su mayoría campesinas que llegan de las áreas rurales puedan auto sustentarse.

Esta situación de las desplazadas en Popayán ha empeorado sus condiciones de vida y se nota la ausencia de la atención institucional que aduce en ellos la carencia de propuestas o alternativas viables para reubicarse o retornar (sólo un 9 % lo quieren hacer), así, hay un escaso nivel de apoyo en salud, vivienda y educación: contando sólo con menajes de cocina y algunos auxilios económicos por algunos meses. ¿Cómo, entonces, puede alcanzarse la estabilidad socioeconómica de estos desplazados? Sin proyecciones de futuro inmediato no hay formas de supervivencia y afloran sentimientos de impotencia, de segregación y exclusión.

Nomás en lo que es el analfabetismo, se encontró que 14 de cada 100 personas adultas no saben leer ni escribir; además, sólo el 18.24 de los mayores de 18 años han cursado algún grado de bachillerato (Cruz Roja del Cauca).

Una de las instituciones que más ha colaborado para dar información, capacitar a los desplazados e informar sobre las redes de apoyo sociales y para reflexionar colectivamente sobre cómo se debe preparar la familia para enfrentar las situaciones venideras, es la Cruz Roja, lo han manifestado algunas mujeres y esto es así pues "gracias a la Cruz Roja durante el momento que tenemos libre y nos sentimos bien, podemos conocer la ciudad, iniciar tratamientos acudiendo al médico, hacer los trámites de las matrículas para los hijos, conseguir pieza para arrendar, buscar los familiares y contactarse con los desplazados o con las organizaciones, es que si no es así, no se podría, pues, habría que ir al rebusque o a pedir limosna".

Como se manifestó, la nueva situación de las mujeres, afecta directamente su seguridad, su autoestima, le produce crisis de identidad, se sienten inútiles en el medio porque no saben desenvolverse y se culpan por no poder atender a los niños y niñas; todo esto incide en las relaciones familiares pues sin ninguna formación fuera de lo que son los oficios domésticos y algunas labores agrícolas, con mínima o ninguna experiencia organizativa¹⁸⁷, el trabajo inmediato es el de alquilarse por horas en casas de familia o como lavanderas, lo cual les aumenta la sobrecarga de trabajo y les afecta fuertemente su estado de salud. Dejan a los pequeños hijos al cuidado de la hija mayor quien comienza a asumir la defensa de la familia a una edad promedio de 12 años.

¹⁸⁷ Las mujeres desplazadas hacia Popayán tienen más experiencia organizativa que las que se dirigen hacia Cali, y han superado, en parte, cierto aislamiento haciendo presencia en reuniones de familias de desplazados, destechados, juntas y asociaciones, mostrando con ello la urgente necesidad de arreglar su situación y/o posible retorno.

Un informe de avance de Cruz Roja sobre la atención a la población desplazada en Popayán señala que se han atendido 438 familias desplazadas desde septiembre de 2001 a febrero de 2002, con un total de 2.083 personas de las cuales 49.26% son menores de edad, 21.94% son menores de 7 años, 12.48% entre 8 a 11 años y 14.83 de 12 a 17 años de edad. Las personas adultas representan el 50.75% de la población, de las cuales 3.89% son adultos mayores. Respecto al género, las mujeres representan el 50.22% y los hombres el 49.78%. Se puede inferir que las mujeres son la Población Económicamente Activa y las que llevan el mayor peso en la situación de desplazamiento. La atención a las familias se ha ido incrementando porcentualmente mes a mes. Manifiesta el informe "que el fenómeno del desplazamiento se ha vuelto más crítico, el programa ha tenido que atender un número mayor de las 200 familias proyectadas inicialmente en el convenio con la RSS y por eso, el área psicosocial ha modificado algunas estrategias metodológicas, reduciendo la cantidad de talleres y actividades familiares..." (Cruz roja. Informe, 2002).

Parece ser que de alguna manera la atención a esta población, que se hace a través de talleres, actividades lúdicas y recreativas, aborda temáticas como manejo de emociones, recuperación de identidad, manejo de estrés y crisis, adaptación al cambio, pareja y familia, liderazgo, organización, participación comunitaria y generación de proyectos, que contribuyen a mejorar sus relaciones interpersonales y el estado de salud, dado que se les provee de ayuda alimentaria, con lo cual la autoestima, el estado de bienestar y seguridad les permite una recuperación emocional, sobrellevar el duelo material y humano, planear, organizar y proyectarse en la ciudad con sus nuevas exigencias. Sin embargo, el informe aludido concreta:

... es poca la probabilidad de que pueda lograrse una verdadera estabilización de la población, ya que la demanda laboral en la ciudad no brinda opciones reales para las familias, y esto, sumado a la imposibilidad de retornar o reubicarse (sólo un 9% de las familias expresan deseos de retornar o reubicarse), se convierte en una de las más grandes amenazas para los beneficiarios que son conscientes de que la ayuda de emergencia pronto terminará, despertándose nuevamente la angustia y ansiedad por el cómo sobrevivir (Cruz Roja del Cauca. Informe Psicosocial. Diciembre 2001, febrero 2002. Popayán, febrero 2002).

Según la institución de la CR, hay 12 casos de hombres desplazados que se manejan de manera especial por ser de alto riesgo lo cual exige confidencialidad en la información. En este sentido, hay diferencias de género pues los motivos de los hombres son los de ser perseguidos, estar aterrorizados y buscar su protección y por ende la de su familia; así, huyen solos para des-

pués enviar por su familia. Las mujeres lo hacen por seguir a sus maridos o porque estos han sido asesinados y por miedo, como viudas, huyen con sus hijos.

La permanencia. Las continuas acciones armadas que ocasionan horror, miedo y zozobra, no alientan el retorno y por el contrario, tanto mujeres como hombres muestran señales de permanencia en los sitios; de ahí, que empiecen a fortificar sus relaciones sociales, su presencia en la ciudad y en especial a luchar al lado de los destechados para hacerse su vivienda y ubicar a sus hijos en las escuelas.

Las pocas mujeres que desean regresar manifiestan que han dejado propiedades y en ellas sus enseres más preciados y son las mayores quienes están alimentando la idea del retorno siempre y cuando haya garantías para hacerlo.

Como un resultado de lo anteriormente señalado en este capítulo, se puede concluir que las mujeres tienen mejores perspectivas de rehacer su vida social y familiar no obstante tener escasa o poca capacitación para hacerlo y haber sido quienes en un principio sufrieron más los rigores de la guerra y sus consecuencias: el desplazamiento. La adscripción a la ciudad les posibilita un nuevo rol y mejores condiciones sociales y económicas, nuevos proyectos de vida que sin lugar a dudas les facilitarán como mujeres, establecer relaciones de género reivindicatorias.

De singular relevancia es señalar cómo la ciudad en general parece no percatarse de este problema del desplazamiento, ni del de los desplazados; los ignoran, los invisibilizan, incluso, los medios de comunicación sólo en esporádicas ocasiones hacen alusión a ellos y es para endilgarles y proyectar en ellos las imágenes negativas de una situación generalizada de hechos de violencia. Hay un vacío en la comunicación con el problema desplazados y ciudadanía.

“Las imágenes y representaciones del desplazado por parte de la comunidad oscilan entre el ‘desplazado damnificado’ y el ‘desplazado bandido’. La primera representación activa sentimientos de conmiseración y condolencia que se expresan en la limosna y la compra de dulces en los buses y semáforos, pero también activa solidaridades vecinales y hasta familiares...” (Ortiz, J. H. y otros, 2001). La segunda se asocia a ese “por algo será que habrán abandonado su lugar de origen” y, por tanto, son vistos con recelo y prevención en la medida en que traerán problemas al barrio, cuando no a la ciudad en general. Casos se pudieron constatar por parte de un alcalde de Popayán y de un gobernador del departamento del Cauca, quienes se abstuvieron de conformar los Comités Departamentales y Municipales de

Atención Integral para la Población Desplazada por la Violencia, buscando prevenir la llegada de personas que atentaría contra la paz en sus localidades.

11. EL CASO DE LOS DESPLAZADOS INDÍGENAS

Un tema a tratar en el Cauca es el del desplazamiento del indígena de sus Resguardos por la violencia que ejercen los diferentes actores armados presionándolos, por lo cual no tienen más opciones. Aunque prefieren mantenerse en sus Resguardos, lo cierto es que hay situaciones insostenibles que han llevado a configurar varias situaciones de desplazamiento: el desplazamiento interno dentro del territorio, en especial de los hombres; el desplazamiento hacia territorios no indígenas, dentro del territorio nacional, en particular hacia zonas fronterizas.

El desplazamiento forzado implica la salida abrupta de las parcialidades, resguardos y territorios colectivos con los cuales mantienen relaciones especiales de intercambio y generaciones, que se fundamentan en la cosmovisión y que cimientan a su vez el desenvolvimiento y auto producción de las culturas indígenas. El desplazamiento forzado por el conflicto armado y la presión legal o ilegal de los megaproyectos implica un tipo especial de desarraigo y asimilación cultural, al encontrarse ellos con prácticas culturales no sólo diferentes sino enfrentadas con las propias, y al incorporarse en modelos productivos basados en el crecimiento, la productividad y la monetarización, sin posibilidad de decidir su futuro como pueblos.

En el Cauca, pueblos como los Paéces, Yanaconas, Guambianos y otros, en cuyos territorios se libran combates, se fumiga indiscriminadamente, se bombardea o se asesina a sus miembros, han tenido que desplazarse provisional o permanentemente, para no sufrir desabastecimiento de alimentos básicos, inmovilizaciones en sus territorios, dificultades para los servicios de salud y mal funcionamiento de las escuelas y proyectos comunitarios que impactan de manera negativa y en dimensiones alarmantes las condiciones de vida de esas comunidades y pueblos.

Es difícil cuantificar la dimensión del problema del desplazamiento forzado indígena por lo difícil de recoger la información; de ahí, la escasa o nula participación del Estado en su atención, lo cual se ha traducido en la transformación de muchos de sus miembros en personas que se establecen en las ciudades en miserables condiciones de subsistencia, y con ello, el desarraigo, la desarticulación social, la pérdida de identidad cultural y la atomización de las comunidades indígenas desplazadas.

Los proyectos de vida del desplazado se abandonan por el desarraigo, que tiene una fuerte incidencia psicológica. Con la pérdida del material cultural, de su tierra y por ende de sus bienes materiales, los desplazados entran en un conflicto interno que les produce alteraciones en su comportamiento individual y familiar que en algunas ocasiones, y presionados por las circunstancias, los han llevado al suicidio.

Las comunidades indígenas han dejado en el olvido rituales, formas de vida y costumbres para internarse en una cultura citadina y amoldarse a una vida que tiene exigencias distintas que alteran sus costumbres con respecto, por ejemplo, a las comidas.

En la denuncia que hacían los pueblos indígenas al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos, manifestaban: "Solicitamos su intervención personal ante los grupos insurgentes para que entiendan que nuestro proyecto de autonomía territorial, nuestro gobierno y nuestra ley son más antiguos y más propios que sus fusiles y sus leyes de nuestro Estado, para que dejen de matar a nuestros líderes y de desplazar a las comunidades con las amenazas... para que no utilicen nuestros territorios y comunidades como zonas de guerra y para que no maten gente al frente de nuestras casas..., para que no maten a nuestros amigos".

Las fumigaciones con glifosato y otros venenos han contribuido a la pérdida de muchas hectáreas de comida y cientos de indígenas del Putumayo han tenido que desplazarse, unos a las ciudades a mendigar y otros a la selva a sembrar coca de nuevo". (Periódico *Unidad Indígena*, n° 115, Bogotá, octubre 2001).

12. FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL DE LAS DESPLAZADAS

Las organizaciones de desplazados no dejan de tener aún el sello tradicional del caudillismo, de formas de poder autoritarias y excluyentes con respecto a las mujeres que se obligan a crear las propias, dándose en esta forma, una división social del trabajo por sexo para acceder al beneficio de las políticas del Estado. Sin embargo, esto no es del todo malo, pues de alguna manera ellos y ellas acceden a un aprendizaje para bien comunitario. La heterogeneidad en algunos organismos de base ha imposibilitado la gestión, y por ello se hace necesaria la asesoría institucional que debe estar alejada del paternalismo con solución uniforme y, por tanto, ayudar a ge-

nerar propuestas más creativas y particulares que respondan con procesos a satisfacer necesidades inmediatas y futuras, de pronto mostrando que el desplazamiento no es un destructor de vida sino que puede ser un medio para la reestructuración social en el plano nacional, regional o local en la medida en que puede facilitar una convivencia más justa.

La organización de desplazados parece tener como objetivo el de crear una conciencia como tal, una identidad colectiva, tanto al interior de la organización como fuera de ella, en la sociedad. Sin embargo, parece ventilarse un desinterés en el futuro en algunos de los miembros de las organizaciones y dificultades para fortalecer la organización que a veces tiende al aislamiento.

En los desplazados se observa la presencia de lo que es denominado como "capital social", en el sentido de que la organización lo promueve dándose esa confianza, a través de la ayuda recíproca y la cooperación como recursos básicos para dar respuestas a sus necesidades comunitarias en donde residen las relaciones sociales de parentesco, vecindad, e identidad, que son la base para que se dé la confianza y la cooperación mutua necesarias para la organización; ya uno de los líderes lo expresaba cuando decía: "es que sentirse abandonados por el Estado es duro, no saben que perdimos el río, la casa, la finca y todo lo que es el sueño de uno, que es allí donde está el arraigo de uno y cuando uno sale es difícil volver a soñar pues cuando se tiene familia y allá se quedaron los muertos, los amigos, entonces, uno tiene que buscar una protección, una ayuda y eso es de nosotros mismos, por eso es que debemos organizarnos...".

Con respecto a las mujeres desplazadas que viven proyectos de vida diferentes a los de los hombres, se encuentra que una ruptura agresiva y súbita del proceso que se viene construyendo en la vereda, en el pueblo, en la finca con respecto a su familia, trae aparejado un trauma que busca reconstruirse o hacerse nuevo para hacer tejido social, y la forma de hacerlo es organizando su propia vida y por ende la de sus hijos e hijas en las ciudades a donde llegan; eso le permite a la mujer sola o con el compañero, tener cierta independencia y autonomía para cumplir con una labor que no le era propia y que en las actuales condiciones no puede hacerla el compañero; entonces se organiza, lucha, exige y protesta. Ya su accionar no está en el ámbito de lo privado, sale a lo público, y así empieza con ese reconocimiento a hacerse sentir como mujer: "es que yo cuando llegué, me di cuenta de que había que ir a las oficinas a pedir y si no le dan a uno lo que el gobierno dice, pues hay que protestar; es que la ayuda no llega así porque así, hay que exigirla porque nosotros no formamos este problema y el gobierno tiene la obligación de ayudarnos para la escuela de los hijos, para nuestra salud, para la comida

y la casita, entonces qué, ¿nos quedamos allí paradas? nooo... eso no puede ser así, hay que exigir...”, decía una mujer líder, desplazada, en Popayán.

Una lectura rápida sobre los niveles de participación de los desplazados en sus sitios de origen es muy heterogénea, hay hombres y mujeres que de alguna manera han asistido a reuniones muy puntuales en la vereda, el pueblo o el caserío pero sin una fortificación que dé cuenta de un proceso organizativo. Si bien saben y creen en la organización, lo cierto es que sólo ahora como desplazados aparece esa necesidad de reunirse y aceptar convocatorias de quienes tratan por diferentes medios de hacer sentir su presencia y exigir el cumplimiento de las normas que tiene el Estado para ellos. Esta desarticulación del tejido social de alguna manera ha influido en el desplazamiento, pues el miedo y el temor individual ha causado el pánico entre las familias, pero también cuando la organización se ha manifestado, sus líderes han sido perseguidos, amenazados, cuando no asesinados por alguno de los grupos armados, por terratenientes o por el mismo ejército que los estigmatiza.

Los esfuerzos que hacen las entidades del Estado y las ONGs que tienen programas con desplazados siguen diversos parámetros referenciales según sean sus objetivos, creándose a veces duplicidad de funciones que cansan por esa “reunionitis” de ellos, notándose a veces la apatía y el desinterés, cuando no su ausencia, por la falta de tiempo o dinero (para pagar el transporte) y acudir a ellas o por no ver concretadas sus expectativas.

Lo que se puede decir con respecto a la organización es que esta es mucho más fuertes cuando existe la integración de vecinos o colonias de paisanos que espontáneamente se reúnen para dar salida a necesidades inmediatas: vivienda, salud, educación, servicios públicos; y en esta forma, estas reuniones pueden servir como pasos iniciales para fortalecer un proceso organizativo. En Popayán y Cali, por ejemplo, ya se han conformado asociaciones de vivienda.

El sigilo para organizarse es puesto de presente por cuanto así como han sido perseguidos o amenazados, los líderes que han buscado amparo y protección en la ciudad esperan no continuar con esa cruz y procuran estar al lado y no al frente de cualquier proceso. Ya, de hecho, han desaparecido algunos líderes, asesinados por fuerzas oscuras.

A pesar de todo, se puede observar que hay un interés por concretar formas asociativas de manera inmediata, que permitan encontrar la ayuda necesaria y soluciones a sus problemas más sentidos. La credibilidad existente debe ser acogida por los organismos del Estado y las entidades de todo género para que sea viable la participación de desplazados en la sociedad.

Por eso es conveniente brindar protección a la población desplazada y en especial a sus líderes para que puedan desarrollar su trabajo y no se sigan presentado las desapariciones de las que se han hecho referencia en múltiples foros, reuniones y asambleas sin tener una respuesta satisfactoria.

Una de las cosas a resaltar es que en los centros urbanos, la organización para la participación de los desplazados presenta más dificultades que las que pueden darse en los centros rurales antes del hecho. Entre las causales de ello se pueden manifestar la dispersión y el anonimato, la heterogeneidad de la población y las dificultades de adaptación a una cultura diferente, y si a ello se agrega el que los acuerdos que se suscriben con las entidades no se cumplen, entonces, esto provoca desestímulo y profundas depresiones.

Como ejemplo de organización, podría comentarse el que se ha dado por parte de los desplazados de los municipios del Valle del Cauca: Buga y Tuluá en 1999, que se ubicaron en los Coliseos de Deportes, en donde por su tradición organizativa, los campesinos desplazados tuvieron organizaciones veredales y Juntas de Acción Comunal y eran parte de la Asociación de Juntas Comunales, por eso, hubo más diligencia para la conformación de Comités de salud, educación y recreación además de comisiones de alimentos, aseo y vigilancia. Y en Popayán, la "Asociación Nueva Vida en el Cauca", que es un proyecto con el cual se pretende luchar por los derechos constitucionales y de ley, al igual que iniciar el establecimiento en la ciudad y su apropiación.

Forma muy *sui generis* de organización es el rebusque, que es esa acción de gestión del hombre o de la mujer que individual o colectivamente, en la ciudad, realiza como un medio para obtener el dinero básico para la subsistencia familiar. Este se constituye en uno de los distintivos característicos de los desplazados y como estrategia de sobrevivencia responde a la crisis; es una forma de vida de la cultura popular y en especial de las mujeres que encuentran con el rebusque el dinero para la comida del día y para pagar la pieza. Porque como dice una de ellas "tengo muchos hijos y no tengo marido, ese man (sic) se fue... entonces, tengo que salir a rebuscar para comer y pagar la pieza. Es que mis hijos es lo único que tengo..." (Mariela. Informante).

13. COMO UNA MANERA DE CONCLUIR

El desplazamiento forzado sigue siendo la mayor expresión de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en

el contexto de las disputas por el dominio territorial y por la composición económica, social y demográfica de las zonas rurales y urbanas, que ha convertido a la población civil en el objetivo principal.

La ley 387 de 1997 que reconoce los derechos de las personas desplazadas y asigna responsabilidades al Estado colombiano, relacionadas con la prevención del desplazamiento y con la atención y protección de los desplazados, se ha convertido en letra muerta pues no ha habido respuestas oportunas. No obstante uno de sus decretos reglamentarios, el 2569 de 2000, que alude a la temporalidad de la condición de desplazado, su registro y el retorno, entre otros, parece no ser acogido por improcedente.

Es tan intenso el ritmo del conflicto armado que los colombianos aún no caen en la cuenta de la gravedad del fenómeno del desplazamiento, que ha convertido a Colombia en el quinto país del mundo con mayor número de desplazados. Entre enero y junio de 2001 los desplazamientos aumentaron un 60 por ciento frente al semestre de 2000, siendo el impacto del desplazamiento mayor en las grandes ciudades. Hoy los desplazados se agrupan en las esquinas y piden la caridad pública en los semáforos.

Los documentos Conpes y la ley 387, se ha manifestado y hoy se reitera y constata con este trabajo investigativo, se aplican más a los desplazamientos masivos que a los individuales o familiares a los cuales no llegan las estrategias ante la ausencia de información para acciones más ágiles y oportunas.

El desplazado, que es una persona que por sus circunstancias, obliga a ser tenido en cuenta dentro de los programas sociales y políticos de las ciudades y del país en general en la medida en que está unido al desarrollo social, económico, demográfico, político y cultural de las ciudades, presenta un desordenado crecimiento sin contar con políticas preventivas y de atención; sus procesos de organización no han contado con una colaboración seria y decidida de los entes gubernamentales, quienes han incumplido los acuerdos de manera reiterada y no han plasmado programas de acción que lleven a erradicar sus causas tal como lo manifiesta el Programa de Atención integral a la Población Desplazada por la Violencia: "en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento de los desplazados, hay que generar condiciones de sostenibilidad mínimas para su reincorporación social y económica y el desarrollo integral de las zonas expulsoras y receptoras de población desplazada". Incluso, habría que agregar lo concerniente a la sensibilización que hay que hacer no sólo a los funcionarios públicos sino a la sociedad colombiana en lo que respecta al reconocimiento de las personas desplazadas como víctimas de la violación de los derechos humanos.

En Cali como en Popayán, el desplazado es parte del grave problema que tienen los derechos humanos y que los municipios no pueden atender por carecer de políticas acordes. Además, su atención debe considerar acciones relacionadas con la tenencia de la tierra. En el fondo podría asegurarse que hay como un rechazo a los desplazados porque no se tiene el dinero para atenderlos y los desplazados no saben qué hacer ni cómo van a ser ayudados para permanecer en los sitios actuales o retornar, según sean los casos individuales; hay una ambivalencia en quedarse o retornar e incertidumbre con respecto al sitio de habitación.

En Cali se encontró que las causas del desplazamiento son: el empobrecimiento del campo, 29.1%; la violencia del país, 70%; donde los más afectados son los niños en un 57.8% y las mujeres jefes de hogar en un 49% (Serna, V. Gladis, 1997, Cali).

La cifra de desplazados en el Valle sigue elevándose: de 15.000 personas que el año pasado dejaron sus tierras por causa del conflicto armado, el número en este primer semestre del año 2001 pasó a 21.266, mostrándose cómo los municipios con mayor número son Cali, Buga, Buenaventura y Tuluá, a donde llegaron campesinos de los corregimientos de Barragán, Puerto Frazadas y Santa Lucía por presión de paramilitares. Según la Red de Solidaridad, el 83% proviene de veredas y otras localidades menores del mismo Valle. El 17% restante es de Chocó, Cauca, Antioquia y Putumayo. (*El Tiempo*, agosto, 2001). Los nuevos consolidados entregados por la RSS detallan a enero 31 de 2002 la cantidad de 35.707 personas desplazadas en todo el Valle del Cauca, y para Cali son 13.677 personas. Descontando los 2.631 desplazados que ya han sido reubicados.

En Popayán, los y las desplazadas deambulan por la ciudad como vendedoras ambulantes y algunas han instalado en las principales calles del centro de la ciudad, sus puestos de venta de comestibles y artículos propios de una galería (papayas, tomates, papas, cebollas, chontaduros, etc.) ante la mirada señaladora del transeúnte y una impasibilidad del ente municipal que no hace absolutamente nada por cumplir la norma constitucional del derecho al peatón. En sólo el mes de noviembre llegaron 200 personas desplazadas del sur, que se ubicaron en una escuela en las afueras de la ciudad.

Tanto a Cali como a Popayán, llegan desplazados que se diferencian por su condición de propietarios y no propietarios de terrenos rurales, diferenciándose los de Cali por tener más extensiones que los de Popayán que a veces son arrendatarios o terrasqueros, lo que de todas maneras influye en el retorno posible.

En Popayán existe más cohesión social pero menos gestión y acción para desarrollar proyectos productivos que en Cali.

A Popayán llegan campesinos que no tienen una relación de amistad fuerte o de compadrazgo o familiaridad; sin embargo, se percibe más la solidaridad que en Cali a donde llegan donde conocidos o familiares.

En Popayán el desplazado está más a la vista de la ciudadanía y se diferencia del resto de la población; en Cali está más oculto y, por ello, pasa desapercibido.

Los desplazados de Popayán no se plantean el retorno; los de Cali abren las posibilidades.

14. RECOMENDACIONES

Ante una situación tan dramática no puede ocultarse la urgencia del Estado en apropiarse de la condición de los desplazados e iniciar de una manera coordinada las acciones para prevenir y evitar las causas de los desplazamientos, garantizar el retorno y la ubicación de ellos en condiciones de seguridad y dignidad y desarrollar políticas acordes a las necesidades más sentidas por ellos.

El drama de los desplazados es doble: llegan huyendo del desalojo, el terror, la muerte, las amenazas de paramilitares, guerrilla y ejército, y en la ciudad, el Estado, que tiene la obligación constitucional de protegerlos, acogerlos y brindarles seguridad no los tiene en cuenta.

Debe el Estado invocar el cumplimiento de las normas internacionales a todas las instituciones en el respeto a los derechos fundamentales de esta población, como reforzar la protección de los defensores de los derechos humanos y atender las recomendaciones de las entidades internacionales.

Igualmente, debe fortalecer las organizaciones internas de desplazados que buscan dar cuenta de su situación y soluciones acordes a sus necesidades con el fin de que construyan tejido social.

En esta forma hasta se puede responder a la dirección regional de la Red en el Valle quien manifestó: "son pocas las acciones que se han desarrollado por parte del Comité de Atención al Desplazado en Cali el cual está conformado por la Alcaldía, la Defensoría, la Personería y la Contraloría; el ICBF y la Cruz Roja" a los cuales dijo: "les falta gestión".

En Cali es necesario considerar como prioritarios los programas de formación y capacitación para los desplazados, que les permitan incorporarse con mayor facilidad a las condiciones del nuevo escenario y asumir nuevamente el papel de sujetos de su propia historia.

Con respecto a los programas de retorno, deben responder a soluciones duraderas con acceso a la tierra, a las formas de producción y comercialización, medidas de protección, esclarecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia, la reparación (material y moral) y la garantía de no-repetición.

Hay necesidad de crear una conciencia pública ciudadana frente al fenómeno del desplazamiento que suprima la estigmatización y la segregación y que, por el contrario, promueva acciones tendientes a su participación social y económica en la ciudad.

Hay que actualizar y sensibilizar a los funcionarios institucionales encargados de prestarles las ayudas a los desplazados, en lo que respecta a los derechos humanos.

La conveniencia de reconstruir la memoria cultural con el fin de ir marcando nuevamente la identidad, lo propio, en la cotidianidad de las nuevas formas de vida social comunitaria en donde lo lúdico, la creatividad, la imaginación adquieran el sentido dinámico que obstaculice la exclusión.

Sintetizando las observaciones del trabajo investigativo, puede afirmarse que la atención a la población desplazada por el conflicto interno aún no ocupa un lugar prioritario en la agenda del Estado, no obstante ser uno de los más graves problemas sociales contra los derechos humanos. No existe ni en Cali, ni en Popayán, un proyecto consecuente con la problemática de estos sectores que se encuentran atrapados en la marginalidad.

El planteamiento de estrategias para la atención a la población desplazada en general y a la mujer en particular, obliga al intercambio de saberes y conocimientos pertinentes, a por lo menos intentar una unificación de criterios institucionales y formales los cuales deben proveer de un lenguaje propio en donde la palabra prime como elemento aglutinador de la comprensión para la movilización colectiva. Esto obliga a adelantar trabajos en donde lo socio-cultural se privilegie para la sustentación de posibles análisis estructurales.

Por último, no puede desconocerse que las mujeres en este problema se constituyen como víctimas y actoras principales del conflicto armado y en este sentido empiezan a tener un cierto protagonismo de participación política en la búsqueda de sus derechos y solución a sus problemas más inmediatos. Pero también, las nuevas condiciones las han obligado a superar los planos de la cotidianidad hogareña y hacerse partícipes solas o con sus compañeros en acciones de reivindicación política o insertarse en la actividad productiva, en mejores condiciones que el hombre.

Ya la Defensoría del Pueblo, sin desconocer los aciertos en la actual política pública de atención a la población desplazada, considera que el Estado

debe adoptar medidas de excepción para atender a las personas afectadas por este fenómeno: "Estas medidas deben ser flexibles, garantizar la apropiación suficiente de recursos y facilitar el acceso de un mayor número de población a los programas y proyectos definidos" y agrega que no se ha construido una política para atender las necesidades provocadas por el conflicto y que esta "oscila entre la atención coyuntural y de emergencia y la política social que el Estado ofrece tradicionalmente". Por último, anota que "se corre el riesgo de que la Red de solidaridad social se vuelva inoperante porque la ausencia de visión de sistema congestiona su actuación, genera dispersión de recursos y afecta la atención a la población desplazada", por ello propone fortalecer la atención y los mecanismos de control del sistema. (*El País*, abril 16, 2002).

15. BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, G. Constanza: *La cosecha de la ira*, Bogotá, CedaVida, Fundación Social Colombiana, 2ª ed., 1999.
- Arquidiócesis de Cali: "Desplazados en Cali: entre el miedo y la pobreza", Comisión Vida, justicia y paz, estudio exploratorio, Informe preliminar, Cali, 1997.
- Arquidiócesis de Cali; Codhes: "Desplazados en Cali: entre el miedo y la pobreza", Comisión Vida, justicia y paz, Cali, 1996.
- Comisión Colombiana de Juristas: "Colombia, D. H. y D. Humanitario, 1966", Bogotá, 1997.
- Conferencia Episcopal de Colombia: "Desplazados por Violencia en Colombia. Investigación sobre Derechos Humanos y Desplazamiento Interno en Colombia", Santa Fe de Bogotá, Serie Derechos Humanos, 1995.
- Codhes - Sisdes: "Desplazamiento en Colombia durante el primer trimestre del 2001", Bogotá, 2001.
- Cubides, F. y C. Domínguez: "Desplazados, migraciones internas y reestructuración territorial", Bogotá, CES. U. Nacional, 1999.
- Cruz Roja Colombiana. Seccional Cauca: "Informe Final de Programa de Atención Integral a la Población desplazada en Popayán", Popayán, febrero 2000.
- GAD: "Informe sobre desplazamiento forzado en Colombia", Bogotá, enero de 2000 - mayo de 2001 - agosto de 2001.

- González, J.; Martínez, Luisa.; Ospina, A.: "Diagnóstico situacional de la atención al desplazamiento forzado en el Valle del Cauca", Municipios de Yotoco, Buga, San Pedro, Cali, enero 2002.
- Lozano, F. y F. E Osorio: "Población rural desplazada", Bogotá, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, nº 6, 1º semestre, 1996.
- Memorias Encuentro Internacional sobre derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario: "Colombia: construcción democrática de la Paz", San José de Costa Rica, octubre 16-17-18 de 2000.
- Meertens, Donny: "Cosiendo futuro: cotidianidad y proyectos de vida de mujeres desplazadas", *En Otras Palabras*, Bogotá, Grupo Mujer y Género, U.Nal., enero - julio 2001.
- : "Las mujeres y la violencias-conflictos rurales y sus efectos-diferencias por género". En: Mauricio García (ed.), *La paz: miradas de esperanza*, Bogotá, Programa por la paz, Univ. Javeriana, Cali, 1995.
- : "Mujer y violencia en los conflictos rurales", *Análisis Político*, nº 24, U.Nal., enero- abril 1995.
- : "Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género". En: Arocha, Cubides y Jimeno: *Las violencias: inclusión creciente*, Bogotá, Fac. Ciencias Humanas, U.Nal., CES, 1998.
- Ojeda, G. y R. Murad: *Salud Sexual y reproductiva en zonas marginadas. Situación de las mujeres desplazadas*, Bogotá, Profamilia, 2001.
- Osorio, Flor Edilma: *La violencia del silencio: desplazados del campo a la ciudad*, Bogotá, COHDES, Univ. Javeriana, 1993.
- : "Mujer desplazada. Violencia y discriminación", febrero de 1997.
- Ortiz, J. H.; Bohórquez, G.; Muñoz, P.: "Diagnóstico del fenómeno del desplazamiento forzado en el Departamento del Cauca: de 1999 a mayo de 2001", Serie *Temas de Ciencia Política*, nº 3, Popayán, Personería Municipal y Universidad del Cauca, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencias Políticas, abril de 2001.
- Péres, D.; Abad C.; Giraldo, J. B.: *Relatos e imágenes. El desplazamiento en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1997.
- Red de Solidaridad Social: "Atención a la población desplazada por violencia en Colombia", Informe de Gestión, Bogotá, enero de 2000 - junio de 2001 - octubre de 2001.
- Sánchez, Olga A.: "La violencia patriarcal contra las mujeres. Una mirada retrospectiva", *En Otra Palabras*, Bogotá, Grupo Mujer y Sociedad, enero - julio de 2001.

Save the Children-Fundación Dos Mundos: "Memorias Seminario Taller. Trabajo emocional con niños y jóvenes afectados por el conflicto armado en Colombia", Sasaima, C/marca, 1999.

Segura, Nora: "Desplazamiento en Colombia. Perspectivas de Género", *Universitas Humanísticas*, n° 47, vol. 27, Bogotá, Universidad Javeriana, 1999.

Serna, Gladys: "Aspectos sociopolíticos del fenómeno del desplazamiento en la ciudad de Cali", Maestría Estudios Políticos Univ. Javeriana, Cali, 2000.

Solidida, OMI: "Proyecto Modelo comunitario de atención jurídica y psicosocial a la población desplazada y a la población receptora en el Distrito de Aguablanca", Informe final, diciembre de 2001.

Zambrano, C. V. y D. Velandia: "Exilio, el desentierro", entrevista a Alfredo Molano, *UN Periódico*, Bogotá, 20 de enero, 2002.

16. SIGLAS

ACNUR: Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los refugiados.

AFRODES: Asociación Afro Colombiana para los desplazados.

CODHES: Comisión de Derechos Humanos.

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

GTD: Grupo de Trabajo para desplazados.

RSS: Red de Solidaridad Social.

SDES: Sistema de Información sobre desplazamiento.

SISBEN: Sistema de Selección de Beneficiarios para programas sociales.

VII. MUTACIÓN DEL PODER HEGEMÓNICO EN LA AMAZONIA. TRASFONDO DE LOS IDEARIOS SELVÁTICOS EN LA COLONIZACIÓN AMAZÓNICA Y SU RELACIÓN CON LA COCA

Juan Carlos García Hoyos

Igual que los azotes existían otras torturas como el ahogamiento de Velarde que consistía en quitar por un instante la vida al indio, inspirándole un agudo temor e infligiéndole casi la agonía física de la muerte. De otra forma, a hombres y jóvenes que incumplieran con sus cargas de caucho o que fueron fugitivos de su grupo, se les suspendía mediante una cadena amarrada del cuello a una de las vigas de la casa o depósito, algunas veces con los pies apenas tocando el suelo y la cadena estirada. En esta posición, semiestrangulados, se les dejaba hasta casi perder la vida. Más de un testigo me aseguró que había visto indígenas colgados del cuello hasta que una vez sueltos, caían con la lengua fuera como masa insensible, al suelo.¹⁸⁸

Escenas como ésta, fueron constantemente repetidas por los caucheros del establecimiento comercial Casa Arana en la Amazonia colombiana.

El caucho del Putumayo no hubiera sido rentable si no hubiera sido por el trabajo forzoso de los indígenas de la región. Los Huitotos, en especial, fueron una de las etnias más usadas para este fin. De 1900 a 1912, fácilmente se produjeron más de 4.000 toneladas que le constaron la vida a miles de indígenas. Esto, sumado a los muertos por tortura y enfermedades, disminuyó la población en cerca de treinta mil.

Dentro de los explotadores del caucho estaban brasileños, colombianos, pero sobre todo peruanos.

Hay cerca de 300 hombres peruanos explotando los cauchales del Putumayo y algunos de ellos se dedican también a ejercer actos de piratería atacando a mano armada a los infelices indios exterminándolos o tomándolos prisioneros para venderlos después.¹⁸⁹

El terror instaurado por los blancos en esos territorios, fue el resultado de imágenes que les antecedieron y que pregonaban la inferioridad y salvajismo indígena. Estas imágenes funcionaron permanentemente con el fin

¹⁸⁸ Testimonio de Roger Casement. En: Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C., *Caucherías y conflicto colombo-peruano*, Bogotá, Disloque Editores, p. 170. 1995.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 308.

de hacer más eficaz la producción cauchera en el Amazonas. Y es que si los indios por antonomasia eran *bárbaros, hijos del demonio* y hasta *caníbales*, no habría problema en su esclavización indiscriminada.

Theodor Koch-Grünger (1872-1924), etnólogo alemán y explorador geográfico, fue uno de los más grandes científicos que han trabajado en la Amazonia noroeste y en el alto Orinoco. Dentro de sus notas se encontró el siguiente comentario:

No han pasado cinco años desde mi última visita al Caiary-Uaupés. Quien quiera que vaya allí ahora ya no encontrará más el lugar agradable que una vez conocí. La hediondez pestilente de una seudocivilización ha caído sobre la gente cobriza que no tiene derechos. Como un enjambre de langostas aniquiladoras, la inhumana banda de barones del caucho continúa avanzando. Los colombianos ya han colonizado las bocas del Kuduyarí y arrastran a mis amigos a las mortales selvas del caucho. La cruda brutalidad, el maltrato y el asesinato son el pan de cada día. En el bajo Caiary los brasileños no son mejores. Las aldeas de los indígenas están desoladas, sus casas han sido reducidas a cenizas y sus parcelas de cultivo, sin brazos que las cuiden, son devoradas por la selva. De esta forma, una raza vigorosa, un pueblo dotado con el magnífico don de un intelecto brillante y una gentil disposición será reducido a nada. Un material humano capaz de ser desarrollado será aniquilado por la brutalidad de estos bárbaros modernos de la cultura.¹⁹⁰

Las disputas que se generaron en el Putumayo, entre comerciantes colombianos y peruanos por la extracción del caucho, fue la causa para que se empezaran a generar conflictos en la frontera colombo-peruana. En este contexto, surgió la empresa peruana Casa Arana, la cual asesinó y torturó indígenas, y eliminó a varios comerciantes colombianos que se habían establecido en las zonas de influencia de esta casa comercial.

Un habitante de la región, llamado José Gregorio Calderón, dijo lo siguiente en 1902:

Es del dominio público, los innumerables asesinatos cometidos por los (blancos) (sic), en individuos de la raza blanca, porque no habiendo autoridad que le ponga cortapisa al crimen, todos se gozan en la impunidad y nosotros no tenemos un día de tranquilidad y de reposo.¹⁹¹

¹⁹⁰ Schultes, E.R. y F.R. Raffauf: *El bejuco del alma*, Bogotá, Universidad de Antioquia, Banco de la República, Ediciones Uniandes, 1994, p. 14.

¹⁹¹ Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C., A. *Op.cit.*, p. 72.

Los Arana asesinaban indígenas ancianos frente a sus parientes, torturaban niños y violaban mujeres; todo lo hacían con la finalidad de hacer escarmentar a quienes no obedecían las leyes impuestas por la empresa. Con tales actos, se escribió uno de los capítulos más inhumanos y terroríficos que puedan hallarse:

Las muertes debidas a los azotes generalmente sucedían algunos días después, y no siempre en la estación donde había ocurrido la flagelación, sino en el camino de regreso a su desafortunada vivienda. En algunos casos en que los hombres y mujeres habían sido tan cruelmente flagelados que sus heridas se hallaban en descomposición, a las víctimas les disparaba uno de los "racionales" que actuaban bajo las órdenes del jefe de la sección, o lo hacía él personalmente. A veces se les aplicaba sal y agua a las heridas, pero en muchos casos, después de los latigazos mortales, no se les atendía ni siquiera con este deficiente esfuerzo de curación y la víctima, "con gusanos en la carne", era dejada a su suerte para que muriera en la selva o se le disparaba y su cuerpo era quemado o sepultado, o algunas veces se botaba entre los matorrales cerca de la casa de la estación.¹⁹²

Los caucheros de la Casa Arana hicieron del licor, las armas de fuego, el crimen y la prostitución, su pan de cada día. Muchos de los indígenas torturados quedaron en muy mal estado y mentalmente trastornados: estos nativos, luego se convertirían en inspectores dedicados a la persecución de sus mismos congéneres.

Gran parte de la vigilancia y el castigo eran ejecutados por el cuerpo de guardias indígenas conocidos como los "muchachos". Miembros de este cuerpo armado habían sido entrenados por la compañía desde una edad temprana y eran usados para controlar salvajes que no fueran de su parentela.¹⁹³

El proyecto *modernizador* de la revolución industrial entraría con gran auge a la selva amazónica acompañado de un elemento desincorporador básico, y que funcionaría como una clara premisa: a más asesinatos, menos resistencia; esta premisa se justificaba con el lema: "entre más rendimiento, más capital".

Cualquier cosa era justificada por parte de los caucheros para incrementar sus ganancias. A la vez, los imaginarios sobre la supuesta inferioridad indí-

¹⁹² Testimonio de Roger Casement; *ibid.*, p. 166.

¹⁹³ Testimonio de Walter Hardenburg. En: Taussig, Michael, "Cultura del terror; espacio de la muerte", *Falsas Riendas*, Año 1, n° 1, 1986, p. 24.

gena, tan públicamente difundidos por viajeros, exploradores y misioneros, les otorgaron valiosos elementos ideológicos para realizar sus actividades criminales.

Roger Casement fue un importante testigo de las injusticias cometidas a los indígenas y de los actos atroces que realizaron los blancos en la Amazonia durante la época cauchera. Casement no se conformó con escribir lo que observaba sino que difundió sus informes en la comunidad internacional, la que paradójicamente, auspició con sus criterios de sub valoración y racismo, actos similares a los denunciados.

El indígena conocía la debilidad de su propio carácter en oposición a la resuelta empresa y duraderos propósitos del hombre blanco. Estaba consciente de que no era capaz, intelectualmente, de emprender una pelea en contra de los que le causaban terror, y si alguna vez se negaba a ser controlado tendría que despedirse de su libertad y de todas las satisfacciones de su casa en la selva y de su vida familiar. Su único recurso era sorprender y matar, y para aquellos que los esclavizaban, este acto de autodefensa se convertía en un incentivo mayor para cometer otras barbaridades. Algunos de los crímenes más atroces cometidos en el Putumayo fueron justificados por sus autores, afirmando que habían torturado o masacrado indígenas por haber matado a un blanco. Uno de los agentes de la Compañía Amazónica Peruana, tal vez el blanco más bueno que residió en esta región, me contó cómo los indígenas andokes habían matado hace algunos años a un grupo grande de colombianos, peruanos y brasileños, quienes habían ascendido el Japurá, con la intención de "conquistar" y fundar centros caucheros entre ellos. Este informante era peruano, y decía que los métodos de los [conquistadores] colombianos eran [muy malos].¹⁹⁴

El indígena es tan humilde que tan pronto como ve que la aguja de la balanza no marca los 10 kg, él mismo estira sus manos y se extiende en el suelo para recibir el castigo. Entonces, el jefe o subordinado avanza, se inclina, coge al indígena por su cabello, le golpea, levanta su cabeza, la tira contra el suelo, y luego de que su cara ha sido golpeada, pateada y cubierta de sangre, lo azota.¹⁹⁵

En 1902, los Arana hacían parte de la compañía Lagarraña quienes para la época, tenían bajo su control a más de 12.000 indios cuya etnia mayoritaria parecía ser la Andoque, sin embargo, el grupo se extendería con los grupos Huitoto, Boras, Ricigaros, Muinane y Ocainas.

¹⁹⁴ Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C. A. *Op.cit.*, p. 151.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 160.

Una vez que una etnia era esclavizada, se convertía en “propiedad exclusiva” de los caucheros, haciendo de tan arbitraria acción, un derecho irrefutable.

Fue entonces cuando los territorios caucheros quedaron en manos de Juan Carlos Arana, Lizardo Arana y sus cuñados Pablo Zumaeta y Abel Alarco. Su fundación oficial fue en 1903. En 1904, Abel Alarco trajo de manera fraudulenta trabajadores de Barbados, isla perteneciente a la corona británica. Estos trabajadores pasaron a engrosar la lista de los castigados y torturados por los Arana, utilizándolos además para maltratar a los indígenas.

Los verdugos eran escogidos especialmente por su habilidad para manejar el látigo y según la necesidad de sacar sangre o rasgar la carne con cada latigazo.¹⁹⁶

Las arbitrariedades de los Arana llegaban hasta tal extremo que estos secuestraron al hijo de Benjamín Larrañaga, con quién los hermanos Arana habían tenido contacto comercial anteriormente, para obligarlo a vender sus grandes dominios a los Arana. Ya en 1904, los Arana habían asesinado a varios indígenas Huitoto, Andoque y Boras entre otros, por las estribaciones de los ríos Cará-Paraná, Igará-Paraná, Cahuinarí, Putumayo y Caquetá.

En esos años, la explotación del caucho en el Vaupés estaba centrada en el área situada entre los nacimientos del Vaupés y el Apaporis. Por entonces, los colombianos, debido a sus salvajes métodos, eran mucho más temidos por los indios que los brasileños. La Cachivera de Yuruparí en el Vaupés se despobló por completo, debido a que los indios eran sacados de ahí con las técnicas de tortura más brutales; y si llegaban a escapar y a volver a ser capturados, la tortura se llevaba a cabo hasta producirles la muerte, como lo hace constar Casement en su informe:

Si los fugitivos eran capturados eran torturados hasta darles muerte mediante los brutales azotes, ya que la fuga era considerada como una ofensa capital. Se organizaban expediciones cuidadosamente planeadas para seguir la pista y recuperar a los fugitivos por más lejanos que se encontraran.¹⁹⁷

El investigador y amazonólogo Mariano Useche Lozada nos comenta en uno de sus estudios que la ocupación de los suelos amazónicos con auspicio legal del Estado había empezado desde épocas tan tempranas para la República como 1845, año en que se produjeron disposiciones sobre adju-

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 156.

¹⁹⁷ *Ibid.*, pp. 160-161.

caciones de baldíos en el Caquetá, para fomentar la “civilización” de estas tierras con inmigrantes extranjeros.¹⁹⁸

Useche hace énfasis en cómo el interés por alcanzar la unidad nacional no fue cimentado en una práctica de control espacial y dominio territorial, entre otras cosas porque se ignoraba la dimensión física del país jurisdiccional que emergía de la serie de guerras civiles posteriores a la Independencia.

Cuando el “terror” de la Casa Arana aún no se había instituido pero la codicia de los caucheros brasileños estaba en boga, una de las pocas voces gubernamentales que llamaron la atención de lo que sucedía y de lo que podía suceder, fue la del Ministro de Relaciones Exteriores del Mandato de Miguel Antonio Caro. El ministro en cuestión hizo público ante el Congreso de 1896 un informe que él mismo adelantó sobre la zona de la Amazonia y del que extractaremos las siguientes partes:

En la región sudeste, en la parte regada por los ríos Amazonas y Caquetá, por donde partimos linderos por el Brasil, hace mucho tiempo que algunos traficantes brasileiros vienen cometiendo actos infames contra la vida, la libertad y las costumbres de los pobres indios, en su mayor parte colombianos, que habitan aquellas apartadas comarcas. Estos traficantes malignos y destituidos de toda noción de moral, atropellan de mil modos la constitución y las leyes de la república y abofetean de manera altamente ofensiva los más obvios principios del derecho universal. No se puede oír con ánimo sereno la narración de los actos de verdadera piratería que comenten semejantes bandidos. Esclavizan a los infelices que por medio de engaños ó por cacería con escopeta y con perros, consiguen aprisionar. Envilecen a las mujeres, las separan de sus hijos, para luego venderlas como esclavas, no siendo raro el caso de infamante mutilación de hombres formados y aún de niños menores de diez años. Desde una peña que se levanta a orillas de los ríos colombianos que afluyen al Amazonas, fueron arrojados al abismo dos niños que no quisieron descubrir el paradero de sus padres. Ante semejantes infamias, cometidas en territorio colombiano, con habitantes de Colombia, que el gobierno tiene el deber de defender y proteger, nada significa ciertamente el saqueo que los mismos traficantes hacen de nuestros bosques en el Putumayo y Caquetá, produciendo gran quebranto de la riqueza principal que en ellos tenemos y que la constituyen las caucheras; pero no porque sea así habremos de soportar en silencio semejante situación.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Useche, M.: 1992, “La concepción de amazonia y la colonia penal del Aracuara; perspectiva de la colonización amazónica durante la primera mitad del siglo XX”. En: Pineda, C. y B. Alzate, *Pasado y presente del Amazonas: su historia económica y social*, Bogotá, Roberto Pineda Camacho y Beatriz Alzate Ángel Editores, p. 81.

¹⁹⁹ Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C., A. *Op.cit.*, pp. 306-307.

Sin embargo, voces como esta que denunciaban el atropello contra los indígenas de la región, no obtenían el eco ni la resonancia adecuada. A cambio, el Gobierno, en 1900, cuando salía de su período presidencial Manuel Antonio Sanclemente e ingresaba José Manuel Marroquín, dictó el decreto número 645 de 1900 del 9 de febrero sobre arrendamientos y explotación de las tierras baldías.

Este decreto concibió las zonas de la Amazonia y de la Orinoquia como territorios baldíos, esto significaba que el Estado no estipulaba que existiesen dueños tradicionales sobre estas áreas y por lo tanto deberían y podrían ser colonizadas. El gobierno estableció por medio de la ley 89 de 1890 lo siguiente en sus dos primeros artículos:

Artículo 1º. La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada por medio de Misiones. En consecuencia el Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, determinará la manera como esas incipientes sociedades deben ser gobernadas.

Artículo 2º. Las comunidades de indígenas reducidas ya a la vida civil tampoco se regirán por las leyes generales de la República en asuntos de resguardos.²⁰⁰

Este tipo de leyes de ninguna manera se deben analizar como un producto coyuntural de la época sino dentro de un sustrato ideológico heredado de épocas anteriores. De la misma manera, la incongruente idea de que la región no había sido explotada económicamente estaba en contraposición con la realidad histórica la cual nos demuestra que desde el siglo XVII, de la selva se habían empezado a extraer una serie de recursos mineros, madereros, animales, etc.

El decreto 649 de 1900 decía en su primer artículo:

1º. Que las regiones desiertas de la República, asiento de la población indígena no civilizada, han permanecido hasta hoy improductivas para la Nación.²⁰¹

En el segundo artículo, las culturas indígenas de la Amazonia y de la Orinoquia se daban por extinguidas o en proceso de extinción, lo que facilitaba negar la existencia de "bárbaros y salvajes" en el territorio nacional y de paso, le permitía al gobierno evitar polémicas sobre los derechos de los nativos, ya que sobre lo "extinguido" no hay que legislar.

²⁰⁰ Montclar, Fray. F.: *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1917, p. 9.

²⁰¹ Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C., A. *Op.cit.*, p. 39.

2º. Que el estado de abandono de que se ha hablado ha dado y continúa dando por resultado la extinción de dichas tribus y la destrucción de los bosques y demás riquezas naturales en los territorios limítrofes, especialmente con el Brasil y Venezuela.²⁰²

En el artículo tercero, se habla de civilizar mediante el arrendamiento de las tierras baldías y de estimular la empresa privada; artículo que de hecho fue "bien utilizado" por los caucheros de la región, ya que en ningún artículo se mencionaba cómo civilizar la región ni cuáles eran las restricciones que sugería aquella civilización. Ante aquella nebulosa jurídica, los caucheros no se sentían actuando en contravía a las mismas leyes nacionales.

3º. Que el medio más eficaz de atender simultáneamente a la colonización, el desarrollo del comercio y la industria, la civilización de las tribus indígenas y la protección de los derechos territoriales de la República en regiones mencionadas, consiste en estimular la industria privada mediante el arrendamiento de tierras baldías.²⁰³

La tercera condición del artículo único obligaba a los arrendatarios de un lugar a colaborar con las misiones católicas que estuvieran establecidas en el lugar arrendado.

3º. Que se establezcan y mantengan, por cuenta del arrendatario, las misiones católicas necesarias, dotadas del personal, asignaciones y elementos determinados por el Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica.²⁰⁴

En el año 1910, el Ministro de Gobierno de turno recibió una carta de Abel Calderón, quien con nombres propios responsabilizaba a personas del gobierno pasado y del "actual", por las irregularidades de la región; este documento es una prueba relevante de la intervención de personas influyentes del Estado en la Amazonia, quienes definitivamente con su silencio y con su ayuda económica, eran tan culpables del etnocidio y genocidio registrado en la zona como los actores materiales del mismo.

La carta decía lo siguiente:

Señor Ministro de Gobierno: Soy perfectamente conocedor tanto de los territorios del Caquetá y Putumayo como de los crímenes allí cometidos de los que en su mayor parte son responsables directamente los Concesionarios del Caquetá; sobre quienes pesan tales hechos, de gran trascen-

²⁰² *Ibid.*

²⁰³ *Ibid.*

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 40.

dencia para este país. Desde la Administración Marroquín vengo tratando este asunto directa y personalmente con los gobiernos, presentándoles planes, proyectos y medidas realizables sin mayores sacrificios, a fin de que se le de solución favorable tanto respecto del país como en relación con los intereses de los particulares. Mas nada he podido conseguir hasta ahora, únicamente por hallarse comprometidos en estos hechos y ser además socios de la casa invasora los señores Rafael Reyes, Enrique Cortés, Florentino Calderón. R. y demás comparsa de traidores, y comprendo que el gobierno actual sin culpa suya no conoce a fondo este tenebroso asunto según el giro que él va tomando. ²⁰⁵

Habiendo sido asesinado por la citada casa invasora más de dos mil colombianos, o sea, todos los que se encontraban establecidos en el territorio colombiano invadido, con los únicos que se podrían comprobar los crímenes y usurpaciones de aquéllos por haber sido testigos oculares y los demás colombianos que se hallan en el resto del territorio del Caquetá, no pudiendo declarar sino por lo que han oído decir, mas no por lo que les conste por haberlo presenciado, dichas declaraciones tienen la misma fuerza que las que pudiera rendir todo el país que tiene conocimiento de los citados crímenes por lo que ha oído decir y ha visto escrito, mas no por lo que haya visto; en tal virtud si el comisario no lleva otro asunto distinto que ventilar en esa comarca creo sinceramente que no tiene ningún objeto favorable su marcha hacia esa región y con esto no se obtendrá otro resultado que alertar a los invasores. ²⁰⁶

Para que el Gobierno pudiera darle aplicabilidad a sus leyes de tierras baldías y estimular la empresa privada en la región, necesitaba de personas que arrendaran aquellas propiedades de carácter "baldío" e instituyeran algún tipo de empresa o establecimiento comercial, pero la fama, que el mismo gobierno con el auspicio histórico de la Iglesia había generado en la sociedad colombiana, de una Amazonia "salvaje", hacía muy difícil conseguir reclutas para tal misión.

Fue entonces, que tanto Gobierno como Iglesia se dieron a la labor de cambiar la imagen que ellos mismos habían venido promulgando, cada uno a su manera, durante tanto tiempo; surgió así el mito de "la tierra sin hombres, para hombres sin tierra".

Animaos, hijos de estas montañas, y puesta la confianza en Dios, id a buscar tierras en qué trabajar y vivir. Queremos recordaros una hermosa historia de la Sagrada Escritura. El padre del joven Tobías quería enviar a

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 31.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 32.

su hijo a una tierra lejana a cobrar una cantidad de dinero que le debían; pero no acababa de resolverse por temor a que le sucediese alguna desgracia en el camino, hasta que Dios le envió un ángel para conducirlo. Habréis intentado también vosotros muchas veces salir de vuestro pueblo en busca de tierras que adquirir con vuestro trabajo, pero el temor os ha detenido, hasta que Dios, compadecido de vuestras necesidades, os envía la Religión, que como madre cariñosa os conducirá donde podáis conseguir lo que necesitéis. No temáis, pues, que Dios estará con vosotros.²⁰⁷

Esta es la voz de Fray Fidel de Montclart quién en 1916 promulgó con este tipo de consignas la colonización de la Amazonia colombiana. Esperaba que los campesinos primordialmente del claustro andino colombiano, se fuesen en masa a colonizar esta región y contribuyeran para el crecimiento demográfico y económico de territorios privados.

Prueba del poder material de algunos misioneros en la Amazonia consta, por ejemplo, en las adquisiciones del misionero Fray Benigno de Canet de Mar. Este religioso se volvió dueño "legal" en 1919 de sesenta mil hectáreas de tierra en el territorio del Caquetá, luego de que las comprara en asocio con la empresa de explotación de quina y caucho, Durán, Cuéllar y Compañía, en 1879.

El terreno con sesenta mil hectáreas de tierra, que según contrato de compraventa hecho con el Gobierno General de esta capital, con fecha 20 de junio de 1877, adquirimos el señor don Hermógenes Durán y yo, en el Territorio del Caquetá, del cual tomé posesión legal personalmente en el año de 1879, en mi propio nombre y en el de mi condueño don Hermógenes Durán, con lo cual quedó consumado aquel contrato.²⁰⁸

Es importante mencionar que mientras un particular podía ser dueño de cuantas hectáreas quisiera y pudiera pagar, la ley sólo le "otorgaba" a cada indígena dos hectáreas.

A los campesinos enviados del centro del país a trabajar en aquellos latifundios, se les presentaban las siguientes garantías y normas:

- 1°. Se les dará la alimentación para ellos y la familia que lleven, durante todo el viaje hasta llegar al lugar de su destino.
- 2°. Se facilitarán mulas para el viaje, una para cada cuatro individuos.

²⁰⁷ Monclar, Fray, F.: *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1916, p. 18.

²⁰⁸ Monclar, Fray, F.: *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1919-1921, p. 18.

3°. Llegados al lugar en donde se establezca la colonia, se señalará a cada familia el terreno que pueda cultivar, según el número de sus individuos, y se les darán herramientas semillas y víveres durante seis meses.

4°. Deben permanecer dos años en la colonia para que adquieran derecho de propiedad a lo que han trabajado y a otro tanto más.

5°. Se dará a cada familia casa hecha, según lo permitan las circunstancias del lugar, o cincuenta pesos oro para que él la construya.²⁰⁹

En 1911 se establecieron leyes que propiciaban las fundaciones y por ende, deseaban llamar la atención de los diversos campesinos del claustro andino; tenemos por ejemplo las leyes relativas a la fundación de Sucre y terrenos baldíos de Sibundoy. Esta ley se aprobó el 18 de Noviembre de 1911, con el número 51, por la cual se cedían unos terrenos baldíos al Departamento de Nariño y se mandaba fundar Sucre.

Los artículos uno y seis de esta ley consignaban que:

Artículo 1°. Para facilitar la colonización de los Territorios del Putumayo, por la vía de Pasto, dispónese que se funde una población en el Valle de Sibundoy, situada entre Pasto y Mocoa. Dicha población será designada con el nombre de Sucre. El Gobierno reglamentará la manera de hacer la fundación y de distribuir los solares entre quienes allí vayan a establecerse.²¹⁰

Artículo 6°. Sea que los indígenas del Valle de Sibundoy no puedan comprobar su derecho de propiedad sobre esos terrenos, o sea que sus derechos se refieran a una extensión menor de la que corresponda a dos hectáreas por cabeza de población, se les adjudicará preferentemente el terreno necesario para que cada indígena, cualquiera que sea su edad al tiempo de la distribución, le correspondan las expresadas dos hectáreas.²¹¹

Leyes como la 52, del 5 de Noviembre de 1913, auspiciaban la concesión de *terrenos baldíos* y fueron el sustento legal para la colonización amazónica. Esta ley determinó la formación de una Junta llamada de Inmigración para escoger los lugares más aptos para ser colonizados.

Artículo 1°. Créase en la ciudad de Pasto una Junta que se denominará Junta de Inmigración, compuesta del Gobernador de Nariño, que será su Presidente: del Prefecto Apostólico de las Misiones del Caquetá y Putumayo, y de un miembro designado por el Ministerio de Gobierno. Esta Junta tendrá por objeto atender a la colonización, con individuos o fa-

²⁰⁹ Monclar, Fray, F., 1916, A. *Op. cit.*, pp. 17-18.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 58.

²¹¹ *Ibid.*, p. 59.

milias nacionales o extranjeras, de los Territorios nacionales del Caquetá y el Putumayo; prestará gratuitamente sus servicios, y sus atribuciones serán las siguientes:

1. Determinar los lugares que se van a colonizar, expresando los sitios que puedan servir para centros de poblaciones, clima y extensión de ellos, cultivos a que pueden destinarse con provecho, y métodos empleados en tales cultivos, si aquellos lugares están actualmente habitados; número de habitantes, raza a que pertenecen, y en una palabra, todos los datos que sean necesarios para que los futuros colonizadores puedan formarse anticipadamente una idea completa de los trabajos a que puedan dedicarse y de las ventajas que ellos les reportarán.²¹²

Luego de cientos de años en que la región y sus habitantes fueron satanizados por misioneros, exploradores, viajeros y comerciantes, el inicio del siglo XX desató por beneficios económicos una clara tendencia de subvertir el pensamiento nacional.

Supóngase por un momento que Dios nos favorece con una verdadera avalancha de inmigrantes colombianos, americanos, europeos, etc., tal que en pocos años llegásemos a tener el número de habitantes requeridos y se creara en estos lugares un nuevo Departamento, ¿qué consecuencias sacaríamos de esto? Pues sencillamente que sería un bien para Colombia y que ojalá pudiéramos verlo realizado nosotros.²¹³

El Putumayo es un pedazo de tierra colombiana, que la Iglesia y el Gobierno no tratan de colonizar y poblar. Hay allí variedad de climas, según la altura de los lugares sobre el nivel del mar; hay parajes fríos y comarcas ardientes, con las ventajas e inconvenientes de entrambos. Puede el hombre allí con su trabajo adquirir propiedad sobre una porción de tierra que le dará lo necesario para su subsistencia y la de sus hijos. Es natural que allí hay que trabajar para hacer producir la tierra, y que puede uno enfermar y hasta morir, como acontece en todas partes; pero esas cosas no desaniman sino a los perezosos y a quienes se empeñan en vivir a expensas de sus prójimos. Lo que se dice de los indios bravos es una verdadera paparruchada; mucho peores son ciertos blancos enemigos de lo bueno.²¹⁴

“Ah, Padre –oigo que me contestan algunos–, muchos deseos tenemos de ir en busca de tierras, porque somos muy pobres; pero tenemos miedo; nos han dicho que el Putumayo es un Territorio malísimo, lleno de fieras, y culebras, y donde los indios se comen crudos a los cristianos”. Mucho

²¹² *Ibid.*, p. 64.

²¹³ Testimonio de Fray Canet de Mar en: Monclar, Fray, F., 1919-1921, A. *Op. cit.*, pp. 43-44.

²¹⁴ Monclar, Fray, F., 1916, A. *Op. cit.*, pp. 17.

es de lamentar que haya colombianos, indignos de este nombre, que se empeñen en anular los esfuerzos que la Iglesia y el Gobierno hacen para colonizar aquellos ricos territorios, único medio de conservar Colombia su soberanía en las vastas regiones amazónicas.²¹⁵

Muchos de los religiosos que anduvieron por la Amazonia desde el arribo de los franciscanos en 1632, generaron con sus invenciones y cuadros tenebrosos, la imagen de una Amazonia terrible para el ser humano, sin embargo, destacados e influyentes misioneros como Fray Fidel de Montclart, decían en la época:

Darí materia a una graciosa e interesante novela referir las peripecias y notas cómicas, las historias originales y extravagantes invenciones que se formaron aquellas gentes con motivo de mi invitación al Putumayo. Las culebras, tigres y leones, en las ardientes imaginaciones de aquellos campesinos, llegaron a ser tantos y de tal magnitud, que se confundían con los árboles y había que abrirse paso a machetazo limpio para penetrar en aquel mundo dantesco.²¹⁶

Ciertamente, si las personas del claustro andino mantenían un conjunto de imágenes negativas sobre la Amazonia, generadas por los propios grupos hegemónicos que ahora llamaban a su poblamiento, no debió ser tarea fácil estimular la colonización de la región.

Finalmente, después de mucho bregar, después de explicar cincuenta veces cada día las condiciones en que se hacía el viaje, el ningún fundamento que tenían para creer que el Putumayo fuese tan malsano como les ponderaban, que era un absurdo pensar que los llevábamos a pelear con los peruanos; después de desvanecer mil temores pueriles, pudimos al fin salir de Sonsón con 130 colonos. Ese día comenzó una odisea indescriptible, que duró cuarenta días, atravesando una gran parte de Colombia, llevando señoras, niños y hombres, que aún no se habían acabado de convencer de que no los llevábamos a morir de fiebre en las playas del Putumayo, o a ser devorados por las hambrientas fieras de estas selvas.²¹⁷

Los misioneros a su vez, decidieron que la colonización sería un elemento indispensable para "levantar de la abyección y barbarie a tanto indio infeliz que mora en él".

Es que las vías fáciles de comunicación aquí, como en todas partes, y tal vez más que en otras partes, son la primera necesidad que hay que atender

²¹⁵ *Ibid.*, pp. 16-17.

²¹⁶ *Ibid.*, pp. 18-19.

²¹⁷ *Ibid.*, p. 19.

si se quiere que un territorio prospere; y en nuestro caso debemos añadir que este camino es indispensable no sólo para el adelanto material del Putumayo, sino también para levantar de la abyección y barbarie a tanto indio infeliz que mora en él, regenerándolo de modo que ofrezca todas las garantías deseables de permanencia en su nuevo estado.²¹⁸

Si bien las características de la región revelaban una afluencia de emigrantes históricos que se radicaban en la Amazonia por diversos motivos, no fueron pocos los que llegaron allí por el llamamiento de los misioneros. Efectivamente, se dio un gran número de individuos que oriundos de los departamentos colombianos de Tolima, Huila, Nariño, Cundinamarca, Cauca y Antioquia, llegaron a la selva estimulados por congregaciones religiosas que los habían alentado a abrir trochas, establecer puestos, agencias, y sitios de acopio y transporte de productos extractivos.

Para los religiosos, el contacto que los aborígenes pudieran establecer con los recién llegados sería vital para “civilizarlos” e insertarlos prontamente en la vida nacional.

Y aunque en último resultado, los indios reciban muchos perjuicios de parte de los blancos, quedan compensados por los bienes de todo género de que se verían privados sin esa comunicación.²¹⁹

Para esta labor se pretendió estimular mucho al campesinado antioqueño.

La íntima persuasión en que estaba de que estas vastas regiones no se civilizarían si no traíamos colonos, me daba alientos para hacer frente a todos los contratiempos que se me presentaban, y a remover todos los obstáculos que se me pusieron delante. Vislumbraba, no obstante, un éxito final, pues no se me ocultaba que si aquella primera expedición daba resultado, se allanarían todas las dificultades y siendo, como son, los antioqueños tan positivistas, seguirían después a miles.²²⁰

Aconsejado de personajes respetables, y sabiendo que los hijos de Antioquia eran una raza viril y pujante, cuyas dotes de trabajo y energías indomables son proverbiales en Colombia, resolvió, venciendo cuantas dificultades se presentasen, llevar colonos de aquel Departamento al Putumayo.²²¹

²¹⁸ Testimonio de Fray Canet de Mar. En: Monclar, Fray, F., 1919-1921, A. *Op. cit.*, pp. 8-9.

²¹⁹ Monclar, Fray, F., 1916, A. *Op. cit.*, p. 26.

²²⁰ *Ibid.*, p. 19.

²²¹ *Ibid.*, pp. 14-15.

En ese mismo año –1916– el gobernador de Nariño y presidente de la Junta de Inmigración Francisco Albán, avalaba sobremanera la presencia de los colonos antioqueños en el Caquetá y en el Putumayo.

Los hijos del próspero Departamento de Antioquia, que se distinguen entre los colombianos por su espíritu emprendedor, su sagacidad para los negocios y su fortaleza en el trabajo, deben ser los llamados especialmente a poblar esta inmensa y riquísima zona de nuestro territorio, la que sabrán aprovechar en beneficio propio y en pro de los intereses generales de la Patria. No deben pues perdonarse sacrificios para traer algunos millares de colonos de esa raza privilegiada.²²²

Y en 1917, un año después, el padre Capuchino Andrés comentaba:

Los primeros colonos antioqueños se han animado mucho con el nuevo refuerzo que les ha llegado; no creían que llegara tanta gente. Terminadas las casas que faltan y algunas que están en construcción, tendrá Alvernia sesenta casas; en año y medio habrá progresado más que Mocoa en siglos. He dicho a los primeros antioqueños que les compraremos cuanto maíz, yuca, caña, plátano y pasto micay tengan, para proporcionar víveres y semillas a los nuevos colonos. Con esto se han animado mucho, y con la plata que recibieron por la construcción de las nuevas casas y de la que recibirán por artículos que realizarán durante estos seis meses, comprarán ropa, de que están muy necesitados y ganado.²²³

A partir de la década del veinte, emplearon campesinos del departamento del Huila.

Para favorecer en lo posible las buenas disposiciones que se notan en los huilenses para colonizar el Caquetá, el Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico trató detenidamente con don Lorenzo Cuéllar sobre la conveniencia de fundar un pueblo que debería radicarse a la vera del camino que se va a abrir, y a unas seis u ocho leguas de Pitalito; ese señor es condueño de sesenta mil hectáreas de terreno que el Gobierno adjudicó en propiedad a la Compañía Durán y Cuéllar, y por cuyos terrenos debe pasar la vía proyectada.²²⁴

De la época también procede un comentario para estimular la colonización en una de las regiones que durante los años ochenta y los noventa del siglo XX, se sumió en acontecimientos muy conflictivos.

²²² *Ibid.*, p. 124.

²²³ Sin autor (es), *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo y Vaupés*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1917, p. 64.

²²⁴ Testimonio de Fray Canet de Mar. En: Monclar, Fray, F., 1919-1921, A. *Op. cit.*, p. 21.

Puerto Asís será con el tiempo un emporio de riqueza y un baluarte de la integridad colombiana, y cuando en la nueva ciudad se oiga el abejo rumoroso del trabajo, flote al viento el glorioso estandarte tricolor, y orgullosas del nombre y condición de colombianas, las tribus reducidas y civilizadas velen, con el arma en el brazo, por el honor de la gran madre que es la patria, los émulos y detractores de los que tan alta empresa coronaron, dispararán todavía el dardo envenenado de sus negras ingrati- tudes, contra quienes no han cometido otro crimen que inmolarse en el altar de todos, ni otra falta que la de dar lecciones de abnegación y no han recibido otros gajes que el beso de la muerte en las dilatadas selvas, testigos mudos pero elocuentes de sus virtudes y de sus sacrificios.²²⁵

Para el año de 1919, Fray Benigno de Canet de Mar comentaba:

Queremos registrar en este informe una prueba más de la atención preferente y del vigilante cuidado con que las Cámaras Legislativas y el Poder Ejecutivo velan para salvar los intereses de Colombia en estas apartadas regiones, fomentando su colonización, que es sin duda alguna el medio único que pueda llamarse verdaderamente eficaz para levantarlas de la desesperante pasividad en que vegetan y ponerlas en estado de prestar utilidades al país, a la vez que asegura y fortalece con ello el dominio en estos lugares. Prueba evidente de la atención con que los poderes públicos miran los intereses de la República en el Caquetá y Putumayo, es la Ley 24 del año pasado –1919.²²⁶

La Amazonia colombiana en su esencia jurídica como tierra *baldía*, era susceptible de ser cárcel natural de los delincuentes del claustro andino.

Artículo 2°. El Gobierno establecerá en la región que juzgue más apropiada de la Comisaría del Putumayo una Colonia Penal y Agrícola.

Artículo 4°. Todas las prescripciones de la Ley 60 de 1918, no contrarias al carácter que debe tener la Colonia Penal y Agrícola del Putumayo, se considerarán incorporadas en esta Ley.

Artículo 6°. El Gobierno reglamentará la presente Ley en la forma más conveniente para su cumplimiento inmediato, y los gastos que ocasione se incluirán en el Presupuesto de la próxima vigencia.²²⁷

El 29 de octubre de ese mismo año –1919– se reglamentó la Ley anterior por medio de un decreto orgánico que expidió el Poder Ejecutivo, número 2058. El primer artículo de este decreto decía:

²²⁵ Sociedad de Bogotá. En: Monclar, Fray, F., 1924, *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, p. 76.

²²⁶ Testimonio de Fray Canet de Mar. En: Monclar, Fray, F., 1919-1921, *A. Op. cit.*, p. 28.

²²⁷ *Ibid.*, pp. 28-29.

Artículo 1º. Establécese en la Comisaría del Putumayo una Colonia Penal y Agrícola que a la vez que sea una escuela de moralidad y de trabajo para los reos a ella destinados, lo sea también de progreso y seguridad para la región donde se funda.²²⁸

Se designó para sitio de la Colonia lo que entonces se llamaba la vecindad del río Putumayo, entre los varaderos de la Tagua y de Lagarto.

Los indígenas de la región ahora tenían que resistir las arbitrariedades de los reos que allí llegarían y que el artículo tercero de este decreto menciona como “perniciosos”.

Artículo 3º. A dicha Colonia serán enviados todos los reos condenados a más de dos años de reclusión o presidio por los Tribunales y Juzgados de los Departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Caldas, así como las personas de uno y de otro sexo que por resoluciones de los Jefes de Policía Municipales y Departamentales, debidamente aprobadas por los respectivos superiores, fueren declarados vagos o perniciosos. Así mismo podrán ser remitidos los reos que por motivos especiales considere el Gobierno Nacional conveniente enviar a esa Colonia y que hubieren sido designados a otra. Serán también destinados a la Colonia los condenados por hurto o robo de ganado mayor en los mencionados Departamentos y en la Comisaría del Putumayo.²²⁹

Después de tantos siglos de opresión, etnocidios y genocidios sistemáticos, ahora los indígenas tenían que recibir a las personas expulsadas del claustro andino por “poco recomendables”. Es un hecho histórico que estas personas a la postre llegaron más en posición de colonos que de reos, ya que la selva fue su celda y no se impartieron mayores controles para que ellos no cometieran desmanes contra la población nativa. En este aspecto, la cárcel del Araracuara, creada en 1939, fue famosa por esto.

La creación de la Colonia Penal y Agrícola del Sur estuvo precedida no sólo de varias leyes, decretos y normas reglamentarias, sino que vino a ser punto terminal de una antigua discusión jurídica y política sobre el delito y la pena, las instituciones judiciales, penitenciarias y la organización social. Este debate, desató a propósito de los diferentes proyectos de reforma del Código Penal y del aparato estatal de justicia, entusiasmo a muchos juristas, políticos, gobernantes y hombres de letras de la primera mitad del siglo XX en Colombia, pese a que entonces no constituía ya novedad alguna.²³⁰

²²⁸ *Ibid.*, p. 29.

²²⁹ *Ibid.*

²³⁰ Useche, M., A. *Op.Cit.*, p. 86.

En 1927, el Vicariato Apostólico del Caquetá aceptó que en los años transcurridos, las disposiciones sobre tierras baldías y los colonos que por estas disposiciones habían llegado, abusaron tremendamente de los indígenas. En esta ocasión los misioneros reaccionaron como en pocas y contadas veces lo habían hecho en la historia misional de la Amazonia y como efectivamente hemos podido dilucidar en el transcurso de este trabajo.

La queja de los misioneros dio para que el Comisario Especial del Caquetá, doctor Martín Abadía, dictase un decreto que fue en su totalidad aprobado por el Poder Ejecutivo el 7 de diciembre de 1927, marcado con el número 1993, en el que, entre otras disposiciones, se encontraban las siguientes:

Artículo 14. Cuando el trabajo (de los indígenas) deba hacerse por contrato, se hará por escrito ante testigos y no podrá pasar de más de un año, y las estipulaciones serán las acostumbradas ordinariamente entre los trabajadores civilizados en el lugar donde se efectúen los trabajos.

Artículo 16. Los indígenas no podrán comprometerse en trabajos superiores a sus fuerzas físicas y a sus capacidades económicas, sino a juicio de las autoridades de la tribu o de persona competente del lugar donde se celebren. Todo contrato que no llene las condiciones anteriores no tendrá efecto, y los indígenas no estarán obligados a cumplirlo.

Artículo 17. Se prohíbe hacer anticipos a los indígenas, sea en dinero o en objetos, con el fin de coartarles la libertad de comprometerse por tiempo indefinido con quien ellos tengan a bien. Se permite solamente anticipos en cantidad que no exceda de la tercera parte del valor total del contrato que celebren.

Artículo 19. Se prohíbe también maltratar de palabra o de obra a los indígenas y cuando esto ocurra por causa de los contratos, la autoridad más próxima podrá declarar la resolución de éstos, y librar a los indígenas de los compromisos contraídos por tal motivo, perdiendo lo anticipado el que dio lugar a la resolución.²³¹

El impulso definitivo para lograr la estructuración estable de muchos de los centros urbanos que estaban surgiendo en la Amazonia colombiana, provino del conflicto Colombo-Peruano, entre los años de 1930-33. Durante ese período los pueblos del Putumayo y Caquetá recibieron una importante oleada de recursos económicos y de nuevos habitantes, como resultado de las inversiones urgentes realizadas por el Gobierno Nacional, con el objetivo de crear la infraestructura necesaria para la defensa de la Amazonia: trochas, carreteras, nuevos cuarteles, hospitales, oficinas telegráficas,

²³¹ Vicariato Apostólico del Caquetá, *Las Misiones Católicas en Colombia*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1934, pp. 78-79.

puertos y almacenes de intendencia²³². Asimismo, se crearon por iniciativa particular, almacenes, bares y prostíbulos.

El conflicto generado especialmente a raíz de los roces que desde años atrás venían generándose entre las casas comerciales de caucho de ambos países duraría dos años, lo suficiente para que la región en algunas de sus áreas quedara totalmente destruida; pasarían varios años para que la Amazonia volviera a ser una "tierra sin hombres para hombres sin tierra". La guerra que ganaría Colombia, tan sólo le depararía más desolación a los pobladores selváticos.

Muchos indígenas tuvieron que ir a una guerra, en donde ni siquiera sabían por qué luchaban o quién les había mandado allí.

Aquileo Tovar era un mestizo de madre indígena (Murui del río Cará Paraná) y de padre Blanco quien había sido empleado de la Casa Arana. Este personaje escribió los sucesos de esta guerra, y de su crónica se desprenden escenas de un gran valor histórico.

Quando practicaron aprisionar colombianos nos preparamos para evitar ser prisioneros, en estos días estábamos residenciados en el río Napo, teníamos sementeras, casa de habitación y éramos debidamente registrados y suscritos en el libro consular de Colombia como natos y legítimos colombianos, en la época del Cónsul general colombiano Alfredo Villamil Fajardo. No obstante, cuando fue insoportable violamos la vigilancia de la guardia peruana por la noche y nos encaminamos en una embarcación a remo, aguas arriba, hasta que penetramos por una trocha que conducía al río Putumayo. Salimos sin más que nuestros cuerpos las cuatro almas en fuga.²³³

Si en todo el viaje no tuvimos nervios ese momento fue crítico; la conjeturación nuestra era que estábamos en la puerta de la muerte si los que allí estaban fuesen peruanos, pero si eran colombianos fuéramos salvos y triunfantes.²³⁴

Pero fue realmente con el conflicto Colombo-Peruano que la nación se dio cuenta de que existía esa otra Colombia... una Colombia olvidada a la suerte de lo que los misioneros realizaran, sin analizar ni preguntarse por ese proyecto "civilizador" que los religiosos venían adelantando, salvo la excepción

²³² Gómez, A.: "Colonizando las orillas del mar interior". En: Samper, D., *Colombia Patria de tres mares*, Bogotá, Diego Samper Ediciones, 1998, p. 207.

²³³ Gómez, A.; Lesmes, A.C.; Rocha, C. A. *Op. cit.*, p. 210.

²³⁴ *Ibid.*, p. 213.

de algunos pocos particulares e intelectuales de la época. Fue el conflicto Colombo-Peruano lo que "advirtió" a la sociedad del claustro andino, de que quizás los nativos no eran tan salvajes y que sería bueno un apoyo de ellos en esta guerra; una guerra que estalló en el territorio donde los aborígenes habían vivido toda la vida, pero que ahora entraba en conflicto por unos intereses desatados desde las capitales de los países protagonistas.

Cuando se retiró el ejército de las fronteras, que fue a fines del mes de diciembre del año 1934, el puerto de Leticia lo entregaron los invasores peruanos por el Tratado de Río de Janeiro.²³⁵

Ahora sólo miro y conjeturo, aprecio las ruinas y escombros, sin indios, ni capataces, sin gerente ni contador, los mayordomos ya no gritaban ni se veían caravanas de esclavos. Todo en una mustia, la selva crecía en los grandes potreros, los hatos de ganados no adornaban los potreros, no había aves de corral, no cantaban gallos ni ladraban perros. Todo se lo llevó el viento para el oriente.²³⁶

Los desarrollos de colonización posteriores a los años treinta y los cuarenta del siglo XX, en al Amazonia colombiana se debió principalmente a la guerra entre los partidos conservador y liberal, en la época llamada de La Violencia. Este conflicto acarrearía, como lo mencionan los especialistas Jaime Jaramillo, Leonidas Mora y Fernando Cubides:

el más vasto y formidable proceso de migración de la población agraria, cuando dos millones de personas tienen que abandonar su tierra de origen, dando lugar a una amplísima reordenación del poblamiento de Colombia, cuyas consecuencias distan de haberse configurado hoy día, de manera estable.²³⁷

En esta época, las pocas misiones que subsistían se habían convertido en congregaciones que ya no tenían que convencer a grandes núcleos del campesinado a colonizar los terrenos amazónicos, puesto que esta migración se dio por los motivos anteriormente expuestos. Asimismo, los idearios de una "tierra sin hombres para hombres sin tierra" había adquirido el estatus de paradigma inexorable y por lo tanto, los elementos selváticos y los habitantes ancestrales que ocupaban aquellas áreas eran simplemente "artefactos explotables" para los nuevos huéspedes.

²³⁵ *Ibid.*, p. 227.

²³⁶ *Ibid.*, p. 228.

²³⁷ Jaramillo, J.; Mora, L.; Cubides, F.: *Colonización, Coca y Guerrilla*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986, p. 22.

La secuencia histórica de ocupación progresiva del piedemonte, no fue realizada de manera exclusiva por pequeños colonos que venían de otras regiones de manera “pacífica” y espontánea. Ejemplo de ello fue la instalación de la célebre Hacienda Larandia, que impulsó en 1935 la familia Lara del Huila, constituyendo un hito en el acontecer colonizador de la Amazonia. La superficie de esta hacienda –en su momento una de las más grandes explotaciones ganaderas de América Latina– llegó a tener 40.000 hectáreas y más de 50.000 cabezas de ganado traídas del Perú. Larandia poseyó puertos, muelles y aeropuerto y más de 40 kilómetros de vía carretable. Sin embargo, esta hacienda fue una de las tantas que se establecieron en la Amazonia y que sujetaron a los colonos a pagos subvalorados y a los indígenas a readaptaciones forzosas.

Durante los años cuarenta y lo cincuenta, se dieron procesos de desarraigo y expropiación de tierras a antiguos terratenientes o comunidades religiosas, por parte del gobierno colombiano, para iniciar proyectos de colonización. Pero con el paso del tiempo estos procesos fueron un completo fracaso. Como lo comentara Jhon Spears:

La carencia de una selección de colonos en el proceso de asentamiento y el sistema existente de titulación, han producido en departamentos como el Caquetá una estructura inadecuada en la tenencia de la tierra, permitiendo la aparición del minifundio, del latifundio y el acaparamiento de tierras baldías, tendiendo a repetirse la estructura inadecuada imperante en el interior del país.²³⁸

Cuando en los diversos informes surgió la figura del indio, se le siguió tratando como miembro de una raza vencida, inferior y “salvaje”, cuyos anhelos a cierta independencia se calificaban como actos de rebeldía y de sublevación. Muchos de aquellos “indios civilizados” se tuvieron que replegar a diversas áreas de la Amazonia como las orillas del río Pirá-Paraná, donde inclusive hoy se encuentran grupos indígenas cuya visión del mundo y estilos de vida han sido radicalmente alterados.

En 1961 y durante el contexto al que nos hemos venido refiriendo en este ensayo, sucedió que para frenar la influencia de la revolución cubana, el gobierno norteamericano en cabeza de Kennedy creó la denominada Alianza para el Progreso, programa político que auspició los llamados *Cuerpos de Paz*. Sus integrantes eran jóvenes que se desplazaban por pueblos y barrios pobres de Suramérica, quienes como lo indica el historiador y ex-conjuez de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, Horacio Gómez Aristizábal:

²³⁸ *Ibid.*, p. 32.

...quisieron revelarnos el secreto de la civilización americana. Muy pronto estos jóvenes propagaron la subcultura del narcotráfico.²³⁹

Víctor Mosquera Chaux, ex-embajador de Colombia ante EE.UU. argumenta que:

Se dice que los llamados Cuerpos de Paz vinieron a civilizarnos... Pero estos Cuerpos de Paz enseñaron a los aborígenes los procedimientos químicos para extraer productivamente la cocaína de la coca. Nuestra gente aprendió de ellos a extraer el alcaloide para producir la cocaína. Esto indujo al cultivo en grandes cantidades... Vino la comercialización...²⁴⁰

Los norteamericanos, según José Cervantes, ya estaban motivados por la gran calidad de la marihuana cultivada en la Guajira al norte de Colombia. Se organizó el negocio entre el consumidor del norte y el productor colombiano²⁴¹. La marihuana llamada Punto Rojo y Santa Marta Good antecedió las enseñanzas que los Cuerpos de Paz propagarían en algunos pueblos aborígenes y en muchas sociedades campesinas de la Amazonia, sobre cómo extraer la cocaína de la coca.

A fines de la década del setenta, muchos de los antiguos caucheros estimulados por la nueva esperanza económica que significaba vender la cocaína a los norteamericanos, empezaron a comprar la hoja a los indígenas. Luego implantaron ellos mismos siembras especializadas e importaron las variedades andinas de Perú y Bolivia.

Respecto a los cambios drásticos a los que estuvieron sujetos los nativos, el antropólogo colombiano François Correa nos comenta que:

...el corolario es entonces la transformación actual de las formas de producción de los indígenas amazónicos bajo la combinación de un sistema económico que articula la producción tradicional para el autoconsumo, del cual deriva la subsistencia básica, y su vinculación a la esfera del mercado capitalista, del cual depende la consecución de instrumentos de producción para sostener el primero. Pero dicho sistema, está sometido a un proceso de degradación paulatina; los limitados servicios disponibles -salud, educación, transporte, etc., - se convierten en paliativo de la ausencia de un verdadero desarrollo regional que contempla las capacidades propias de las sociedades indígenas. Es sobre dichas relaciones de depen-

²³⁹ Aristizábal, H.: "Jurisdicción Internacional para el narcotráfico". En: *Amapola, Coca y...*, Bogotá, Parlamento Andino, 1993, p. 130.

²⁴⁰ *Ibid.*

²⁴¹ Cervantes, J.: *La Noche de las Luciérnagas*, Bogotá, Plaza & Janés, 1980, p. 62.

dencia ya históricas, sobre las que se asienta la necesaria participación del indígena en el reciente procesamiento de cocaína.²⁴²

Para 1981, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) sustentaba mediante su oficina de capacitación en Florencia –Caquetá– que:

la estructura de tenencia y tamaño de la tierra que predomina en el interior del país, el desarrollo del proceso de producción capitalista en algunas áreas rurales, mediante la explotación de grandes terrenos, con el empleo de un mínimo de mano de obra, el desplazamiento y eliminación de pequeños propietarios o minifundistas, son los elementos que estimulan la creación de esa corriente migratoria campesina que ve en la Amazonia un sitio en el cual pueden encontrar una extensión de tierra para su explotación.²⁴³

No fue sino hasta 1988, durante la administración presidencial de Virgilio Barco y mediante la resolución N° 030 del 6 de abril, expedida por la junta directiva del INCORA, por la que se hizo entrega a los indios del Resguardo del Predio Putumayo, con una extensión de 5.230.000 hectáreas, en favor de algunos grupos indígenas como los huitoto, los bora, los ocaína, etcétera.

La explotación de la mano de obra indígena y de sus propios territorios no sólo debe ser observada en las mismas zonas de extracción de productos nativos, sino también en el impacto realizado al interior de la economía tradicional. Los impactos de estas manifestaciones se especifican en el decrecimiento del potencial productivo en dichas zonas limitando áreas de horticultura, caza, pesca y recolección. Los grupos aborígenes se han visto afectados por la sobrecarga en las labores productivas de la unidad económica (las mujeres, niños y ancianos debieron hacerse cargo de tareas masculinas que éstos no podrían desempeñar por su trabajo para el blanco), la sobreexplotación de áreas de cultivo (por la inexistencia de mano de obra masculina para nuevas roturaciones) y la intervención de los instrumentos metálicos como las hachas, cuchillos, machetes y armas de fuego, que desencadenaron necesarias readaptaciones en el manejo del medio.²⁴⁴

El aumento de la dependencia del intercambio de mercancías occidentales implicaba la necesaria producción de excedentes comerciables, lo que incluiría procesos de extracción legal e ilegal, acuerdos tácitos de producción de excedentes para el abastecimiento local de los pobladores no nativos,

²⁴² Correa, François: "Coca y Cocaína en la Amazonía colombiana", *Texto y Contexto*, n° 9, Septiembre - diciembre, Bogotá, Universidad de los Andes, 1986, p. 102.

²⁴³ Jaramillo, J.; Mora, L.; Cubides, F., A. *Op. cit.*, p. 25.

²⁴⁴ Correa, François, A. *Op. cit.*, p. 102.

y la vinculación del trabajador a entidades regionales en busca del poder adquisitivo.

Sorprendidos ante el poder adquisitivo que las hojas de coca les producía, muchos indígenas pasaron de vender sus cosechas a contratarse como recolectores en siembras especializadas y/o ejecutores de los trabajos más rudos del procesamiento de cocaína. El dinero que por este trabajo obtenían, les permitió adquirir lo que la violenta explotación cauchera nunca les dio. Además, estos nuevos ingresos no solo les permitieron abandonar su economía tradicional y obtener exóticos alimentos traídos del interior, sino que también, como lo comenta François Correa:

...puso a su alcance grandes motores fuera de borda, voladores, armas, licores, bienes suntuarios exagerados que más tarde se convertirían en chatarra. Muy pocos invirtieron sus ganancias en bienes relativamente perdurables como la construcción en cemento y zinc de sus casas, el dinero volvía devaluado al comerciante, ahora convertido en especulador.²⁴⁵

El procesamiento de cocaína, entonces, creó un nuevo tipo de colono. Esta circunstancia cambió los flujos y la composición de la población migrante, las realizaciones del trabajo de utilización de los suelos, los intercambios mercantiles, las modalidades de la acumulación de capital, los niveles de precio, el sistema de estratificación social, la ética y la cultura de sus habitantes, etc. Con ello, el colono se expandió y desde entonces el conflicto no ha podido ser controlado. La explotación intensiva de una misma área conlleva a la degradación del suelo de la selva amazónica; el impacto de los grandes cultivos de coca es mayor si se tiene en cuenta la intervención de sustancias químicas en el suelo. Los desechos, como hojas de coca pasadas por gasolina, son botados al río; los motores fuera de borda pululan haciendo cada vez más difícil la consecución de pesca; los empaques de enlatados no biodegradables se encuentran flotando por los ríos.

Sin embargo, puede decirse que quienes más han lucrado con este boom de la coca, han sido los intermediarios, que son generalmente correas de relevo de una compleja cadena de comercialización que posee uno de sus puntos de partida en estas zonas selváticas. Ellos se apropian de la mayor parte del producto total generado por el tráfico de la pasta de coca, el bazuco y la cocaína generada en el país.

Un ejemplo de los fenómenos suscitados por esta situación nos lo relata un colono de esta zona:

²⁴⁵ *Ibid.*

... llegó la bonanza de la coca. Y cuanta persona llegaba a sembrar una hectárea traía cuatro o cinco obreros, éstos trabajaban dos, tres meses; entonces con los ahorros que hacían derribaban y sembraban una o dos hectáreas más y traían otros veinte, treinta trabajadores. Muchos patronos traían gamines –niños de la calle– del pueblo, vagos de las ciudades, entonces empezó a darse en la región casi un desorden. Aquí empezaron a darse los robos y los abusos: el caso de un colono que se le ocurrió ir a una casa y decir “me llevo a su señora” por encima del otro colono cogió un revólver y se la llevó y le dijo: “la mujer mía está en casa, vaya por ella”.²⁴⁶

“La situación se complica más porque siguen pensando que en el Putumayo no vivimos seres humanos, sino animales” expresó al periódico *El Tiempo* de Bogotá, en 1996, el vocero campesino Lorenzo Peòà en referencia a las políticas adoptadas por el gobierno colombiano y su sistema para combatir la siembra de coca.²⁴⁷

“La gran responsabilidad no es de ahora; es de quienes por oponerse a la reforma agraria en las décadas del sesenta y el setenta, lanzaron a miles de familias campesinas hacia las zonas de marginalidad y aislamiento de los mercados internos”, dijo en un comunicado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, en alusión a los campesinos que al llegar a la región amazónica a mediados del siglo XX, tuvieron que dedicarse al cultivo de la coca y cuya realización ya recaía desde miles de años antes en los pequeños cultivadores indígenas.²⁴⁸

En los noventa se registraron secuencias de diferentes niveles de violencia contra los cultivadores de coca:

Puerto Asís (Putumayo) pasó una noche tensa por la muerte de un campesino herido el domingo en enfrentamiento con la Policía. Un informe oficial dijo que Alonso Bonilla Ramos, de 36 años, murió cuando era llevado al hospital de Mocoa. (...) a la población seguían llegando anoche hombres, mujeres y niños procedentes de las zonas de cultivo de coca, que protestan contra las fumigaciones gubernamentales con glifosato y ofrecen respaldo a cultivadores de Guaviare.²⁴⁹

Por lo menos dos muertos y 26 heridos a bala, dejó ayer aquí (Puerto Asís) una jornada de violencia que se desató cuando soldados que cuidan el

²⁴⁶ Jaramillo, J.; Mora, L.; Cubides, F., A. *Op. cit.*, p. 67.

²⁴⁷ *El Tiempo*, 7-31-1996.

²⁴⁸ *Ibid.*, 8-5-1996.

²⁴⁹ *Ibid.*, 8-30-1996.

aeropuerto 3 de Mayo impidieron que cultivadores de coca lo tomaran. Los soldados lanzaron numerosas granadas de gas, mientras se escuchaban interminables ráfagas de fusiles y ametralladoras, dijeron testigos. Los campesinos protestan contra medidas gubernamentales de erradicación de la coca, y el incumplimiento de promesas oficiales relacionadas con la construcción de obras de infraestructura en la zona.²⁵⁰

Pocas veces en la historia del país se había visto una protesta colectiva de 120.000 personas de cuatro departamentos como la que han llevado a cabo durante las tres últimas semanas los habitantes de Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca para impedir la erradicación de los cultivos de coca.²⁵¹

“Al país qué le pueden importar dos departamentos como Guaviare y Putumayo, que entre ambos no suman millón y medio de habitantes”, declaró, el 31 de Julio de 1996, el abogado Marino Vallejo al periódico El Tiempo.²⁵²

“Es en estas zonas donde se expresa la debilidad estructural del Estado. Esta debilidad es la que ha permitido que la guerrilla entre a ocupar espacios estratégicos. El Estado ha sido incapaz de sostener inversiones estables y ha llegado a perder incluso la noción de territorio”,²⁵³ dijo Darío Fajardo, Director del Instituto Amazónico-Sinchi.

En opinión de Carlos Mario Perea y de Darío Fajardo, los cultivos ilícitos se extendieron debido a la ausencia del Estado, a la imposibilidad de los campesinos de generar una economía lícita que les permitiera sobrevivir en esas regiones y a la oportunidad y eficacia que ofrecen las cadenas de comercialización de la coca. Los dos investigadores coinciden en que durante décadas, la guerrilla realizó un trabajo de socialización con los campesinos, lo cual le permitió ganar cierta legitimidad en ese mundo ilícito, sin que el Estado tomara medidas efectivas para impedirlo.²⁵⁴

...Y los representantes de los campesinos enfatizaron en la legitimidad de su reclamo: “En la Política de destrucción de cultivos hay que tener en cuenta los aspectos sociales. Estados Unidos presiona a Colombia, pero se atropella a la gente. Tenemos claro que esos campesinos siembran cul-

²⁵⁰ *Ibid.*, 8-3-1996.

²⁵¹ *Ibid.*, 8-11-1996.

²⁵² *Ibid.*

²⁵³ *Ibid.*

²⁵⁴ *Ibid*

tivos ilícitos, pero no es claro que los echen de esas regiones, sin alternativas".²⁵⁵

Para el miembro de la ANUC, Luis Emilio Mosquera:

El gobierno habla de erradicación, pero nosotros no compartimos esa posición. Estamos de acuerdo en la sustitución de esos cultivos, pero a través de compromisos serios y que tengan cabal cumplimiento porque de no ser así, estaríamos, tarde o temprano, trasladando el problema a otro lugar y los precios de la coca se dispararían.²⁵⁶

La gente en la región según una fuente autorizada ha solicitado una cosa elemental para solucionar el problema suscitado por los cultivos de coca en la Amazonia:

Que nos respeten como seres humanos.²⁵⁷

Otros testimonio señala:

Sí, nosotros seguimos el proceso de la coca para sobrevivir. Pero esto es una cuestión que lo hizo la comunidad como un instinto de conservación; estas tierras aquí no compensan el gasto con la producción que uno siembra, porque si se siembra maíz o arroz, vale más la siembra y la cogida que lo que van a dar por ello. Entonces, por instinto de conservación la gente sembró coca.²⁵⁸

La progresiva difusión del cultivo desde 1976, que llegó a adquirir características convulsivas a partir de 1978, como lo afirman Jaramillo, Mora y Cubides, vino a descomponer profundamente la base productiva de la colonización de subsistencia ²⁵⁹ porque "ya la gente se sentía rica, con platica y no se acordaba de plátanos, yuca, arroz, ni de marranitos, ni de perros de cacería".²⁶⁰

Si se propone una historia de la región Amazónica y de los imaginarios que la han incorporado junto a la hoja de coca como elementos nutridos de una historia común, es decir, de una historia peyorizada bajo los idearios de sujeción, debemos entonces reconocer que la problemática de la producción de cocaína no es sólo una cadena de hechos polarizados por las fronteras

²⁵⁵ *Cambio* 16, n° 165, 1996, p. 13.

²⁵⁶ *El Tiempo*, 8-7-1996.

²⁵⁷ *Ibid.*, 8-6-1996.

²⁵⁸ Jaramillo, J.; Mora, L.; Cubides, F., A. *Op. cit.*, p. 112.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 110.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 112.

económicas y políticas. Sobre este aspecto es importante observar las conexiones existentes entre la dinámica organizativa y las transformaciones socio-culturales vigentes, a través de sus aspectos históricos más relevantes.

Diversos investigadores de la problemática agraria en los países emergentes han enfatizado en el carácter reactivo y, con ello, defensivo, de lo que se ha denominado la tradicionalidad y la resistencia del cambio, que se adscribe generalmente al campesino y aún más, al indígena.

A este respecto, el sociólogo Gerrit Huizer, quien posee un amplio conocimiento de diversas experiencias organizativas de comunidades indígenas y campesinas en la América Latina, señala que en muchos casos:

la desconfianza de estas sociedades es parte de la ética de la subsistencia y de un racional enfoque de la "seguridad es primero", que se hace necesario en las circunstancias en que viven algunos indígenas y la mayoría de los campesinos pobres.²⁶¹

La no participación de la población cocalera –a cambios culturales registrados a partir del cultivo y/o transformación de la hoja de coca–, puede ser un indicio de una competencia política considerable y se deriva del hecho de que los habitantes amazónicos contemplan generalmente sus actuales frustraciones desde una perspectiva histórica, influida radicalmente por las imágenes a las que han estado sujetos.

A su vez, Huizer relaciona la "apatía" campesina e indígena con la forma predominante impositiva que el Estado ejerce en estos grupos humanos, y con la ausencia de una organización que parta de los mismos interesados.

La pasividad o apatía aparente de los campesinos que manifiestan con la no participación de proyectos propuestos desde arriba por "agentes de cambio", puede interpretarse como una forma leve de "desobediencia civil" que hacen sentir a quienes ejercen el poder, que no están controlando completamente la situación. Si se aplica en forma más o menos sistemática, como saben hacerlo muy bien los campesinos e indígenas, esta forma de resistencia puede trastornar en gran medida a los que tienen el poder: el contrapoder de no hacer.²⁶²

En un análisis del mismo autor, sobre diversas experiencias organizativas en América Latina, se concluye que "resistencia al cambio", más que ser

²⁶¹ Huizer, G.: *Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿la dialéctica de la liberación?*, México, Talleres 2, Quinto Congreso Mundial de Sociología Rural, 1980, p. 35.

²⁶² *Ibid.*, p. 3.

una característica inherente del campesino y del indígena y un impedimento para el desarrollo y los cambios, puede ser el punto de partida de una efectiva acción destinada a lograrlos. En realidad, la desconfianza de estas sociedades podría ser uno de los más importantes promotores de desarrollo, si se emplea como una fuerza de lucha tal y como lo han venido demostrando las organizaciones que defienden el cultivo de coca.

Y es que esos pueblos de indios que para Juan Gines Sepúlveda en 1550 lo constituían: "hombrecillos, en los cuales apenas encontramos vestigios de humanidad",²⁶³ son los mismos que hoy día se resisten a que los sigan explotando. Aún a mediados del siglo XX y luego de más de cuatrocientos años de ingerencia occidental, se seguían escuchando palabras satanizadas contra ellos y contra el consumo de coca. Un ejemplo de ello, está en las palabras que en 1947 publicó el profesor Jorge Bejarano:

Los indios son hombres que después de mascar la coca acometen su trabajo con entusiasmo que llega al frenesí en tal extremo que es un peligro para sus compañeros, se hacen megalómanos y creen ser dueños de las tierras que laboran, de los ganados y el paisaje, se convierten en viciosos, como el morfinómano que prescinde de todo alimento y quienes en temprana edad adulta son terrosos, arrugados, anímicos y con diarrea crónica (...) por la coca la raza india se degenera, sus hijos muestran deficiencias intelectuales y otros estigmas físicos y mentales. (...) La criminalidad es alta, su moral es la del instinto y la mentira, su erotismo es exagerado (...) Su sexualidad anormal e invertida y el uranismo y la bestialidad, son aparentes y comunes...²⁶⁴

La forma como los agentes hegemónicos han buscado la sujeción de las culturas aborígenes, de las comunidades campesinas, y de los sectores relacionados con el cultivo de la coca, ha sido diametralmente opuesta a la manera como lo han hecho muchos científicos; de hecho, cierta información procedente de la ciencia, es peligrosa para los intereses de los actores hegemónicos porque debilita su campo de explotación.

Esto ha sido evidente en la historia amazónica, en donde los actores dominantes y explotadores de la región, han extraído su sustento ideológico no precisamente de informaciones veraces sino de datos equivocados que de manera consiente o inconsciente están reflejados en el colectivo domina-

²⁶³ Aguirre, L.: *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1966, pp. 81-82.

²⁶⁴ Bejarano, J.: *Nuevos capítulos sobre el cocainismo en Colombia*, Bogotá, Prensas de la Universidad Nacional, 1952, p. 19.20.

dor. Las argumentaciones que les han servido a estos agentes para realizar sus acciones, pareciese que ya han hecho asidero en sus mentalidades como algo "lógico e incontrovertible" apoyado por el proceso de la globalización, el cual, ha destacado la universalización de mensajes que no del todo han sido debatidos, que en la actualidad carecen de sustento y que por lo contrario, han venido a ampliar los procesos de fortaleza local que divergen fuertemente con esa globalización, tal y como lo han venido demostrando los grupos tradicionales amazónicos.

Las ideas oficialistas sobre la región han conducido necesariamente a una forma de pensar. Esto significa que convivimos con un pensamiento fragmentado y coyuntural de la Amazonia. Los conceptos estructurales de las causas son abatidos por el rápido influjo de información, donde lo importante es estar en las estadísticas; se está a favor o en contra de la erradicación de la coca, a favor o en contra de los diálogos de paz, a favor o en contra de la legalización de la droga, a favor o en contra de la "industrialización" de la Amazonia, pero no se sabe por qué. Asimismo, el gusto por lo nuevo ha desembocado en el gusto por lo efímero. El destino que la razón había definido en todos los campos ha sido sustituido por la seducción; hoy es lo único que interesa y con ello, el único criterio que impera es el de lo estético, porque aunque no convence, como la razón, seduce.

El modelo científico puede ser trasladado a la ciencia social para explicar distintas problemáticas. Vemos que la razón moderna ha querido desembocar en la idea de lo absoluto, ese absoluto que, al modo hegeliano, esta al final de todo proceso de desarrollo y que puede ser considerado como Dios, como verdad última, como sociedad civil, etc. Desaparecido el absoluto no queda espacio para la razón, sólo para la sinrazón; por eso, cualquier actitud generada por una sociedad hegemónica, sea dentro de una misma nación o a nivel mundial, quiere buscar un pretexto a su manipulación en la denominada "globalización". Esta actitud ha generado efectos desastrosos en América Latina y muy particularmente en la Amazonia.

Y con todos estos hechos se concatena el elemento paradigmático del ideal de progreso. Esta idea implica para la mayoría de las culturas influidas por Estados Unidos y Europa, la creencia de que el progreso se asume como occidente lo escatimado. Vemos como la modernidad nació integrando el mundo clásico pero superándolo a la vez; por ello la idea de progreso lleva implícita de alguna forma la evolución superadora, lo cual conduce a la convicción de que lo nuevo es siempre lo mejor y lo último mejor que esto. Todo sucede, entonces, como si estuviéramos viviendo un período de olas revolucionarias que, emergiendo del capitalismo, le dan nuevo aliento y van abriéndole nuevas perspectivas: es la revolución electrónica seguida

por la revolución de las comunicaciones, seguida a su vez por la revolución de los nuevos materiales y por la revolución biotecnológica. El impacto creciente de esa evolución económica y tecnocientífica ejercido sobre las sociedades en el planeta y los efectos colaterales que ella suscita en todas las áreas comienzan ya a ser sentidos y percibidos, pero todavía estamos lejos de poder analizarlos y evaluarlos. De todos modos, los aspectos sociales y ambientales negativos que ella ya abrió no parecen ni razguñar las políticas económicas adelantadas por ciertas organizaciones mundiales y menos aún comprometer, la legitimidad del progreso de la ciencia y la tecnología. No hay cómo cuestionar el carácter aparentemente inexorable e irreversible del rumbo tomado por la evolución económica y tecnocientífica sin preguntarse sobre esa legitimidad.

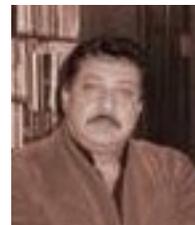
El profesor Keiji Nishitani (1900-1990), quien se familiarizó con las últimas corrientes de la fenomenología y del pensamiento europeo de la mano de Martin Heidegger, nos ofrece un importante concepto cuando sugiere que la racionalidad económica del mercado, la racionalidad tecnocientífica y un sujeto completamente no racional persiguiendo sus deseos, constituyen un proceso perverso y nihilista que acarrea la pérdida de lo humano; esto significa entre otras cosas, el aumento de los problemas sociales. La historia amazónica es un ejemplo claro de lo anterior; esperemos tan sólo, que no sea demasiado tarde para rescatarla de tanta irracionalidad impuesta por la sociedad occidental.

Acerca de los autores

Robinson Salazar Pérez

E-mail: insumiso2000@yahoo.com.mx

Es sociólogo, doctorado en Ciencias Políticas y Sociales; Director de la Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz: www.insumisos.com; coordinador de 8 libros, autor de *Diálogos por la paz* y *Las convergencias democráticas en América Latina*. Investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México y docente de postgrado en CLACSO, Universidad de Colima, México. Conferencista de postgrado en América Latina. Actualmente en estancia posdoctoral en CLACSO-2005.



Paula Lenguita

E mail: plenguita@ceil-piette.gov.ar

Es licenciada en Sociología (UBA, 1997); Profesora de Sociología (UBA, 2000); magíster en Investigación Social (UBA, 2003); doctorando en Ciencias Sociales (UBA, en curso); becaria del CONICET y CLACSO; docente de grado de la UBA y de postgrado de UBA y CLACSO; miembro del CEIL-PIETTE (CONICET).



Luis Manuel García Cuñarro

E-mail: lgarciacunarro@hotmail.com

Es vicepresidente del Centro de Estudios de Información de la Defensa (CEID); doctor en Ciencias Militares (1990); licenciado en Periodismo, Universidad de La Habana (1988); Profesor Titular Adjunto del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García; experto en Desarme y Seguridad Internacional (I Categoría). Tiene el grado de Coronel (Retirado). Fue profesor del Colegio de Defensa Nacional y de la Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba.

Es miembro del Tribunal Permanente para el otorgamiento de grados científicos y del Comité Académico de las Maestrías en Relaciones Internacionales. Cumple funciones en la dirección de tesis de doctorado y maestrías, vinculadas a sus temas de trabajo.

Luis Javier Robledo Ruiz

E-mail: ljroble@yahoo.com

Es sociólogo, magíster en Educación y en Ciencia Política. Realizó estudios de doctorado en la Universidad de Sevilla. Es Docente Investigador, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, Colombia.

Miguel Ángel Beltrán Villegas

E-mail: migbel64@hotmail.com

Es sociólogo, magíster en Ciencias Sociales, FLACSO-México; doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México; Docente Investigador, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia; profesor de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia.

Jaime Rafael Nieto López

E-mail: nietolo@hotmail.com

Es sociólogo, magíster en Ciencias Políticas; Profesor asociado de la Universidad de Antioquia, Colombia. En la misma institución, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, coordinador del Grupo "Cultura, política y desarrollo social".

Nicolás Arturo Núñez Gómez

E-mail: ninugo@usco.edu.co - ninugo@opita.usco.edu.co

Es Psicólogo, especialista en Psicología de la Salud; magíster en Filosofía y doctor en Ciencias de la Salud; docente de la Universidad Surcolombiana, Neiva, Huila Colombia. Sus trabajos están principalmente enfocados en el área de salud pública, orientados al estudio de la violencia como problema de salud pública. Fue profesor becario de la Universidad de Valencia, España, en el año 2003.

Myriam Patricia Pardo Torres

E-mail: mppardot@unal.edu.co

Es enfermera. Especialista en Perinatología. Candidata a doctora en Ciencias de la Salud, por la Universidad de la Habana, Cuba. Profesora de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Enfermería. Su trabajo de investigación se orienta hacia la salud de la mujer joven.

Jhon Fredy Hernández Escobar

E-mail: nwad@terra.com

Es psicólogo de la Universidad Surcolombiana, Colombia. Participó con la Secretaría de Salud del Departamento del Huila en un programa de atención a familias afectadas por atentado terrorista. Actualmente trabaja en programas de salud pública.

Rubén Darío Guevara Corral

E-mail: cefletcher@telesat.com.co

Es antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Salud Pública, Universidad del Valle; diplomado en Derechos Humanos por la Universidad del Valle; Investigador de la Universidad del Valle, Cali, Colombia; Profesor visitante de la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, Ecuador. Investigaciones realizadas: "Salud y cultura reproductivas", "Curandero u curanderismo urbano", "Mujeres desplazadas por el conflicto interno en Colombia". Libros publicados: *La mujer Inga* y *Metodología etnográfica para la investigación antropológica*. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales sobre: salud-enfermedad, curanderismo, etnografía indígena, desplazamientos, derechos humanos y género.

Juan Carlos García Hoyos

E-mail: garcia.jc@gmail.com

Es licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia y doctor en Historia por la Universidad Carolina de Praga, República Checa. Ha sido profesor de Antropología e Historia en la Universidad de los Andes (Colombia) y en la Universidad Carolina de Praga. Ha realizado varias investigaciones sobre la región amazónica, sus poblaciones indígenas y la historia de la coca y la cocaína. Hoy día se desempeña como profesor de Historia de la Universidad de Altos Estudios de Economía de Praga.

Otros títulos de la colección Insumisos Latinoamericanos

América Latina: Integración, democracia y desarrollo. Retos para el siglo XXI, Ignacio Medina

La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza, Laura Mota Díaz y José Luis Cisneros

Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940, Ricardo Melgar Bao

Venezuela: Horizonte democrático en el siglo XXI, Eduardo Sandoval Forero, Robinson Salazar Pérez y Alexis Romero Salazar

Democracias en riesgo en América Latina, Robinson Salazar Pérez, Eduardo Sandoval Forero y Dorangélica de la Rocha Almazán

El sindicalismo mexicano en la transición al siglo XXI, Ignacio Medina

América Latina: conflicto, violencia y paz en el siglo XXI, Robinson Salazar Pérez

Lectura crítica del Plan Puebla Panamá, Robinson Salazar Pérez

Comportamiento de la sociedad civil latinoamericana, Robinson Salazar Pérez

Sujetos y alternativas contrahegemónicas en el espacio andino amazónico, Jorge Lora Cam y Robinson Salazar Pérez

Los valores y sus desafíos actuales, José Ramón Fabelo Corzo

Nuevas prácticas políticas insumisas en Argentina: aprendizaje para Latinoamérica, Guido P. Galafassi y Paula Lenguita

El dinero y la democracia. Un caso de estudio, Félix Ulloa

Editorial LibrosEnRed

LibrosEnRed es la Editorial Digital más completa en idioma español. Desde junio de 2000 trabajamos en la edición y venta de libros digitales e impresos bajo demanda.

Nuestra misión es facilitar a todos los autores la **edición** de sus obras y ofrecer a los lectores acceso rápido y económico a libros de todo tipo.

Editamos novelas, cuentos, poesías, tesis, investigaciones, manuales, monografías y toda variedad de contenidos. Brindamos la posibilidad de **comercializar** las obras desde Internet para millones de potenciales lectores. De este modo, intentamos fortalecer la difusión de los autores que escriben en español.

Nuestro sistema de atribución de regalías permite que los autores **obtengan una ganancia 300% o 400% mayor** a la que reciben en el circuito tradicional.

Ingrese a www.librosenred.com y conozca nuestro catálogo, compuesto por cientos de títulos clásicos y de autores contemporáneos.